



Culturas



Informe de Gestión 2025

SECTOR CULTURAS

**CULTURA PARA
EL CUIDADO
DE LA VIDA,
EL TERRITORIO
Y LA PAZ**



Biblioteca
Nacional de
Colombia



Museo
Nacional
de Colombia



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



ICANH



República de Colombia
Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente República de Colombia
Francia Elena Márquez Mina
Vicepresidenta República de Colombia

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Yannai Kadamani Fonrodona
Ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes

William Fabian Sanchez Molina
Viceministro de las Artes y la Economía Cultural y Creativa

Saia Vergara Jaime
Viceministra de los Patrimonios, las Memorias y la Gobernanza Cultural

Luisa Fernanda Trujillo Bernal
Secretaria General

Direcciones

Diana Díaz Soto
Directora de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos

David Camilo Castiblanco
Sabogal

Director de Poblaciones

Alfredo Rafael Goenaga Linero
Director de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento

María Vicenta Moreno Hurtado
Directora de Fomento Regional

Maira Ximena Salamanca Rocha
Directora de Artes

Mónica Orduña Monsalve
Directora de Patrimonio y Memoria

Oficinas Asesoras

Alba Cecilia Abril Daza
Jefe oficina de relacionamiento para la ciudadanía, cultura de paz y cuidado

Alfredo Rafael Goenaga Linero
Jefe (e) Oficina Asesora de Planeación

Óscar Javier Fonseca Gómez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Óscar Cuenca Medina
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Piedad Cecilia Montero Villegas
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Grupos internos de trabajo del Despacho de la Ministra

Adriana Sandoval Trujillo
Coordinadora Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

Janeth Andrea Jiménez Díaz
Coordinadora Grupo de Control Interno Disciplinario

Juliana Ramírez Rodríguez
Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural

Liliana Camargo Urrea
Coordinador Grupo de Concertación y Estímulos

Luis Alberto Sanabria Acevedo
Coordinador Grupo de Gobernanza, Políticas y Legislación Cultural

Otras dependencias

Elvira Pinzón Méndez
Directora Museos Independencia Casa del Florero y Quinta de Bolívar

María Constanza Toquica Clavijo
Directora Museo Colonial y Museo Santa Clara

Xiomara Valentina Suescún Garay
Coordinadora Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella

Unidades administrativas especiales

Adriana Martínez-Villalba García
Directora Biblioteca Nacional de Colombia

Katia Cecilia González Martínez
Directora encargada Museo Nacional de Colombia

Entidades Adscritas

Alhena Caicedo Fernández
Directora Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH

Daniela Sánchez Russo
Directora Instituto Caro y Cuervo - ICC

Francisco Javier Flórez Bolívar
Director Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Compilación, edición y diseño
Oficina Asesora de Planeación – Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

©2026, Sector Culturas: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Biblioteca Nacional de Colombia, Museo Nacional de Colombia, Archivo General de la Nación, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Instituto Caro y Cuervo



Culturas



República de Colombia

Enero de 2026 Bogotá, D. C., Colombia

CONTENIDO

- 4** Introducción
- 8** Regionalización de la Ejecución Presupuestal - SINIC
- 9** Ejecución presupuestal en el sector 2025
- 10** Procesos destacados

Apuestas estratégicas para la gestión del Sector Culturas

FORMACIÓN
ARTÍSTICA
Y CULTURAL

26

ESPACIOS
CULTURALES
PARA LA VIDA

45

ECONOMÍA
CULTURAL
Y CREATIVA
CON ENFOQUE
POPULAR

53

MEMORIAS,
SABERES Y
TERRITORIOS
BIOCULTURALES

69

CULTURA
DE PAZ

123

CULTURA
COLOMBIANA
EN EL MUNDO

143

170 Programas y proyectos trasversales
a todas las apuestas estratégicas

245 Cumplimiento de los indicadores
del Plan Nacional de Desarrollo
2022 – 2026 Colombia Potencia
Mundial de la Vida

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes presenta este informe a la ciudadanía como un relato del compromiso profundo con la transformación cultural del país. No se trata únicamente de políticas y programas: se trata de sembrar vida, de sanar las heridas causadas por la exclusión y la violencia, y de construir un nuevo pacto social desde la diversidad cultural, el reconocimiento y la dignidad humana, social y ambiental. Ninguna paz será duradera si no se cultiva también en el alma de los pueblos; por ello, el sector culturas apuesta por una transformación que comienza en nuestras prácticas culturales, en las artes y en el patrimonio cultural, en la forma como nos narramos, nos escuchamos y nos reconocemos.

La cultura es el corazón del desarrollo. En ella se tejen las identidades, se regeneran los vínculos sociales y se proyectan futuros compartidos. En un país marcado por profundas desigualdades y múltiples formas de violencia, la cultura cumple un papel esencial en la construcción de una sociedad democrática y en los procesos de reparación social. A través de las artes, el patrimonio cultural, las memorias y las prácticas culturales, se crean espacios para el reconocimiento del otro, la reconstrucción de confianzas y la resignificación de las experiencias individuales y colectivas. La cultura fortalece la participación ciudadana, amplía las voces históricamente marginadas y contribuye a la formación de una ciudadanía crítica, plural y activa, aportando así a la reparación del tejido social y a la consolidación de una convivencia basada en el respeto, la dignidad y la justicia social.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida, la cultura se reconoce como condición para una vida plena, diversa y digna. Desde esta mirada, el Ministerio impulsa acciones orientadas a fortalecer los tejidos sociales, valorar las memorias, celebrar la diversidad cultural y natural, y abrir caminos para que cada comunidad construya sus propios sentidos de identidad, territorio y paz.

De igual forma, el Plan Nacional de Cultura 2024–2038: Cultura para el cuidado de la vida, el territorio y la paz orienta esta apuesta estratégica. La cultura es entendida como bien colectivo y motor de sostenibilidad: cuida, protege y transforma. En ella habitan los saberes, las lenguas nativas, las artes, los oficios culturales, el patrimonio material e inmaterial, las fiestas, las formas de resistencia y los modos de florecer en la adversidad. A través de estos lenguajes, la sociedad puede imaginar, crear y sostener nuevas formas de relacionarse consigo misma y con el planeta.

Durante el periodo que comprende este informe, el Ministerio ha desplegado políticas públicas, programas y estrategias orientadas a garantizar el acceso equitativo a los derechos culturales; fomentar la creación artística; fortalecer los procesos de formación artística, cultural y del patrimonio cultural; proteger los patrimonios y dinamizar las economías culturales y populares. Estas acciones se han desarrollado en articulación con otros sectores del Estado, gobiernos territoriales, comunidades, actores culturales y aliados internacionales que hacen parte del ecosistema cultural del país.

Asimismo, se ha puesto un énfasis especial en activar la cultura como recurso para el desarrollo local sostenible, mediante la gestión participativa del patrimonio cultural, el fortalecimiento de las prácticas culturales comunitarias, el impulso del turismo cultural con enfoque territorial y la valorización de los saberes tradicionales y contemporáneos como patrimonio vivo.

Este informe recoge los logros, aprendizajes y desafíos asumidos colectivamente, con la convicción de que cada política, cada programa y cada acción cultural constituye una semilla sembrada en el presente para construir un país que honra su diversidad, protege la vida en todas sus formas y reconoce en la cultura un derecho fundamental, una vía de desarrollo y un camino hacia la paz. Presenta los resultados de la gestión e inversión del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, de las Unidades Administrativas Especiales —Museo Nacional de Colombia y Biblioteca Nacional de Colombia— y de las entidades adscritas —Archivo General de la Nación, Instituto Colombiano de Antropología e Historia e Instituto Caro y Cuervo—, resaltando que buena parte de sus avances se expresan en procesos cualitativos de largo plazo, construidos desde la gestión ciudadana y territorial, la articulación interinstitucional y el trabajo sostenido con las comunidades.

Por otra parte, como el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, fijó como hoja de ruta varias **apuestas estratégicas** para organizar su gestión, se dará estructura a este informe a partir de ellas. A continuación, ofrecemos un breve contexto sobre cada apuesta:

1. FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Una de las grandes apuestas del sector culturas es lograr que niñas, niños y jóvenes de todo el país puedan acercarse al arte, a la cultura y a los saberes de sus territorios. Por eso, apoyamos procesos de formación artística y cultural en las instituciones educativas, escuelas y en espacios comunitarios y de aprendizaje, para que las nuevas generaciones desarrollen su creatividad y construyan sus proyectos de vida con identidad y orgullo por lo que son.

2. ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA

El Sector promueve que cada comunidad, grupo étnico y grupo social, tengan espacios donde vivir la cultura. Apoyamos la construcción, adecuación y dotación de Casas de Cultura, bibliotecas, salas de danza, escuelas de música, centros culturales, malokas, casas de pensamiento y otros espacios donde el arte y el saber florecen y se fortalece el patrimonio cultural. Lo hacemos de la mano de las alcaldías y gobernaciones, brindando acompañamiento técnico para que los proyectos culturales se hagan realidad.

3. ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

El Sector promueve acciones que fortalecen las formas organizativas de la economía cultural, creativa y popular: ferias, mercados, redes solidarias y comunitarias. Promovemos espacios para el encuentro, la circulación y el intercambio de saberes, reconociendo el valor de lo que hacemos desde nuestros territorios.

4. MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES

Esta apuesta está orientada a la implementación de programas que hagan visible y promuevan la relación de la diversidad de prácticas culturales y artísticas, memorias, patrimonios y saberes, con los entornos y territorios en donde se desarrollan. Apoyamos las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio cultural que cuidan la naturaleza, fortalecen la identidad y recuperan la memoria del país. Impulsamos iniciativas que promueven el conocimiento local, los saberes ancestrales y la relación armónica con los ecosistemas. Además, respaldamos proyectos culturales que ayudan a sanar las huellas del conflicto y a construir paz desde la memoria.

5. CULTURA DE PAZ

El Ministerio de las Culturas tiene como una de sus principales apuestas la Cultura de Paz, construida a partir del Plan marco de implementación del acuerdo de paz y de las recomendaciones de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, que sugirió, reconocer y valorar la diversidad cultural y étnica como base para la reconciliación y la convivencia pacífica y el apoyo a experiencias culturales y artísticas que contribuyen a la paz. Por eso, desde el Ministerio impulsamos la “Cultura de Paz”, que apoya iniciativas comunitarias en todo el país y en municipios PDET y ZOMAC para promover la reconciliación, la

reparación a las víctimas y la transformación social. Trabajamos en conjunto con otras instituciones, organizaciones, artistas, sabedores y comunidades para crear nuevas narrativas, fortalecer la participación ciudadana y construir una sociedad más justa y solidaria.

6. CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO

Esta apuesta busca promover la integración artística y cultural de Colombia con el mundo mediante estrategias de cooperación, Agendas internacionales y Memorandos de cooperación internacional; por eso, fortalecemos los lazos culturales con otros países, especialmente en América Latina y el Caribe, mediante acuerdos de cooperación, redes internacionales y la participación de nuestros artistas y creadores en escenarios globales.

PROGRAMAS, PROCESOS Y ACCIONES TRANSVERSALES A TODAS LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS

Además de todo lo desarrollado en el marco de las apuestas estratégicas, este informe finaliza con dos bloques de información que presentan acciones que son transversales a todas las apuestas estratégicas. Y que además son de especial interés para la ciudadanía, como las convocatorias, la gobernanza cultural y el fortalecimiento de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblacionales.

En cuanto a las **Convocatorias**, se han incluido todas las convocatorias dirigidas a artistas, creadores, investigadores, emprendedores y gestores culturales colombianos, nacionales o internacionales, para que, en diversas disciplinas artísticas, culturales y del patrimonio cultural, reciban un estímulo económico a su práctica, labor y quehacer. Las convocatorias

están dirigidas a un amplio grupo de ciudadanos siendo una de las herramientas más importantes para hacer operativas las políticas de gobierno trazadas por el sector, facilitando la implementación de sus planes, programas, proyectos y apuestas estratégicas. Además, esta línea acoge los procesos de circulación, difusión, entre otros.

En lo que se refiere a **la Gobernanza cultural**, aquí, se muestran los avances en la implementación del Plan Nacional de Cultura 2024-2038 • fortalecimiento de la Ley General de Cultura, Fortalecimiento Institucional, gobernanza territorial y los procesos y acciones que se dirigen al fortalecimiento de capacidades para la gestión de la cultura en los territorios, así como la articulación entre instancias nacionales y territorial, pero también, las acciones que favorecen **el ejercicio de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblacionales**.

RECUERDE:

Es importante señalar que en **este informe no se presentan todos los programas, proyectos, estrategias, acciones y procesos ejecutados por el sector en el 2025** Se han priorizado aquellos con mayor inversión y beneficio social.

REGIONALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - SINIC

Entrando al Sistema Nacional de Información Cultural SINIC podrá consultar los departamentos, municipios y corregimientos, en los que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ha invertido sus recursos.

SINIC Sistema Nacional de Información Cultural

MINISTERIO EN CIFRAS Consulta la inversión del Ministerio en el territorio nacional.

AGENTES DEL SECTOR Conoce a los agentes registrados en la plataforma Soy Cultura.

ESPAZIOS CULTURALES Identifica los espacios y equipamientos culturales del país.

FINANCIACIÓN CULTURAL Explora las fuentes de financiación del sector a nivel territorial.

PUBLICACIONES Y ESTUDIOS Accede a estudios y mediciones sobre el sector cultural.

CONVOCATORIAS PÚBLICAS Encuentra en un solo lugar las convocatorias vigentes para artistas, gestores y portadores de saberes.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL SECTOR 2025

El presupuesto asignado al Sector Culturas para la vigencia 2025 fue de \$1.075.960 millones, de los cuales \$ 341.739 millones (32%) corresponde al gasto de funcionamiento y \$ 734.221 millones (68%) a proyectos de inversión, distribuido entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, sus unidades administrativas especiales; Museo Nacional de Colombia y Biblioteca Nacional de Colombia y las tres entidades adscritas; Archivo General de la Nación, Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Tal como se detalla a continuación, a corte de 31 de diciembre de 2025, la ejecución se sitúa en un 99.5% de compromisos y 66.4% de obligaciones.

Entidad	Tipo de Gasto	Presupuesto	CDPs		Compromisos		Obligaciones	
			VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	Funcionamiento	\$ 293.714	\$ 292.502	99,6%	\$ 292.424	99,6%	\$ 263.784	89,8%
	Inversión	\$ 654.559	\$ 653.147	99,8%	\$ 652.662	99,7%	\$ 349.309	53,4%
	Total	\$ 948.273	\$ 945.649	99,7%	\$ 945.087	99,7%	\$ 613.093	64,7%
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Funcionamiento	\$ 19.688	\$ 19.687	100,0%	\$ 19.498	99,0%	\$ 19.487	99,0%
	Inversión	\$ 33.326	\$ 33.308	99,9%	\$ 33.216	99,7%	\$ 16.049	48,2%
	Total	\$ 53.013	\$ 52.995	100,0%	\$ 52.714	99,4%	\$ 35.537	67,0%
INSTITUTO CARO Y CUERVO	Funcionamiento	\$ 11.550	\$ 11.531	99,8%	\$ 11.484	99,4%	\$ 11.393	98,6%
	Inversión	\$ 14.454	\$ 14.099	97,5%	\$ 14.085	97,4%	\$ 11.661	80,7%
	Total	\$ 26.004	\$ 25.630	98,6%	\$ 25.569	98,3%	\$ 23.055	88,7%
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	Funcionamiento	\$ 16.787	\$ 16.160	96,3%	\$ 16.160	96,3%	\$ 15.572	92,8%
	Inversión	\$ 31.882	\$ 31.416	98,5%	\$ 31.416	98,5%	\$ 26.930	84,5%
	Total	\$ 48.670	\$ 47.575	97,8%	\$ 47.575	97,8%	\$ 42.501	87,3%
SECTOR CULTURA	Funcionamiento	\$ 341.739	\$ 339.880	99,5%	\$ 339.566	99,4%	\$ 310.237	90,8%
	Inversión	\$ 734.221	\$ 731.970	99,7%	\$ 731.379	99,6%	\$ 403.949	55,0%
	Total	\$ 1.075.960	\$ 1.071.849	99,6%	\$ 1.070.945	99,5%	\$ 714.186	66,4%

CIFRAS EN MILLONES

Información SIIF corte 31/12/2025

PROCESOS DESTACADOS

- FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: PROGRAMA “ARTES PARA LA PAZ”
- NUEVOS PLANES PARA LAS ARTES: PLANES NACIONALES DE CIRCO, TEATRO, DANZA, MÚSICA Y ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
- SISTEMA NACIONAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES: UN LEGADO PARA EL FOMENTO CULTURAL
- RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL
- ESTRATEGIA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ (DECRETO 1079 DE 2024)
- RESCATE Y CONSERVACIÓN DE PIEZAS DEL GALEÓN SAN JOSÉ

FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: PROGRAMA “ARTES PARA LA PAZ”

Este programa ha beneficiado a más de 480.000 personas. La inversión en el año 2023 fue de \$70.000 millones, con los que se atendieron a más de 30.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en 160 establecimientos educativos de 91 municipios. Además, se desarrolló una estrategia de fortalecimiento y fomento para reconocer la diversidad cultural y la creatividad como bases en la transformación social y económica del país mediante una convocatoria, que entregó cien (100) incentivos a organizaciones artísticas y culturales que realizan sus procesos en territorios PDET y ZOMAC. En 2024, con una inversión de \$ 360.000 millones, se beneficiaron de la formación artística y musical más de 214.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes en 1.055 establecimientos educativos públicos de 515 municipios del país y más de 5.000 personas privadas de la libertad en establecimientos de reclusión administrados por el INPEC. Además, se dotaron con instrumentos musicales a diferentes establecimientos educativos y se fortaleció la Asociación Nacional de Música Sinfónica y cinco proyectos especiales a su cargo: La Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional, la Banda Sinfónica Nacional, la Red Nacional Sinfónica y el proyecto de fortalecimiento a procesos de formación artística musical mediante dotaciones sinfónicas.

En 2025, el Programa dio continuidad a los procesos de formación en música y danza iniciados en 2024, logrando la atención de 320.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 32 departamentos, mediante siete convenios con las Universidades: Antioquia, Atlántico, Caldas, Cauca, Industrial de Santander, Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Pedagógica Nacional. Esta última para la formación en danza.

En la nueva etapa, que inició en julio de 2025, el Programa se transformó de “Sonidos para la Construcción de Paz” a “Artes para la Paz” al incluir las prácticas del teatro, el audiovisual y la escritura creativa, que, al lado de la música y la danza, amplían la oferta de formación para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sistema público de educación del país. En esta etapa se espera llegar a 483 mil estudiantes de 2.119

los establecimientos educativos, mediante la vinculación de 3.731 formadores en las disciplinas mencionadas. Esta actividad se logrará mediante la suscripción de convenios interadministrativos con seis universidades públicas: Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad del Cauca, Universidad del Magdalena, Universidad Industrial de Santander y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Adicionalmente, se dio continuidad a los recursos que permiten el fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional, la Banda Nacional, la Red Nacional Sinfónica, las Estudiantinas Regionales, entre otros. La estrategia de dotación a establecimientos educativos para el fortalecimiento de los procesos de formación, además de continuar con la dotación para los centros de interés en música, se amplió a las áreas de danza, audiovisuales y literatura.

Para el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes es fundamental lograr que este gran esfuerzo de inversión y de ejecución de recursos financieros, técnicos y humanos, el Programa artes para la paz, que ha impactado positivamente al ecosistema de las artes en el país, logre continuidad en el tiempo y en la inversión. Reactivar las agrupaciones nacionales, incluidas las estudiantinas, fortalecer a tantas

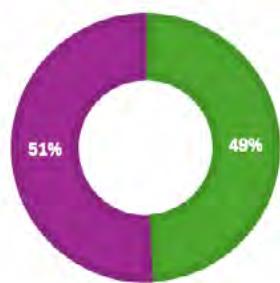
organizaciones culturales, garantizar los derechos culturales de 400 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes, generar empleo digno para más de 5000 agentes culturales del país, es un logro sin precedentes en las acciones de la política cultural de Colombia.

En 2023 el Programa Sonidos para la Construcción de Paz logró beneficiar a 30.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y en 2024 amplió esta atención a 214,000 NNAJ en 1055 establecimientos educativos públicos. A noviembre de 2025 el Programa ha atendido 483.000 NNAJ en 2.119 establecimientos educativos de 515 municipios.

Desde un enfoque de equidad de género, el programa ha generado condiciones que garantizan la participación equitativa de niñas y niños en los procesos de formación artística. Este avance constituye un hito relevante, considerando que históricamente las mujeres han enfrentado mayores barreras para acceder a estos espacios. Asimismo, desde su estrategia pedagógica, el programa promueve la transformación de paradigmas asociados a los roles de género en las prácticas artísticas, ampliando así las posibilidades de experimentación, exploración y creación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

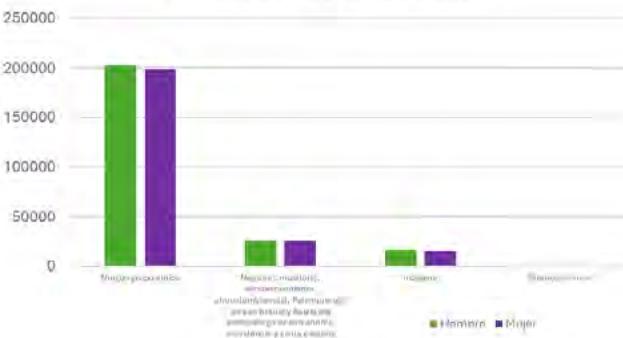
PARTICIPACIÓN POR SEXO

■ FEMENINO ■ MASCULINO



Participación de beneficiarios por sexo en el Programa. Datos registrados a noviembre 30 de 2025. Fuente: Power BI Artes para la Paz. Elaboración Equipo Pedagógico PAPP.

Participación por grupo étnico



Participación de beneficiarios por sexo y grupo étnico en el Programa. Datos registrados a noviembre 30 de 2025. Fuente: Power BI Artes para la Paz. Elaboración Equipo Pedagógico PAPP.

Si bien la mayoría de los beneficiarios no se identifican étnicamente en los registros, es importante señalar que muchos de ellos pertenecen a establecimientos educativos mixtos, donde se promueve, a través de la implementación de la estrategia pedagógica, el reconocimiento positivo de la otredad desde una perspectiva antirracista e inclusiva.

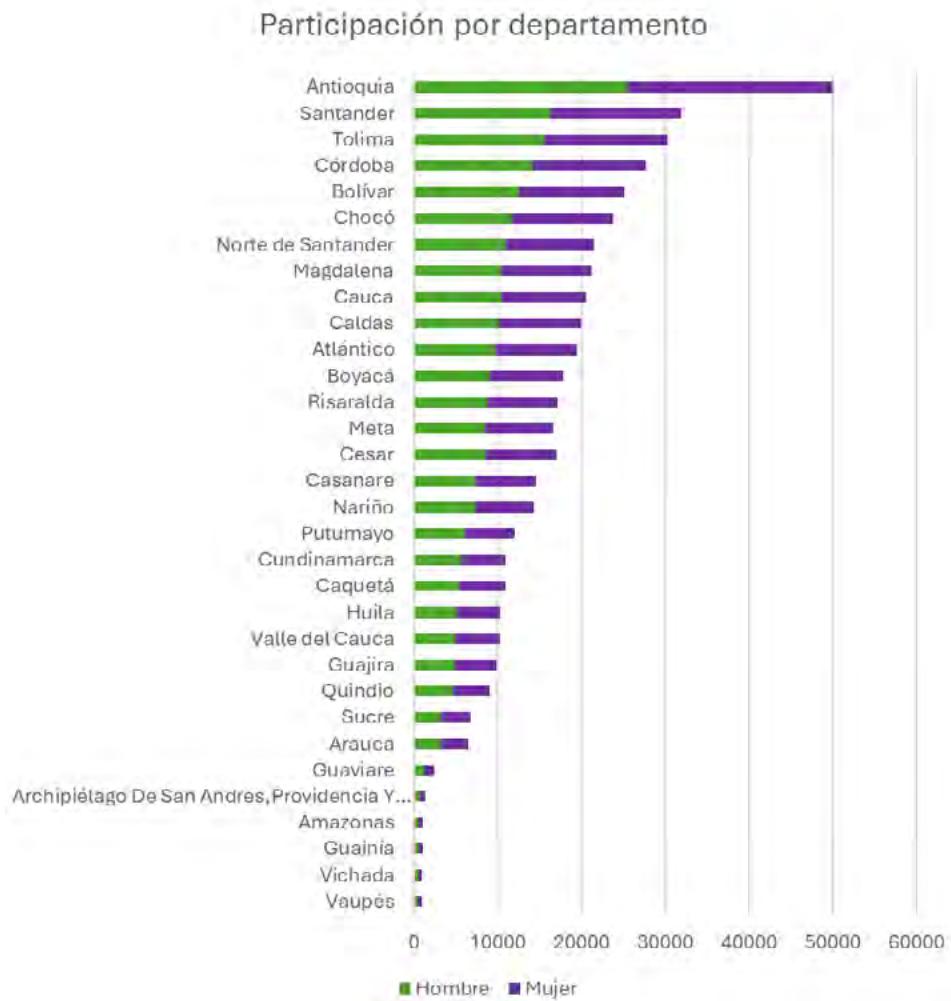


Fig. X. Participación de beneficiarios por sexo por departamento en el Programa. Datos registrados a noviembre 30 de 2025. Fuente: Power BI Artes para la Paz. Elaboración Equipo Pedagógico PAPP.

En cuanto a la cobertura departamental, el programa actualmente tiene presencia en 32 departamentos. Es importante destacar que, según los registros de beneficiarios, el 43 % reside en zonas rurales, lo que evidencia que, aunque algunos departamentos del centro del país presentan una mayor participación, los procesos de formación artística se están desarrollando en territorios donde históricamente existía una oferta escasa o, en muchos casos, inexistente en cuanto a este tipo y calidad de formación.

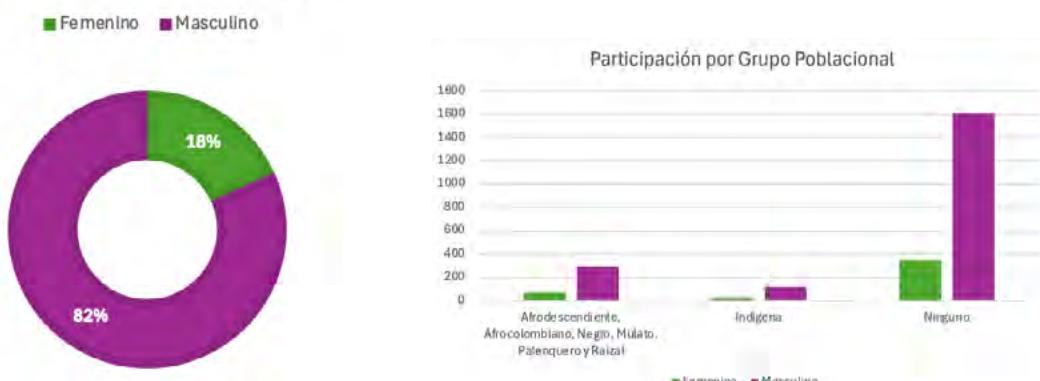
ARTISTAS FORMADORES Y SABEDORES

El Programa Artes para la Paz se ha caracterizado por vincular a artistas y sabedores de los territorios en los procesos formativos, reconociendo su trayectoria como formadores en sus propias comunidades. Esta apuesta resulta especialmente significativa, ya que reconoce el valor cultural y social de estos actores, dignifica su labor y fortalece los procesos de cohesión social, así como el diálogo de saberes intercultural e intergeneracional, proyectando estos aprendizajes desde la escuela hacia la comunidad en general.

De acuerdo con los reportes de las universidades aliadas, a través de las cuales se adelanta la vinculación de talento humano, actualmente el Programa Sonidos para la Construcción de Paz (PSCP) cuenta con **2.483** artistas formadores vinculados. Del total actual, el 18 % son mujeres, un porcentaje que se espera incrementar con la inclusión de estas otras prácticas artísticas.

En los distintos análisis realizados sobre los resultados del programa, se ha identificado que, si bien existe una importante presencia en los territorios —especialmente en municipios PDET y ZOMAC—, una significativa cobertura en zonas rurales, y una genuina voluntad de llegar a las regiones más apartadas, en general tanto los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como los artistas formadores y sabedores, tienen dificultades para identificarse dentro de categorías poblacionales específicas. Como resultado, la opción “ninguno” suele ser mayoritariamente seleccionada en los registros.

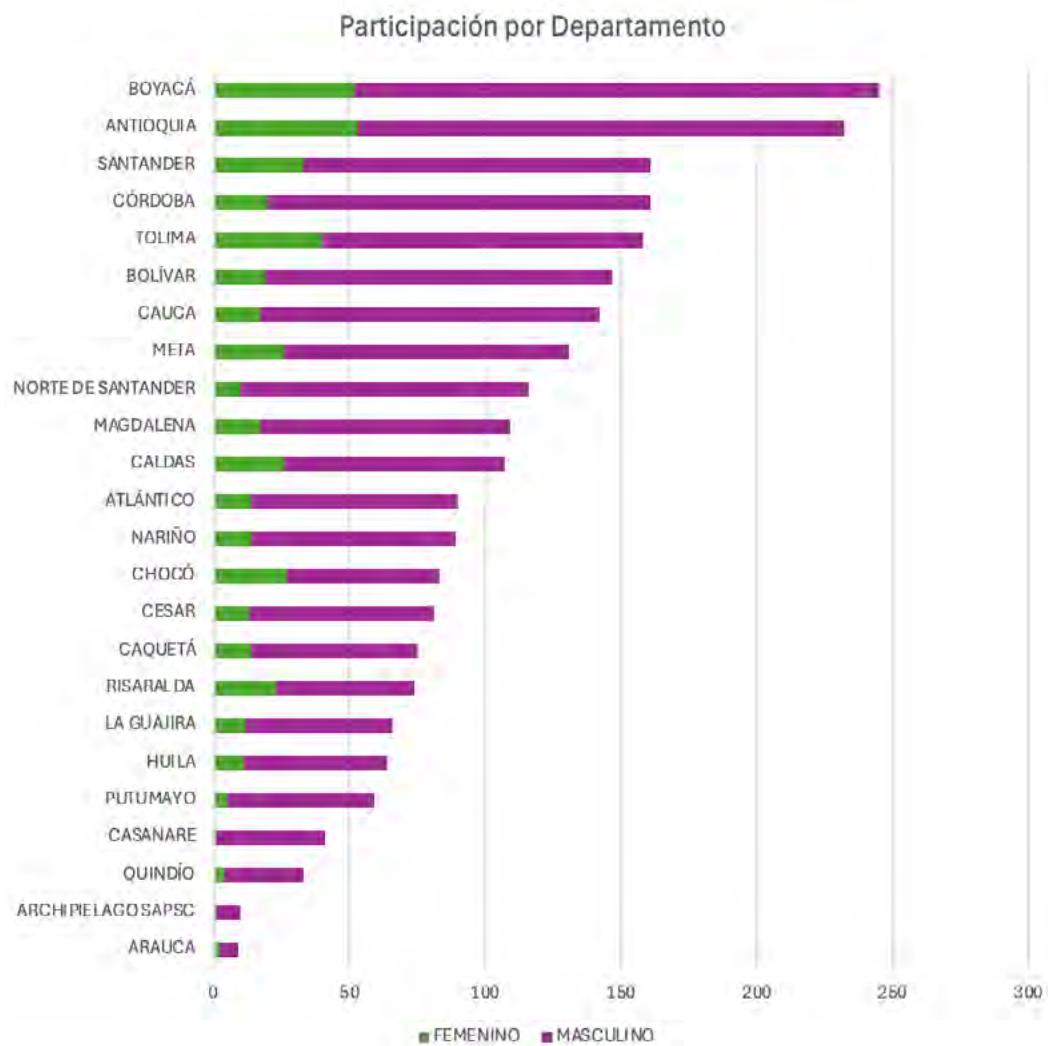
PARTICIPACIÓN POR SEXO



Participación de artistas formadores y sabedores por sexo en el Programa. Datos registrados a noviembre 30 de 2025. Fuente: Power BI Artes para la Paz. Elaboración Equipo Pedagógico PAPP.

Participación de artistas formadores y sabedores por sexo y grupo poblacional en el Programa. Datos registrados a noviembre 30 de 2025. Fuente: Power BI Artes para la Paz. Elaboración Equipo Pedagógico PAPP.

En relación con la participación por departamento, esta guarda correspondencia con la cantidad de municipios que conforman cada territorio. No obstante, este análisis resalta la necesidad de seguir avanzando en el cierre de brechas en aquellas regiones donde el acceso a la formación artística es más limitado.



Participación de artistas formadores y sabedores por sexo y por departamento en el Programa. Datos registrados a noviembre 30 de 2025. Fuente: Power BI Artes para la Paz. Elaboración Equipo Pedagógico PAPP.

NUEVOS PLANES PARA LAS ARTES: PLANES NACIONALES DE CIRCO, TEATRO, DANZA, MÚSICA Y ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Los Planes Nacionales de Circo, Teatro, Danza, Música para la Convivencia 2025–2035 y Artes Plásticas y Visuales, se consolidan como herramientas estratégicas que, en articulación con el Plan Nacional de Cultura (PNC) 2024–2038, buscan ampliar y fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en todo el país. Esto se desarrolla bajo un enfoque diferencial, territorial, intercultural y biocultural, como parte de una apuesta colectiva por garantizar derechos, dignificar la labor de quienes crean, y posicionar el arte como una fuerza vital para el desarrollo humano, económico y social de Colombia.

Estos planes representan un reconocimiento esencial del arte como un derecho cultural, impulsando acciones que abarcan desde la formación y la creación, hasta la circulación y la apropiación social de las artes. Su evolución ha acompañado los profundos cambios de nuestra sociedad y responde a la necesidad urgente de cerrar brechas históricas de acceso, especialmente en los territorios marginados y en el seno de comunidades diversas.

Fueron construidos mediante procesos participativos, consultas y conversaciones con agentes culturales de distintas regiones del país. Sus contenidos, objetivos y estrategias recogen aprendizajes, valoran los avances alcanzados e identifican desafíos pendientes para garantizar un acceso equitativo a la cultura. Asimismo, promueven las prácticas, oficios y dinámicas de artistas y cultores, con especial atención a los territorios históricamente excluidos y a las poblaciones con menor visibilidad institucional.

A continuación, se presenta una breve introducción de cada uno:

PLAN NACIONAL DE MÚSICA PARA LA CONVIVENCIA: “HUELLAS Y APUESTAS DE LA DIVERSIDAD SONORA”

Se configura como una orientación de política cultural que, en sintonía con el Plan Nacional de Cultura 2024-2038, adopta una visión amplia de la diversidad sonora de Colombia como huella viva de sus pueblos, territorios y memorias. Reafirma que la música es un derecho cultural, un bien común y una fuerza transformadora para el cuidado de la vida, la equidad y la construcción de paz.

Organizado en tres ejes estratégicos, promueve la música para la vida desde un enfoque de derechos, reconociendo la pluralidad de prácticas musicales y su potencial para el diálogo intercultural y la diversidad biocultural. Apuesta por el fortalecimiento de las prácticas, expresiones y oficios de la música, ampliando las oportunidades de formación, creación, circulación y profesionalización en todos los territorios. Finalmente, prioriza la gobernanza musical y la gestión intersectorial, desde una mirada biocultural, de género y participativa, que articula el sector musical con la educación, la economía y otros sectores estratégicos. Así, el plan consolida una hoja de ruta para un ecosistema musical diverso, sostenible e incluyente.

PLAN NACIONAL DE DANZA: “¡COLOMBIA DANZA PARA LA VIDA!”

Busca garantizar el acceso efectivo a los derechos culturales relacionados con la práctica de la danza en Colombia. Para ello, promueve su valoración social, mejora las condiciones para la creación, investigación, circulación y desarrollo profesional, y fomenta la articulación interinstitucional. Reconoce las particularidades territoriales, impulsa la descentralización y contribuye a la sostenibilidad económica del sector.

PLAN NACIONAL DE TEATRO: “VOCES QUE COBRAN VIDA”

Con un enfoque territorial, este plan responde a la diversidad del teatro en las distintas regiones del país, concibiéndolo como una expresión profundamente ligada a su contexto sociocultural. Tiene una apuesta significativa por el fortalecimiento de jóvenes, nuevos creadores y organizaciones emergentes, mediante la promoción de espacios de participación y diálogo, y el impulso de procesos de formación, creación, investigación y circulación.

PRIMER PLAN NACIONAL DE CIRCO: “NUESTRO CIRCO, EL DE LAS FAMILIAS, LOS ARTISTAS, LAS COMUNIDADES Y EL PAÍS”

Se trata de una iniciativa sin precedentes que reconoce, fortalece y proyecta esta manifestación artística como parte fundamental del patrimonio cultural de Colombia.

Este plan marca un hito para el sector circense, al establecer por primera vez una hoja de ruta clara que articula políticas públicas, fomenta la formación integral de artistas, promueve la circulación de espectáculos y consolida al circo como una disciplina artística diversa, incluyente y esencial para el tejido cultural y social del país.

El Plan Nacional de Circo representa un paso decisivo hacia una cultura más amplia, accesible y representativa de nuestras múltiples identidades. Reconoce al circo colombiano por su riqueza estética, su capacidad de asombro y su profundo arraigo territorial, y lo enaltece como símbolo de resistencia, alegría y transformación social.

PLAN NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

El Grupo de Artes Plásticas y Visuales se encuentra en la fase de estructuración de lo que será su primer Plan de Artes Plásticas y Visuales, una apuesta de gran relevancia cuyo objetivo es formular una política pública para el sector. Esta necesidad ha sido planteada por el propio campo artístico a través de diversas instancias de participación, como los Consejos Nacionales de Artes Visuales y las mesas ampliadas del sector, entre otras.

Este documento inició su trayectoria en 2023 con una fase de consulta orientada a identificar estrategias clave a partir de la escucha activa del sector. Ha sido un proceso de recolección rigurosa de información que incluyó problemáticas, apuestas, necesidades, fortalezas y debilidades. Actualmente, el Plan avanza hacia una etapa de estructuración, en la que se está integrando y organizando la información recopilada, así como los enfoques, líneas y estrategias que marcan la ruta desde el Plan Nacional de Cultura.

SISTEMA NACIONAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES: UN LEGADO PARA EL FOMENTO CULTURAL

El Sistema Nacional de Convocatorias Públicas Artísticas y Culturales (SINAC) es la herramienta institucional y estratégica del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para organizar, articular y fortalecer los mecanismos de fomento público a la cultura. Surge para superar la fragmentación histórica de los estímulos e incentivos, y consolidar un modelo de gestión transparente, participativo, descentralizado y coherente con los principios constitucionales, la Ley General de Cultura y el Plan Nacional de Cultura 2024–2038.

Formalizado en febrero de 2025, tras un proceso de construcción iniciado en 2024, el SINAC integra principios, procesos, procedimientos, instrumentos y actores bajo un marco común que orienta la planeación, estructuración, operación, evaluación y mejora continua de las convocatorias del Ministerio. Su estructura colegiada y su articulación con el SINIC, Soy Cultura, el SIGI y demás instrumentos de planeación permiten garantizar trazabilidad, publicidad, interoperabilidad y fortalecimiento institucional.

El Sistema centraliza la oferta de convocatorias públicas dirigidas a artistas, portadores de saberes, organizaciones culturales, grupos étnicos y demás agentes de todo el país, con especial énfasis en territorios y poblaciones históricamente excluidos. Su propósito es democratizar el acceso a los recursos públicos, fortalecer trayectorias, impulsar iniciativas culturales y contribuir a la sostenibilidad del ecosistema cultural.

Como herramienta de gobernanza cultural, el SINAC promueve la articulación entre dependencias misionales, áreas de apoyo, entidades adscritas, ciudadanía cultural y actores del Sistema Nacional de Cultura. Con ello, avanza en la consolidación de un modelo de fomento más coherente, eficiente y orientado al ejercicio pleno de los derechos culturales.

En cuanto a sus avances, el SINAC ha desarrollado una caracterización integral del Sistema, ha formulado y consolidado sus lineamientos generales y ha implementado un aplicativo tecnológico para la gestión de los registros y la información asociada a las convocatorias públicas. Asimismo, ha estructurado procedimientos, manuales y guías orientadas a fortalecer de manera integral el modelo de gestión, y ha organizado la oferta de convocatorias a través de portafolios que permiten mayor claridad, articulación y enfoque estratégico, entre ellos el Portafolio Internacional Colombia en el Mundo, el Portafolio Nacional de Estímulos, el Portafolio para la Dinamización de Infraestructuras Culturales, el Programa Nacional de Concertación Cultural y Jóvenes por el Cambio.

RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL

El Proyecto de Recuperación y rehabilitación del Hospital Universitario San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil, declarado como Bien de Interés Cultural a través de la Ley 725 de 2002, sigue avanzando con base en los lineamientos del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP). Este proyecto refleja los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 de proteger y salvaguardar el patrimonio cultural como parte del desarrollo urbano sostenible y de promover el acceso a servicios públicos de calidad. El Ministerio trabaja coordinadamente con diversas entidades, como los ministerios de Salud y Protección Social y de Educación, la Gobernación de Cundinamarca, la Administración Distrital de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia, para garantizar la recuperación total del conjunto hospitalario, todos los recursos de la Nación derivados del cumplimiento de las sentencias para la recuperación y puesta en marcha del Hospital se ejecutan a través del convenio interadministrativo No. 1170-2021, entre Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

El proyecto abarca la restauración, rehabilitación y reforzamiento estructural de trece (13) edificios, con una inversión comprometida entre 2021 y 2026 de \$335.648 millones. En la vigencia 2025 se ha avanzado en las obras de restauración integral de doce (12) edificios, así como el proyecto de las obras para los primeros auxilios y reparaciones locativas del Edificio Central. Desde el 2024, se realizó la entrega del edificio Mantenimiento totalmente recuperado. Adicionalmente, se realizó el convenio interadministrativo con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, con lo cual se llevará a cabo los estudios y diseños urbanos de las áreas libres del Hospital. De este modo se aumentaron los frentes de obra, que se venían adelantando dentro del conjunto hospitalario desde el 2023. Para la vigencia 2026, se espera la entrega de las obras terminadas en once (11) edificaciones, y la entrega del Instituto Materno Infantil en 2027, a través de las cuales se busca la recuperación integral del conjunto hospitalario.

ESTRATEGIA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ (DECRETO 1079 DE 2024)

Durante el 2025, la Modalidad 9 del Servicio Social para la Paz —Vigías del patrimonio material e inmaterial de la Nación— ha consolidado su implementación como una estrategia formativa y territorial de alcance nacional, en coherencia con los lineamientos establecidos tras la expedición del Decreto 1079 de 2024. Este proceso se ha desarrollado en las seis Escuelas Taller del país (Bogotá, Buenaventura, Cali, Cartagena, Puerto Tejada y Quibdó), que funcionan como núcleos de formación, acompañamiento y ejercicio comunitario del patrimonio cultural.

En este periodo ingresaron 108 promotoras y promotores, de los cuales 97 continúan vinculados, alcanzando una permanencia del 90%, una cifra significativa considerando las brechas tecnológicas, sociales y territoriales de los municipios priorizados. La Modalidad 9 ha sostenido de manera simultánea tres componentes virtuales de formación: el diplomado transversal del SENA en Talento Humano y Gestión de Habilidades Blandas, el diplomado específico del SENA en Patrimonio Cultural y el diplomado de la ESAP en Administración Pública. Estas rutas formativas, orientadas al fortalecimiento de capacidades ciudadanas y patrimoniales, han requerido estrategias diferenciadas de acompañamiento para asegurar el avance académico y la participación sostenida de los jóvenes, dado que se han evidenciado importantes brechas sociales relacionadas con habilidades académicas y acceso a recursos tecnológicos, lo que ha exigido un acompañamiento constante y especializado.

De manera complementaria, cada Escuela Taller desarrolla procesos presenciales en oficios tradicionales y formación como alfabetizadores, articulando metodologías de aprendizaje experiencial, prácticas directas y ejercicios de apropiación social del patrimonio. Estos espacios han contado con seguimiento psicosocial permanente y acciones situadas en los contextos socioterritoriales, permitiendo que los promotores integren sus saberes locales con las herramientas técnicas ofrecidas por el programa.

En línea con la apuesta nacional por consolidar el Servicio Social para la Paz como una alternativa formativa y de construcción de ciudadanía para la juventud, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en articulación con el MEN, la Biblioteca Nacional de Colombia, las Secretarías de Educación y el Programa Nacional de Escuelas Taller, ha implementado estrategias particulares de acompañamiento y

seguimiento que garantizan alternativas reales de acceso, continuidad formativa y pertinencia territorial. Esta articulación ha permitido sostener la adherencia de las y los promotores al proceso, fortaleciendo su papel como agentes de cultura de paz y como vigías activos del patrimonio cultural en sus comunidades.

RESCATE Y CONSERVACIÓN DE PIEZAS DEL GALEÓN SAN JOSÉ

En 2025 se dio inicio a la segunda fase del proyecto de investigación “Hacia el corazón del Galeón San José”, liderado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), orientada al análisis directo y a la recuperación controlada de un conjunto representativo de objetos arqueológicos del naufragio. Esta fase se desarrolló de conformidad con la Ley 1675 de 2013, el Decreto 1698 de 2014 y el Plan de Manejo Arqueológico del Área Arqueológica Protegida del contexto Galeón San José, declarada mediante Resolución 0712 del 22 de mayo de 2024.

Las actividades adelantadas se soportaron en el concepto técnico del ICANH y en la aplicación de un protocolo interdisciplinario de recuperación de objetos arqueológicos, que garantizó la seguridad, conservación y trazabilidad de los bienes. La selección de los elementos recuperados respondió a criterios científicos, técnicos, logísticos, jurídicos y patrimoniales, teniendo en cuenta su ubicación, estado de conservación, pertinencia para responder preguntas de investigación y potencial para estudios arqueométricos.

Con el fin de asegurar la integridad de la operación, se elaboró una matriz de riesgos y se definieron planes de acción para la mitigación de escenarios críticos. De manera complementaria, se consolidó una matriz de potencial de estudios arqueométricos, orientada a identificar los aportes posibles de los distintos tipos de materiales al conocimiento del sitio.

En paralelo, se desarrollaron procesos de innovación tecnológica en robótica submarina en articulación con la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR) y otros equipos técnicos nacionales, mediante el diseño y prueba de efectores especializados para la manipulación de materiales arqueológicos a grandes profundidades.

Como resultado de estas acciones, se realizó una salida de campo a bordo del buque multipropósito ARC Caribe, con participación del equipo técnico del ICANH, durante la cual se recuperaron, entre otros elementos, monedas tipo macuquina, tazas de porcelana, fragmentos cerámicos, un cañón de bronce y material orgánico y sedimentoario asociado. Todos los bienes siguieron una estricta cadena de custodia y fueron sometidos a medidas iniciales de conservación y documentación preliminar a bordo.

Los primeros resultados permitieron identificar marcas, sellos y fechamientos en varios de los objetos, confirmando hipótesis previas formuladas a partir de estudios no intrusivos y evidenciando condiciones favorables del lecho marino para la preservación de materiales orgánicos. Actualmente, se avanza hacia la aplicación de estudios arqueométricos que profundizarán en la procedencia, composición, tecnología y cronología de los bienes recuperados, con el fin de fortalecer el conocimiento sobre el Galeón San José y orientar adecuadamente los procesos de conservación.

En términos presupuestales, para el desarrollo de esta segunda fase de investigación el ICANH destinó \$259 millones para el pago del personal técnico vinculado al proyecto y \$10 millones para cubrir las salidas de campo previas al rescate final de las piezas.

FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

- Formación musical y artística en establecimientos educativos: programa Artes para la Paz
- El Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la Convivencia y la Paz (SINEFAC)
- Desarrollo de programas académicos de educación formal de posgrado (Instituto Caro y Cuervo - ICC)
- Formación en oficios para la producción de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas (EPAE)
- Diseño e implementación de las micro credenciales para las artes circenses
- Estrategia Centros de Danza y Movimiento (CDM)
- Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales
- Programa Tejido de Saberes Teatrales
- Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas 'LEO la vida' (PNLEOB) Biblioteca Nacional de Colombia
- Estrategias Colombia de Película y Encuentros
- Cine Comunitario
- Radio para la Vida y la Paz
- Digital es Cultura
- Formación museológica (Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia)
- Agenda de mediación del Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella
- Resultados y logros relevantes

FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: PROGRAMA ARTES PARA LA PAZ

El programa Artes para la Paz (antes Sonidos para la Construcción de Paz) es una estrategia de formación artística y musical en establecimientos educativos públicos que, entre 2023 y noviembre de 2025, ha beneficiado a más de 480.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en 2.119 establecimientos educativos de 515 municipios del país. En 2023 contó con una inversión de \$70.000 millones, atendiendo a más de 30.000 estudiantes en 160 establecimientos de 91 municipios, e incluyó una convocatoria que otorgó 100 incentivos a organizaciones culturales de territorios PDET y ZOMAC. En 2024, con una inversión de \$360.000 millones, el programa amplió significativamente su cobertura, beneficiando a más de 214.000 estudiantes en 1.055 establecimientos educativos y a más de 5.000 personas privadas de la libertad, además de fortalecer la dotación de instrumentos musicales y las agrupaciones nacionales del sector sinfónico.

En 2025 el programa dio continuidad a los procesos iniciados, alcanzando a 320.000 estudiantes en 32 departamentos, mediante convenios con siete universidades públicas, y se transformó en Artes para la Paz, incorporando nuevas disciplinas como teatro, audiovisual y escritura creativa, junto con música y danza. Esta nueva etapa

proyecta una cobertura de 483.000 estudiantes, la vinculación de 3.731 formadores y el fortalecimiento de agrupaciones nacionales, redes sinfónicas y procesos de dotación en música, danza, audiovisuales y literatura. El programa se consolida así como una de las apuestas más importantes de la política cultural del país, tanto por su impacto en la garantía de derechos culturales como por la generación de empleo cultural y el fortalecimiento del ecosistema artístico nacional. (Para ver la información ampliada de este programa, vea el capítulo de proyectos destacados)

EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ (SINEFAC)

En el periodo 2023 – 2025 avanzó, en articulación con el Ministerio de Educación Nacional -MEN, en encuentros y gestión con entes territoriales de educación y cultura, en el marco de los nuevos gobiernos locales para la estructuración de nuevos subsistemas. 2023 y 2024 se realizaron encuentros de subsistemas con participación de entidades territoriales de cultura y educación; en 2025 se realizaron encuentros Artes para la Paz/Sinefac con agentes diverso de los dos sectores. Además, se logró la sanción del Decreto 0458 de abril de 2024, que reglamenta el Sistema y crea el Comité Nacional del SINEFAC que convoca a los viceministerios de Educación,



Culturas, Trabajo y Ciencia, Tecnología e Innovación y otros agentes del sector. Entre octubre y noviembre de 2025 se reorientaron los encuentros de subsistemas al articularlos con los encuentros de Artes para la Paz.

El 10 de junio de 2025 sesionó por primera vez el Comité Nacional y se acordó el compromiso de trabajar de manera articulada en un plan de acción para el fortalecimiento de la educación artística y cultural según los planteamientos del SINEFAC. Con este acto se potencializa la acción territorial con los subsistemas. El año se debe cerrar con la segunda sesión del Comité Nacional de Sinefac.

DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN FORMAL DE POSGRADO (INSTITUTO CARO Y CUERVO - ICC)

En 2024, el ICC fortaleció su oferta académica de posgrado con el inicio de cuatro nuevas cohortes bienales de sus programas de maestría: la sexta cohorte de la Maestría en Lingüística, la cuarta de Escritura Creativa, la quinta de Estudios Editoriales y la quinta de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua (modalidad presencial) lo que representa 83 estudiantes nuevos matriculados. En esta vigencia se graduaron 59 estudiantes.

Por otra parte, en 2025 se dio inicio a la octava cohorte de la Maestría en Literatura y Cultura, y se continua con las otras cinco cohortes vigentes, con un total de 120 estudiantes matriculados en el primer semestre y 114 en el segundo semestre. En lo corrido de 2025 se llevó a cabo la graduación de 22 estudiantes, culminando satisfactoriamente el proceso académico previsto para el periodo. La inversión en programas de educación formal de posgrado asciende a \$2.941 millones en esta vigencia.

FORMACIÓN EN OFICIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS (EPAE)

El proceso de Formación en oficios para la producción de EPAE tiene por objetivo fortalecer las capacidades y conocimientos en el marco la producción y está dirigido a jóvenes

entre los 18 y los 28 años, cuenta con una duración de 40 Horas presenciales, divididas en formación teórica y formación práctica en temas como: Producción general de EPAE, Formación básica en amplificación y manejo de sonido en vivo, diseño, programación y montaje de luces, cuenta al final del proceso con un espacio de circulación cultural dirigido a la visibilización de talentos locales, así como con un enfoque de economía circular, garantizando que los recursos invertidos relacionados con logística y técnica se realice a través de contratación con procesos organizativos del territorio, el proceso de formación en oficios cuenta con una certificación por asistencia para cada participante.

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2023 al 30 de noviembre de 2025, el proceso de formación en oficios se ha llevado a cabo de la siguiente manera: Para la vigencia 2023, contó con la participación de 76 jóvenes se llevó a cabo en los municipios de Quibdó (22), Medellín (23) Buenaventura (28). Para la vigencia 2024 se adelantó en el marco del Pacto Cultural por la vida y por la paz del Magdalena medio y el programa presidencial Jóvenes en Paz, dicho proceso contó con la participación de 114 personas, desagregadas de la siguiente manera por municipio: (13) Barrancabermeja, (2) Simití, (3) San Pablo, (2) Morales, (3) Carmen de Bolívar, (2) Cantagallo (1) Yondó, Abarcando así la totalidad de los municipios del Pacto Magdalena Medio. Por su parte, de los municipios priorizados por el programa Jóvenes en Paz; (28) Buenaventura, (19) Medellín y (41) Quibdó.

Por su parte, para la vigencia 2025; se benefició a 223 jóvenes de 8 municipios, así: en la ciudad de Santa Marta, participaron 17 gestores y líderes culturales, así como en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, se formaron 23 gestores culturales de la región del Catatumbo, provenientes de los municipios de Ocaña, Toledo, Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario,

especializándose en la producción de EPAE de circo, música, teatro y danza, dicho proceso formativo se llevó a cabo en el mes de marzo de 2025. En el municipio de Valledupar (28) y Pereira (32) contó con una alta participación de jóvenes provenientes de comunidad indígenas, Cali (38) Tumaco (39) evidenciaron la presencia mayoritaria de comunidad afro, Soacha (25) y Carmen de Viboral (31) garantizaron una notable participación de jóvenes artistas pertenecientes a las expresiones de música y teatro.

El proceso de Formación en oficios para la producción de EPAE, ha beneficiado durante las últimas tres vigencias a 413 jóvenes, de 12 municipios, así como ha contado con una inversión de \$ 1.742.935.634, propiciando ejercicios de articulación interinstitucional con el Ministerio de la Igualdad, diálogo continuo con organizaciones sociales de base con enfoque cultural y de producción de EPAE en los territorios beneficiados y garantizando ambientes formativos horizontales, experienciales y con el diálogo entre las capacidades técnicas y humanas necesarias para el crecimiento de la circulación cultural en el país.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MICRO CREDENCIALES PARA LAS ARTES CIRCENSES

Durante los años 2023, 2024 y 2025, el Grupo de Circo junto con la Universidad de los Andes, diseñó e implementó las micro credenciales para las artes circenses, el primer proceso de aprendizaje basado en el marco nacional de cualificación y de estas características, orientado al sector circense.

Este proceso de formación válida y reconoce las competencias para la formación circense dispuestas en el marco nacional de cualificaciones, mediante un proceso formativo y verificado con evidencias y desempeños observables que cumplen con criterios previamente establecidos.

Se enfoca en dos campos del conocimiento: Fortalecimiento de la producción y gestión de las artes circenses que promueve el desarrollo de competencias relacionadas con la formulación de proyectos y la Producción de las Artes Circenses y Diseño de Propuestas Creativas para las Artes Circenses que fortalece competencias clave para la creación y estructuración de propuestas creativas en el ámbito del circo.

Con una inversión total de \$420 millones, se han beneficiado 144 agentes del sector circense provenientes de 20 departamentos del país.

Esta acción ha aportado significativamente a la reducción de la brecha educativa y laboral del sector circense que viene predominando históricamente en el país.

ESTRATEGIA CENTROS DE DANZA Y MOVIMIENTO (CDM)

La Estrategia busca fomentar la participación amplia de todos los agentes del sector danza y sus formas organizativas en el territorio nacional, desde el fortalecimiento de los procesos de formación, investigación, creación, circulación artística y difusión. Esto, con el propósito de aportar al desarrollo y trasmisión de los saberes, de las prácticas artísticas y culturales asociadas a la danza, y a la generación de redes de cooperación que contribuyan en la construcción del tejido social y la cultura de paz. En el año 2024 tuvo un incremento notable en su inversión, pasando de 31 organizaciones en 2023 a 72 organizaciones de danza de larga y mediana



trayectoria y emergentes de todo el territorio nacional, desde el enfoque Danza Cultura de Paz, también se fortalecieron procesos de formación técnica laboral en danza, procesos asociativos y en red, festivales y encuentros como aporte a la sostenibilidad del sector. Este aumento de recursos facilita la promoción y desarrollo de la danza a nivel nacional, ofreciendo mayores oportunidades para las organizaciones en este campo con atención prioritaria de municipios PDET, ZOMAC, y municipios de categoría cuatro, cinco y seis. La Inversión en 2024 fue de \$ 17.190 millones y en 2023, 5.800 millones.

Para el año 2025, se dio continuidad a la Estrategia CDM, con una inversión total de 5.000 millones, donde se beneficiaron 45 organizaciones del sector. La implementación se realizó en 32 organizaciones que aplicaron al recurso a través de convocatoria pública a través del Sistema Nacional de Convocatorias artísticas y culturales, y 13 organizaciones emergentes cuya participación tuvo como fin dar continuidad a las acciones desarrolladas durante el año 2024, con un especial énfasis en territorios ZOMAC y PDET.

Otras líneas de acción que buscaron el fortalecimiento de las organizaciones de manera paralela a la formación, fueron: los encuentros “Lenguajes del Sur: Colombia Danza en el mundo” 2024 y 2025. 5 encuentros realizados en los Nodos Berlín, París y Nigeria, a través de estos espacios de reconocimiento, conexión e intercambio de saberes, se inició la construcción de una ruta para el diálogo de experiencias y el tejido de tres redes internacionales entre danzantes colombianos residentes en el extranjero, con el propósito de impulsar, visibilizar y resignificar internacionalmente el saber/conocimiento de las prácticas epistemológicas del movimiento que han desarrollado los artistas colombianos en el mundo. A su vez, durante el 2025 se realizó el “Segundo Encuentro Nacional de Danzantes de Pueblos Originarios”, con una inversión de 90

millones, este espacio fue crucial para el diálogo y la articulación intercultural. Su propósito fue fortalecer los procesos de organización, circulación y reconocimiento de la danza ancestral como patrimonio vivo de las comunidades. Este encuentro garantizó a los danzantes la oportunidad de compartir saberes, proyectar iniciativas conjuntas y consolidar la Red Nacional de Danzantes (REDAN) como un escenario legítimo de representación y acción.

Adicional, durante el año 2024 en alianza con la Gerencia de Danza del IDARTES se desarrolló un plan estratégico de fortalecimiento para 7 redes comunitarias de danza y 2 procesos asociativos existentes en Bogotá y se apoyó el desarrollo de un proyecto de formación en danza propia con la Red de Danzantes de Pueblos Originarios, beneficiando 13 comunidades indígenas del país, con una inversión de \$210 millones. En los procesos y programas de investigación para la danza se llevó a cabo el DIPLOMADO NACIONAL VIRTUAL con una inversión de \$ 24 millones y la participación de 41 personas a nivel nacional e internacional, se instalaron 3 SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN en las regiones de Atlántico (5 municipios), Choco (5 municipios), y Antioquia (3 municipios) beneficiando a 194 personas de estas poblaciones. Con una inversión de \$305 millones.

ESCUELA ITINERANTE DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

La Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales (EIAPV) es un espacio de formación artística de carácter horizontal construido colectiva y colaborativamente en diferentes regiones del país. Como su nombre lo indica, es itinerante porque se presenta en diferentes partes del país como plataforma de intercambio de conocimientos, prácticas artísticas y saberes territoriales. La EIAPV tiene como objetivo desarrollar procesos de educación artística situadas y estrategias pedagógicas creadas por artistas para dialogar



con los saberes territoriales o los sistemas de información propios de cada territorio. En el 2025 la EIAPV continuó en territorios donde es necesario dar continuidad y profundización a los procesos y, además, se expandió a otros territorios priorizados por el Plan Nacional de Desarrollo. Los territorios en los que se desarrolló la EIAPV en 2025 fueron Cauca Centro-Sur, Cauca Norte-Litoral, Chocó, Catatumbo y Vaupés, y en estos se propiciaron intercambios de conocimiento, prácticas artísticas y saberes territoriales a lo largo de 4 meses.

En 2025 se realizaron más de 30 acciones en más de 15 puntos con 350 beneficiarios directos y más de 800 beneficiarios indirectos, con una inversión de \$1.080 millones.

PROGRAMA TEJIDO DE SABERES TEATRALES

Desde el componente de Formación y a través del programa “Tejido de Saberes Teatrales”, se descentralizó el conocimiento y se fortaleció la relación entre ciudadanía y teatro. Esta iniciativa, alineada con los enfoques territoriales y poblacionales del Plan Nacional de Teatro, llegó a **siete departamentos históricamente invisibilizados** (Huila, Sucre, Antioquia, Valle del Cauca, Boyacá, Arauca y Chocó), articulando agrupaciones con amplia trayectoria. A través de encuentros de saberes, se promovió el intercambio de experiencias, la visibilización de prácticas teatrales diversas y el reconocimiento de la riqueza cultural de cada territorio. El programa benefició directamente a **150 personas**, consolidando un espacio de diálogo y fortalecimiento del tejido artístico nacional.

PLAN NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECAS ‘LEO LA VIDA’ (PNLEOB) BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

El Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas “Leo la vida” comprende tres campos de acción. A continuación, se presenta el informe de las principales acciones realizadas en cada uno de estos campos:

Campo de acción “Lectura, Escritura y Oralidad”

En el eje de trabajo de “Lectura, Escritura y Oralidad” se invirtieron, entre 2023 y 2024, \$4.145 millones para desarrollar el programa de asistencia técnica a entidades territoriales en la formulación e implementación de planes locales de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas (LEOB), del que se han realizado 224 sesiones de asistencia técnica con 43 entidades territoriales. También se implementó la estrategia de fortalecimiento de agentes comunitarios y populares, entre ellos bibliotecarias(os) comunitarias(os) y populares. La estrategia incluyó convocatorias territoriales, asistencia técnica y procesos de formación.

Asimismo, se implementó la primera fase del Plan Departamental de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas del Chocó “Arnoldo Palacios”, que contempló acciones diferenciales en los 31 municipios del departamento, con la participación de 1489 personas en 442 actividades de formación. Finalmente, se desarrolló el proyecto del Sistema Nacional de Oralidades, que promueve la valoración y revitalización de expresiones de la oralidad; este ha contado con la participación de 464 personas de 11 municipios, y ha permitido conformar colecciones y podcast con los repertorios orales recogidos en cada territorio.

En el 2025 se destinaron \$969.420.606 para este campo de acción. Con este presupuesto, se continuó con el acompañamiento técnico a 23 entidades territoriales (departamentos y capitales de departamentos) para la formulación e implementación de sus planes locales de LEOB en articulación con el PNLEOB, a través de alrededor de 100 sesiones de asesoría personalizada y la retroalimentación de sus avances escritos. Asimismo, se realizó un ciclo de 10 sesiones de formación dirigidas a estas entidades, con el fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades para formular y gestionar sus planes desde la perspectiva de la gobernanza cultural, la sostenibilidad, la participación y la noción de ecosistema de la LEOB.

También se ejecutó la estrategia de acompañamiento y fortalecimiento a agentes comunitarios y populares de la LEOB, en el marco de la cual se realizó un mapeo de las bibliotecas comunitarias, populares e itinerantes de Colombia (BICOPOI) que permitió identificar y caracterizar a 191 bibliotecas de esta tipología. Asimismo, se llevó a cabo el II Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunitarias, Populares e Itinerantes, en la ciudad de Cali, con la participación de 100 delegados de 100 bibliotecas del

país. Por otra parte, se realizó un ciclo de formación de 10 sesiones y 50 sesiones de asesoría personalizada en temas identificados como pertinentes por los gestores de las bibliotecas para el fortalecimiento de su trabajo. Finalmente, se creó una mesa de articulación entre las BICOPOI y la Biblioteca Nacional de Colombia, que se constituyó en un espacio de participación e incidencia de las bibliotecas y permitió el desarrollo consensuado de las acciones mencionadas.

Por otro lado, se implementó la segunda fase del Plan Departamental de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas del Chocó “Arnoldo Palacios”, que contempló acciones diferenciales en 24 municipios del departamento. Específicamente, se realizaron ciclos de formación del programa de alfabetización de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en 10 municipios, equivalentes a 100 sesiones de formación, así como los programas “Diálogos interculturales y de saberes” en 4 municipios, con 20 sesiones de formación; “Leo la música” en 2 municipios, con 8 sesiones de formación y “Leo, ciencia y comunidad” en 2 municipios, con 4 sesiones de formación.

Asimismo, se trabajó en conjunto con la Dirección de Patrimonio del MinCulturas y el MinEducación para incorporar un componente de formación en alfabetización comunitaria en la modalidad 9 del Servicio Social para la Paz, a partir de los aprendizajes del programa de alfabetización implementado en el departamento del Chocó. Finalmente, en términos de publicaciones y recursos, se publicó el segundo número del periódico Armero siempre, producto de un proceso de formación y co-creación realizado en la Biblioteca Pública de Armero Guayabal; el libro Casimiro. Memoria biocultural del barrio El Reposo de Quibdó, Chocó, resultado de la articulación con jóvenes líderes y de la incorporación del enfoque biocultural en el PNLEOB, y se recogieron y catalogaron 40 nuevos audios para la Oraloteca Nacional de Colombia.



Red Nacional de Bibliotecas Públicas

En este eje del PNLEOB Se realizó una **inversión de \$46.000 millones** en el fortalecimiento integral de las 1.566 bibliotecas públicas y 688 bibliotecas rurales itinerantes ubicadas en 32 departamentos, 1.107 municipios y 4 áreas no municipalizadas del todo el país, con priorización de la inversión en las bibliotecas públicas e itinerantes ubicadas en los 170 municipios PDET. Para el año 2025 se proyecta una inversión de 18.000 millones.

Se ejecutó la producción de la dotación bibliográfica de más de 2 mil bibliotecas con alrededor de 559 mil ejemplares de **materiales de lectura de acceso público**, así mismo más de 1.6 millones de **ejemplares de circulación libre** se han entregado a niños, niñas y familias a través de bibliotecas públicas, bibliotecas comunitarias y populares, bibliotecas rurales itinerantes y estrategias itinerantes de lectura en todo el país. Para el año 2025 se ha proyectado la adquisición de 185 mil ejemplares para bibliotecas y la distribución de 450 mil ejemplares de libre circulación.

Se desarrollaron acciones de fortalecimiento dirigidas a las 688 **Bibliotecas Rurales Itinerantes** distribuidas en 31 departamentos del país, en igual número de veredas y corregimientos, a través de la vinculación y estrategias de acompañamiento técnico y formativo dirigidas a los más de 2.400 mediadores rurales voluntarios, la entrega anual de colecciones bibliográficas a las comunidades, la distribución de libros en los hogares y la entrega de 203 reconocimientos económicos a los procesos de formación comunitaria artística y cultural que adelantan los mediadores.

Los beneficiarios de las **estrategias de formación** al personal bibliotecario y otros agentes del sector, así como de las acciones de **acompañamiento técnico y formativo en territorio** suman más de 9 mil a nivel nacional. Para el año 2025 se proyectan alrededor de 6.991 beneficiarios más.

El libro y la literatura

En el eje del Libro y la Literatura se invirtieron \$ 678 millones en la **Feria del Libro de Bogotá - FOLBO 2024**, con una programación de más de 130 eventos y dos espacios destacados. El estand País de Libros congregó a más de 100 editoriales independientes de todo el país, atrajo a más de 9000 visitantes, exhibió 1000 títulos y desarrolló 50 eventos. Entre ambos espacios se logró una participación de más de 18.000 personas, consolidando estas iniciativas como fundamentales para promover la cultura en Colombia y América Latina. Además, se hizo una inversión de \$ 100 millones, para reunir, por primera vez en la Feria del Libro de Bogotá, a más de 90 editoriales de todo el país que tuvieron la oportunidad de exhibir y vender producción editorial colombiana en el espacio de mayor concurrencia alrededor del libro en Colombia. **En 2025 la participación en la FILBO** se llevó a cabo del 25 de abril al 11 de mayo y se invirtieron 907 millones. Contó con una programación de más de

300 eventos y dos espacios institucionales complementarios, la carpa País de Libros contó con la participación de 62 editoriales independientes, se curaron y exhibieron 4.116 libros provenientes de 117 editoriales independientes de todo el país. Entre ambos espacios se estima una participación directa de 2.060 personas en las franjas programáticas y una circulación general de visitantes, que alcanzó los 20.500 durante toda la feria.

En 2024, la Biblioteca Nacional de Colombia apoyó un total de 29 ferias regionales del libro con una inversión de \$1.130 millones. Para el año 2025 se tienen proyectadas 30 ferias con una inversión de \$ 807 millones; al corte de junio de 2025, se han invertido \$52 millones para el desarrollo de ferias en los municipios de Arauca, Valledupar y Honda.

En 2024, la Biblioteca Nacional de Colombia llevó a cabo un programa de **fortalecimiento al sector editorial y de librerías independientes** que, con una inversión de \$474 millones, benefició a más de 160 editoriales y librerías del país. Para 2025, con una inversión de \$ 496 millones se pondrá en marcha la Escuela Nacional de Libreros, así como la Escuela Nacional de Edición, y se impulsarán acciones específicas para el fortalecimiento del sector del cómic en Colombia: entre ellas, se destaca la construcción de un plan de trabajo participativo que permita consolidar una agenda pública del cómic, así como el lanzamiento de una convocatoria para obra inédita, con el fin de visibilizar y promover nuevas voces en este campo creativo. Al corte de 30 de junio se curaron y exhibieron libros provenientes de editoriales independientes de todo el país, en las ferias de Bolonia y Paraguay. Así mismo, se espera exhibir libros en las ferias de Frankfurt, Guadalajara y Monterrey donde Colombia será país invitado de honor.



En 2024, con una inversión de \$515 millones, se desarrolló una **programación cultural y académica** en todo el país para rendir homenaje a figuras de la literatura colombiana, conmemorando los centenarios de nacimiento de los poetas Jorge Gaitán Durán y Dora Castellanos, así como del escritor afrocolombiano Arnoldo Palacios. Además, recordamos al poeta Aurelio Arturo en el aniversario 50 de su fallecimiento y al Nobel Gabriel García Márquez, al cumplirse 10 años de su muerte. En 2025, con un presupuesto de \$286 millones, se espera rendir homenaje al centenario de Orlando Fals Borda, a José Asunción Silva y su obra De sobremesa, así como los 50 años de la novela Estaba la pájara pinta de Albalucía Ángel.

Con un presupuesto de \$670 millones, la Biblioteca Nacional de Colombia lanzó en 2024 la **Escuela Nacional de Poesía**, una iniciativa diseñada para fortalecer las habilidades de lectura y escritura, en niños y niñas de escuelas públicas, a través de la poesía y la escritura creativa

En 2024, con una inversión de \$717 millones la **Red de Escritura Creativa y Tertulias Literarias (RELATA)** ha fortalecido procesos informales de escritura creativa en 60 municipios de 26 departamentos, beneficiando a 282 personas. En el marco del programa Libertad bajo palabra, se beneficiaron 156 personas en siete centros penitenciarios con talleres de escritura creativa. Para el 2025 se tiene proyectada una inversión de \$761 millones. Así también, se realizó el encuentro Relata, se publicó la Antología Relata del año 2024 que recogió los resultados de los talleres de escritura creativa. Además, se publicaron los números 16 y 17 de Fugas de Tinta, que recopila los mejores textos producidos en los centros penitenciarios donde operó el programa en 2024.

ESTRATEGIAS COLOMBIA DE PELÍCULA Y ENCUENTROS

En el ámbito **cinematográfico**, las estrategias “**Colombia de Película y Encuentros**” han visto un aumento en su inversión, pasando de \$500 millones en 2023, 1.346 millones en 2024 a 1.308 millones en 2025. Este incremento beneficia a organizaciones culturales y productores cinematográficos, fomentando la difusión y circulación del cine colombiano.

La estrategia **Encuentros**, que busca impulsar el mejoramiento de proyectos, procesos, dinámicas y agentes del sector cinematográfico, a través de procesos de intercambio de experiencias y redes colaborativas entre Colombia y Latinoamérica, se realizó en 2023 con una inversión de \$300 millones que permitió realizar El Encuentro Internacional de Productores Ficción, el Encuentro Nacional de Productores Documental, y Encuentro de Circulación, contando con un total de 58 beneficiarios. Para 2024 se logró incrementar a \$846 millones que hicieron posible la realización de: Encuentro Internacional de Productores Ficción, Encuentro Internacional de Productores Documental, Encuentro Nacional de Productores Animación, Encuentro de Circulación, Encuentro Nacional de Cortometrajes y Encuentro de Crítica de Cine,

contando con un total de 91 beneficiarios. Para 2025 se invirtió \$462 en la realización de: Encuentro Internacional de Productores Ficción, Encuentro Internacional de Productores Documental y Encuentro Nacional de Productores animación, contando con 48 beneficiarios.

La estrategia **Colombia de Película**, busca promover el fortalecimiento de un circuito para la circulación de cine y audiovisual colombiano en alianza con organizaciones y colectivos culturales y educativos del país, fomentando la diversidad, el acceso, las economías locales y la participación de las comunidades en las prácticas audiovisuales. **Entre 2023, 2024 y 2025** con una inversión de **\$1.358.475.000**, se realizaron actividades en **80 municipios de 44 departamentos** del país, exhibiendo **388 contenidos audiovisuales** colombianos y desarrollando 98 actividades de mediación, con la participación de **19.074 espectadores**. En 2024 y 2025, se realizó el **Laboratorio de Exhibición Audiovisual** a través de **24 clases magistrales** y **68 asesorías personalizadas** con **130 participantes** de diferentes regiones del país, además se realizaron **15 intercambios regionales** donde cada organización visitante realizó un taller de mediación o apropiación audiovisual, que implicó un trabajo articulado con la organización anfitriona.

CINE COMUNITARIO

La estrategia de fortalecimiento del cine comunitario consiste en propiciar espacios para el reconocimiento, la reflexión, la representación y la visibilización de las narrativas propias de los territorios y de la cultura de paz, a través de procesos de formación en creación audiovisual, intercambios de experiencias y otras acciones de fortalecimiento del cine comunitario y sus organizaciones. Entre 2024 y 2025 se desarrollaron **(23) procesos de formación e intercambios**; con una inversión presupuestal de **\$698.650.366**, se realizaron estas actividades en **21 municipios de 15 departamentos** del país, en los que participaron **352 personas** aproximadamente y se fortalecieron 56 colectivos de cine comunitario, así como el desarrollo de la primera versión del **Encuentro Nacional de Cine Comunitario**. En el marco de los procesos de formación en cine comunitario se realizaron muestras, estrenos y diversos eventos de circulación, fortaleciendo la visibilidad de las producciones locales y el diálogo comunitario. Estas actividades contaron con la participación de aproximadamente **2.110 personas pertenecientes a diversas comunidades**, quienes se vincularon activamente a los espacios de proyección, conversación y



encuentro alrededor del cine comunitario, así como la creación de un catálogo que permite la clasificación del archivo de cine comunitario, es decir, de las producciones realizadas en el marco de los procesos de formación en creación audiovisual y del propio registro de los procesos.

RADIO PARA LA VIDA Y LA PAZ

Entre el 2023 y 2025, se han beneficiado en marco del **Programa Radio para la Vida y la Paz** 1.745 radialistas de más de 610 emisoras comunitarias, indígenas y universitarias de 30 departamentos del país han participado en diplomados de formación radiofónica, gestión cultural, fortalecimiento territorial de las radios y la estrategia de Territorios al Aire. Adicionalmente, por primera vez, y en alianza con las redes de emisoras comunitarias, se ha implementado en cuatro regiones del país el Índice de rentabilidad social de las radios comunitarias -IRSCOM- que será una herramienta para el diagnóstico, gestión y sostenibilidad integral de los procesos de comunicación de estos medios.

Con las emisoras indígenas se realizaron entre el 2023 y 2025, tres encuentros nacionales y procesos de formación para la producción de contenidos alrededor de las culturas indígenas, la paz y el cuidado de los territorios bioculturales.

Con la Red de Emisoras Universitarias se implementó en el 2024 el **Diplomado en patrimonio sonoro**, que benefició a 38 radios. La inversión para la línea **Radios para la Vida y la Paz y Radios Indígenas** en 2023, 2024 y 2025 asciende a un total de **\$1.770 millones**.

DIGITAL ES CULTURA

En 2023 se realizaron procesos de formación y laboratorios en video 360 enfocado en creadores de las regiones de Chocó, Cauca, Valle del Cauca, Boyacá y Huila. En el 2024, en alianza con el Centro Ático de la Universidad Javeriana y 5 organizaciones locales, se desarrollaron 5 Laboratorios de Creación Digital y Diálogo Social en territorios priorizados como Sucre, Arauca, Cauca, Putumayo y Chocó, que beneficiaron a 111 jóvenes y permitieron la creación de 48 contenidos digitales.

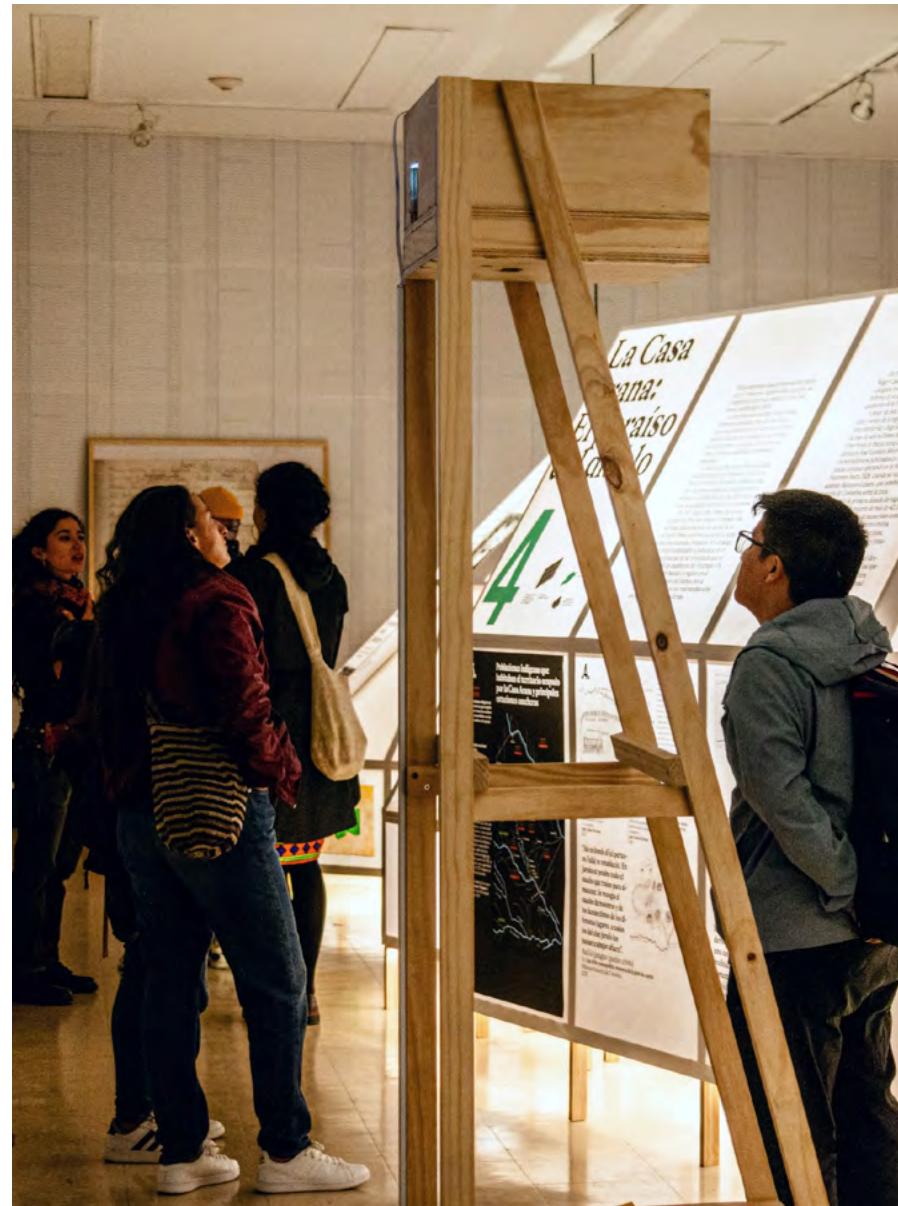
En el 2023 y en el 2025 se realizó la convocatoria CREA Digital en conjunto con el MinTIC, beneficiando a 55 proyectos digitales.

Por último, durante 2025 se realizó un laboratorio de co-creación multimedia con pueblos indígenas para la producción de contenidos sonoros, audiovisuales y gráficos en el desarrollo de un túnel del tiempo que contribuya a la conmemoración de los 500 años de Santa Marta. Con una inversión total de **\$1.620 millones**.

FORMACIÓN MUSEOLÓGICA (UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA)

Entre 2023 y 2025, el Museo Nacional de Colombia ha consolidado una agenda estratégica de formación museológica con impacto nacional. En 2024, se implementaron tres iniciativas clave de capacitación que beneficiaron a 422 personas pertenecientes a redes de museos del país, con una inversión de \$159 millones. Estas incluyeron: i) el Curso Ibermuseos de Capacitación 2024: Un viaje por la museología para la paz; ii) el diplomado Museos: Espacios Interculturales y Educación y, iii) el diseño curricular de tres módulos para la Formación Técnica en Asistencia en Museos, en alianza con el SENA. A esta estrategia se sumó el Ciclo Anual de Formación, desarrollado entre 2023 y 2025, con un total de 225 personas beneficiadas y una inversión acumulada de \$295 millones, incluyendo acciones regionales en Bogotá, Cartagena, Villa de Leyva, Popayán y Ocaña.

Como parte del fortalecimiento técnico del sector, en 2024 se puso en marcha el Laboratorio de Estudios de Públicos, una apuesta metodológica para reducir brechas en el campo museológico. Esta iniciativa incluyó 8 jornadas de co-creación en 7 museos del país¹, beneficiando a 48 trabajadores, y permitió avanzar en la construcción de una caja de herramientas colaborativa para la gestión de públicos. En el marco del Día Internacional de los Museos, entre el 21 y el 23 de mayo de 2025, se realizó Expomuseos: Territorios digitales, nuevas fronteras museales, un espacio de exposición, encuentro y formación que reunió a 49 museos de diversas regiones en alianza con la Universidad de los Andes, el Museodata e ICOM, espacio



¹ Casa Museo Alfonso López Pumarejo (Honda, Tolima); Casa Museo Antonio Nariño y Álvarez (Villa de Leyva, Boyacá); Casa Museo Guillermo León Valencia y Museo Nacional Guillermo Valencia (Popayán, Cauca); Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena, Bolívar); Museo Casa Natal del General Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander); Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla y Museo de la Gran Convención (Ocaña, Norte de Santander); y Museo Juan del Corral (Santa Fe de Antioquia, Antioquia)

en el que se lanzó la Encuesta Nacional de Capacidades Museológicas Digitales para Colombia².

Durante el mismo periodo (2023-2025), se fortaleció el equipo de mediación del Museo Nacional de Colombia, lo cual ha permitido cualificar procesos educativos y de atención a públicos. Gracias a este fortalecimiento, se brindó atención a 242.381 personas, incluyendo públicos escolares, universitarios, comunidades étnicas, personas con discapacidad y grupos familiares, entre otros. Esta acción se respaldó con una inversión de \$614 millones, reafirmando el compromiso institucional con una mediación pedagógica diversa, accesible y transformadora.

Por otra parte, en el 2025 se desarrolló el curso virtual Entendimiento de Fuentes de Financiación para Museos, con 34 horas de formación, una inversión de \$13 millones, la participación de 30 museos y la asesoría de 12 proyectos; además, se realizó el ciclo de charlas Raíces compartidas, con una inversión de \$8 millones y más de 460 personas alcanzadas entre Teams y YouTube, fortaleciendo seis museos comunitarios. En paralelo, se diseñaron los materiales educativos de la línea Comunidades Crean Museos, con una inversión de \$6 millones, que incluyó dos textos digitales y dos episodios de podcast, y se codiseñaron dos cursos complementarios con el SENA Regional Medellín para su implementación en 2026. Finalmente, se consolidaron los Consultorios PFM como espacios permanentes de asesoría y formación virtual, con 17 sesiones museológicas y 8 de estímulos en 2025, beneficiando a más de 1.300 participantes y fortaleciendo significativamente la participación en las convocatorias públicas del sector.

AGENDA DE MEDIACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES DELIA ZAPATA OLIVELLA

El Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella (CNA), desde su creación en 2023, ha consolidado la mediación como un eje estratégico y transversal de su agenda programática. Este enfoque articula la creación artística con la ciudadanía, los territorios y las diversas comunidades que habitan y transitan el ecosistema cultural, y trasciende su comprensión como una función complementaria para posicionarse como un dispositivo central de garantía de derechos culturales.

La mediación posibilita el acceso efectivo a las artes, promueve la formación de públicos, activa procesos de apropiación social y fortalece el vínculo entre las prácticas artísticas, los saberes locales y las realidades sociales. A través de acciones pedagógicas, participativas y de diálogo intercultural, el CNA no solo programa y exhibe contenidos artísticos, sino que construye experiencias significativas, inclusivas y

² La Encuesta Nacional de Capacidades Digitales Museales en Colombia es un diagnóstico liderado por Museodata y el Observatorio de Públicos del Museo Nacional de Colombia. Su objetivo es identificar y caracterizar los museos virtuales en Colombia, así como las capacidades digitales de los museos con sede física en el país. La encuesta está disponible hasta el 25 de junio de 2025 y es fundamental para fortalecer el conocimiento colectivo sobre la realidad digital de los museos en Colombia.

sostenibles, orientadas a la reducción de brechas, el reconocimiento de la diversidad y la consolidación de una ciudadanía cultural activa y crítica.

Evolución del enfoque de mediación: Este componente ha experimentado una transformación sustantiva en los últimos años. En etapas previas a 2023, la mediación se concentraba principalmente en actividades puntuales y de cobertura limitada, como funciones escolares, visitas guiadas y algunos procesos de formación artística. Con la consolidación institucional del CNA, la mediación adquirió un carácter estructural, estratégico e inclusivo, ampliando de manera significativa su alcance e impacto comunitario.



El cambio más relevante ha sido la integración de la mediación dentro de una visión amplia de formación, accesibilidad y participación cultural. Programas anteriores como *Descubre tu Colón* (2019–2022) ofrecieron iniciativas de sensibilización y formación con impactos positivos, pero con alcance restringido y menor infraestructura para su desarrollo. A partir de 2023, la mediación se fortaleció mediante una estructura más robusta, una mayor articulación comunitaria y una inversión sostenida en accesibilidad, tecnologías y fortalecimiento de capacidades técnicas.

Los datos evidencian este crecimiento: en 2015 se realizaron 40 actividades de mediación con un alcance aproximado de 5.000 personas; en 2024 se desarrollaron más de 600 actividades y en 2025 se superaron las 800. Este incremento refleja no solo una expansión cuantitativa, sino también un fortalecimiento cualitativo de la agenda, con estrategias diversificadas y mayor profundidad territorial.

Programas estructurados de mediación: Actualmente, la mediación del CNA se organiza en cuatro programas estructurados que abordan de manera integral la apropiación cultural, la formación técnica, la construcción de audiencias y la articulación territorial:

Apropiación y Usos de la Infraestructura: Este programa fomenta el acceso y la participación ciudadana mediante iniciativas como La Casa Abierta, visitas comentadas, uso comunitario de salas y espacios de ensayo, travesías patrimoniales, residencias artísticas y estrategias de apropiación territorial. Promueve un modelo de infraestructura viva, abierta y en diálogo permanente con la ciudadanía.

Prácticas y Formación: Orienta la capacitación en oficios técnicos del espectáculo, la formación artística y la transmisión intergeneracional de saberes, así como procesos de mediación en distintos territorios. Incluye diplomados, laboratorios especializados —como Lab Piso 8— y procesos de formación sectorial, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas y profesionales del sector cultural.

Diálogos y Experiencias Culturales: Impulsa la participación cultural a través de estrategias comunitarias innovadoras, con énfasis en poblaciones étnicas, enfoques de género, fechas conmemorativas y proyectos de diálogo intercultural. Destacan iniciativas como el Encuentro de Pueblos Originarios, el Encuentro Afro y el Encuentro de Jóvenes.

Escuela de Públicos: Constituye el programa especializado en formación de audiencias y alfabetización cultural. Desarrolla procesos de pensamiento crítico, guías pedagógicas para docentes y acciones articuladas con instituciones educativas. En esta línea se inscribe el programa Delia Escolar, junto con talleres de apreciación escénica, encuentros con artistas y laboratorios dirigidos a infancias y juventudes.

Accesibilidad, diversidad e innovación social: Un avance clave en la evolución de la mediación ha sido el fortalecimiento del enfoque de accesibilidad y diversidad. Iniciativas como CNA Accesible han permitido la incorporación sistemática de funciones adaptadas con audiodescripción, lengua de señas, herramientas multisensoriales y apoyos para personas neurodivergentes. Asimismo, se han desarrollado programas específicos dirigidos a comunidades afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidad y habitantes de zonas rurales, garantizando una democratización efectiva del acceso a la cultura.

De manera complementaria, la institucionalización de metodologías de innovación social ha permitido pasar de acciones aisladas a una planificación estratégica con indicadores de impacto, sostenibilidad y accesibilidad. Esto ha optimizado la gestión de recursos y ha asegurado la continuidad y expansión de los programas de mediación.

Programa destacado: Delia Escolar: El programa Delia Escolar, adscrito a la Línea de Escuela de Públicos y a la agenda de mediación del CNA, se concibe como una estrategia educativa dirigida a estudiantes de colegios públicos. A través de su articulación con instituciones educativas, ofrece funciones escolares, talleres sensoriales, materiales pedagógicos y visitas guiadas, beneficiando a más de 13.000 niñas, niños y adolescentes de Bogotá, Cundinamarca y otros municipios vinculados a giras escolares entre 2023 y 2024, con una inversión aproximada de \$260 millones.

El diseño del programa se articula con el Plan Nacional de Cultura 2024–2038, los lineamientos de formación del Ministerio de las Culturas y la política de acceso cultural para infancias, desde un enfoque pedagógico, inclusivo e interseccional que posiciona al CNA como un aliado estratégico de las instituciones educativas.

RESULTADOS Y LOGROS RELEVANTES

Entre los principales avances del periodo se destacan:

- Más de 134 actividades desarrolladas en el marco de Delia Escolar.
- Vinculación de 78 instituciones educativas, entre colegios públicos y privados, organizaciones comunitarias y procesos rurales-urbanos.
- Más de 13.000 beneficiarios directos, incluyendo estudiantes, docentes, familias y cuidadores.
- Consolidación de laboratorios pedagógicos como Mirar y Mirar de Vuelta, que articulan pedagogías críticas con la experiencia escénica.
- Expansión territorial hacia municipios de la Sabana y territorios vinculados a la Red Nacional de Teatros y Escenarios Públicos.
- Más de 1.000 agentes del sector cultural beneficiados mediante procesos de prácticas y formación.

ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA

- Estudios, diseños, construcción y dotación de infraestructura cultural
- Dotación instrumental y pedagógica en escuelas municipales de música
- Programa Diseño y Memoria
- Centro Nacional de las Artes una infraestructura cultural para la vida y su programa de apropiación ‘La Casa Abierta’.
- 47 Salón Nacional de Artistas

ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA

ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

El Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes de Colombia (Minculturas) ha logrado avances significativos en el fortalecimiento de la infraestructura cultural del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 establece como uno de sus objetivos prioritarios el fortalecimiento y expansión de la infraestructura cultural para garantizar un acceso equitativo y de calidad a bienes y servicios culturales en todo el país. La inversión en infraestructura busca no solo mejorar la accesibilidad y funcionalidad de los espacios culturales, sino también promover la inclusión, el desarrollo de la creación y la creatividad, así como el reconocimiento de la diversidad cultural.

En el 2023 se invirtieron \$17.939 millones, en 2024 \$27.718 millones y se tienen asignados a la fecha \$56.500 millones para 2025 en proyectos destinados a la construcción, adecuación y dotación de espacios culturales. Este aumento en la inversión refleja un compromiso renovado con el desarrollo cultural, en línea con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que busca posicionar a Colombia como un referente mundial en la valorización de su riqueza cultural y creativa.

Entre los logros más destacados se encuentran la entrega de **7 Casas de Cultura** en Istmina (Chocó), Caloto (Cauca), San Jacinto (Bolívar), Málaga (Santander), Carcasí (Santander), Cértegui (Chocó), Covarachía (Boyacá) así como la intervención y mejoramiento a la Casa de cultura en Gómez Plata (Antioquia); **5 Bibliotecas Públicas** en Tadó y Atrato en Chocó, resguardo Yarinal en San Francisco (Putumayo), en Lebrija (Santander), Duitama (Boyacá); **2 escuelas de música** en Ciudad Bolívar (Antioquia) y Pitalito (Huila) y la Casa de la Memoria del Resguardo Indígena Kamëntsá - Inga en San Francisco (Putumayo) Además, se resalta la adecuación de **32 salas de danza** a nivel nacional en departamentos como Atlántico, Antioquia, Bolívar, Caquetá, Chocó, Valle del Cauca, Guaviare, Huila, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima. en el marco de acuerdo de cooperación internacional con la embajada de Japón se han entregado las bibliotecas en San Agustín y Rivera (Huila), Pijiño del Carmen (Magdalena), Totoró (Cauca), Tenerife (Magdalena); desde

el Ministerio se realiza la dotación de las infraestructuras construidas en el marco del convenio con la Embajada. Adicionalmente se han dotado **10** bibliotecas en Barbacoas, El charco, Magüí Payán, Mallama, Biblioteca Intercultural Yachay Muyu – Mallama, Mosquera, Olaya Herrera, Tumaco, Santa Bárbara de Iscuandé en Nariño,) y Valledupar (Cesar), algunas de ellas en cumplimiento de los acuerdos del Gobierno por el pueblo del litoral pacífico.

También se entregó el Museo de Arte en Bolívar, ubicado en el corregimiento de Mampujan del municipio de Montes de María; dedicado a las víctimas del conflicto armado, subrayando la importancia del fortalecimiento de la memoria histórica y la promoción de la paz, como estipula el Plan Nacional de Desarrollo. Se destaca la culminación del Centro Cívico Municipal, Cultural, Turístico Piedra de Bolívar en Consacá (Nariño).

Actualmente se encuentran en ejecución las obras de ampliación, mantenimiento y terminación (FASE II) para la puesta en funcionamiento del Teatro Cesar Conto Ferrer en Quibdó (Chocó), el suministro e instalación de la cubierta en tela tipo membrana del Complejo Margarita Hurtado en Buenaventura (Valle Del Cauca), Construcción de la Casa de Cultura de San Cipriano en Buenaventura, (Valle del Cauca), Casa de la Cultura RROM en Sampaés (Sucre) y en Sabanalarga (Atlántico) [en cumplimiento de acuerdo de consulta previa del Plan nacional de desarrollo y Plan Integral de reparación colectiva], construcción de la Biblioteca Pública en Francisco Pizarro (Nariño), la construcción de la Biblioteca Pública en Atanquez - Resguardo Kankuamo en cumplimiento de la sentencia del 26 de agosto de 2016 emitida por el tribunal superior del distrito judicial de Barranquilla y Plan Integral de reparación colectiva, los Centros Culturales de Santa Rosa del Sur (Bolívar) [Pacto cultural por la vida y la paz del Magdalena Medio], Juradó (Chocó) en cumplimiento de acuerdo adquirido en la mesa de Protocolización de los planes específicos ordenados mediante el Auto 005 de 2009 y Auto 073 de 2014 y compromiso Gobierno con el pueblo Litoral Pacífico así como el Centro Cultural de Novita (Choco). El reforzamiento estructural del edificio 6, del antiguo complejo de la industria Licorera del Valle, para la construcción del Museo AFRO; en el marco del convenio de cooperación internacional con la Embajada de Japón se están ejecutando las bibliotecas de Rovira, Tolima y La Aragua en el municipio Santa Helena del Opón, departamento de Santander. A través del programa de formación liderado por la Escuelas Taller se avanza en las intervenciones menores de la casa de cultura de Guapi (Cauca), Roberto Payan (ya culminado) y Magüí Payan (Nariño), Turbo (Antioquia), Quibdo (Chocó), el Teatro municipal de Apartado (Antioquia) esto en cumplimiento de compromisos adquiridos Gobierno con el pueblo del Caribe Sur y del Litoral Pacífico, el auditorio de Armero, Tolima (ya culminado), Biblioteca de Gaira, Santa Marta, Museo La Tolita, Tumaco; Bodega 10 de la Estación de La Sabana. Se inició la ejecución del convenio con la Asociación Natubaiyibari del Pueblo Barí para la construcción de 13 bohíos ancestrales en distintas comunidades de los Resguardo motilón barí y Catalaura.

Se cuenta con los contratos adjudicados para la construcción del monumento centro cultural en honor a las víctimas de ejecuciones extrajudiciales en articulación con la asociación de Madres de Falsos Positivos de Colombia, con una inversión aproximada de \$4.000 millones y de 5 centros culturales, 1 biblioteca y 2 casas de saberes (Litoral de San Juan, Chocó; Resguardo Magüí, Ricaurte, Nariño; Tesalia, Huila; La Chorrera, Amazonas; Biblioteca Puerto Inírida, Casas de Saberes en Villa Rica y Guachené [acuerdo mesa de dialogo del norte del cauca y las mujeres de la marcha de Turbantes], Cauca); destacando la construcción del centro cultural monumento museo de mapiripán departamento del meta en cumplimiento sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Se suscribieron 5 convenios con entidades territoriales para 5 infraestructuras culturales a nivel nacional: Zapayán, Magdalena. Ayapel, Córdoba, Tunja la grande Florida, Nariño, Ovejas, Sucre. Chámeza, Casanare. (\$9.633.469.559)

DOTACIÓN INSTRUMENTAL Y PEDAGÓGICA EN ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA

El recurso asignado para 2023 y 2024 permitió la **dotación instrumental y de material pedagógico** a 150 escuelas municipales de música, beneficiando a más de 9.000 estudiantes y docentes con una inversión de \$5.400 millones; en 2025 se llegó a 176 Escuelas Municipales de Música dotadas con una inversión total desde 2023 a 2025 de 6.500 millones y un total de 10.560 beneficiarios.



PROGRAMA DISEÑO Y MEMORIA

El **Programa Diseño y Memoria** ha facilitado la dotación de vestuarios especializados a 30 escuelas de danza, con una inversión de \$520 millones, y ha capacitado a 104 artesanos en técnicas de confección. Estos esfuerzos están alineados con el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de fortalecer el capital humano en el sector cultural y promover el acceso inclusivo a la cultura. En el año 2025, en cumplimiento del compromiso orientado a consolidar procesos culturales y económicos populares con poblaciones diferenciales en territorios afectados por la violencia, se está llevando a cabo la dotación de vestuarios para 15 escuelas municipales de danza y 5 procesos de formación de pueblos indígenas, con una inversión total de \$ 430 millones, atendiendo los requerimientos específicos establecidos por cada territorio y comunidad. Este proceso se desarrolla de manera articulada con tres organizaciones de mujeres confeccionistas locales previamente cualificadas, fortaleciendo no solo los procesos de formación artística y la salvaguardia de las tradiciones, sino también las capacidades de autogestión y generación de ingresos en las comunidades. La acción permite avanzar en la construcción de redes y alianzas territoriales, aportando al fortalecimiento del tejido cultural y económico en contextos marcados por el conflicto, en coherencia con los objetivos de inclusión, participación y reparación transformadora establecidos en el Plan Nacional de Danza.

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES UNA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA VIDA Y SU PROGRAMA DE APROPIACIÓN ‘LA CASA ABIERTA’.

A partir del 2024 el **Centro Nacional de las Artes ha implementado el programa de “La Casa Abierta”**, la cual se enmarca como una estrategia de acceso equitativo a los espacios del CNA para ensayos, talleres y procesos creativos de agentes culturales, colectivos y comunidades. Este modelo gratuito promueve el uso corresponsable de la infraestructura pública y fomenta la sostenibilidad de proyectos artísticos independientes y emergentes, en el marco de este proyecto se han beneficiado más de 400 personas entre artistas, colectivos comunitarios, estudiantes y gestores culturales de Bogotá y otras regiones de residencia. Contando con una inversión de \$58 millones

Sumado a lo anterior, es de destacar que durante las vigencias 2023 y 2024, el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella, del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, ha consolidado una infraestructura cultural de referencia nacional e internacional, gracias a una inversión histórica superior a **25 millones**, destinada a la dotación, modernización y fortalecimiento técnico de sus salas y espacios escénicos. Estas inversiones han sido fundamentales para garantizar la calidad y sostenibilidad de los procesos artísticos y culturales que se desarrollan en el CNA, aportando a la circulación, creación y coproducción de las artes escénicas en condiciones óptimas.



Entre los hitos más relevantes se destaca la creación y dotación de la **Sala de Experimentación Black Box – Sala Fanny Mikey**, un espacio único en Latinoamérica por sus características técnicas y arquitectónicas, concebido como un laboratorio escénico para el desarrollo de lenguajes contemporáneos, híbridos y experimentales. Su diseño permite configuraciones variables, tratamiento acústico especializado, iluminación de alta gama y sistemas de control escénico versátiles, ofreciendo a los artistas un espacio inédito para la exploración creativa y la innovación escénica.

De igual manera, la **renovación integral de la Sala Delia Zapata**, uno de los escenarios principales del centro, ha permitido optimizar las condiciones de confort y accesibilidad para el público, ampliando su capacidad a más de **400 espectadores**, su moderna sillería, iluminación y acústica, son aspectos fundamentales que posibilitan recibir producciones nacionales e internacionales con altos estándares técnicos.

Estas acciones de dotación que no solo involucran los espacios expuestos, sino salas como la mallarino, la plazoleta, los salones de ensayos, entre otras, hacen que hoy el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella cuente con una infraestructura cultural de **capacidad técnica inigualable en Latinoamérica y el mundo**, preparada para albergar proyectos de gran complejidad técnica, potenciar la creación contemporánea y fortalecer el ecosistema cultural del país, garantizando un acceso equitativo y sostenible a las artes y la cultura.

A partir del 2024 el **Centro Nacional de las Artes ha implementado el programa de “La Casa Abierta”**, la cual se enmarca como una estrategia de acceso equitativo a los espacios del CNA para ensayos, talleres y procesos creativos de agentes culturales, colectivos y comunidades. Este modelo gratuito promueve el uso corresponsable de la infraestructura pública y fomenta la sostenibilidad de proyectos artísticos independientes y emergentes, en el marco de este proyecto se han beneficiado más de 400 personas entre artistas, colectivos comunitarios, estudiantes y gestores culturales de Bogotá y otras regiones de residencia. Contando con una inversión de \$58 millones .

La Casa Abierta se ha consolidado como uno de los proyectos más innovadores del CNA, diseñado para democratizar el acceso a la infraestructura escénica mediante un modelo de uso compartido y temporal de espacios por parte de colectivos artísticos, organizaciones comunitarias, emprendedores culturales, agentes independientes y procesos de creación emergentes.

Este programa activa el CNA como un laboratorio de creación, experimentación y encuentro cultural, promoviendo el uso responsable, accesible y gratuito de salas, salones y espacios escénicos, mediante principios de confianza, cuidado, corresponsabilidad y sostenibilidad. Además, articula procesos de acompañamiento técnico, la generación de alianzas comunitarias y la retribución social por parte de beneficiarios, fortaleciendo la sostenibilidad cultural y la vida creativa del sector.

Avances y logros del periodo

- Capacidades del programa consolidadas, alcanzando 436 agendamientos de espacios durante el periodo.
- 64 agrupaciones seleccionadas por convocatoria mensual y trimestral.

- 32 agrupaciones adicionales vinculadas mediante uso diario y solicitudes espontáneas.
- Implementación de tres modalidades de préstamo (mensual, trimestral y por días) con reserva gratuita vía la plataforma del CNA.
- Desarrollo de espacios accesibles para ensayos, residencias, talleres y procesos de investigación-creación.
- Articulación directa con otros proyectos como Bienestar en las Artes Escénicas, Encuentros, Laboratorios Comunitarios y procesos de accesibilidad.
- Fortalecimiento del modelo de reciprocidad con talleres comunitarios ofrecidos por las agrupaciones beneficiadas, enriqueciendo la oferta pedagógica del CNA.

47 SALÓN NACIONAL DE ARTISTAS

Los Salones Nacionales de Artistas fueron creados en el 1945 por el Gobierno Nacional y son la instancia de circulación de las artes plásticas y visuales del país de más relevancia y trayectoria. Este año se realizó su edición número 47 en el Cauca. El 47 Salón Nacional de Artistas - KAUKA, asamblea de mundos posibles es un proceso vivo, afectivo, colectivo, diverso, político, asambleario, orgánico y enraizado en la ancestralidad del territorio. Resuena y establece conexión con procesos artísticos comunitarios del adentro y el afuera de la región, desbordando lo que se ha configurado colonialmente como departamento y nación.

A lo largo de sus 80 años de historia, el Salón Nacional de Artistas ha pasado por distintos formatos y modelos. Durante las últimas dos décadas, el Salón Nacional de Artistas ha evolucionado hacia un espacio de encuentro nacional e internacional, consolidándose como plataforma

para la reflexión crítica sobre las prácticas artísticas contemporáneas.

Para esta edición del Salón Nacional de Artistas se seleccionó el departamento del Cauca como territorio de trabajo, enunciación y reflexión, teniendo como nodos a Santander de Quilichao y Popayán, y extendiéndose a más de 15 municipios a través de diferentes propuestas artísticas y participativas.

El 47 Salón Nacional de Artistas resuena y establece conexión con procesos artísticos comunitarios del adentro y el afuera de la región, desbordando lo que se ha configurado colonialmente como departamento y nación. Los modos de hacer de este Salón responden a lógicas situadas a través de modelos colaborativos en lo curatorial y lo operativo, a la vez que aspira al intercambio en red para el fortalecimiento y continuidad de procesos locales más allá del salón.

KAUKA, asamblea de mundos posibles se plantea como alternativa a las formas centralizadas, jerárquicas y racializadas con las que opera gran parte del sistema del arte contemporáneo generando un espacio para la creación de otros mundos posibles donde se reconozca la diversidad de saberes, cuerpos y espiritualidades, y donde el arte se entienda como una práctica colectiva y territorial.

Los componentes del 47 Salón Nacional de Artistas KAUKA, asamblea de mundos posibles son expositivo expandido, residencias artísticas, recorridos, vivencial, editorial, y pedagogías y mediaciones. Igualmente, el Salón tuvo más de 40 acciones, en más de 50 municipios del Cauca con la participación de cerca de 150 artistas, colectivos, sabedores, comunidades y organizaciones, y un impacto de alrededor de 80.000 visitantes y 550 beneficiarios directos, con una inversión de \$2.730 millones en el 2025.



ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

CON ENFOQUE POPULAR

- Mercado de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Programa Somos economía para la vida
- Proyecto Raíz - Pacífico Nariñense
- Proyecto Río Magdalena
- Expoartesanías
- Diplomado en Turismo Cultural
- Fortalecimiento del Turismo Cultural y Comunitario
- Proyecto de Patrimonios Integrados
- Proyecto “Andares de Paz
- Red de Carnavales de Nariño
- Economías del Suroccidente Pacífico Colombiano
- Plantas maestras y el Corredor Afroalimentario
- Estrategia de Gestión del Conocimiento en Economías Culturales, Populares y Comunitarias
- Programa Nacional de Escuelas Taller
- Programa Integración socio urbana de migrantes en ciudades colombianas (BID/UE)
- Proyecto Impulso a la autonomía económica para las mujeres en el ecosistema de los oficios y saberes tradicionales (AECID)
- Fortalecimiento de procesos organizativos y asociativos en las artes y el fomento a las economías propias del sector artístico
- Modelo para las tiendas de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Mercados campesinos, mercado de emprendimientos
- Tarjeta Soy Cultura
- Feria de economías populares en el Centro Nacional de las Artes
- Promoción nacional del Cine Colombiano

ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA CON ENFOQUE POPULAR

MERCADO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Este mercado realizado en Buenaventura, con una inversión de \$280 millones en 2023, capacitó a 100 jóvenes en habilidades de comercialización y técnicas culturales, apoyando la inclusión y la construcción de paz territorial. Esta iniciativa refuerza el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de promover el desarrollo territorial equilibrado y la inclusión social.

PROGRAMA SOMOS ECONOMÍA PARA LA VIDA

En 2024, el **Programa Somos Emprendimiento Cultural**, ahora denominado “**Somos economía para la vida**”, contó con una inversión de \$1.022 millones, para el desarrollo de talleres de formación que han beneficiado a 218 personas. En el 2023, la inversión en este programa fue de \$1.112 millones, participaron 281 personas con 145 iniciativas y emprendimientos culturales, artísticos y de los saberes. Este programa se expande a 12 municipios, fortaleciendo modelos colaborativos de economía popular y apoyando el emprendimiento local.

En 2025, el **Programa Somos Economía para la Vida** se articuló con la Universidad Minuto de Dios con un aporte del Ministerio de \$2.200 millones y un aporte de la Universidad de \$942 millones para fortalecer las economías culturales, populares y comunitarias, sus formas organizativas y la gestión de alianzas que favorezcan su inclusión económica y sostenibilidad.

El fortalecimiento de las economías se hace a través de i. La consolidación del turismo cultural comunitario; ii. La consolidación de iniciativas de las economías culturales, populares y comunitarias, y iii. La consolidación de circuitos locales y regionales de las cadenas de valor cultural asociadas al turismo y las economías, a través del fortalecimiento a la asociatividad, la activación cultural, el estímulo de la demanda, la formulación de circuitos locales y regionales, el reconocimiento de los valores culturales asociados y la implementación de estrategias populares y mediáticas de comunicación. El Programa Somos Economías para la Vida fortalecerá 955 unidades productivas en Cumaribo, Vichada; Puerto Inírida, Guainía; San José del Guaviare, Guaviare; La Chorrera, Amazonas; Choachí, Cundinamarca; Bogotá; Nuqui, Chocó; Unguía, Chocó; Acandí, Chocó; Honda, Ambalema, Líbano, Falan, Murillo, Guayabal - Armero, Vista Hermosa, Fresno, Mariquita, Fresno, en el norte del Tolima; Tumaco, Francisco Pizarro, Barbacoas, Pasto, Nariño; Manaure, Riohacha, Uribia, Maicao, Guajira; Sibundoy, Putumayo.

PROYECTO RAÍZ - PACÍFICO NARIÑENSE

Para 2024, con un presupuesto de \$1.200 millones, este proyecto fortaleció las economías populares, el turismo cultural y el ecosistema cultural de la moda en 11 municipios del Pacífico Nariñense con el objetivo de promover la sostenibilidad económica y social en regiones vulnerables, apoyando la inclusión, el

mejoramiento de bienes y servicios y el encadenamiento productivo sobre la base de la protección de derechos de autor y las herramientas de propiedad intelectual como instrumentos de fomento a la innovación social y cultural, y la creación de tecnologías y soluciones sostenibles para las artes y las culturas, con la participación de 402 personas y más de 100 organizaciones económicas comunitarias. En 2025 el **Programa Somos Economías para la Vida** fortalecerá 143 unidades productivas en su capítulo territorial Tumaco, Francisco Pizarro y Barbacoas, Nariño trabajando con mujeres piangüeras y cocinas tradicionales en el encadenamiento de estas con procesos de turismo cultural comunitario y mercados regionales.

PROYECTO RÍO MAGDALENA

Este proyecto es una red de economías anfibias, con una inversión de \$800 millones en 2024, que apoyó el fortalecimiento de 112 unidades productivas en 12 municipios a lo largo del río Magdalena y realizó cuatro mercados populares con activación cultural y artística en los municipios de Honda, Suan, Magangué y Barrancabermeja.

En el 2025 las economías anfibias se vienen fortaleciendo en la subregión de la Mojana en donde el río Magdalena converge con los ríos Cauca y San Jorge, a través del proyecto de formación con enfoque biocultural e intercultural estructurado e implementado con la Escuela Taller de Cali. Este proyecto aborda el fortalecimiento de las economías mojaneras y el turismo cultural comunitario en San Marcos, Sucre, San Benito Abad, Caimito en el departamento de Sucre, y en Ayapel en Córdoba, en el trabajo con 60 unidades productivas y con una inversión de \$350 millones. El fortalecimiento de las economías anfibias se viene complementando a través del convenio marco FA-CV-S-002-2024 suscrito entre el Ministerio de las Culturas y el Fondo de Adaptación el 12 de julio de 2024 cuyo propósito es fortalecer el enfoque biocultural del ordenamiento territorial alrededor del agua y promover el desarrollo sostenible, la preservación de las prácticas y expresiones culturales de las artes y los saberes de la biodiversidad y de las comunidades en la región de La Mojana. A junio de 2025 se avanza en el proceso de estructuración de un convenio derivado entre el Fondo de Adaptación y las direcciones de Fomento, DACMI y DEDE por un valor de \$3.600 millones con objeto de implementar acciones de reconocimiento, caracterización y fortalecimiento de las prácticas y expresiones propias de La Mojana, como medidas no estructurales que contribuyan al ordenamiento alrededor del agua, la adaptación al cambio climático, y la recuperación de las dinámicas hídricas y los servicios ecosistémicos del territorio biocultural.

EXPOARTESANÍAS

En Expoartesanías 2023, se invirtieron \$481 millones para promover productos artesanales, beneficiando a 150 artesanos y fortaleciendo 30 iniciativas con el fin de fortalecer la identidad cultural y las economías populares, promoviendo la visibilidad y circulación del conocimiento artesanal. En 2024, se tuvo una inversión

de \$460 millones y la participación de 26 iniciativas artesanales y 8 Escuelas Taller. Además, un stand de cocina tradicional, y participación en la agenda cultural y académica. Para la vigencia 2025 la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento invirtió \$400 millones para la participación en Expoartesanías con un stand de 143 m² en el pabellón tradicional, el cual contó con la presencia de 23 iniciativas artesanales de diferentes regiones del país, dos Escuelas Taller y 11 egresados de dichas Escuelas.

Asimismo, se realizaron 6 ruedas de oficios y 10 muestras de saberes. En articulación con la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos (DACMI), se llevaron a cabo dos mesas de radio comunitaria y en alianza con Artesanías de Colombia participamos en la agenda cultural con 8 agrupaciones artísticas.

Adicionalmente se realizó un convenio con Artesanías de Colombia dirigido a promover el desarrollo de las economías culturales, populares y comunitarias del sector artesanal, mediante procesos de formación, fortalecimiento, circulación y comercialización, en el cual se contempló un componente específico para el fomento de la circulación de experiencias de mujeres tejedoras del pueblo Wayu de la Guajira en este mercado de importancia nacional e internacional por un valor de \$ 167.531.248. En total, el aporte del Ministerio a través de la DEDE para la activación de economías a través de la circulación y comercialización en Expoartesanías es de \$567.531.248.

DIPLOMADO EN TURISMO CULTURAL

Este diplomado, con una inversión de \$1.639 millones en 2024, mejoró las capacidades en estructuración y gestión de proyectos de turismo cultural de 200 representantes de agrupaciones de turismo comunitario en 8 regiones del país. Esta iniciativa pretende ayudar a posicionar las regiones en que se desarrolló a Colombia como destinos de turismo cultural comunitario y sostenible.



FORTALECIMIENTO DEL TURISMO CULTURAL Y COMUNITARIO

El proyecto Fortalecimiento del Turismo Cultural y Comunitario abarca 7 regiones de Colombia con una **inversión en 2024 de \$1.000 millones**, este proyecto tiene como objetivo consolidar procesos de turismo cultural y comunitario promoviendo un enfoque de turismo responsable que respete tanto el patrimonio cultural como el natural. Contó con una adición de \$70 millones para fortalecer su componente de comunicaciones, en perspectiva de consolidar la estrategia de encadenamiento y mercados- El proyecto fortaleció 280 unidades productivas en diversas poblaciones colombianas entre las que se integran el Macizo colombiano, el piedemonte amazónico, los llanos orientales, la región del Tequendama, el alto Magdalena, el Magdalena Medio y San Andrés y Providencia.

PROYECTO DE PATRIMONIOS INTEGRADOS

Este proyecto ha sido una iniciativa clave para fortalecer las economías populares y el turismo cultural comunitario en los territorios de Chocó, Guaviare, Guainía y Tolima. Con una inversión de **\$772 millones**, el proyecto se ha centrado en resaltar los aspectos arqueológicos y bioculturales de estas regiones, promoviendo su riqueza histórica y natural. Una de las principales acciones del proyecto ha sido mejorar la capacidad organizativa de **66 unidades productivas** en estos territorios.

En el 2025 y en aras de consolidar las 14 rutas diseñadas en el marco del **Patrimonios Integrados**, el **Programa Somos Economías para la Vida** aplicará una estrategia de operación de estas rutas en los capítulos territoriales de Guainía, San José del Guaviare, Norte del Tolima y la región del Darién e Unguía y Acandí.

En el 2025 y en perspectiva de consolidación del turismo cultural comunitario, se creó y dio vida a la **Red Nacional de Turismo Cultural Comunitario** en donde se vincularon procesos regionales apoyados como la Red de Turismo Departamental de la Guajira, la Red de Turismo de la Mojana, la Juntanza por el Turismo del Norte del Cauca, la Mesa de Turismo Cultural del Norte del Tolima, el Comité Intercultural del Darién, los procesos de turismo de Guainía, San José del Guaviare, el Alto Magdalena, el Magdalena Medio, la región del Tequendama, San Andrés y Providencia, el piedemonte amazónico en el Caquetá y los Llanos Orientales.

A través de un proyecto con Escuela Taller de Cali con inversión de \$158 millones se desarrolló el **Encuentro Nacional de Turismo Cultural Comunitario** con 36 representantes de las redes, mesas y procesos mencionados, con el fin que promover la articulación y la creación de esta Red. El Encuentro se llevó a cabo en Mariquita Tolima.

Este encuentro en la ciudad de Mariquita reunió a representantes de 17 territorios, 43 unidades productivas, y 5 aliados institucionales. Este espacio permitió

identificar avances, fortalecer alianzas y proyectar una agenda común para el fortalecimiento del turismo cultural comunitario en el país. La participación de organizaciones provenientes de regiones como el Pacífico, Amazonía, Orinoquía, Caribe, Andina y Centro del país evidenció la diversidad cultural y organizativa del sector. Las mesas de trabajo desarrolladas durante el encuentro permitieron avanzar en la caracterización de las organizaciones, la identificación de retos regionales y la socialización de experiencias significativas. Entre los principales desafíos señalados se encuentran la necesidad de ampliar la articulación con entidades públicas, mejorar procesos de promoción y comercialización de rutas, fortalecer sistemas asociativos y superar limitaciones de infraestructura y conectividad.

Se dinamizaron y fortalecieron los 55 nodos regionales de turismo comunitario que integran experiencias, asociaciones, comunidades organizadas del país. Se definieron líneas de trabajo orientadas al intercambio de saberes, la consolidación de alianzas intersectoriales, la articulación de circuitos y mercados, y el fortalecimiento de procesos de política pública y gobernanza. Estas líneas servirán como base para el acompañamiento técnico y la proyección estratégica de la Red Nacional de Turismo Cultural Comunitario. Asimismo, las delegaciones consolidaron un manifiesto que recoge la identidad, visión y principios del turismo cultural comunitario, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad, la autonomía territorial y la economía popular.

PROYECTO “ANDARES DE PAZ

Durante la vigencia de 2024, se desarrolló el proyecto “Andares de Paz”, dirigido a fortalecer las capacidades organizativas, de gestión y autogestión de colectivos u organizaciones integrados por firmantes del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, que lideraron iniciativas de economía cultural, popular y

comunitaria. Se trató de iniciativas relacionadas con los oficios, las culturas, las artes y los saberes, en torno a procesos comunitarios productivos diversos, como la creación, transformación, circulación, intercambio, comercialización, comunicación, educación, reconversión productiva y uso sostenible de la biodiversidad, entre otros.

El proyecto tuvo una duración de cuatro (4) meses y contó con una inversión de \$400 millones. Su implementación se llevó a cabo en: Bogotá D.C., La Montaña (Caquetá), Pandi (Cundinamarca), Los Palmitos (Sucre), Ataco (Tolima), Planadas (Tolima), Algeciras (Huila), Medellín (Antioquia) y Acacías (Meta). Como resultado se destaca la participación de quince (15) colectivos, seleccionados mediante convocatoria abierta. En total, 251 personas pertenecientes a estos colectivos fueron fortalecidos a través de los siguientes ejes orientadores: Capacitación y fortalecimiento organizacional; marketing y comunicación; formación, sostenibilidad y alianzas estratégicas. Los colectivos beneficiados fueron: Medellín es Paz (MEDEPAZ); Mujer es Paz; Asociación Las Manuelitas; ASOPROPAZ; Festival Cine Paz; Asociación Agroambiental Construyendo Paz; ETCR Mariana Paez; Fundación Social Paz y Esperanza; Cooperativa Marquetalia; Chambimbé, Colectivo Cultural; COOMULPAZ; Club Deportivo Remando por la Paz; Cooperativa del Común y Formadores de Paz del Caquetá; COOMUNARTE y COOLIBERTAD Simón Trinidad.

Para el año 2025, el trabajo con firmantes de paz se recogió a través de la parrilla de activación de la Estación de la Sabana, en el contexto de ejecución de la Resolución 1715 de 2024 “Expreso de la Sabana”. Entre actividades de formación, activación económica y circulación, se organizaron 7 mercados locales, en los que fue posible que 15 iniciativas de firmantes de paz, comercializaran sus productos.

En el 2025 y en perspectiva de **consolidación de las economías populares, culturales y comunitarias**, se viene trabajo en las siguientes agendas:

RE - ACTIVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA SABANA

En articulación con la Dirección de Artes y con el Viceministerio de Las Artes, la DEDE viene avanzando en la **reactivación de la Estación de la Sabana**. La Dirección ha estructurado un proyecto con Escuela Taller de Bogotá con el propósito de fortalecer las economías asociadas a la Estación, incluyendo el ecosistema barrial y regional, y recogiendo procesos de memoria sobre el funcionamiento y operación del tren. La parrilla de activación abre las puertas de la Estación todos los últimos domingos del mes, para que la ciudadanía disfrute de agendas para el reconocimiento de los valores arquitectónicos, bioculturales e históricos de la Estación, mientras en paralelo avanza con un proceso de formación y consolidación de las economías de 25 organizaciones de los oficios y servicios tradicionales, de la agroecología y el movimiento ambiental, el reciclaje, la circulación de ropa de segunda mano y tiene una propuesta de agregación de valor a través del diseño e implementación de rutas de turismo cultural comunitario que encadenen al mercado esta diversidad de economías asociadas al ecosistemas de la Estación. Este proyecto tiene una inversión de \$423 millones.

RED DE CARNAVALES DE NARIÑO

En articulación con el grupo de Infraestructura Cultural, la Secretaría de Cultura de Pasto y la Gobernación de Nariño, la dirección estructuró un proyecto con la Escuela Taller del Norte del Cauca, con el objetivo de fortalecer las economías de los oficios asociados al Carnaval de Negros y Blancos y a la Red de Carnavales de Nariño. Este proyecto trabaja con artesanos de Buesaco, Sandoná, Túquerres, Ipiales y Pasto, y buscar fortalecer 90 unidades productivas con una inversión de \$450 millones.

ECONOMÍAS DEL SUROCCIDENTE PACÍFICO COLOMBIANO

Con la Escuela Taller de Buenaventura la Dirección estructuró un proyecto con el fin de fortalecer las economías de las cocinas tradicionales y las artesanas de Buenaventura, Valle del Cauca, Guapi y López de Micay, Cauca. Busca fortalecer 90 unidades productivas con una inversión de \$423 millones.

PLANTAS MAESTRAS Y EL CORREDOR AFROALIMENTARIO

Desde el 2024 y en articulación con el ICANH se viene trabajando en la construcción de nuevas narrativas, la des estigmatización de la planta de la coca y el reconocimiento de las economías, conocimientos, usos y prácticas que las comunidades tienen en relación con la planta, desde un enfoque intercultural. En el 2024 la Dirección apoyó la circulación de iniciativas de coca en la COP de Biodiversidad en Cali; en

la segunda versión del Festival Futuro Coca en Medellín y en Expoartesanías. En el 2025, estructuró un proyecto con Escuela Taller de Cali para fortalecer 30 unidades productivas de las economías alternativas asociadas a la planta, implementado en Caldono y Páez, Cauca con una inversión de \$140 millones.

Para el año 2025, la Dirección de Estrategia, desarrollo y emprendimiento - DEDE hizo una inversión de \$119 millones, para la participación en el encuentro “Futuro Coca: Planta Tejedora de Mundos”, realizado en el marco de la conmemoración de los 500 años de Santa Marta. Durante esta jornada se llevaron a cabo 25 acciones interculturales simultáneas con la participación campesinos, pueblos indígenas, representantes de la academia, entidades del Gobierno Nacional, artistas, artesanos y sabedores tradicionales. Las actividades se desarrollaron en 11 espacios del antiguo Hospital San Juan de Dios y contaron con la asistencia de aproximadamente 800 personas.

En el marco del mismo proyecto, la Dirección de Estrategia, desarrollo y emprendimiento - DEDE apoya la consolidación del turismo cultural comunitario y de los circuitos del valor cultural del Corredor Afroalimentario en los municipios de Puerto Tejada, Villa Rica y Suárez, Cauca, para fortalecer 30 unidades productivas con una inversión de \$210 millones. Adicionalmente, desde la Línea de Circulación de la DEDE, tuvo lugar el apoyo a la semana de la finca tradicional afrocaucana, en el ejercicio de construcción de alianzas con otras entidades del Estado y organizaciones



aliadas. En esta jornada se integraron acciones de muralismo, cocina tradicional- olla comunitaria y el mercado afroalimentario con exponentes de las diferentes fincas tradicionales que hacen parte de los municipios del Corredor. También tuvo lugar la entrega del premio Betsabé Álvarez por la defensa de la finca tradicional y recorridos por las fincas de la red de custodios y custodias de semillas criollas.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ECONOMÍAS CULTURALES, POPULARES Y COMUNITARIAS

La Estrategia ha fortalecido el reconocimiento de los saberes territoriales mediante investigaciones colaborativas, caracterizaciones, publicaciones y redes. Su objetivo principal ha sido democratizar el conocimiento, visibilizar prácticas económicas no capitalistas y aportar evidencia para orientar políticas públicas acordes a las realidades locales. Durante este proceso, se desarrollaron ocho investigaciones que articulan cultura y economía en distintos territorios, abordando temas como el cuidado comunitario, la agroecología, el uso espiritual y económico de plantas, el turismo cultural, las culturas festivas y las formas anfibias de vida, con énfasis en enfoques bioculturales, de género e interseccionalidad.

Una de las principales acciones fue la primera caracterización nacional de las economías populares en las culturas, las artes y los saberes, realizada por IPSOS en los 32 departamentos del país. Este estudio aportó información sobre condiciones laborales, niveles de formalización, ingresos, redes de cuidado y sostenibilidad, e incluyó microestudios en territorios como Tumaco, Tibú, Leticia y Albania. Además, se desarrolló una batería de 41 indicadores para monitorear el sector, facilitando herramientas técnicas para el diseño de política pública basada en evidencia y con enfoque territorial. Esta caracterización visibiliza las brechas estructurales, capacidades instaladas y buenas prácticas comunitarias.

El fortalecimiento de redes de observatorios culturales ha sido otro eje relevante, con la consolidación de la Red Nacional de Observatorios de Cultura y la creación de la Red Internacional de Observatorios e Investigadores de Políticas y Economía de la Cultura. Estos espacios han promovido la investigación colaborativa, la formación y la producción de conocimiento comparado. A través de publicaciones como FARO, ABorda y La Abundancia, se han difundido narrativas que valoran las economías populares como alternativas a modelos extractivos, y se ha posicionado un pensamiento crítico y plural sobre las economías de la vida.

En este mismo marco, Colombia lideró la elaboración del Tercer Informe Periódico Cuatrienal ante la UNESCO, proceso que desde mayo de 2024 fue coordinado por la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE), dando inicio a un ejercicio colaborativo de alcance nacional sustentado en el marco metodológico presentado durante el Taller para la Elaboración del Informe, realizado el 21 de mayo de 2024 en el Museo Santa Clara. Este proceso contempló la recopilación sistemática

de información sobre programas, políticas y proyectos mediante el trabajo articulado con más de 31 entidades públicas y culturales, el diligenciamiento de formularios institucionales, el levantamiento de medidas relevantes implementadas entre 2020 y 2024, y la participación activa de organizaciones de la sociedad civil, en concordancia con los artículos 9 y 11 de la Convención de 2005.

Como resultado, se construyó un reporte robusto, transparente y participativo, alineado con los objetivos de diversidad cultural y las directrices prácticas de la UNESCO, cuyo documento de trabajo fue lanzado el 23 de mayo de 2025 en el Auditorio Aurelio Arturo de la Biblioteca Nacional, en un evento que reunió a las entidades participantes del proceso, representantes de embajadas, organismos de cooperación y actores del sector cultural. Este documento de trabajo titulado **“Tercer Informe Periódico Cuatrienal de Colombia ante la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales”**, se estructuró en seis capítulos que abordan educación, territorios, memorias, economías culturales, proyección internacional y cultura para la paz, e incluye un compendio de acciones adelantadas por el Ministerio de las Culturas entre 2020 y 2025, como el reconocimiento institucional de la diversidad biocultural, el fortalecimiento de infraestructuras culturales, el impulso a las economías populares culturales, el énfasis en la memoria y los saberes territoriales, la participación ciudadana y la articulación con el Plan Nacional de Cultura 2024–2038, evidenciando un esfuerzo integral por articular cultura, sostenibilidad y paz en las políticas públicas del país.

PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER

El **Programa** promueve la formación en oficios tradicionales y del sector, contribuyendo

al desarrollo de capacidades para activar la formación técnica y las economías locales. Desde la vigencia 2022 hasta la vigencia 2025 se ha realizado una inversión por valor de \$19.761 millones, destinados a financiar 94 programas de formación relacionados con cocina tradicional, construcción, jardinería, costura, carpintería, tejido, panadería (básica y artesanal), música, restauración, forja artesanal, muralismo, joyería, lutería, medicina tradicional, poesía, oralidad, cerámica básica, técnica guane, música de cuerdas, urbanismo táctico, danza folclórica, albañilería, vivandera, artesanía chocoana, entre otros; beneficiando a 2.202 aprendices entre los que se encuentran hombres, mujeres, jóvenes, población NARP e indígenas.

Por otro lado, con una inversión de \$21.447 millones, se han ejecutado proyectos a través del Programa Nacional Escuelas Taller relacionados con turismo cultural, cocinas para la paz, pacto cultural Tumaco, Visión Guajira, consulta previa en el marco del Viche, Planes Especiales de Salvaguarda, Economías culturales y circulación artística y cultural.

PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIO URBANA DE MIGRANTES EN CIUDADES COLOMBIANAS (BID/UE)

El **Programa**, convenio de financiamiento no reembolsable inversión GRT/ER-17925-CO con financiación de la Unión Europea LAIF, administrado por el Banco Interamericano de desarrollo - BID promueve la integración de población migrante y comunidades vulnerables colombianas, mediante el aporte al desarrollo socioeconómico a través de la formación en oficios tradicionales y el fortalecimiento de unidades productivas. Para 2023 se realizó una inversión de \$1.507 millones, destinados a financiar becas completas de formación beneficiando aproximadamente a 400 aprendices, en 32 programas de

formación en técnicos laborales y cursos cortos relacionados con cocina, restauración de cubiertas, construcción con tierra, albañilería, carpintería, jardinería, panadería, pastelería, catering, joyería, cerámica, muralismo, tejeduría y confeción en las Escuelas Taller de Bogotá, Boyacá, Cali, Mompox, Norte de Santander y Popayán.

Para 2024 realizó una inversión de \$1.205 millones, en el desarrollo de 9 programas de formación con las Escuelas Taller de Bogotá, Cali y La Guajira, beneficiando a 110 aprendices con becas completas de formación, con enfoque de género vinculando de manera importante a la población de mujeres. Adicionalmente, llevó a cabo el fortalecimiento socioeconómico a 190 unidades de negocio de incluyendo la entrega de incentivo capital semilla de dotación. Finalmente, se presentaron avances significativos para las restauraciones, adecuaciones y dotación de sedes para las Escuelas Taller de Norte de Santander, La Guajira y la Sede La Tertulia de la Escuela Taller de Cali, la cual fue inaugurada el 11 de diciembre de 2024. Esté es un aspecto clave del programa ya que se avanza en el aporte a 4 Escuelas Taller que no contaban con sede para poner en funcionamiento en espacios en comodato sus servicios acordes a las necesidades para la formación de calidad en oficios tradicionales.

Durante el 2025 el programa logró su continuidad con una adenda y prórroga gestionada con la Unión Europea y el BID, para continuar su ejecución y desarrollo de metas hasta el 22 de diciembre de 2026. En 2025 se benefició a 65 aprendices en 6 programas de formación. Este programa promueve la capacitación en oficios tradicionales y del sector, la atención y cobertura de población migrante y vulnerable contribuyendo al desarrollo de oportunidades de empleabilidad, emprendimiento y activación de las economías locales, desarrolla acciones psicosociales, culturales y de gestión para establecer

activación y atención de rutas garantes de derechos, articulación interinstitucional para mitigar riesgos de vulneraciones y favorecer las condiciones de vida de estas comunidades. Las ciudades y municipios priorizados se identifican acorde con la migración presente, en beneficio a la población e impactando las cadenas de economías locales; se desarrollan enfoques, estrategias y metodologías diseñadas como fuente de desarrollo socioeconómico para los becarios, las escuelas y sus regiones. Se complementa con la implementación de una estrategia de salvaguardia ambiental y social, atención psicosocial especializada, plan de comunicaciones e integración de enfoques transversales; que ha sido consolidada junto al BID y la Unión Europea, en mesas de trabajo, comités directivos y misiones territoriales.

En el marco de este, se han otorgado 879 becas completas, se han generado rutas de fortalecimiento de unidades productivas con entrega de capital semilla a 190 unidades productivas o ideas de negocio en fase de ideación, se adecuó, reparó, dotó y puso en funcionamiento la sede La Tertulia de la Escuela Taller de Cali y se vienen avanzando restauraciones patrimoniales y adecuaciones en las nuevas sedes de las Escuelas de Norte de Santander antigua estación K14 y La Guajira en el Centro Cultural de Riohacha.

PROYECTO IMPULSO A LA AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES EN EL ECOSISTEMA DE LOS OFICIOS Y SABERES TRADICIONALES (AECID)

Con el apoyo de la AECID, se ha realizado una inversión de \$3.695 millones, lo cual permitió vincular a un total de 2.401 personas de 11 Escuelas Taller en acciones de sensibilización y formación sobre enfoque de género y derechos de las mujeres, se dotaron y adecuaron locativamente 9 Escuelas taller con espacios y

mobiliario para el cuidado y el bienestar integral de sus aprendices y talento humano. se llevaron a cabo tres versiones de Programa de Incubación de emprendimientos, un total de 473 mujeres egresadas de las Escuelas Taller con ideas de negocio o emprendimientos asociados al ecosistema de oficios y saberes tradicionales que recibieron formación y asistencia técnica personalizada para fortalecimiento de sus unidades productivas y 307 de ellas recibieron capital semilla. En el marco del proceso de fortalecimiento de las unidades productivas de las Escuelas Taller se brindó asesoría y asistencia técnica a 17 unidades productivas participaron en el proceso de fortalecimiento técnico en las áreas organizativa, financiera, productiva, comercial de estas unidades productivas 14 recibieron donación de recursos a través de la entrega de suministros y maquinaria para mejorar su capacidad productiva.

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ORGANIZATIVOS Y ASOCIATIVOS EN LAS ARTES Y EL FOMENTO A LAS ECONOMÍAS PROPIAS DEL SECTOR ARTÍSTICO

Este proceso muestra un aumento en inversión y beneficiarios. En 2023, se realizaron 28 **laboratorios de investigación, creación y de procesos de fortalecimiento organizativo** con una inversión de \$1.436 millones, beneficiando a 535 artistas. En 2024, se realizaron 20 laboratorios con una inversión de \$1.903 millones para 395 artistas, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo que busca fortalecer el capital creativo y cultural.

MODELO PARA LAS TIENDAS DE LOS MUSEOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

El Museo Nacional de Colombia con el objetivo de impulsar las economías populares las memorias y los saberes bioculturales de Colombia desde los museos, estructuró un modelo para las tiendas de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, alineados con los ODS 2030 y el PND 2022-2026. Para esto se convocó a 355 productores de 28 de los 32 departamentos de Colombia y realizó una investigación para explorar su rol en la economía popular en los museos. Así mismo, se realizaron talleres con 150 participantes que asisten al Museo para explorar sus expectativas sobre los productos.

En 2025 se avanzó en el fortalecimiento de una propuesta para regular y activar las tiendas de siete museos ubicados fuera de Bogotá que hacen parte de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, orientada no solo a la sostenibilidad de estos espacios, sino también al fortalecimiento de economías locales y territoriales, promoviendo la circulación de productos, saberes y memorias desde los propios contextos regionales.

MERCADOS CAMPESINOS, MERCADO DE EMPRENDIMIENTOS

El Museo Nacional de Colombia ha incorporado a su programación mensual los Mercados Campesinos y las ferias de emprendimientos de la estrategia Hecho en Bogotá, en alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el propósito de dinamizar las economías populares a través de temáticas variadas en cada edición; a la fecha se han apoyado a más de 200 emprendimientos y se ha logrado recibir a más de 2.500 asistentes a las mismas. A su vez, con la re-apertura de la tienda del Museo, en alianza comercial con Artesanías de Colombia, tiende un puente con las manos que construyen país a través de diversos oficios y tradiciones artesanales de los 32 departamentos del territorio nacional.

De igual manera durante el 2025 se desarrollaron acciones de mercados campesinos, ferias y actividades de emprendimiento en los museos regionales a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, orientadas al fortalecimiento de economías locales, la circulación de productos territoriales y la valoración de saberes y oficios tradicionales, se destacan:

- Museo Juan del Corral – Santa Fe de Antioquia: se realizaron seis (6) ediciones anuales de ferias artesanales, artísticas y culturales, que promovieron la circulación de productos como filigrana, alfarería y tejidos, así como seis espacios de conversación sobre prácticas creativas.
- Museo Casa del General Santander - Villa del Rosario Norte de Santander: mediante ocho (8) retretas dominicales y treinta (30) talleres se activó el Parque Grancolombiano.
- Museo Antonio Nariño - Villa de Leyva Boyacá: se desarrollaron diez (10) jornadas de Bioferia Sua le, de tres (3) días cada una, como espacio de encuentro entre productores, artesanos y sabedores locales.
- Museo Alfonso López Pumarejo –Honda: se realizaron 44 talleres de artes y oficios patrimoniales —serigrafía, tejeduría, cocina tradicional, oficios ribereños, audiovisuales, luthería, dibujo y pintura en madera—, así como acciones de ciudadanía ambiental con seminarios sobre transformación de residuos orgánicos, tres (3) conferencias de los Mercadillos de la Casa López y dos acompañamientos para la creación de una biofábrica.
- Museo de Ocaña se adelantó un (1) ciclo de promoción de patrimonios inmateriales asociado a oficios tradicionales. En conjunto, estas acciones



fortalecieron la generación de ingresos locales y la articulación de los museos con sus comunidades.

A su vez el Museo Nacional de Colombia avanza en la consolidación de una marca institucional propia – Museo de Todxs - como estrategia de sostenibilidad cultural, pedagógica y económica. Esta marca integra el desarrollo y comercialización de productos que buscan la apropiación de sus colecciones de arte, historia, arqueología y etnografía, así como la difusión de sus catálogos, publicaciones y producciones editoriales.

TARJETA SOY CULTURA

En 2024, la Tarjeta Soy Cultura impulsó la sostenibilidad de artistas, creadores y gestores culturales mediante beneficios como descuentos, accesos a programas y servicios ofrecidos por entidades aliadas en sectores como el financiero, transporte, envíos, formación musical, dotación y eventos culturales. Se formalizaron nueve acuerdos con empresas, mientras otros nueve están en proceso.

Además, en el marco del Pacto por la Vida y la Paz, se desarrollaron dos proyectos de formación para agentes culturales del Caribe Sur, orientados a fortalecer las economías culturales, populares y alternativas. La Feria de Educación Financiera SOY CULTURA, con la participación de Banca de las Oportunidades, Banco Agrario, Daviplata, Datacrédito y Previsora de Seguros, reunió a 340 agentes culturales de Tuchín, Montería, San Pelayo y San Onofre. De manera complementaria, más de 2000 personas accedieron a programas virtuales del SENA enfocados en pensamiento empresarial, oportunidades de negocio y protección del patrimonio cultural.

Durante el año, los beneficios otorgados a los agentes culturales incluyeron descuentos significativos en eventos como el FIAV, donde 512 personas obtuvieron entradas con el 50% de descuento, lo que generó 1231 ventas para el festival, y el espectáculo MESSI del Circo del Sol, al que asistieron 27 beneficiarios con una reducción similar. Asimismo, 11 artistas y creadores participaron en la convocatoria “La Casa Abierta” del CNA en diversas modalidades. En el ámbito financiero, 10 agentes culturales accedieron a productos financieros ofrecidos por la Cooperativa Confiar, y una persona obtuvo un crédito productivo con tasa preferencial en Bancamía.

FERIA DE ECONOMÍAS POPULARES EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

El proyecto del Centro Nacional de las Artes “Feria de economías populares”, se centra en la implementación de ferias étnicas y mercados campesinos que visibilizan productos culturales, agroecológicos, gastronómicos y de medicina ancestral de comunidades, afrocolombianas, indígenas y campesinas. Estas ferias promueven el intercambio justo, el reconocimiento de saberes tradicionales y la economía

solidaria. Este proyecto cuenta con una inversión de \$15 millones donde a 30 de junio de 2025 se han beneficiado más de 150 emprendimientos culturales, 3.930 asistentes en mercados campesinos y más de 5.000 en ferias étnicas, impactando a poblaciones rurales de Bogotá, municipios cercanos y comunidades afro e indígenas provenientes del Valle del Cauca, Chocó, Cauca, Guajira y Amazonas.

Los Mercados Campesinos y las Ferias de Emprendimientos son estrategias clave para dinamizar la economía cultural, solidaria y popular desde el CNA. Estos proyectos fortalecen los vínculos campo-ciudad, la soberanía alimentaria, la circulación de productos culturales y ancestrales, y la visibilización de saberes campesinos, afrodescendientes e indígenas.

Ambas iniciativas posicionan al CNA como un territorio de intercambio y como plataforma de economía cultural, promoviendo relaciones justas de comercialización, reconocimiento epistémico y reparación simbólica.

Avances y logros del periodo

- Economía cultural dinamizada a través de 6 ferias, beneficiando directamente a 30 emprendimientos con enfoque cultural, afro, indígena, campesino y comunitario.
- Se generaron más de \$97 millones en ingresos directos para estas iniciativas productivas.
- Activación de plazas de intercambio gastronómico, artesanal, agroecológico y de medicina ancestral en la infraestructura del CNA.
- Articulación efectiva con otras áreas misionales (Programación, Mercadeo, Técnica y Comunicaciones) y con entidades externas.
- Participación de redes rurales, organizaciones afro, colectivos de mujeres y procesos comunitarios urbanos.
- Visibilización de saberes territoriales como parte del patrimonio cultural inmaterial.

PROMOCIÓN NACIONAL DEL CINE COLOMBIANO

La Estrategia de Promoción Nacional del Cine Colombiano tiene como propósito fortalecer la relación entre los públicos y el cine colombiano, promoviendo el reconocimiento y la valoración del cine como una experiencia cercana y significativa. La estrategia impulsa acciones de comunicación, participación y circulación bajo la campaña **El Cine Colombiano ¡Nos Late! - nuestrocine.co**, que integra acciones de divulgación y posicionamiento, fortalecimiento de espacios de exhibición, encuentros entre el sector y la ciudadanía, realización de un estudio de públicos, implementación de indicadores de medición sociocultural y otras acciones relacionadas. Con un claro enfoque en la descentralización y la diversidad cultural, promueve el acceso a

la cinematografía nacional en todo el país, el diálogo entre creadores y audiencias, y la construcción de sentido de pertenencia frente a las narrativas nacionales.

Entre 2024 y 2025, con una inversión total de **\$2.241.930.239**, la Estrategia realizó una campaña de comunicación con impacto nacional en medios masivos, la cual ha incluido acciones de difusión, free press y divulgación orgánica en radio, televisión, salas de cine, prensa y entornos digitales, y que ha tenido un alcance de más de 14 millones de personas. Además, se han desarrollado eventos presenciales en **45 municipios de 24 departamentos** del país: **10 diálogos de reflexión sectorial** en torno a las audiencias, **44 diálogos con públicos** con 53 talentos invitados de los equipos artísticos y técnicos de los largometrajes y cortometrajes colombianos proyectados, **34 funciones especiales como cine-conciertos y cine-circo**, apoyo a la realización de **24 funciones con pequeños y medianos exhibidores** a través de convocatoria abierta, así como la realización del Estudio de Públicos de Cine y de Cine Colombiano y sus 7 jornadas de apropiación de resultados. Estos eventos han beneficiado a más de **14.000 personas** entre agentes del sector y público general. Algunas de estas acciones fueron posibles gracias a alianzas estratégicas con eventos como el Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICCI), el Bogotá Audiovisual Market (BAM), la COP16, el Festival Internacional de Cine de Cali (FICCALI), Festival MIRADAS de Medellín, Bogotá International Film Festival (BIFF), Festival Internacional de Cortometrajes Universitarios CINESTESIA Fest, la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas (ACACC), entre otros. Adicionalmente, se logró un avance en el diseño de un indicador de alcance sociocultural de las películas colombianas y en la implementación de la estrategia de comunicaciones y alianzas para visibilizar y fortalecer el ecosistema audiovisual y cinematográfico.



MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES

GESTIÓN INTEGRADA DE LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LOS TERRITORIOS BIOCULTURALES.

PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

- Investigación y Declaratoria de Bienes de Interés Cultural de ámbito Nacional (BICN)
- Conservación, protección, divulgación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural de ámbito Nacional
 - Patrimonio Cultural Mueble (PCMU)
 - Patrimonio Cultural Arquitectónico (PCA)
 - Conservación, protección, divulgación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural Urbanos del ámbito Nacional
 - Reactivación del Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos(CH)
- Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC)
- Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI)
- Programa Cocinas para la Paz
- Ley del Viche: Implementación de los Acuerdos de la Consulta Previa del Decreto

1456 de 2024 que implementa la Ley 2158 del 2021

- Fortalecimiento del capital humano y educación patrimonial
- Educación y Apropiación del Patrimonio Cultural Colombiano.
- Marco Nacional de Cualificaciones y el Patrimonio Cultural
- Reconocimiento de los oficios del ecosistema cultural
- Gestión de procesos asociados a la formación y apropiación patrimonio cultural y la política pública
- Programa de Vigías del Patrimonio Cultural

APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y BIOCULTURAL

- Declaratoria y proyecto de investigación del contexto arqueológico del Galeón San José
- Serie de televisión pública “Diarios del Agua
- Estrategia de innovación, mediación y apropiación: Colaboratorios
- Colección Arqueológica de Tumaco
- Declaratoria del Sistema Hidráulico Prehispánico del Bajo Río San Jorge como Área Arqueológica Protegida (región de La Mojana)

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO COLOMBIANO

- Programa archivos para la paz
- Observatorio del Archivo General de la Nación
- Programa de Modernización de la Función Archivística,
- Acción preventiva y territorial para el cumplimiento de la función archivística del Estado
- Archivos para las artes, los oficios y los saberes
- Acompañamiento archivístico y fortalecimiento territorial - Archivo Histórico de Mompox
- Procesos comunitarios del Caribe colombiano
- Identificación y documentación de iniciativas de archivo
- Articulaciones institucionales y acciones de divulgación - Coordinación con entidades nacionales
- Activación social de memorias
- Producción de herramientas pedagógicas y metodológicas - Guía pedagógica para la gestión de archivos
- Narrativas sonoras y documentación oral
- Archivos de los Ríos
- Articulación interinstitucional y fortalecimiento de capacidades territoriales - Trabajo conjunto con el ICANH – Departamento del Chocó
- Acciones de divulgación y apropiación social del patrimonio documental - Exposición “Yo soy un documento para la historia” – Honda, Tolima
- Intervención archivística del fondo documento del extinto DAS y preservación documental, acceso y consulta del fondo documental del INCODER
- Herramientas mediadas por las TIC para la preservación digital, almacenamiento, difusión y acceso del patrimonio documental del AGN
- Fondo de la Comisión de la Verdad

SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO Y LITERARIO DE COLOMBIA

- Oferta de educación informal
- Apropiación social del conocimiento
- Investigación académica
- Sello Editorial e Imprenta
- Fortalecimiento de las lenguas del Suroccidente Colombiano

LOS MUSEOS EN DIÁLOGO CON LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LAS CIUDADANÍAS

- Museo Nacional de Colombia
- Museos regionales
- Casa Museo Quinta de Bolívar
- Museo de la Independencia Casa del Florero
- Museos Colonial y Santa Clara

MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES

GESTIÓN INTEGRADA DE LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LOS TERRITORIOS BIOCULTURALES

Para la gestión integrada de los patrimonios, se han desarrollado investigaciones, proyectos y estudios técnicos para la declaratoria, intervención y protección de Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional BICNAL, proyectos y acciones para la restauración y conservación del patrimonio cultural mueble, acciones para la protección y gestión del patrimonio urbano para la actualización y puesta en marca de los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP), así como para el fortalecimiento de los Planes Especiales de Salvaguardia (PES).

El avance en la gestión del patrimonio cultural colombiano ha impulsado una visión integrada e integradora de las memorias, los patrimonios naturales y culturales, reconociendo la importancia de las relaciones entre las comunidades y sus territorios bajo el concepto de territorios bioculturales. En este marco, el sector ha desarrollado varios procesos estratégicos como la recuperación y rehabilitación del Hospital Universitario San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil y otros que se detallan a continuación:

PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

Investigación y Declaratoria de Bienes de Interés Cultural de ámbito Nacional (BICN)

Desde la implementación de políticas públicas orientadas a la protección del patrimonio cultural inmueble, el Ministerio de las Culturas, las Artes y Saberes ha fortalecido su compromiso con la identificación, declaratoria y gestión de bienes que representan un alto valor histórico, arquitectónico y simbólico para las regiones del país. En este marco, se han adelantado cinco (5) declaratorias y se avanza en tres

(3) importantes procesos de declaratoria que reflejan avances significativos en la articulación institucional, el acompañamiento técnico y la apropiación social del patrimonio. Entre los hitos recientes se destacan los siguientes:

Declaratorias de Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional (BICN)

- Club del Comercio de Bucaramanga: Resolución No. 0350 del 1 de agosto de 2023
- Hacienda La Bolsa: Resolución No. 0277 del 19 de julio de 2024
- Casa Río Frío: Resolución No. 0411 del 21 de julio de 2024

Inclusiones en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional (LICBICN)

- Edificio de Laboratorios del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA: 6 de diciembre de 2023
- Casa Blanca o Casa Burgos Brun: 7 de junio de 2024.
- Camino Real Honda – Santafe: 18 de octubre de 2024
- Antiguo Casco Urbano de Armero, Tolima: 12 de noviembre de 2025

Procesos de Inventario del Patrimonio cultural inmueble:

2024 Se ejecutó el Convenio Interadministrativo n°3839-2024 establecido con la Universidad del Valle para el desarrollo de la primera fase de la investigación y



caracterización piloto que dé cuenta del patrimonio arquitectónico tradicional existente en comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: con una inversión de \$551 millones (\$400 millones (Ministerio) + \$151 millones (U. Valle)). Desarrollo del convenio en los territorios de Timbiquí, Guapi, Buenaventura, Cartagena y Mahates. El periodo de ejecución fue del 2 de agosto de 2024 a 10 de mayo de 2025. En la actualidad el convenio se encuentra en liquidación.

2025 Se ejecuta el Convenio Interadministrativo n°1452-2025 establecido con la Universidad del Valle para desarrollar la segunda fase de la investigación y caracterización piloto que dé cuenta del patrimonio arquitectónico tradicional existente en comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, con énfasis en la zona Caribe: con una inversión de \$500 millones (\$300 millones (Ministerio) + \$200 millones (U. Valle)). Desarrollo del convenio en los territorios de Berrugas, Libertad, San Onofre, María la baja, Aracataca y Bonda. El periodo de ejecución es del 4 de junio de 2024 al 15 de diciembre de 2025. En la actualidad el convenio se encuentra en ejecución.

Procesos de Declaratoria:

2024 Construcción del expediente para inclusión en la Lista Indicativa de Candidatos a Bien de Interés Cultural (LICBIC) del antiguo casco urbano de Armero, Tolima: Con una inversión de \$ 635 millones, se adelantó la elaboración del expediente técnico que documenta el valor histórico, simbólico y paisajístico de las ruinas del antiguo casco urbano de Armero. Este proceso incluyó trabajo de campo, recopilación de testimonios, análisis documental y la participación de la comunidad sobreviviente y sus descendientes. (Contrato de consultoría 4088 de 2024)

2025 Desarrollo del PEMP y expediente de declaratoria como BICN del antiguo casco urbano de Armero, Tolima: Con una inversión de \$688 millones (Ministerio) + \$140 millones (U. Valle), se inició la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) y del expediente de declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional. Este instrumento busca no solo proteger las ruinas como testimonio de la tragedia de 1985, sino también resignificarlas como espacio de memoria, resiliencia y educación para las futuras generaciones. (Convenio interadministrativo 1452 – 2025).

- Desarrollo del Plan Especial de Manejo y Protección del Camino Real Honda – Santa Fe (en ejecución): Con una inversión de \$860 millones, se inició la fase de desarrollo de la primera etapa de diagnóstico del PEMP del Camino Real Honda – Santa Fe, el cual incluye su expediente de declaratoria del bien mencionado. Cabe precisar que este proceso está encaminado a analizar y estudiar desde el componente patrimonial e histórico, los elementos que conforman el Camino Real que atraviesa

los municipios de Guadas, Villeta, Albán y Facatativá. (Contrato de consultoría 1729 de 2025).

- **Acompañamiento al proceso de declaratoria “Caso Masacre Bojayá” como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional:** En cumplimiento de la Ley 2087 de 2021, se ha venido adelantando el acompañamiento técnico para la declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional (BICN) de los bienes asociados a la memoria de las víctimas de la masacre de Bojayá, como parte de las acciones de reparación simbólica y preservación de la memoria histórica. Hasta el momento se ha recopilado información técnica y registros fotográficos detallados, los cuales constituyen la base para la estructuración del expediente de declaratoria como BICN.

Estos procesos, además de fortalecer el inventario nacional de Bienes de Interés Cultural, han evidenciado la consolidación de un modelo de gestión patrimonial basado en la corresponsabilidad, la planificación estratégica y la sostenibilidad. El Ministerio ha brindado acompañamiento técnico en cada una de estas declaratorias, promoviendo la articulación con los planes de ordenamiento territorial, la generación de incentivos para la conservación y la búsqueda de fuentes de financiación complementarias como lo son los convenios interadministrativos con entidades públicas.

Conservación, protección, divulgación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural de ámbito Nacional

Patrimonio Cultural Mueble (PCMU)

Es el conjunto de bienes que las comunidades, los grupos sociales y las instituciones públicas y privadas reconocen como parte de sus memorias e identidades, toda vez que les atribuyen, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos. Entre 2023 y 2024, se invirtieron recursos por \$999 millones en:

- Proyecto de restauración de pinturas de la Colección del Hospital San Juan de Dios
- Acciones de desmontaje y conservación de los bienes muebles de capilla y exteriores del Hospital san Juan de Dios
- Conservación de los retablos coloniales de las iglesias del Centro Histórico de Popayán
- Fase 1 de diagnóstico del Plan Especial de Manejo y Protección de locomotoras a vapor
- Proyecto de cooperación con el Gobierno de los Estados Unidos para crear un micrositio sobre la protección del patrimonio cultural mueble, con una inversión de \$59.000 dólares.



Durante el año 2025, están en ejecución las consultorías para realizar:

- Fase 2 de formulación de proyectos del Plan Especial de Manejo y Protección de locomotoras a vapor, por un valor de \$311 millones
- Inventario de bienes culturales muebles asociados a narrativas de memoria y hechos victimizantes en seis (6) municipios de la región del Magdalena Medio, por un valor de \$262 millones.
- Declaratoria de la Paloma de la Paz del maestro Fernando Botero Angulo mediante Resolución 655 del 18 de noviembre de 2025
- En conjunto con la Cancillería se adelanta la gestión de la expedición del Decreto mediante el cual se crea el Comité interinstitucional para la

Patrimonio Cultural Arquitectónico (PCA)

La protección de la memoria, la revitalización de espacios y la salvaguardia de oficios, prácticas y saberes de comunidades, grupos étnicos y lugares de memoria asociados a estos espacios e infraestructuras culturales requiere de la colaboración interinstitucional y comunitaria con entidades locales, administraciones públicas y organizaciones sociales para desarrollar proyectos de protección, preservación, restauración y mejoramiento de estos bienes.

Algunos de los inmuebles intervenidos en 2024 fueron: la Casa Arana en el Centro Poblado La Chorrera, Amazonas; la primera etapa de intervención de la Iglesia de San Antonio en Gigante, Huila; los estudios técnicos del Coliseo Peralta en Bucaramanga; y la finalización de la primera etapa de la Institución Educativa Juan XXIII en Manizales, Caldas. Para 2025, se proyecta iniciar la segunda fase de las obras de restauración integral y reforzamiento estructural de la Iglesia de San Antonio en Gigante, Huila con una inversión de \$890 millones y la segunda etapa de las intervenciones en la Institución Educativa Juan XXIII en Manizales, Caldas, con una inversión de este ministerio de \$3.000 millones.

Asimismo, en 2025 se avanza en la ejecución de los estudios técnicos y obras en bienes de patrimonio inmueble religioso, con una inversión de \$2.369 millones otorgándole un valor significativo a este grupo del patrimonio arquitectónico del país. Se iniciaron intervenciones en la Capilla Doctrinera Santa Rita de Casia en Tuta, Boyacá; la Capilla Doctrinera San Isidro de Chíquiza, Boyacá; el Templo de Nuestra Señora del Rosario de Chivatá, Boyacá; la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús del Voto Nacional, en Bogotá; la Iglesia Museo Santa Clara, en Bogotá; y se adelantará la primera etapa de los estudios técnicos de la Capilla de la Inmaculada, en Cali.

Conservación, protección, divulgación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural Urbanos del ámbito Nacional

El Ministerio de las Culturas ha invertido entre 2023 y 2024 \$384 millones. Esta inversión ha permitido actualizar 62 fichas normativas del centro histórico de Jericó, Antioquia, y levantar información cartográfica de cinco centros históricos mediante sistemas fotogramétricos no tripulados.

La inversión prevista en la 2025 es de 2.000 millones, para: 1. Realizar el levantamiento

cartográfico de quince (15) centros históricos, mediante sistemas fotométricos no tripulados (drones), 2. Desarrollar la Fase II – propuesta integral de formulación del Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP del sector antiguo del municipio de Guaduas, Cundinamarca y 3. Elaborar el análisis, diagnóstico y propuesta metodológica de actualización de los instrumentos y modelos de gestión (PEMP) implementados en los Centros Históricos declarados del ámbito Nacional.

Reactivación del Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos(CH)

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes reactivó el Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos (PNRCH), con el objetivo de revitalizar estos espacios como núcleos activos de la ciudad. Este plan busca mejorar el espacio público, recuperar la vivienda y fomentar el desarrollo económico y social a través del turismo cultural a partir de reconocimiento de las dinámicas culturales propias de cada Centro Histórico. Para su implementación, se requiere la coordinación entre entidades nacionales y locales, así como la articulación de esfuerzos de ministerios y organismos como el de Ambiente, Vivienda, Comercio y Planeación, esto con el fin de lograr una articulación entre los instrumentos de ordenamiento territorial, con las particularidades de cada centro histórico.

El PNRCH es un proyecto nacional, planteado y desarrollado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que busca la conservación de los patrimonios vivos, la memoria como parte de la identidad de la comunidades y la recuperación integral de los Centros Históricos declarados Bienes de Interés Cultural de ámbito Nacional (BICN), combinando estrategias de protección de los elementos patrimoniales con otras de desarrollo físico, social, institucional y económico; además, contribuye a la preservación

del patrimonio material e inmaterial como memoria viva del país, mediante una acción articulada con las entidades territoriales. Esta estrategia permite: Mejorar la calidad de vida de los habitantes; Fortalecer la identidad colectiva; Dinamizar la economía local; Impulsar el desarrollo urbano y fiscal de municipios y distritos; Generar beneficios tangibles para las comunidades que habitan y dan vida a estos territorios históricos

En 2025 se tiene un 64% de avance, correspondiente a visitas a CH y capacitaciones virtuales a entidades territoriales (Gobernaciones y municipios), a 14 departamentos visitados: Cauca, Atlántico, Córdoba, Magdalena, Antioquia, Caldas, Cesar, Bolívar, Nariño, Valle del Cauca, Santander, Boyacá, Casanare, y Tolima, de los cuales hacen parte 29 centros históricos asistidos: CH de Ciénaga, Popayán, Barranquilla Centro y Barranquilla Prado, Santa Cruz de Lorica, Santa Marta, Valledupar, Santa Cruz de Mompós, Concepción, Marinilla, Rionegro, Jericó, Abejorral, Santa Fe de Antioquia, Jardín, Salamina, Aguadas, Socorro, San Gil, Manizales, Cartago, El Cerrito, Pore, Guadalajara de Buga, San Juan de Pasto, Turmequé, Villa de Leyva, Cali y Ambalema.

Como resultado de esta gestión, se avanza con las entidades territoriales en una gobernanza compartida, y en la medida en que se fortalezca los instrumentos adaptados de manera coherente con el territorio, con sus necesidades y con la protección de los valores que le permitieron estar inscritos en la lista de Patrimonio Nacional, podemos llegar a lograr un equilibrio entre la sostenibilidad y la protección.

Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC)

Inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco y Reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación. El manejo del PCCC se ha articulado con el Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, Potencia Mundial de la Vida y con el Plan Nacional de Cultura, ya que el manejo del PCCC desarrolla principios como el cuidado y protección de la diversidad de la vida y los enfoques biocultural, territorial e intersectorial. En agosto de 2025 se envió el séptimo informe de la Comisión Intersectorial del PCCC, creada mediante la Ley 1913 de 2018, a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República y a las cuatro asambleas departamentales de los territorios con municipios que contienen áreas del PCCC, Patrimonio Mundial.

En la sesión de la comisión de 2024 se aprobó la necesidad de actualizar el Plan de Manejo del PCCC, para lo cual desde MinCulturas y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (gestor local del sitio ante la Unesco) desarrollaron talleres y mesas de trabajo interinstitucionales orientados a identificar los aspectos clave para dicha actualización. Actualmente, se cuenta con una propuesta de actualización del Plan de Manejo, la cual será presentada a la Comisión Intersectorial del PCCC en una fecha por definir a comienzos de 2026.-

Durante este año se suscribió el convenio de asociación No. 1864 con la Federación Nacional de Cafeteros para adelantar acciones de socialización del PCCC, incluyendo

el cuarto encuentro de jóvenes del PCCC, realizado el 29 de noviembre en Chinchiná, Caldas.

Finalmente, se culminó con éxito el proyecto “Cooperación técnica patrimonial para la gestión de paisajes culturales: paisaje cultural agavero y paisaje cultural cafetero”, orientado al intercambio de conocimientos entre técnicos de México y Colombia para fortalecer la gestión de ambos paisajes culturales.-Este proyecto incluyó reuniones virtuales y dos visitas de campo (una a México, realizada en mayo de 2025, y otra a Colombia, realizada en agosto de 2025) con la participación de tres técnicos por cada país. Las recomendaciones generadas se incorporaron al proceso de actualización del Plan de Manejo del PCCC.

Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI)

La LRPCI cuenta con 31 manifestaciones, cada una con su respectivo Plan Especial de Salvaguardia (PES) formulado. Durante el 2023 y 2024, se ha promovido la salvaguardia de manifestaciones como, el sistema de conocimientos ancestrales de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, los saberes asociados a la partería Afro del Pacífico Colombiano, los conocimientos y técnicas asociadas a la pesca artesanal en el río Magdalena, las músicas de Marimba del Pacífico Sur colombiano y los conocimientos tradicionales de los jaguares del Yuruparí en Vaupés, entre otros. En 2023, se invirtieron \$1.745 millones en estos planes, y en 2024 se comprometió un recurso de \$4.614 millones.

En 2025 se invirtieron \$1.378 millones en el desarrollo e implementación de acciones integrales para el fortalecimiento y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en diversos territorios del país. Estos recursos permitieron garantizar la implementación de la Resolución 3760 de 2017 y del Plan Especial de Salvaguardia

de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, con una inversión de \$700 millones. En el Pacífico, se destinaron \$200 millones para ajustar e implementar la metodología de evaluación y actualización del PES de los Saberes Asociados a la Partería Afro, y \$150 millones para las Músicas de Marimba y Cantos Tradicionales del Pacífico Sur. Así mismo, se invirtieron \$100 millones en acciones de salvaguardia y diálogos participativos relacionados con el PES y el expediente UNESCO del Espacio Cultural de San Basilio de Palenque. En el Caribe, se avanzó en la implementación del PES de los Cuadros Vivos de Galeras (\$50 millones) y de la Cumbia Tradicional del Caribe Colombiano (\$58 millones), además de la ejecución del PES del Sistema Normativo Wayuu en los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha (\$70 millones). Finalmente, se destinaron \$50 millones para apoyar el proceso de evaluación del PES del Carnaval de Barranquilla, contribuyendo al fortalecimiento de la Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y al fomento, transmisión y visibilización de estas manifestaciones culturales.

Programa Cocinas para la Paz

En el año 2023, se realizó una inversión de \$600 millones beneficiando a 323 personas de 14 municipios de 5 departamentos como Sucre, Amazonas, Atlántico, Guajira y Chocó. Adicionalmente, se realizó una inversión de \$350 millones para la participación en el Congreso Iberoamericano de Cocinas Binómico en Huelva, España, que contó con la participación de 40 cocineras y cocineros de diferentes regiones del país promoviendo la cultura alimentaria, y teniendo como retorno una participación de 3.000 en los tres días del evento.

Para el 2024, el programa Cocinas para la paz, contó con una inversión de \$ 4.000 millones y su implementación se realizó en 17 municipios



adicionales a los 14 de 2023, con un total de 31 municipios en los departamentos de Amazonas, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, La Guajira, Nariño, Santander y Sucre, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, beneficiando a 1.073 personas entre hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes y la identificación de 250 iniciativas asociadas a la alimentación y cocinas tradicionales a fortalecer, así como la adaptación de cuatro (4) Guías Alimentarias Basadas en Alimentos de los municipios de San Antonio de Palmito, Sucre, Leticia, Amazonas, San Andrés, Providencia y Santa Catalina y San Pablo, Bolívar.

Para el 2025 se han beneficiado a la fecha 1.480 personas de los 31 municipios donde el programa se ha venido implementando, de estos beneficiados 407 iniciaron su participación en el programa durante el 2025 y 1.073 han venido

participando desde el 2023 y 2024, y se han venido fortaleciendo 250 iniciativas aproximadamente. La inversión para el 2025 es de \$1.560 millones.

Ley del Viche: Implementación de los Acuerdos de la Consulta Previa del Decreto 1456 de 2024 que implementa la Ley 2158 del 2021

Continuamos con el seguimiento a la consulta previa liderada por MinCulturas que llevo a la expedición de Decreto 1456 de 2024, garantizando la participación activa y efectiva de las comunidades negras del Pacífico colombiano.

En el marco de las estrategias de fortalecimiento de capacidades, hemos acompañado diversas iniciativas en las que se ha logrado capacitar a más de 1.030 transformadores y productores de Viche/Biche en los departamentos de Chocó,



Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Estas formaciones, realizadas de manera virtual, han abarcado temas como buenas prácticas de manufactura, normatividad sanitaria, entre otras.

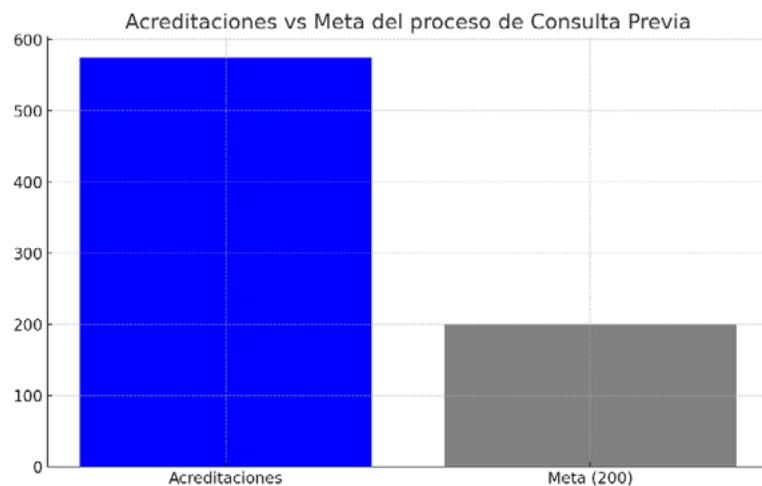
De igual manera, en 2025 hemos ejecutado 39 micro encuentros formativos en el marco de los compromisos de la consulta previa del Decreto 1456, los cuales se desarrollarán con el apoyo de las Escuelas Taller de Quibdó y Buenaventura. Estos espacios buscan reforzar la transmisión de relacionados con el paisaje cultural vichero, cadena de valor y registro de marcas. Adicionalmente, se han celebrado 13 macro talleres en las 13 zonas de producción vichera del pacífico

Asimismo, hemos brindado acompañamiento a **9 productores, representados en los 4 departamentos del litoral Pacífico**, quienes han obtenido el registro sanitario artesanal étnico, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos diferenciales establecidos en la normativa vigente y fomentando el acceso a nuevos mercados.

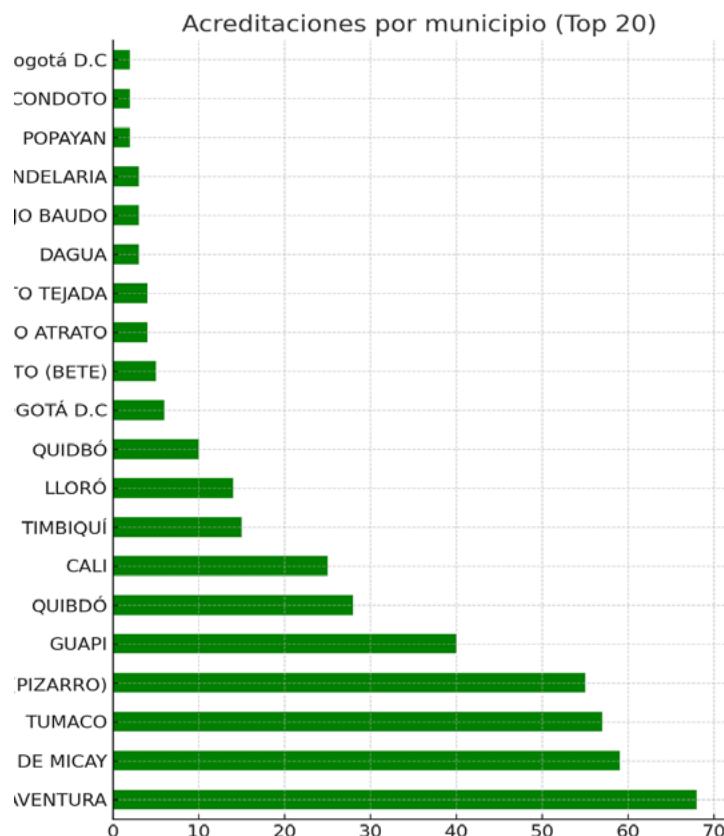
Se espera continuar incrementando este número en el siguiente año, apoyando a más productores y comunidades en su proceso de formalización y promoción de la bebida como patrimonio vivo. Se destaca la participación activa y organizada en el Festival Petronio Álvarez, uno de los escenarios más importantes para la visibilización y comercialización del Viche/Biche como bebida ancestral y símbolo de resistencia cultural.

Así mismo en el marco de la implementación de la Ley 2158 de 2021 y su Decreto Reglamentario 1456 de 2024, se ha impulsado un procedimiento diferencial para la acreditación de productores y productoras de Viche/Biche, bebidas ancestrales de las comunidades negras del Pacífico colombiano. Esta acreditación es un requisito fundamental para la obtención del Registro Sanitario Artesanal Étnico (AE) ante el INVIMA (Resolución Conjunta 00113 de MinCulturas y MinSalud), exigido para la comercialización formal de estas bebidas cuando su destino no sea el consumo propio.

Aunque la meta para el año 2025 está proyectada a 200 certificaciones, se alcanzaron 710 acreditaciones de productores/as.



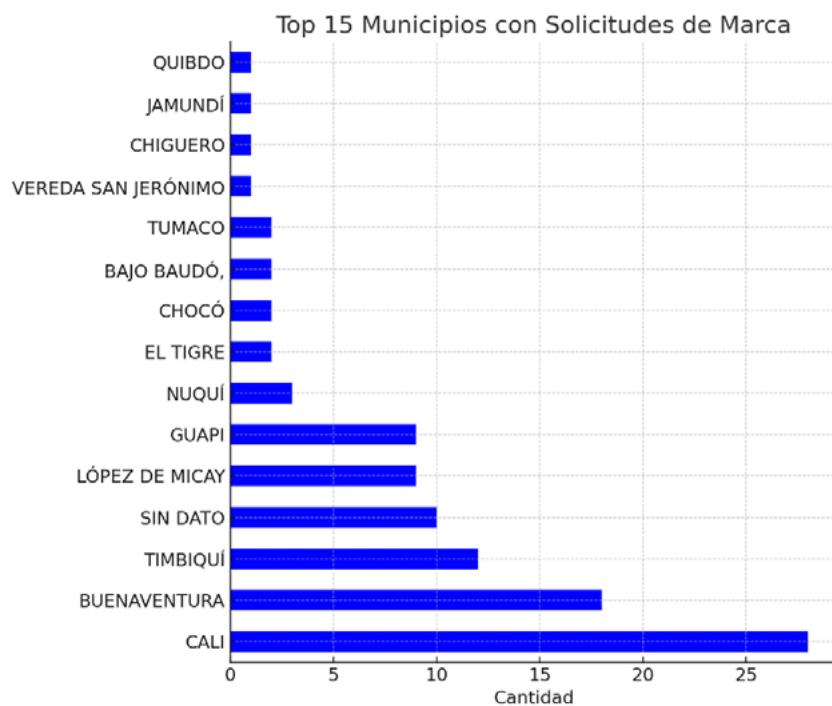
En la distribución por municipios se destacan Buenaventura y Guapi como municipios líderes en número de productores certificados.



Finalmente, en la distribución entre hombres (Masculino (M)) y mujeres (Femenino (F)) acreditados, se destaca una participación significativa de mujeres, lo cual es clave para el enfoque de equidad.

Esta última gráfica de acreditaciones compara la meta de 200 acreditaciones con las 188 ya logradas, indicando un avance del 100%. Este dato es alentador y refleja el compromiso de las comunidades y las instituciones involucradas.

También, el Ministerio de las Culturas ha acompañado activamente a productores y transformadores vicheros en la obtención de marcas, el cual es otro requisito para la obtención del registro sanitario artesanal étnico del viche. Este se ha adelantado en el marco del Convenio 4684 de 2021 entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Artesanías de Colombia y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), el cual impulsa la protección de cocinas tradicionales y creaciones artesanales mediante el registro de signos distintivos en la propiedad industrial. En esta gráfica de barras permite visualizar en qué estado se encuentran las solicitudes de los productores de Viche/Biche.



Finalmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ha trabajado en la certificación de eventos de promoción cultural. Los eventos de promoción cultural certificados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes son espacios definidos en la Ley 2158 de 2021 como escenarios para la comercialización y consumo masivo del Viche/Biche y sus derivados sin registro sanitario emitido por el INVIMA, como es el caso del Petronio Álvarez con el fin de promover, visibilizar y salvaguardar las prácticas culturales, saberes y tradiciones de las comunidades negras del Pacífico colombiano. Estos eventos permiten a productores y transformadores ancestrales presentar sus productos en un marco legal y protegido, fomentando la economía local, fortaleciendo el patrimonio cultural y garantizando el reconocimiento de estas bebidas como patrimonio colectivo.

En los 20 eventos de Promoción Cultural desarrollados en 2025 se destaca la participación de productores y productoras provenientes de los cuatro departamentos del Pacífico: Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca. Esta presencia territorial evidencia la riqueza y diversidad de las manifestaciones culturales asociadas al Viche/Biche, y demuestra cómo estos espacios fortalecen la identidad, generan oportunidades económicas y fomentan la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales. Además, estos encuentros permiten ampliar redes de comercialización y consolidar un modelo de economía cultural inclusivo y sostenible.

Fortalecimiento del capital humano y educación patrimonial

Educación y Apropiación del Patrimonio Cultural Colombiano.

Se dio inicio a la conceptualización del programa de educación en patrimonio cultural y memorias denominado “Patrimonios integrados para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz” y ejecutaron dos proyectos de formación y apropiación del patrimonio cultural colombiano. En primer lugar, el diplomado Patrimonios Integrados para el Cuidado de la Diversidad de la Vida, el Territorio y la Paz, dirigido a 20 agentes culturales del municipio de Abejorral, el cual fortaleció las capacidades locales para la identificación, valoración y activación comunitaria de sus patrimonios desde una perspectiva descentralizada y situada.

En segundo lugar, se desarrolló el proceso formativo Cartagena, entre el mar y la tierra, dirigido a niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa La Milagrosa en Getsemaní. Este programa atendió a 93 estudiantes a través de 16 sesiones presenciales y experienciales centradas en procesos pedagógicos que integraron memoria, territorio e identidad, promoviendo así la apropiación social del patrimonio desde edades tempranas.

Marco Nacional de Cualificaciones y el Patrimonio Cultural

Se aplicó la Ruta Metodológica del Marco Nacional de Cualificaciones para el oficio de gestor cultural, lo cual se materializó en la elaboración del documento de contextualización e identificación de brechas de capital humano y en la estructuración de cinco niveles de cualificación con sus respectivas competencias, descripciones y componentes formativos en su primera versión.

En el proceso de la adopción del Marco Nacional de Cualificaciones, se desarrollaron acciones de acercamiento con al menos diez Instituciones de Educación Superior para promover la usabilidad de los catálogos de cualificaciones, particularmente en el sector de entidades museales. Estas acciones incluyeron estrategias conjuntas de socialización con las instituciones educativas y el equipo del Museo Nacional, en consonancia con los objetivos establecidos en el CONPES 4090.

Reconocimiento de los oficios del ecosistema cultural

De manera articulada con las direcciones misionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, así como con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se adelantó el mantenimiento y la actualización de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) 2025. Como resultado de este trabajo, se incorporaron 64 oficios representativos del sector patrimonial, cultural y artístico, lo que permitió identificar y clasificar 3.114 denominaciones ocupacionales del sector dentro de la CUOC para el año 2025.

Gestión de procesos asociados a la formación y apropiación patrimonio cultural y la política pública

En el marco de la Semana de la educación y formación Artística y cultural 2025, de manera articulada con la Dirección de Artes, se planeó y ejecutó en el mes de octubre un encuentro en la ciudad de Bogotá, en el cual se destacaron procesos de educación y formación en patrimonio cultural desarrollados a nivel nacional, resaltando metodologías propias y experiencias exitosas en las que el patrimonio cultural y sus manifestaciones desempeñan un papel central en la cohesión social, la educación, el reconocimiento de procesos locales y la transmisión de saberes.

También, en materia de política pública, se aportó de manera interna a los procesos de construcción de herramientas estratégicas como el futuro CONPES de educación y formación artística y cultural, el Sistema Nacional de Circulación y la implementación del Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural -SINEFAC.

Programa de Vigías del Patrimonio Cultural

En 2025 el Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural consolidó importantes avances en su misión de fortalecer la apropiación social del patrimonio. Se llevó a cabo el 14º Encuentro Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural en Santa Marta, con apoyo de la Secretaría de Cultura local, y en el cual se lograron dos grandes objetivos: Primero: definir conjuntamente, con los 270 participantes, la estrategia de fortalecimiento e incremento de participación de grupos y proyectos mediante jornadas de capacitación, acompañamiento y generación de herramientas para la actualización de proyectos de vigías, con incrementos significativos en los indicadores de registro de grupos, activación de grupos en territorio y de sus proyectos, y el número de participantes pasando de (comparativo octubre-diciembre): i) grupos registrados: de 539 a 611 (13%); ii) grupos activos en territorio: de 91 a 162 (78%); iii) proyectos activos: de 94 a 174 (85%); iv) integrantes registrados: de 3379 a 4123 (22%). Segundo: apoyar la aspiración de Santa Marta para aplicar a la lista representativa de Ciudades Creativas de UNESCO. Adicionalmente, el programa se ha revitalizado con alianzas internas como el programa Artes para la Paz, y externas como Mininterior (Jóvenes en Paz) y Fontur (Colegios Amigos del Patrimonio).

APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y BIOCULTURAL

Declaratoria y proyecto de investigación del contexto arqueológico del Galeón San José

La declaratoria del contexto arqueológico del Galeón San José como la primera Área Arqueológica Protegida en aguas marítimas profundas de Colombia, mediante la Resolución 0712 de 2024, refleja el compromiso del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con la protección y valorización del patrimonio cultural sumergido. Este hito ha sido posible gracias a la alianza interinstitucional entre el ICANH, el Ministerio de las Culturas, la Armada de Colombia y la DIMAR, que permitió formular y avanzar en el proyecto de investigación “Hacia el corazón del Galeón San José”, liderado por el ICANH. Este proyecto busca no solo conocer aspectos clave del comercio marítimo y las tecnologías navales del siglo XVIII, sino también promover la conservación cultural y biológica mediante cinco programas incluidos en el Plan de Manejo del Área Protegida. En 2024, los aportes en especie del ICANH alcanzaron los \$394 millones.

Durante el primer semestre de 2025 se avanzó en la sistematización de información geográfica mediante un motor que integra y permite la consulta estructurada de las evidencias arqueológicas identificadas, vinculando cada línea de prospección a sus archivos correspondientes para garantizar trazabilidad. También se formularon las fichas corregidas de cañones para inventario y registro, se continuó con la categorización y descripción de espacios en embarcaciones similares al Galeón San José para fortalecer el marco interpretativo de los espacios horizontales y verticales, y se diligenciaron fichas de caracterización de anclas.



Adicionalmente, se elaboró un documento con posibles preguntas de investigación de la cultura material basadas en estudios arqueométricos y se desarrolló un análisis del campo de batalla integrando fuentes primarias y sistemas de información geográfica para dimensionar las evidencias arqueológicas en el lecho marino. Avanza también la preselección de evidencias arqueológicas susceptibles de recolección, con base en criterios de pertinencia científica.

Estos avances, junto con las iniciativas de apropiación social, promueven la valoración y conservación de este patrimonio sumergido, involucrando a las comunidades en su protección y reconocimiento como parte fundamental de la memoria marítima del país. Un ejemplo de estas iniciativas de apropiación es la convocatoria Premios de Apropiación: En tiempos de galeones - relatos críticos para imaginar el Caribe, por medio de la cual fueron premiadas a finales del 2024 seis personas y una agrupación (por un valor total de \$24 millones, tras la jornada de escucha y participación desarrollada en el Museo Histórico de Cartagena. Las categorías incluidas fueron: serie de dibujos, cuento histórico y corporalidades y sonoridades.

Serie de televisión pública “Diarios del Agua

En el marco de la estrategia de difusión, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH inició en 2023 con la serie de televisión pública “Diarios del Agua,” orientada a divulgar a la ciudadanía procesos, problemáticas, desafíos históricos y culturales en un espacio de discusión, análisis y diálogo de saberes, que cuenta con la participación tanto de investigadores e investigadoras del Instituto como de invitados externos, incluidos pobladores y sociedades que aportan otro tipo de saberes. Esta serie, que cuenta con dos temporadas finalizadas (de siete capítulos cada una) en diferentes territorios y una en proceso de grabación y producción durante la vigencia 2025, se centró en el ordenamiento territorial alrededor del agua y promovió la construcción de memoria histórica, la generación de conocimiento público para la paz, y la visibilización de la diferenciación social y la lucha contra la discriminación.

La serie incluye capítulos que se han rodado en diferentes municipios y locaciones a lo largo y ancho del país. Algunos de ellos son: Ciénaga de Mallorquín (Barranquilla, Atlántico), Caucasia (Antioquia), Nechi (Antioquia), La Balsa (Alcalá - Valle del Cauca), Tumaco (Nariño), Salmedina (Cartagena de Indias - Bolívar), Galeón San José (Cartagena - Bolívar), Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena), Cerro pintado (Amazonas) y el raudal de Jirijirimo (Vaupés), entre otros.

En el marco de la conmemoración de los 30 años de la inclusión de los parques arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos, Alto de las Piedras y Tierradentro en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, los días 4 y 5 de diciembre se realizó la exhibición de los dos capítulos correspondientes a los parques arqueológicos que propone abrir un espacio nacional de diálogo sobre los vínculos entre memoria, territorio y gobernanza cultural en el Macizo colombiano.

La inversión total para esta estrategia fue de \$741 millones en 2023, \$1.083 millones durante el año 2024 y \$687 millones destinados para el 2025. Esta serie de televisión fue financiada a través de recursos del ICANH y de la fundación sin ánimo de lucro participante.

Estrategia de innovación, mediación y apropiación: Colaboratorios

Desde 2023, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) implementa la estrategia de innovación, mediación y apropiación social del patrimonio a través de los colaboratorios, espacios participativos orientados a fortalecer iniciativas comunitarias para la gestión del patrimonio cultural, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y la construcción de sentido de nación.

En 2023 se desarrollaron diez colaboratorios con una inversión total de \$ 1.144 millones, en los que participaron 1.110 personas en distintos territorios del país, incluidos parques arqueológicos y centros regionales del ICANH. Como resultados se destacan la construcción de una caja de herramientas, un repositorio web y un producto audiovisual que documenta la experiencia.

Durante 2024, la estrategia se amplió y fortaleció en el marco de la Política de Apropiación Social del ICANH, mediante la realización de diecisiete colaboratorios con una inversión total de \$2.185 millones, incluyendo aportes de una Entidad Sin Ánimo de Lucro vinculada al convenio. En esta vigencia participaron 2.050 personas en once departamentos y en la ciudad de Bogotá. La estrategia culminó con el Encuentro Nacional de Colaboratorios, que reunió 17 delegaciones territoriales y propició espacios de diálogo y construcción colectiva para la proyección de acciones de gestión comunitaria del patrimonio y gobernanza cultural. Entre los principales resultados se resalta la propuesta comunitaria de

conformar una Red Nacional de Colaboratorios y la consolidación del repositorio web institucional.

Para la vigencia 2025, la estrategia se implementa a través del Convenio de Asociación No. 365, por un valor total de \$1.364 millones, de los cuales el ICANH aporta \$953 millones y la Entidad Sin Ánimo de Lucro \$410 millones. En esta fase se desarrollan once colaboratorios en diez departamentos priorizados, como una apuesta institucional por la territorialización de la política pública de patrimonio desde un enfoque participativo, orientado al fortalecimiento del tejido social y la gobernanza cultural.

Al cierre de la vigencia se realizó por segundo año consecutivo el encuentro nacional de experiencias y se consolidó el documento técnico-metodológico del modelo de apropiación social del ICANH.

Colección Arqueológica de Tumaco

La Colección Tumaco – La Tolita es producto de una incautación realizada en el año 2011, compuesta por 6.206 bienes arqueológicos, entre vasijas completas y semicompletas, figurinas zoomorfas, antropomorfas, así como piezas líticas. Desde 2023 se han desarrollado acciones clave para la gestión integral de la Reserva Arqueológica de Tumaco, especialmente en lo relacionado con la limpieza, organización, mantenimiento físico y actualización del inventario de la colección. Estos avances permitieron generar un diagnóstico detallado que servirá como base para la planificación y conservación futura de los bienes arqueológicos.

Durante 2024, el ICANH y la Dirección de Patrimonio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes avanzaron en la planeación para la creación de una sala de exposición en la Escuela Taller de Tumaco, cuya culminación se proyecta



para finales de 2025. De manera complementaria, se ha fortalecido la apropiación social del patrimonio mediante visitas guiadas y actividades pedagógicas dirigidas a instituciones educativas, universidades, fundaciones y público general, registrando 607 visitantes hasta junio de 2025, de los cuales el 68% correspondió a estudiantes. Asimismo, se realizaron jornadas de divulgación sobre la normatividad de protección del patrimonio arqueológico y se brindó atención a investigadores interesados en la colección y sus contextos culturales.

A corte de noviembre de 2025, se ha avanzado significativamente en la gestión integral de la colección, mediante la actualización del inventario, la limpieza y organización de piezas y estanterías, el registro fotográfico y la actualización permanente de la base de datos. También se han fortalecido las labores de conservación preventiva, la rotulación y corrección de códigos de los elementos arqueológicos. Finalmente, se han consolidado alianzas con entidades locales, particularmente con la Escuela Taller, con el fin de robustecer los esfuerzos interinstitucionales orientados a la preservación y divulgación del patrimonio arqueológico de la región.

Para el mes de diciembre se realizará el ingreso individualizado de 319 elementos en la base de datos general de colecciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Asimismo, se brindará apoyo en el embalaje de las piezas que harán parte de la Sala de Exposición Tumaco, ubicada en la Escuela Taller de esta ciudad. Finalmente, se apoyará el desarrollo de una mesa intercultural, cuyo propósito es socializar y presentar el estado del guión curatorial de la sala de exposición a las personas de Tumaco que han acompañado este proceso desde sus inicios.

Para la vigencia 2025 el ICANH destinó \$80 millones para cubrir los Servicios profesionales del Gestor de Colecciones y \$3 millones para la realización del Encuentro Binacional de Investigaciones “Tumaco – La Tolita”.

Declaratoria del Sistema Hidráulico Prehispánico del Bajo Río San Jorge como Área Arqueológica Protegida (región de La Mojana)

Desde el 2022, se iniciaron actividades sistemáticas para el desarrollo de la declaratoria, como área arqueológica protegida, del sistema hidráulico prehispánico presente en el Bajo Río San Jorge, en sectores entre la cuenca de este cuerpo de agua y el sistema de ciénagas que comprende la región conocida como La Mojana. La importancia de estas evidencias prehispánicas, radican en que, desde hace 3.000 años, personas que habitaban las riberas del río y los humedales aledaños, diseñaron una red hidráulica con más de 500 mil hectáreas. A través de estudios arqueológicos y la recuperación de evidencias materiales que representan el profundo paso del tiempo, se puede comprender en qué períodos fueron utilizados, con qué animales compartían el paisaje o qué semillas eran predilectas para la siembra. Desde los objetos arqueológicos hasta las plataformas de vivienda, que hoy siguen siendo resguardo frente a las inundaciones, se tienen ventanas al pasado para investigar uno de los sitios arqueológicos más extensos y excepcionales a nivel nacional. Sin embargo, la historia más antigua de este territorio está en riesgo, tanto por factores humanos como el uso de suelo o la guaquería, como factores climáticos que transforman los ciclos del agua

Hasta el segundo semestre del 2024, se había ejecutado un presupuesto aproximado de \$ 145 millones, para contrataciones enfocadas en la

revisión bibliográfica y documental del caso y unas primeras visitas a los territorios de los municipios de San Marcos, Sucre, San Benito Abad, Caimito, Majagual y Guaranda, en el departamento de Sucre, y Ayapel, Pueblo Nuevo y Buenavista, en el departamento de Córdoba, los cuales son los lugares objetivos.

Para el primer semestre del 2025, se realizaron visitas de concertación, construcción y socialización del Plan de Manejo Arqueológico, documento técnico que respalda la declaratoria. Durante el segundo semestre del 2025, se trabajó ampliamente en la construcción del polígono de declaratoria y de los niveles de intervención para la regulación de los usos del suelo. Esta propuesta se socializó con las nueve alcaldías, las dos gobernaciones, y las dos CAR durante una comisión en noviembre, con el fin de recibir retroalimentación y opiniones técnicas al respecto. Dentro de esta misma comisión se realizó un taller con aquellos enlaces comunitarios que han aportado al proceso de declaratoria.

Para el mes de diciembre, se proyecta contar con el documento del Plan de Manejo Arqueológico finalizado, con el fin de que este pueda ser publicado para comentarios de la ciudadanía, y así dar inicio en el 2026 con las socializaciones faltantes que se requieren ante gremios económicas, comunidades, y demás actores territoriales interesados.

Para ambos semestres del año, el ICANH asignó un presupuesto de \$350 millones para la vigencia total del 2025.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO COLOMBIANO

Programa archivos para la paz

En el 2023 se adelantó la socialización y capacitación del programa archivos para la paz con 42 organizaciones sociales, a más de 40 líderes de organizaciones nodo de víctimas y derechos humanos asistentes a la IX Asamblea de la Red Nacional de Bancos de Datos, sobre el acompañamiento que puede brindar el Archivo General de la Nación a estas organizaciones en la gestión, administración, custodia y preservación de sus archivos en sus diferentes formas, modos y medios, obteniendo el deseo de participar en el Programa de Archivos para la Paz por parte de 20 organizaciones nodo.

El Programa de Archivos, Memorias y Reparación Histórica, para el 2024 tuvo como propósito desarrollar procesos de acompañamiento en preservación de archivos y memorias en organizaciones de los pueblos étnicos y entidades relevantes para la reparación histórica de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de los antiguos territorios nacionales y territorios excluidos, entre los que se encuentren San Andrés y Providencia, Chocó, La Guajira y Amazonas.

En la vigencia 2024, se desarrollaron también, actividades de promoción de la implementación del programa archivos, memoria y reparación histórica, a través del inicio de la consolidación de un catálogo digital de archivo de memoria histórica sobre la esclavización y la trata transatlántica, entre ellas: la Creación de la Ruta Metodológica del Archivo General de la Nación para dar cuenta a compromisos en el marco del Decreto 820 de 2023, por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica. Adicionalmente, se participó en fechas conmemorativas como la Estrategia "La Historia de los Pueblos sin historia" con la transmisión de 4 eventos por el canal de RTVC en la franja Diálogos, el Conversatorio "En nombre de la Reparación Histórica: Reflexiones sobre las memorias de la esclavización y la trata transatlántica", la conmemoración los 100 años de la publicación de la Obra "La Vorágine" de José Eustasio Rivera, el evento América Latina y sus Vorágines, la Exposición "El país de Las Vorágines. Misiones, etnocidios y resistencias agraria", 4 talleres en el mes de la Herencia Africana, el Cortometraje Certegui y el Universo creativo de Arnoldo Palacios en la COP 16, el día de la Diversidad Étnica y Cultural: ¿Debe España pedirnos perdón por la colonización?" en el que se discutió sobre la importancia del 20 de julio y las exclusiones generadas por esta fiesta patria, el evento "Arnoldo Palacios y las

Señor Presidente de
la Junta de Festejos
Pte.

Distinguido señor

El :

ha comisionado para p
cumplimiento del ordin
Partido, el 7 de los
lla que selló nuestra
ciudad el Primer Cong
de los Representantes

Sabado 2

19

proponer a esa Honorable
el Viernes 8 del presente
El Centenario, a las 1
alor de la boleta en un

etas deben ser repartida
e vender mas tarde poner
l fin de evitar que ent
tes.

ds mis servicios para l
parto de las boletas.

Ramón M. Vélez
miembro de la Junta de
Festejos Patrios



históricas conexiones culturales entre Francia y Colombia": Organización, desarrollo conceptual y participación evento y la Cátedra Chocó. Coloquio Rogerio Velásquez, un pensamiento transdisciplinario

Para la vigencia 2025 se puso en marcha el Programa Archivos, Memorias y Reparación Histórica, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de acompañamiento en preservación de archivos y memorias en organizaciones de los pueblos étnicos y entidades relevantes para la reparación histórica de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de los antiguos territorios nacionales y territorios excluidos. A 30 de junio de 2025, se han vinculado 7 organizaciones de los pueblos étnicos y 2 entidades relevantes para la reparación histórica de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de los antiguos territorios nacionales y territorios excluidos e inició la caracterización y diagnóstico de 2 entidades y 4 de organizaciones.

Observatorio del Archivo General de la Nación

En la vigencia 2024 – 2025, el Archivo General de la Nación ha asumido, en concordancia con la resolución 337 de 2023, el fortalecimiento del Observatorio de análisis de la Política de Archivos, como un centro de pensamiento orientado al intercambio de saberes y experiencia alrededor de los archivos y gestión de la información, así como para el seguimiento a la implementación de la política de archivos y gestión documental. En ese orden de ideas, para facilitar el acceso de la ciudadanía, el Observatorio cuenta con un nuevo sitio en el cual están disponibles: a) Documentos técnicos, guías y lineamientos de política archivística; b) Análisis territoriales de la política de archivos (2018-2024); c) Normas, conceptos técnicos, jurisprudencia y preguntas frecuentes y d) la colección de libros Otras Colencias Posibles, en la cual están disponibles investigaciones históricas, con enfoque territorial, a partir de los usos investigativos de los archivos.

El propósito ha sido incrementar la accesibilidad al conjunto de documentos técnicos, jurídicos e investigativos que pueden orientar la implementación de las políticas de archivo, y de esta forma, aportar al reconocimiento de sus valores jurídicos, históricos, culturales y pedagógicos. Frente al nivel de implementación de la Política de Archivos y Gestión documental, la ciudadanía, en la sección de Análisis territoriales de la política, puede consultar el informe elaborado por el AGN, alrededor de los indicadores de gestión y desempeño en la política de archivos y gestión documental a partir de los resultados que arroja la información aportada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que se deriva del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG-, por parte de las entidades del Estado. En este análisis, las entidades de Estado y la ciudadanía pueden acceder a los resultados de las instituciones del orden nacional, distritos y departamentos de la vigencia 2023, así como a los resultados históricos recaudados por el AGN entre los años 2018 a 2024. En esta información es posible identificar el nivel de madurez en la implementación del Modelo de Gestión Documental y Administración

de Archivos(MGDA) en los diversos niveles territoriales (<https://observatorioagn.archivogeneral.gov.co/informes-por-departamento/>).

De igual forma, en aras de garantizar la coherencia técnica, están disponibles las normas técnicas y jurídicas que enmarcan la función archivística, estas secciones cuentan con actualizaciones periódicas con los conceptos técnicos que desarrollan la política de archivos. Una de innovaciones en la vigencia, es la difusión y lanzamiento público de las primeras publicaciones de la colección “Otras Colencias Posibles”, a saber “Historias tejidas en y a través de las aguas” e “Intelectuales afros e indígenas y sus relatos de nación”. Por medio de tales publicaciones se busca hacer visible el aporte de los archivos a la construcción de nuevas narrativas históricas, y en tal sentido, a la pedagogía por medio de los usos investigativos de los archivos.

Programa de Modernización de la Función Archivística

En cuanto al 2024 para la socialización del Acuerdo Único de la función archivística: en coordinación y desarrollo de la estrategia de cooperación internacional, a través del Programa Juntos por la Transparencia, actividad financiada por USAID, promoviendo apuestas de lucha contra la corrupción y la transparencia en la gestión administrativa de las entidades del Estado a partir de los procesos de la gestión documental. Llegando a municipios PDET de los departamentos de Córdoba, Valle del Cauca, Cauca, Bolívar, Sucre y Sur del Tolima. De igual manera, la presentación del Acuerdo a los principales grupos de valor: funcionarios del AGN, Consejos Territoriales de Archivo, Comités técnicos institucionales de gestión y desempeño de Gobernaciones y Alcaldías, secretarios generales y jefes de control interno de cabezas de sector, corporaciones autónomas, Cámaras de Comercio, universidades y entidades que

hacen parte de otras ramas de poder público y del Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación; servidores públicos de municipios PDET, ciudadanía en general. Logrando llegar a más de 300 personas de manera presencial y a más de 1.300 a través de las redes sociales de la entidad. Del programa Banco Terminológico – BANTER, se cuenta con la actualización y revisión de los términos del BANTER (89 términos a la fecha) y socialización de este el día 17 de mayo del 2024 a través de las redes sociales.

En los lineamientos de Evaluación de Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD), se tiene la publicación de la Guía de Evaluación y Convalidación de las TRD y TVD., la evaluación técnica de 120 instrumentos archivísticos presentados por las entidades del orden nacional (TRD y TVD) para su convalidación. Instrumento archivístico que a su vez se constituye en un instrumento de acceso a la información pública conforme lo señala la Ley 1712 de 2014.

En ese orden de ideas, a instancias de las labores desarrolladas por el AGN en el proceso de evaluación y convalidación de instrumentos archivísticos, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2024 a 30 de junio de 2025, liderado por la Subdirección de Política Archivística y Normativa de la entidad, se reportan los siguientes resultados: 57 certificados emitidos (35 TRD y 22 TVD), lo cual ha sido posible tras la realización de 474 reuniones en mesas de trabajo y 127 mesas técnicas. Esta labor de acompañamiento a la evaluación y convalidación de instrumentos archivísticos es vital para garantizar la concordancia de tales instrumentos con las disposiciones establecidas en el acuerdo 001 de 2024, instrumento normativo por medio del cual se ha unificado y concordado los lineamientos para el desarrollo de la función archivística en el Estado.

En aras de garantizar, la coherencia, eficiencia y transparencia, de igual forma, se consolidaron e hicieron seguimiento a un total de 646 conceptos técnicos y se revisaron otros 591 en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2024 a 30 de junio de 2025; Por medio de estos conceptos, ante solicitudes de la ciudadanía y de las entidades públicas, se interpreta el alcance de las normas técnicas en materia de archivos y gestión documental. Los conceptos técnicos emitidos en la vigencia están disponibles en el sitio del Observatorio

Acción preventiva y territorial para el cumplimiento de la función archivística del Estado

Desde la meta estratégica del Plan Estratégico AGN “un archivo que dialoga con los territorios”, se hizo un despliegue en todo el territorio nacional, para verificar el cumplimiento de la función archivística del Estado a través de la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control, con el fin de velar por el desarrollo de la Ley General de Archivos y sus normas reglamentarias, en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Este despliegue territorial con enfoque preventivo para la protección del patrimonio documental de la nación y la garantía de acceso a la información se realizó mediante las siguientes acciones:

Diseño y Socialización del Modelo Integrado de Inspección, Vigilancia y Control de la función archivística del Estado, como un instrumento de gobernanza para asegurar el cumplimiento de Ley General de Archivo, articulación con instancias y entidades del orden nacional y territorial (gobernaciones, alcaldías y consejos territoriales de archivo); hasta la fecha se ha llegado a 100 entidades, más de 300 servidores públicos y más de 1000 visualizaciones como resultado de socializaciones presenciales y virtuales.

De igual manera desde 2023 hasta noviembre de 2025, se han realizado un total de doscientos setenta y dos (272) auditorías a entidades del orden nacional y territorial, discriminadas de la siguiente manera: 70 en 2023, 97 en 2024 y 105 a noviembre de 2025, tal como se muestra en la presente imagen:

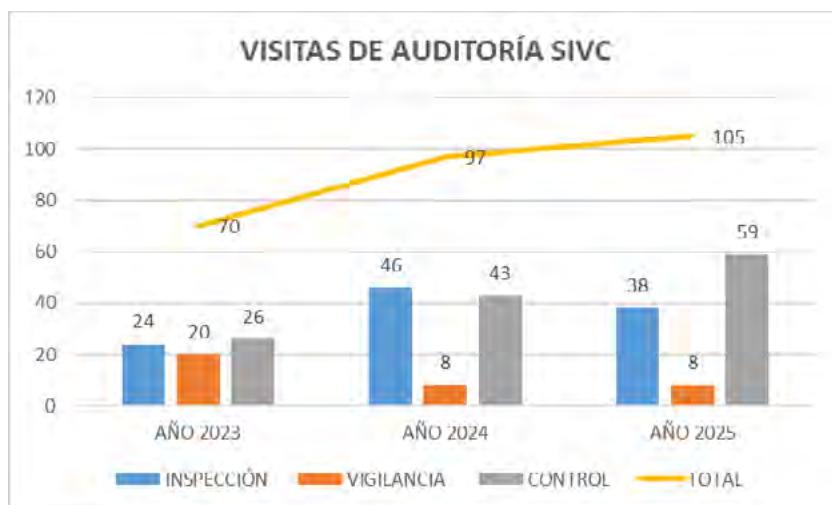


Imagen diseñada por la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control del AGN

Adicionalmente para la vigencia 2025, y como parte del proceso de modernización tecnológica del AGN, se inició el diseño de la solución tecnológica para la automatización del proceso de inspección, vigilancia y control con el fin de obtener una Herramienta de Auditoría Integral Automatizada. Lo anterior para asegurar la eficiencia e integridad de los procesos de auditoría y gestión de datos para la toma de decisiones.

Archivos para las artes, los oficios y los saberes

El programa “Archivos para las artes, los oficios y los saberes”, a través de la recuperación de fuentes relativas a la memoria musical, fotográfica, teatral, campesina, artesanal y pesquera de Colombia, contribuyen a ampliar el universo documental desde el que usualmente se reconstruye el pasado histórico del país. Dado el peso de lo escritural en la forma de narrar la historia, miles de relatos, historias y conocimientos -contenidos en imágenes y soportes sonoros- quedan por fuera de una o varias memorias nacionales. El programa, al explorar estas otras fuentes, ofrece a investigadores e investigadoras la posibilidad de aproximarse al pasado de Colombia desde nuevos ángulos y ámbitos de análisis.

Preservar y recuperar archivos relacionados con las artes, los oficios y los saberes también es clave para otorgar centralidad al rol definitivo jugado por sujetos históricos poco estudiados a la hora de analizar la construcción de la nación colombiana: artesanos, campesinos, pescadores, artistas, entre otros. Al darle centralidad a estos grupos sociales dentro de sus actividades archivísticas, el Archivo General de la Nación, mediante el programa “Archivos para las artes, los oficios y los saberes”, escapa a los peligros de la historia única y fomenta la pluralidad de memorias.

En el 2024 se inició un trabajo en el municipio Viotá, Cundinamarca, alrededor de las memorias campesinas que busca fortalecer la identidad de este municipio. Esta estrategia se implementó a través de la recuperación de fuentes relativas a la memoria musical, fotográfica, teatral, campesina, artesanal y pesquera de Colombia, lo que contribuye a ampliar el universo documental e histórico del país. Esta estrategia ofrece a investigadores e investigadoras la posibilidad de aproximarse al pasado de Colombia desde nuevos ámbitos de análisis y fomenta la pluralidad de las memorias.

En 2025 se realizó la identificación de archivos de gestores culturales en los municipios de Cereté y San Pelayo Córdoba, así como acercamientos a los municipios de Aracataca y Montería. En junio de 2024, se iniciaron talleres de capacitación en organización y conservación. Así mismo, en el municipio de Viotá, Cundinamarca, se realizó un taller inicial archivos con el Partido comunista y se está acompañando una estrategia de memoria colectiva de Viotá.

Entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2025, la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental adelantó diversas acciones orientadas a fortalecer la organización, conservación, acceso y activación social del **Fondo Documental de la**



Comisión de la Verdad, así como los procesos de acompañamiento técnico en el marco del programa Archivos para las Artes, los Oficios y los Saberes.

Las actividades desarrolladas se centraron en la asistencia técnica a archivos comunitarios e institucionales, la producción de herramientas pedagógicas, la dinamización de memorias locales y la articulación con aliados estratégicos para la preservación de acervos documentales de interés nacional.

Acompañamiento archivístico y fortalecimiento territorial - Archivo Histórico de Mompox

- Durante la vigencia se desarrolló un proceso continuo de fortalecimiento al Archivo Histórico de Mompox, que incluyó:
- Realización del taller “Fundamentos Archivísticos e Identificación de Fondos Documentales”, con participación del equipo del archivo y del grupo juvenil Amigos del Archivo.
- Orientación técnica para la adquisición y sustitución de carpetas de cuatro aletas, garantizando mejores condiciones de conservación del Archivo Musical de Mompox.
- Elaboración de una comunicación oficial dirigida a la Alcaldía, mediante la cual se gestionó apoyo institucional para mantenimiento y adquisición de materiales de conservación.
- Planeación conjunta de la agenda de capacitaciones, en articulación con la Fundación José Benito Barros.

Procesos comunitarios del Caribe colombiano

Se brindó asistencia técnica a iniciativas de memoria en los municipios de Guamal, Mompox y El Banco (Magdalena), mediante la coordinación de espacios formativos en:

- Conservación documental.
- Organización de archivos y descripción.
- Conformación de fondos documentales.

Asimismo, se acompañó al **Encuentro de Mujeres Poetas de Cereté** en la estructuración de su archivo histórico, avanzando en el diagnóstico de necesidades y en la definición de herramientas para organizar y salvaguardar su acervo.

Identificación y documentación de iniciativas de archivo

En el marco de los procesos de memoria y cultura del Caribe, se identificaron y documentaron nuevas iniciativas comunitarias interesadas en organizar, recuperar o divulgar sus archivos, destacando aquellas vinculadas a memorias musicales, fotográficas y comunitarias, integradas al Pacto de San Pelayo.

Articulaciones institucionales y acciones de divulgación - Coordinación con entidades nacionales

Se fortaleció la relación interinstitucional con el Centro de Documentación Musical de la Biblioteca Nacional, mediante:

- Reuniones técnicas para estructurar la agenda del Mes del Patrimonio.
- Diseño conjunto del evento “El porro y las memorias sonoras de Colombia”, que

incluyó conversatorio virtual y sesión de escucha.

- Participación en el Encuentro de Investigación y Documentación Musical, socializando la relevancia del Archivo Musical Santa Cruz de Mompox.

Activación social de memorias

Se adelantaron acciones para fortalecer la apropiación comunitaria de los archivos, entre ellas:

- Organización y participación en el conversatorio nacional “El porro y las memorias sonoras en Colombia”, durante el Mes del Patrimonio.
- Acompañamiento en espacios de reflexión y circulación de narrativas musicales y documentales.

Producción de herramientas pedagógicas y metodológicas - Guía pedagógica para la gestión de archivos

Se consolidaron los insumos conceptuales, metodológicos y gráficos para una guía pedagógica sobre gestión de archivos, orientada a:

- Fortalecer capacidades para la organización y conservación de archivos locales.
- Integrar aprendizajes y buenas prácticas identificadas en el Caribe colombiano.
- Facilitar procesos de memoria, investigación y divulgación.

Narrativas sonoras y documentación oral

Se avanzó en la escritura, revisión y consolidación del guion del Podcast “Archivos orales del Caribe colombiano”, así como en el seguimiento

al proceso editorial de las partituras del archivo musical de Mompox, orientado a su futura publicación.

Logros y avances

Las acciones adelantadas entre julio y noviembre de 2025 evidencian avances sustanciales en el fortalecimiento de los procesos archivísticos asociados al Fondo Documental de la Comisión de la Verdad, así como en el acompañamiento territorial y comunitario en el Caribe colombiano.

Se destacan:

- Fortalecimiento técnico de procesos comunitarios e institucionales.
- Conservación preventiva del patrimonio documental.
- Articulación interinstitucional a nivel nacional.
- Producción de insumos pedagógicos esenciales para la formación archivística.
- Dinamización social de la memoria mediante actividades culturales y pedagógicas.

Estas acciones contribuyen a la preservación y el acceso del patrimonio documental derivado del trabajo de la Comisión de la Verdad, garantizando su uso futuro para la ciudadanía, la academia y los procesos de memoria histórica del país.

Archivos de los Ríos

En 2025 se retomó el trabajo de inventario del Fondo Notarial del Municipio de Honda con el apoyo de la Universidad de las Andes-Laboratorio del Magdalena. Esta fase contempla actividades de organización, descripción e identificación de necesidades de conservación, con el propósito de avanzar en la puesta en valor de este archivo histórico y su conexión con las dinámicas culturales y territoriales asociadas al río Magdalena.

Además, en 2025 y en el marco de la conmemoración de los 500 años de la Fundación Hispánica de Santa Marta, se firmó con la Gobernación del Magdalena un convenio interadministrativo para la intervención del Archivo Histórico del Magdalena con el que se busca desarrollar actividades de restauración y digitalización además de inventario y difusión del fondo documental.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2025, la Subdirección adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos archivísticos, la preservación del patrimonio documental y la articulación institucional con actores estratégicos en los territorios. Las actividades desarrolladas se ajustaron a los lineamientos del Archivo General de la Nación y se enfocaron en promover el acceso, la apropiación social del archivo, el desarrollo de capacidades locales y la visibilización del valor histórico de los fondos documentales que custodia la entidad.



El presente informe consolida los avances, resultados y actividades ejecutadas en este periodo, destacando los procesos de formación, cooperación interinstitucional, participación territorial y divulgación del patrimonio documental a través de iniciativas pedagógicas y culturales.

Articulación interinstitucional y fortalecimiento de capacidades territoriales - Trabajo conjunto con el ICANH – Departamento del Chocó

En el marco del fortalecimiento de la presencia institucional en los territorios y del compromiso con los procesos de memoria histórica, se desarrolló una articulación estratégica con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) para promover acciones de formación y trabajo comunitario en el departamento del Chocó.

Entre el 17 y el 20 de julio, se llevó a cabo una comisión en el municipio de Tadó, como parte de la estrategia “Cátedra Chocó”, iniciativa liderada por el ICANH. La Subdirección participó mediante el desarrollo del taller “Tu historia cuenta”, un espacio de formación orientado al reconocimiento y apropiación del patrimonio documental del territorio.

Durante la jornada se trabajó con documentos históricos del Archivo General de la Nación vinculados a los ríos Atrato y San Juan, así como con mapas del siglo XVIII

que registran la configuración hídrica del Pacífico norte colombiano. La actividad permitió a los participantes explorar la importancia de los ríos como ejes estructurantes de los procesos sociales, económicos y culturales de la región.

Asimismo, se abordaron temáticas asociadas a las resistencias afro en el Chocó, los procesos de cimarronaje, la defensa territorial y los mecanismos de reparación histórica, consolidando un ejercicio pedagógico que articuló memoria local, lectura documental y construcción de narrativas históricas desde las comunidades.

Acciones de divulgación y apropiación social del patrimonio documental - Exposición “Yo soy un documento para la historia” – Honda, Tolima

Como parte de la estrategia para promover el acceso y la puesta en valor del patrimonio documental, el 6 de diciembre fue inaugurada en el Museo del Río Magdalena (Honda) la exposición temporal “Yo soy un documento para la historia”. Aunque su inauguración tuvo lugar fuera del periodo de análisis, gran parte de su gestión, preparación y coordinación se desarrolló dentro de los meses aquí reportados.

La exposición se concibió como un espacio interactivo que simula un ambiente de investigación, permitiendo al público experimentar de manera cercana el trabajo archivístico. Para ello se dispusieron facsímiles de manuscritos, fotografías, mapas y materiales organizados en cajas y carpetas, junto con una mesa de consulta que recrea la dinámica de la Sala de Investigación del AGN.

Los documentos seleccionados abarcan un amplio rango temporal —del siglo XVI al XX— y se centran en la historia del Río Grande de la Magdalena, protagonista de la muestra y elemento articulador de la memoria del territorio. Esta exposición, además, fue diseñada con carácter itinerante, de modo que podrá circular por otros municipios ribereños promoviendo la apropiación social del archivo y fortaleciendo la presencia institucional en el país.

Avances y logros: Durante los meses evaluados se lograron avances significativos en los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento de la presencia institucional en el territorio, especialmente en regiones con comunidades étnicas e histórico-culturales relevantes.
- Desarrollo de capacidades locales mediante talleres de formación orientados al uso y comprensión del archivo como herramienta para la memoria y la reparación histórica.
- Fortalecimiento de alianzas con entidades culturales, académicas y de investigación, como el ICANH y el Museo del Río Magdalena.
- Diseño y puesta en valor de espacios de divulgación, con enfoque pedagógico e interactivo, que permiten visibilizar el patrimonio documental.

- Promoción de la gestión documental como práctica social, vinculada a la identidad territorial y a la participación comunitaria.

El periodo julio–noviembre de 2025 se caracterizó por un fortalecimiento sostenido de las acciones orientadas a la gestión archivística y la difusión del patrimonio documental. La presencia territorial, los ejercicios de cooperación interinstitucional y la implementación de estrategias de formación y divulgación permitieron consolidar avances que aportan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Subdirección.

Las acciones ejecutadas ratifican el papel del Archivo General de la Nación como referente nacional en materia de memoria, investigación y preservación documental, y como institución comprometida con los territorios y con la construcción colectiva de narrativas históricas.

Intervención archivística del fondo documento del extinto DAS y preservación documental, acceso y consulta del fondo documental del INCODER

Fondo documental del extinto Departamento Administrativo de Seguridad-DAS

Durante el periodo de tiempo comprendido entre el agosto 2023 y el 30 de diciembre de 2025, la entidad orientó sus acciones hacia el cumplimiento de una de sus metas estratégicas, “Diagnosticar el fondo documental del extinto Departamento Administrativo de Seguridad-DAS” en custodia del AGN. Esta meta fue el resultado de la orden judicial impartida por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) frente a los archivos del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) que el AGN tienen en custodia. El Auto OPV 182 de 2024 estableció, “SEGUNDO. – ORDENAR al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN que, como ente rector de la política archivística, realice el diagnóstico integral, clasificación, organización e inventario técnico de todos los archivos del Extinto Departamento Administrativo de Seguridad – DAS-, en su custodia en aras de determinar cuáles corresponden a archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado.”

Bajo este lineamiento, y teniendo en cuenta el periodo de este informe, para el año 2023, se desarrolló el prediagnóstico del fondo documental del extinto DAS, el cual como conclusión principal arrojó las etapas del proceso de intervención y acceso de dicho fondo documental, el cual se propuso se implementará en 4 fases; 1. Prediagnóstico, 2- Diagnóstico, 3. Intervención archivística (diferentes fases), y 4. Acceso y consulta (cumplimiento al Decreto 1303 de 2014). Este resultado y demás hallazgos del prediagnóstico fueron presentados en la Segunda Mesa de Seguimiento a las medidas Cautelares del fondo documental del extinto DAS, convocada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Durante el año 2024 se desarrollaron las actividades archivísticas en el marco del diagnóstico integral de archivo de dicho fondo documental, tarea que permitiría conocer la realidad del archivo en cuanto al número de unidades de conservación (cantidad de cajas y metros lineales), formatos existentes en el fondo documental (ej. papel, fotografías, negativos, medios electrónicos, entre otros), instrumentos archivísticos entregados por dicha entidad, y condiciones físicas y ambientales del fondo (conservación documental), así como permitiría plantear recomendaciones sobre no solo sobre temas netamente archivísticos, sino también sobre asuntos relacionados con el acceso a la documentación, los tiempos de reserva y la importancia del fondo documental para los derechos humanos.

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el marco del cumplimiento del AUTO OPV 182 de 2023 de la JEP, el Archivo General de la Nación entregó a la Jurisdicción en el mes de diciembre de 2024 el documento técnico con el resultado del diagnóstico integral de archivos, en el cual se establece la volumetría del fondo, tanto en la sede Centro del AGN, como en la Sede del municipio de Funza, Cundinamarca. Es preciso aclarar que el archivo del extinto DAS, fue entregado con una división interna, en archivos generales o administrativos, custodiados en la sede Funza del AGN y los archivos denominados como de inteligencia, contrainteligencia y gastos reservados, custodiados en la sede Centro.

El resultado del diagnóstico integral de archivos permitió en cumplimiento del AUTO de la JEP, dar inicio en el 2025 a las actividades relacionadas con el proceso de intervención del fondo documental del extinto DAS en custodia del AGN, en su primera etapa. Para toda la vigencia 2025, las actividades que se han desarrollado obedecen no solamente al cumplimiento del Auto en mención, sino también al Auto OPV 778 del 18 julio de 2025 de la JEP, y a las Sentencias internacionales proferidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en los casos Corporación de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR) vs Colombia y caso Pedro Movilla Galarcio vs. Colombia.

Es preciso mencionar que la primera fase del proceso de intervención corresponde al desarrollo de las siguientes actividades: foliación, primeros auxilios y restauración, descripción archivística y digitalización. Estos procesos se iniciaron en el primer depósito (depósito número 21) de la sede Centro el cual custodia documentación denominada como de inteligencia, contrainteligencia y gastos reservados del extinto DAS. Los avances en esos procesos son los siguientes:

Avance registrado al 30 de noviembre de 2025						
Hito	Registros	Cajas	Carpetas	Folios	% Avance actividad	% Avance anual
1. Foliación	0	3.693	41.032	4.094.285	96,5%	50,2%
2. Descripción	809	0	0	0	80,9%	24,2%
3. Identificación Estado de Conservación	0	1.534	16.426	1.597.449	153%	18%

Es preciso mencionar que, para cierre de año, en lo concerniente a la foliación, está se habrá realizado en un 100% sobre toda la documentación del depósito 21, y se continuará avanzando en los procesos de descripción, estado de conservación y piloto de digitalización.

Con respecto a las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD), para el primer semestre de 2025, se recibieron 1.260 PQRSD, de las cuales se le dio respuesta a corte del 30 de junio a 815 PQRSD, las cuales correspondieron a requerimientos de las 7 entidades liquidadas que se tiene en custodia. Se hace la aclaración que solo para el fondo documental del extinto DAS, el AGN está facultado por el Decreto 1303 de 2014 para expedir certificaciones laborares de todo tipo, así como certificaciones de tiempos laborados en el aplicativo CETIL del Ministerio de Hacienda. Para el resto de los fondos documentales en custodia del Archivo, solo se entregan digitalizaciones de los documentos encontrados en los fondos documentales. Es pertinente aclarar que, en todos los casos, el AGN solo puede entregar digitalizaciones o generar certificaciones con base en los soportes documentales entregados por dichas entidades liquidadas.

Se resalta el desarrollo de 2 seminarios (el primero en el 2024 y el último en el 2025) sobre la desclasificación de archivos de inteligencia y contrainteligencia, con lo cual se inicia la discusión como país, de la necesidad de revisar los tiempos de reserva de la documentación, el acceso y consulta a la información y la importancia de los archivos como fuente de acceso a la verdad, la justicia y mecanismo de reparación a las víctimas y sus familiares.



Fondo documental del extinto Instituto Colombiano de Desarrollo Rural-INCODER

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2025 se adelantaron acciones orientadas a fortalecer la administración, consulta y preservación del fondo documental del extinto Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, perteneciente a la Sección Archivos Oficiales.

El fondo, cuya documentación corresponde principalmente a resoluciones de adjudicación de baldíos entre 1941 y 1951, se encuentra organizado en dos grandes

grupos según su estructura histórica. El primero está conformado por los tomos 1 a 161, que contienen resoluciones de mayor y menor cuantía producidas entre 1941 y 1949 por la División de Tierras, Sección Baldíos. Dentro de este conjunto, los tomos 1 a 125 corresponden a documentación generada por el entonces Ministerio de Economía Nacional–Departamento de Tierras, y los tomos 126 a 161 contienen información producida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El segundo grupo reúne la documentación correspondiente a resoluciones de adjudicación de baldíos producidas entre 1948 y 1951, organizada en 19 cajas. Las cajas 1 a 10 conservan resoluciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, mientras que las cajas 11 a 19 contienen documentación de la División de Recursos Naturales, Sección Baldíos y Colonización.

Fondo INCODER

En el periodo evaluado, se garantizó el acceso presencial a este fondo, el cual no cuenta con procesos de digitalización debido a las características físicas del material. Entre julio y noviembre, se registró una alta demanda de consulta por parte de usuarios institucionales, especialmente de la Agencia Nacional de Tierras, consolidándose consultas presenciales y virtuales en lo corrido del año. En cada requerimiento se aplicaron los protocolos establecidos para la manipulación de tomos copiadores, dado que el papel tipo mantequilla presenta fragilidad y pérdida de legibilidad en diversas resoluciones, situación que exige especial atención para su preservación y consulta segura.

Asimismo, durante este periodo se avanzó en el diagnóstico técnico sobre el estado de conservación del fondo y se reforzaron las orientaciones de manejo físico dirigidas a los usuarios recurrentes. Dichas acciones buscan mitigar riesgos derivados del deterioro propio del soporte, así como establecer criterios que permitan proyectar intervenciones de conservación preventiva y estrategias de reproducción documental a largo plazo.

Con estas acciones, la Subdirección reafirma su compromiso con la protección, accesibilidad y sostenibilidad de un fondo documental esencial para la historia agraria del país y para el ejercicio institucional asociado a la administración de baldíos y la trazabilidad de sus procesos administrativos.

Herramientas mediadas por las TIC para la preservación digital, almacenamiento, difusión y acceso del patrimonio documental del AGN

El Archivo General de la Nación ha orientado sus acciones hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, superando retos operativos y aportando contribuciones relevantes al fortalecimiento de la gestión documental digital en el

país. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en torno a retos planteados.

Durante la vigencia 2023, el proyecto Archivo Digital Nacional (ADN) consolidó avances relevantes en la preservación digital del patrimonio documental, destacándose la ingestión de más de 31.000 imágenes en el sistema y el cargue de 6 millones de imágenes en la plataforma de difusión, incluyendo el 97% de la Sección Colonia. Estos logros fortalecen la estrategia de acceso y conservación a largo plazo. Sin embargo, se presentaron dificultades técnicas y operativas, como fallas en las ingestas masivas, problemas de conectividad, ausencia de licenciamiento actualizado lo que afectó el cumplimiento de metas proyectadas. Esto llevó a que la Contraloría General de la República realizara una auditoría al proceso mencionado con un plan de mejoramiento asociado.

Por tanto, se planteó que, para atender el plan de mejoramiento de la CGR, la meta estrategia respondiera con el diagnóstico de las Herramientas mediadas por las TICs para la preservación digital, almacenamiento, difusión y acceso del patrimonio documental del AGN lo que en esa vigencia daría como resultado la renovación de licencias, la estabilización de la infraestructura tecnológica y la definición de una hoja de ruta para garantizar la sostenibilidad del ecosistema de preservación digital.

En 2024 una vez culminó la Fase de Diagnóstico de las herramientas tecnológicas existentes y entrega de soluciones y recomendaciones para la preservación digital, almacenamiento, difusión y acceso del patrimonio documental, la Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística obtuvo como resultado primero la identificación de brechas tecnológicas, segundo los proyectos asociados a cada una de las brechas con el objetivo de hacer gestión para el cierre de cada una de ellas, y por último

una serie de recomendaciones técnicas que marca así la hoja de ruta de la transformación digital del AGN.

Sobre la identificación de brechas tecnológicas el resultado obtenido fue de 31 brechas en las que se describe la obsolescencia de tecnológica en más del 90% de los equipos de cómputo e infraestructura tecnológica, inadecuada digitalización de documentos archivísticos impactando la preservación digital, sistemas de información desactualizados, escasa interoperabilidad con el ecosistema internacional el AGN no está aprovechando las oportunidades de interoperar con el ecosistema internacional lo que limita el acceso y la difusión de su patrimonio documental, coexistencia de sistemas sin un plan de transición definido.

En lo que respecta a los proyectos claves para cerrar las brechas se establecen 22 proyectos que abordan la implementación de desarrollos tecnológicos, transición gradual de servicios con infraestructura en nube, adecuado gobierno de Tecnologías de información, implementación de automatización de procesos y desarrollo del marco normativo de la gestión archivista.

Lo anterior permitió que la entidad pudiera identificar y caracterizar proyectos como insumo para la planeación estratégica de la transformación digital en acciones a mediano y largo plazo.

Por otro lado, con corte al 30 de noviembre de 2025 se realizó la elaboración de documentos técnicos lo cual consistió en la formulación de la Guía Nacional de Metadatos, orientados a promover la estandarización técnica de la gestión documental digital en entidades públicas. Aunado a ello se ejecutó proyecto para actualizar, elaborar y adoptar documentos normativos en materia de gestión documental, alineados con estándares internacionales, en este sentido se busca que estos documentos fortalezcan el

marco normativo y técnico nacional, facilitando su adopción e implementación en los territorios.

Finalmente, en 2025 la entidad desarrollo e implementación de una solución tecnológica de bajo código, denominada Dataviva. Esta herramienta fue diseñada para permitir la disposición, consulta y visualización remota de imágenes digitales históricas, junto con sus respectivos metadatos descriptivos. El proceso de migración fue exitoso logrando dejar totalmente disponibles \$25 millones de imágenes totalmente accesible a los grupos de interés, adicional le herramienta Dataviva, continua en evolución, aumentando el número de objetos disponibles en otros formatos como audio videos y textos, esto juntos con los metadatos.

Dataviva se fortaleció con la incorporación de un módulo interno de búsqueda de información, diseñado para optimizar la localización de datos, esta mejora permite realizar consultas más rápidas y precisas, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando la gestión de información crítica a os grupos de interés.

La iniciativa surgió como respuesta a múltiples solicitudes de los grupos de interés, quienes manifestaron la necesidad de acceder en línea y sin restricciones a este tipo de información patrimonial.

Durante la vigencia 2025, el Proyecto de Fortalecimiento del Archivo Digital Nacional (ADN) presentó avances significativos, especialmente en la gestión adecuada de la planeación de hitos y en el trabajo orientado a la generación de capacidades institucionales para garantizar el uso eficiente de la herramienta de preservación digital. Estas acciones reflejan un compromiso claro con la modernización de los procesos archivísticos y la consolidación de un modelo tecnológico que asegure la conservación y accesibilidad de la información en el largo plazo.

El progreso alcanzado en este proyecto no solo evidencia una correcta planificación, sino también la preparación de la entidad para enfrentar los retos de la transformación digital. La creación de capacidades internas y la implementación de herramientas especializadas son pasos clave para fortalecer la preservación documental y garantizar la sostenibilidad del Archivo Digital Nacional.

Fondo de la Comisión de la Verdad

En 2025 se ha avanzado en la gestión Archivística del fondo documental haciendo una revisión de los instrumentos Archivísticos, y revisando la tabla de clasificación para poder diseñar herramientas de acceso y difusión adecuada. Además, se revisó y creó la versión actualizada del protocolo de acceso en sala del AGN para el Fondo de la Comisión y se recibieron las primeras solicitudes de acceso local para esto se adecuó una sección de la sala de consulta que cumple las condiciones necesarias.



Así mismo, mayo quedó lista la copia para enviar al gobierno suizo y en julio se alistó el embalaje y procesos preparatorios para la entrega.

Difusión del Fondo

Se presentó el proyecto Transmedia y se revisaron los pasos a seguir en el marco del plan de territorialización del Fondo de la Comisión de la Verdad.

Se desarrolló la Cátedra AGN dedicada al Legado de la Comisión con la participación de la ex comisionada Martha Ruíz, la delegada del Comité de Seguimiento a las recomendaciones de la comisión de la Verdad, Nathaly y de la JEP, Catherine Romero. “

Cátedra AGN: “Cómo buscan quienes buscan”. En esta sesión participaron las investigadoras Sandra Arenas y Marta Lucía Giraldo, quienes reflexionaron sobre el papel de los archivos en los procesos de búsqueda de la verdad, justicia, reparación y localización de personas desaparecidas. Se abordaron las posibilidades de activación del fondo de la Comisión de la Verdad como insumo clave en estos procesos. disponible en el siguiente enlace de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=Zg3cw_H2pxl&list=PLukrx6Ax3RRhl_sqDsfa7mMNRHIN_TgiH&index=3”

Presentación pública sobre el Fondo de la Comisión de la Verdad: presentación dirigida a los laboratorios de fuentes históricas. Esta acción, además de difundir el fondo, busca articular a los laboratorios de historia con el plan de territorialización.

Aprovechamiento del legado documental de la Comisión de la Verdad

Participación del Archivo General de la Nación de la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO 2025):

Espacio denominado “Archivos para la paz: explorando los fondos de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad” y “Archivos, memorias y comunidades: perspectivas participativas del trabajo con archivos”

Entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2025 se desarrollaron avances técnicos, metodológicos y de difusión relacionados con la organización, acceso y apropiación social del Fondo Documental de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). Este informe presenta los logros alcanzados en materia de revisión de instrumentos archivísticos, atención a usuarios, articulación institucional y acciones de divulgación del fondo.

Revisión y fortalecimiento de los instrumentos archivísticos del Fondo CEV

Durante este período se consolidaron los resultados del proceso de revisión técnica de los instrumentos archivísticos del Fondo CEV, desarrollado durante el año 2025.

Matrices consolidadas de análisis documental: Se sistematizó la información revisada en meses anteriores y se organizaron las matrices en Excel que permitieron:

- Identificar series y subseries con sus tablas aplicadas.
- Determinar la coexistencia de dos Tablas de Retención Documental (TRD1 y TRD2).
- Registrar discrepancias de nomenclatura entre TRD y cuadro de clasificación.
- Estandarizar la información para avanzar hacia un cuadro de clasificación unificado.

Estas matrices comprendieron seis secciones del fondo:

- Dirección para el Diálogo Social
- Dirección Administrativa y Financiera
- Dirección de Territorios
- Presidencia
- Secretaría General
- Oficina Macroterritoriales

Análisis de condiciones de acceso: Con base en ISAD-G se consolidó la información sobre las condiciones de acceso y restricciones (público, reservado o clasificado). Este insumo será clave para la consulta en sala y la futura difusión digital.

Acceso al fondo y adecuación de sala: Durante este período se implementó de manera plena la versión actualizada del **Protocolo de Acceso en Sala para el Fondo CEV**, junto con: La adecuación de un espacio especializado en la Sala de Consulta del AGN y La atención de las primeras solicitudes de consulta interna y externa.

Consultas atendidas (julio – noviembre 2025)

- Requerimiento de información relacionada con la **Operación Génesis** y excombatientes.
- Solicitud radicada **202510007131**, para la cual se elaboró una descripción de las secciones del fondo.

- Consulta sobre **mujeres excombatientes de las FARC-EP**.
- Consulta sobre **testimonios de mujeres y personas LGBTIQ+**.
- Dos mesas de trabajo con la **Biblioteca Nacional de Colombia** para definir estrategias de difusión del fondo mediante una cartilla nacional.
- Reunión con la **JEP** (octubre) para presentar el protocolo de acceso, acta de compromiso y libro de registro, previo a futuras consultas institucionales.

Estas actividades consolidaron el proceso de apertura, consulta responsable y articulación interinstitucional para el uso del fondo.

Gestión internacional del acervo

En julio de 2025 se finalizó el proceso de:

- Embalaje
- Revisión técnica
- Alistamiento documental

Para la entrega de la copia del acervo al Gobierno Suizo, dando cumplimiento a compromisos adquiridos en torno al resguardo internacional del legado de la Comisión de la Verdad.

Revisión del Archivo Externo (FAE)

Se avanzó en la sistematización de la información del FAE mediante la elaboración de un instrumento archivístico en Excel con 10 campos (serie, subserie, asunto, link, soporte electrónico, entre otros).

El instrumento continúa en actualización conforme se avanza en la revisión del material recibido.

Convenio 352 de 2025 – Universidad del Magdalena y AGN

Entre julio y noviembre se implementaron las primeras acciones del convenio, orientadas a la

Apropiación social y académica del Fondo CEV

- Diseño metodológico para actividades pedagógicas y territoriales.
- Articulación con docentes y laboratorios de investigación en historia.
- Evaluación técnica de propuestas académicas de la Universidad del Magdalena y la UIS para la difusión del fondo (cartillas, podcasts, materiales didácticos).

El convenio fortalece el uso del archivo en procesos formativos, de investigación y memoria en regiones.

SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO Y LITERARIO DE COLOMBIA

Oferta de educación informal

El ICC ofrece programas de educación informal —diplomados, cursos, talleres y seminarios— que complementan su formación de posgrado, fortaleciendo habilidades en literatura, lingüística, español, estudios editoriales y escritura creativa, permitiendo ampliar el acceso a saberes especializados, promover el diálogo intercultural y consolidar al Instituto como referente en formación continua de alta calidad.

Durante la vigencia 2024, se ofertaron 585 cupos en diplomados, en áreas clave como lengua española, corrección de estilo, pedagogía, lingüística de corpus, lenguas nativas y escritura creativa, y 706 cupos en los cursos. Esta programación se desarrolló en modalidades sincrónica, asincrónica y presencial, logrando llegar a 33 departamentos del país y proyección internacional en más de 40 países. Adicionalmente, se realizaron 24 talleres en territorio nacional, enfocados en edición comunitaria, escritura y documentación lingüística, lo que permitió fortalecer el tejido social y fomentar la apropiación del conocimiento en contextos regionales.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Caro y Cuervo ofertó un total de 1.535 cupos, distribuidos en 19 diplomados (845 cupos), 39 cursos (542 cupos), 11 talleres (123 cupos) y 1 seminario (25 cupos). Los programas se enfocaron en temáticas clave como corrección de estilo, creación literaria, inteligencia artificial aplicada a la enseñanza de lenguas, documentación audiovisual de lenguas nativas, y lenguas clásicas como el latín y el griego.

En línea con su misión de democratizar el conocimiento, 727 cupos, equivalentes al 47.4% del total, fueron ofertados de manera gratuita a la población en general. Esta oferta gratuita tuvo un fuerte componente de proyección regional y de acciones afirmativas, dirigida específicamente a territorios con menor acceso a este tipo de formación. Se priorizaron poblaciones en la región Caribe, como La Guajira, San Andrés y Magdalena; se ofreció un curso para residentes de la región del Catatumbo; y se desarrolló un diplomado en Documentación Audiovisual de Lenguas Nativas para pueblos del departamento de Nariño, entre otras iniciativas. De esta forma, el Instituto reforzó su compromiso de llevar formación especializada en lengua, lingüística y patrimonio inmaterial a diversas comunidades del país, promoviendo la inclusión educativa más allá de los centros urbanos principales.

Apropiación social del conocimiento

Dentro de la línea de apropiación social del conocimiento a través del proyecto “Talleres en Territorio Nacional”, una estrategia orientada a robustecer el tejido social y ampliar el acceso a saberes lingüísticos, editoriales y creativos en contextos regionales,



se llevaron a cabo 20 talleres de escritura creativa y edición comunitaria con énfasis en procesos colectivos, prácticas comunicativas locales y recuperación de la memoria cultura; otorgando 600 cupos (30 cupos por taller) y se contó con la asistencia de 547 participantes en total, promoviendo la inclusión, el acceso equitativo y la sostenibilidad académica. Como logro destacado, se consolidaron redes territoriales de creación y circulación de contenidos, que dieron lugar a más de una decena de productos editoriales comunitarios, que evidencian el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión autónoma del conocimiento.

Territorio de palabras es un proyecto del Instituto Caro y Cuervo orientado a consolidar la palabra como patrimonio vivo de las comunidades en Colombia, mediante la articulación de estrategias de diálogo, creación, investigación

y apropiación social en diversos territorios. Durante 2025 se implementó a través de dos bloques de acción: la agenda conmemorativa de Santa Marta 500 años y la continuidad de los talleres ya iniciados en la vigencia anterior. En este marco se desarrollaron 32 acciones (talleres de edición comunitaria, escritura creativa y lexicografía ciudadana), con la participación de 698 personas en 16 de los 32 departamentos del país, priorizando territorios con baja oferta literaria y editorial y con mayor presencia de público objetivo. Esta distribución territorial evidencia una concentración de actividades en la Región Andina (43 %) y la Región Caribe (25 %), complementada con acciones en el Pacífico, el Amazonas y los Llanos Orientales (32 %), lo que contribuye a la descentralización de la actividad literaria y al fortalecimiento de la cultura escrita en regiones con menor oferta cultural y editorial histórica.

Desde el enfoque poblacional, el proyecto impactó principalmente a mujeres (68 % de las personas participantes), así como a grupos históricamente excluidos o vulnerados, entre ellos comunidades étnicas (42,9 %: afrodescendientes, indígenas, rrrom y raizales), personas víctimas del conflicto armado (21,8 %) y población campesina (10,5 %), lo cual refuerza el aporte del proyecto a la inclusión, la diversidad y el reconocimiento de las voces locales. La valoración de la experiencia fue altamente positiva: las personas participantes asignaron puntajes promedio de 9,53/10 a la organización y 9,48/10 a la calidad de los contenidos, y el 99 % consideró que las metodologías respondieron a sus expectativas. Las sugerencias de continuar, profundizar y dar seguimiento a las acciones posicionan a Territorio de palabras como una estrategia pertinente y efectiva para ampliar la participación ciudadana en la cultura escrita, fortalecer el tejido social y proyectar la sostenibilidad del proyecto en futuras vigencias.

Durante la vigencia 2024, el ICC desarrolló una serie de talleres de documentación lingüística orientados al fortalecimiento de capacidades locales para el registro, análisis y preservación de lenguas nativas en riesgo de desaparición. Se realizaron cuatro talleres en territorios estratégicos: en el Valle de Sibundoy, con la participación de las comunidades Kamëntsá e Inga; en Pasto, con pueblos Pastos, Quechua y Kichwa; en Leticia, con representantes de los grupos Miraña, Murui, Ticuna, Bora, Kukama y Tanimuca; y en Popayán, con los pueblos Nasa y Namtrik. Estas actividades permitieron iniciar procesos colaborativos de documentación con enfoque territorial.

En 2025, se dio continuidad a esta línea estratégica mediante la contratación de personas pertenecientes a seis comunidades indígenas —Inga, Kamëntsá, Murui, Miraña, Kakua y Nasa. Estos documentadores, previamente formados en los talleres de 2024, representan actualmente al Instituto en sus territorios, ejecutando acciones de documentación lingüística, preservación y promoción de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de sus pueblos.

El Programa 2025 se desplegó en nueve lenguas indígenas, con trayectorias y situaciones muy distintas entre sí. Algunas, como el Inga o el Nasa Yuwe, cuentan con procesos organizativos fuertes y experiencias acumuladas de trabajo lingüístico y educativo; otras, como el Kakua, el Nukak o el Kankuamo, se encuentran en escenarios de alta vulnerabilidad lingüística y con dinámicas territoriales complejas. También participaron lenguas de la Amazonia (Miraña, Murui, Kakua, Nukak), del suroccidente andino (Nasa Yuwe, Namtrik, Inga, Kamëntsá) y de la Sierra Nevada (Kankuamo), lo que permitió que el programa recogiera realidades diversas: desde cantos rituales hasta narraciones de origen, conversaciones cotidianas, historias de desplazamiento y reflexiones sobre la escuela, la educación monolingüe y las relaciones con agentes externos a las comunidades.

El equipo de documentación estuvo conformado por investigadores e investigadoras indígenas que trabajan desde sus propios pueblos y territorios. Paralelamente,

un grupo del pueblo Kankuamo inició un proceso de reconstrucción lingüística a partir del método comparativo y del diálogo con lenguas hermanas de la Sierra Nevada. Cada uno de estos procesos tuvo un ritmo propio, marcado por la disponibilidad de hablantes mayores, las condiciones de seguridad, las agendas de las autoridades tradicionales y las responsabilidades comunitarias de quienes documentan.

Adicionalmente, se realizaron procesos de formación y capacitación dirigidos a personas pertenecientes a distintos pueblos indígenas del país, con el propósito de ampliar el impacto de esta estrategia. En estos espacios participaron representantes de los pueblos Emberá Chamí, Emberá Katío, Emberá Dóbida, Emberá Yavida, Epedara Sapiadara y wounaan de la zona del Chocó. Continuamos con la formación en documentación para identificar nuevos líderes que puedan comenzar el proceso de documentación en sus territorios y que a su vez sean replicadores de los conocimientos adquiridos.

Investigación académica

En 2024, la documentación y preservación lingüística se desarrolló mediante la ejecución de proyectos con enfoque en lenguas indígenas y patrimonio verbal. Entre ellos, se destacan la publicación de la fase III del Diccionario digital de la lengua andoque, la continuidad del proyecto Documentos para la Historia Lingüística de Colombia, siglos XVI a XIX, y el desarrollo del proyecto ICC 2.0, enfocado en la modernización de las plataformas LEXICC y CLICC. Estas iniciativas, desarrolladas en articulación con comunidades y expertos, consolidan el compromiso con la revitalización de lenguas indígenas, la preservación de la memoria lingüística nacional y el uso de tecnologías aplicadas al conocimiento del español y las lenguas nativas.

En 2025, el ICC cuenta 29 proyectos de investigación aprobados con un presupuesto de \$849 millones, seis de ellos orientados a la documentación y preservación de lenguas nativas, con énfasis en lenguas indígenas, criollas, romaní, de señas, lingüística de corpus y lengua en sociedad. Destacan proyectos como “100 años de



la educación de las personas Sordas en Colombia”, que reconstruye la historia de la lengua de señas; el “Diccionario digital de la lengua andoque” (fase IV); y “Herencia viva”, centrado en el baile de garza del pueblo Bora. Desde la dimensión tecnológica, se adelantan “ICC 2.0” y “NALAC”, que optimizan la infraestructura digital para corpus y análisis lingüístico colaborativo. Finalmente, el proyecto comparativo sobre tiempo gramatical en lenguas de Colombia, Ecuador y Venezuela fortalece los estudios tipológicos en la región andino-amazónica. Todos estos esfuerzos reafirman el liderazgo del ICC como centro de excelencia en documentación lingüística y diversidad cultural en Colombia.

Sello Editorial e Imprenta

En 2024, el sello editorial del ICC publicó cuatro (4) novedades en formato impreso y digital (PDF interactivo o e-Pub), contribuyendo al enriquecimiento del panorama cultural y educativo. Estas publicaciones fueron: Beyond Words, Más fresco/a que una lechuga, A esta vida quisiera repatriarme y Hojas de papel volando. El lanzamiento de estas publicaciones se efectuó en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Para la vigencia 2025 se programó la publicación de 15 títulos, en formatos digital e impreso, a través de impresores externos y de la Imprenta Patriótica. Se inició la colección Biblioteca Común con la edición conmemorativa de De sobremesa, de José Asunción Silva, y se avanzó en la selección de los títulos que ampliarán la colección en 2026.

Asimismo, se publicaron obras en las colecciones tradicionales del ICC: El viaje del rebelde (Colección Mayor), La lectura: percepción y procesamiento temporal (Serie Minor), De la crónica a la novela y Mabungú triunfo (Colección Páramo), y Breviario de Santana (Colección Homenaje al Poeta). En acceso abierto se publicaron Cumare, Atane nos enseña, Qué ruido hace un beso y las Memorias del Segundo Encuentro de Egresados.

En coedición con el Ministerio de Relaciones Exteriores se publicó La hoja que une, compuesta por tres títulos: La hoja de coca en la política exterior colombiana, La hoja de coca en los saberes y la cultura de Colombia y La hoja de coca entre la ciencia y la creación. Adicionalmente, se imprimió el Vocabulario tipográfico en la Imprenta Patriótica y avanza el proceso de impresión de la edición conmemorativa de la revista Thesaurus.

Fortalecimiento de las lenguas del Suroccidente Colombiano

Durante la vigencia 2025, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) suscribió un convenio interadministrativo con la Universidad del Cauca, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para la consolidación y

promoción del Centro de Documentación, Estudios y Formación en Lenguas Indígenas del Suroccidente Colombiano.

El fortalecimiento de este centro tiene como propósito apoyar a las comunidades indígenas en la protección y promoción de su herencia lingüística y cultural, mediante la creación y organización de un archivo lingüístico. Este archivo integra acciones de salvaguarda del patrimonio lingüístico —expresadas en bases de datos léxicas digitales y corpus textuales— así como procesos de formación orientados a la documentación y producción de materiales educativos para la revitalización y enseñanza de las lenguas indígenas de la región.

El convenio, formalizado durante el primer semestre de 2025, cuenta con un presupuesto total de \$139 millones, de los cuales el ICANH aporta \$100 millones.

Con corte a noviembre de 2025, el Centro de Lenguas ha avanzado en el proceso de organización del acervo documental que conforma su archivo, con el fin de reflejar de manera sistemática el origen y contenido de los documentos, en coherencia con los objetivos del proyecto Conservación, difusión y vocación de permanencia en el tiempo.

En una primera etapa se realizó un diagnóstico del acervo existente y se diseñó una estructura jerárquica preliminar que orienta la formulación del Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y de la ficha de catálogo. Estos instrumentos permiten representar la estructura interna del archivo y definir las categorías de metadatos necesarias para su catalogación, difusión y acceso público.

A nivel nacional, el acervo del Centro de Lenguas reúne documentación en y sobre 33 lenguas indígenas, correspondientes a 18 departamentos del país, pertenecientes a al menos 10 de las 13 familias lingüísticas reconocidas en Colombia, así como a varias lenguas no clasificadas.

Para el cierre de la vigencia 2025 se proyecta contar con el informe final de investigación del proyecto y con los anexos consolidados del acervo documental.

LOS MUSEOS EN DIÁLOGO CON LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LAS CIUDADANÍAS

Una de las principales apuestas de los museos del Ministerio de las Culturas ha sido transformar los espacios museales en espacios democráticos y plurales que susciten el debate sobre problemáticas mediante la creación de espacios destinados a la memoria, la creación artística y cultural y al reconocimiento de los distintos agentes sociales como base para el respeto a la diferencia y el diálogo intercultural que contribuya a la búsqueda permanente de la paz.

Museo Nacional de Colombia

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia (UAEMN), creada por la Ley General de Cultura – Ley 397 y el Decreto 2120 de 2018, lidera el diseño e implementación de políticas que buscan fortalecer a los museos colombianos como actores clave en la preservación del patrimonio cultural y biocultural, así como en la promoción de la justicia social y la construcción de paz. Busca promover el reconocimiento de relatos diversos, la apropiación y gestión social del conocimiento, y fomentar la investigación, la educación y la sostenibilidad. Además, se enfoca en generar espacios de diálogo y reflexión que impulsan la construcción de memorias y significados compartidos, contribuyendo al cuidado colectivo, la dignidad humana y los derechos culturales, hacia un futuro inclusivo y plural.

Así entonces, la Unidad Administrativa Especial del Museo Nacional de Colombia (UAEMN), tiene a su cargo catorce museos : cinco en Bogotá, uno en Villa de Leyva - Boyacá, uno en Villa del Rosario - Norte de Santander, uno en Cartagena - Bolívar, uno en Honda - Tolima, dos en Ocaña Norte de Santander, dos en Popayán, Cauca y uno en Santa Fe de Antioquia. Adicionalmente, la Unidad tiene a cargo un museo más que se encuentra en construcción, el Museo Afro en la ciudad de Cali.

El Museo Nacional de Colombia desarrolla programas, estrategias y proyectos artísticos, museales, culturales y educativos en las salas temporales y/o permanentes del museo que se encuentran dirigidas a la ciudadanía y a las poblaciones indígenas, afro, personas con discapacidad y personas mayores. Como resultado, entre enero de 2023 a noviembre de 2025, el Museo Nacional recibió un promedio 770.253



visitantes, lo que representa 21.176 visitantes mensuales en el último año. Se espera para el mes de diciembre de 2025 contar con 19.463 visitantes y finalizar con 789.716 visitantes para la misma vigencia.

Asimismo, el Museo Nacional de Colombia, desarrolló procesos y acciones de investigación, formación, circulación, gestión y conservación de las colecciones. Se destaca la organización de un promedio de 25.246 actividades educativas con la participación de 242.381 personas, y realizó 399 eventos académicos y culturales en torno a las artes y la reflexión cultural que reunieron a 35.589 asistentes.

De otro lado, el Museo Nacional de Colombia, realizó diferentes acciones de investigación (guiones museológicos, curatoriales y museográficos, curadurías, investigación de piezas, artículos - catálogos, diagnósticos) para la realización de las exposiciones temporales y/o permanentes como *Inspirar*, *conmover* y *convocar*: el Museo de la nación (1823-2023), *Nación Cumbia*, Circuito Expositivo de los 500 años de Santa Marta, exposición *Afrosamarias*, Exposición *Pueblo Taganga*, Exposición *Pueblo Ette Ennaka*, Exposición *Guardianes de Gonowindúa*, Exposición *Itinerante Alfredo Molano*, exposición *correspondencias*, *Todos somos migrantes*, *Caminos de Agua, Fuerza, fe y sustancia*, *Fiesta de los diablitos*, *Tunungúa: una historia tallada en piedra* y *La Anfitriona-San Agustín*.

Por otra parte, el Museo Nacional de Colombia, como entidad líder del sector museal en el país, ha fortalecido su labor de articulación mediante el Programa de Fortalecimiento de Museos (PFM). Durante las vigencias del actual gobierno, se han constituido nueve nuevas redes de museos. En 2023 se creó la red territorial del Amazonas; en 2024 se consolidaron tres nuevas redes territoriales en los departamentos de Casanare, La Guajira y Putumayo, así como la Red de Museos de la Fuerza Pública. Para 2025, se conformó la red territorial del Chocó, Meta, Cesar y Sucre. Con estas acciones, se alcanza un total de 30 redes territoriales y 11 redes temáticas, para un total de 41 agremiaciones de museos en todo el país, las cuales articulan 519 museos registrados en el Sistema de Museos Colombianos (SIMCO).

Así mismo, el Programa de Fortalecimiento de Museos apoyó diversos encuentros clave para la consolidación del sector museal. En 2024 se acompañaron cuatro (4) espacios: i) la realización del V Encuentro de Museos y Colecciones Geológicas y Paleontológicas en Villavieja (Huila); ii) el 11º Encuentro Iberoamericano de Museos en Lima, Perú, en noviembre; iii) los encuentros de las redes departamentales de museos de Caldas, Antioquia, Boyacá y Cundinamarca; iv) así como la XV Mesa Nacional de Museos en Cali, que contó con la participación de más de 37 delegados de diversas redes de museos. En 2025 se continuó este esfuerzo, con el acompañamiento de otros cuatro (4) espacios: i) el II Encuentro de la Red de Museos de Caldas, ii) el X Encuentro de la Red de Museos de Cundinamarca; iii) el VI Encuentro de Museos y Colecciones Geológicas y Paleontológicas en octubre en Bucaramanga y iv) la XVI Mesa Nacional de Museos, realizada en Bogotá, que reunió a 39 delegadas y

delegados de museos, consolidando estos espacios como escenarios de articulación, intercambio de experiencias y proyección estratégica del sector.

El Museo Nacional de Colombia atendió 16 compromisos territoriales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, dentro de las estrategias “Pactos Culturales por la Vida y por la Paz” y “Gobierno con el Pueblo” aportando en la consolidación del sector museal colombiano, promoviendo su integración, fortalecimiento y participación en el desarrollo cultural y social del país. En el año 2025 se acompañaron catorce (14) compromisos territoriales, entre ellos:

- Activación de la obra y acompañamiento a los componentes museológicos y museográficos del Museo de Arte Moderno de Barranquilla.
- Desarrollo de la etapa de prefactibilidad del Archivo Museo de Risaralda.
- Acompañamiento a los estudios de intervención de la casa colonial donde opera el Museo de Arte Religioso de Mompox.
- Asesoría para la creación y puesta en funcionamiento del Museo Arqueológico, Antropológico, Patrimonial e Histórico de Armero (MAAPHA).
- Consolidación museológica de los museos de Taganga y Gaira en el marco de la conmemoración de los 500 años de Santa Marta.
- Renovación museográfica de la Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense.
- Acompañamiento al proceso museal y de memoria comunitaria en Bojayá en el marco de los Pactos Culturales por la Vida y por la Paz.
- Consolidación del acompañamiento a la Red de Museos de Córdoba y al Museo comunitario Casa de la Memoria Jomau DE en Tierralta, con establecimiento de ruta de asesorías y cierre del compromiso territorial.
- Realización de la capacitación regional en museos escolares y comunitarios del pueblo Zenú (Córdoba y Sucre) y disposición de sus memorias como material pedagógico para las iniciativas museales de la región.
- Intercambio de Experiencias Culturales alrededor de la Marimba: memoria, manglar y paz en el andén Pacífico colombo-ecuatoriano.

Museos regionales

Los nueve (9) museos regionales como escenarios de reflexión, memoria y diálogo intercultural con las comunidades desarrollan procesos de formación, mediación, circulación, investigación a través de la realización de actividades artísticas, culturales para la apropiación social del patrimonio y la garantía de los derechos culturales en seis departamentos del país: Casa Museo Alfonso López Pumarejo (Honda, Tolima); Casa Museo Antonio Nariño y Álvarez (Villa de Leyva, Boyacá); Casa Museo Guillermo León Valencia y Museo Nacional Guillermo Valencia (Popayán, Cauca); Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena, Bolívar); Museo Casa Natal del General Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander); Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla y Museo de la Gran Convención (Ocaña, Norte de Santander); y Museo Juan del Corral (Santa Fe de Antioquia, Antioquia).

Entre enero de 2023 y noviembre de 2025, los nueve (9) museos regionales, registraron un promedio de 681.660 visitantes, lo que representa 17.333 visitantes mensuales en el último año. Se espera para el mes de diciembre de 2025 contar con 19.288 visitantes y finalizar con 700.948 para la misma vigencia.

De igual manera, se realizaron un promedio de 1865 actividades de formación y circulación artística y cultural que se consolidándose como espacios clave para la apropiación social del patrimonio en los territorios, se destacan:

- Casa Museo Antonio Nariño – Villa de Leyva: desarrolló la exposición temporal “Infancia esclavizada”, implementó las maletas viajeras de pensamiento libre y derechos humanos, realizó la “Bioferia Sua le” con productores y sabedores locales, llevó a cabo un taller terapéutico con niñas y niños autistas y sus familias, y promovió procesos con juventudes mediante talleres de rap y fotografía estenopeica.
- Museo Alfonso López Pumarejo – Honda: fortaleció su trabajo territorial y comunitario mediante itinerarios por la cuenca del Magdalena, la Escuela de Saberes del Río con oficios tradicionales, círculos de cuidado con jóvenes ribereños, un laboratorio audiovisual sobre oficios y paisaje fluvial, y acciones simbólicas con comunidades migrantes.
- Museo Rafael Núñez – Cartagena: desarrolló una programación enfocada en memoria afrocaribeña, agua, ciudad y derechos, a través del proceso “Tejiendo Diásporas”, el Laboratorio de investigación-creación “Inundados”, cineforos sobre desigualdad urbana y memoria política, el mapping Hidrofonía sobre la Casa Museo y talleres con mujeres víctimas del conflicto.



- Museo de Ocaña – Ocaña: impulsó encuentros de semillas y bioferias campesinas, procesos con comunidades Barí, laboratorios escolares sobre conflicto socioambiental, talleres de tejido, cestería y músicas campesinas, y consolidó un archivo juvenil del territorio.
- Museo Casa del General Santander – Villa del Rosario: realizó caminatas interpretativas ambientales en el sitio histórico, talleres sobre ciudadanía histórica y derechos civiles, procesos en oficios de frontera como talabartería, cocina andina y artesanía, la producción de un podcast sobre historias de frontera y talleres sobre diversidad cultural y nación.
- Casa Museo Guillermo León Valencia – Popayán: fortaleció procesos con comunidades afro del Patía e indígenas Misak del Cauca, residencias con artesanos, talleres con organizaciones de mujeres, laboratorios con comunidades del Patía y hackatones culturales con jóvenes, articulando patrimonio, memoria, creación y participación.
- Museo Juan del Corral – Santa Fe de Antioquia: desarrolló rutas históricas sobre la presencia afro y las poblaciones esclavizadas en Santa Fé de Antioquia, talleres de orfebrería, talla y cocina tradicional, fogones comunitarios y encuentros con portadores de tradición, así como talleres de fotografía sobre el centro histórico y el río Cauca, y la producción de documentales sobre historia silenciada.

Museo Nacional Guillermo Valencia – Popayán: fortaleció su programación en derechos, cultura y territorio mediante el Cine Club La Tuártara, el seminario–laboratorio Museos en transición, talleres de avistamiento de aves con la Universidad del Cauca, muestras gastronómicas con lideresas sociales y talleres en gestión cultural y humanidades digitales.

Museos Bogotá

Casa Museo Quinta de Bolívar

La Casa Museo Quinta de Bolívar, en el **programa Museos en Territorio**, logró la creación colectiva de pedagogías y experiencias culturales en torno a memorias y saberes de diferentes territorios con jóvenes, mujeres, líderes, docentes, artesanos, colectivos ambientales y culturales, con quienes se trabajaron las temáticas sobre la valoración, protección y apropiación del patrimonio natural con el río Vicachá, los patrimonios históricos en Cerinza, Tutazá y Toca y la visibilización y salvaguarda del oficio de la talla en madera en Pasto.

Desde agosto 2023 hasta noviembre 2025, han visitado el museo **312,114 personas** de diversas comunidades que han participado en proyectos ambientales, educativos y artísticos como la convocatoria para la intervención de murales “La pinta de la Quinta”, “Bótele corriente al río”, “Diario naturalista”, “Hilando Saberes”. Por otra parte, se han realizado **10 exposiciones temporales y 2 exposiciones itinerantes** sobre la valoración de la práctica ancestral del tejido del pueblo Kamentsa, el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos y nuevas lecturas y diálogos sobre procesos, narrativas y luchas que ha vivido el Caribe; entre estas “Rompiendo el molde”, “Oh naturaleza ¿Inmarcesible?” y “Utopías Caribes”.

Con el fin de aportar a la construcción de una Cultura de Paz, la Casa Museo Quinta de Bolívar, se convirtió en el escenario de los **procesos creativos “Fragmentos de resiliencia” y “PaZar la página”** que contaron con la participación de 17 mujeres víctimas del conflicto y 7 firmantes de paz, quienes pudieron reconocer el poder sanador del arte como herramienta de memoria y transformación social.

Por otro lado, se produjo la sala didáctica “La casita del árbol” para primera infancia y **nueve materiales didácticos** que permitieron acercar al público a la valoración, protección y apropiación social de la historia, las prácticas culturales y las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial. Estas temáticas se han abordado por medio de materiales didácticos entre los que se destacan: Libro Bótele corriente al río, la República de la Biodiversidad, Diario Naturalista, Pasos desconocidos de la Ruta Libertadora en Boyacá.

Museo de la Independencia Casa del Florero

En el **Museo de la Independencia Casa del Florero** como parte del **programa Museos en Territorio** se construyeron de manera conjunta narrativas con diferentes comunidades: Punk y metal en Ipiales, Pamplona, Santa Marta y Bogotá, con artesanas de Acevedo, Suaza y Guadalupe, con jóvenes de San Antonio de Padua y Belén de los Andaquies y mujeres de la zona rural de Bogotá para el reconocimiento de prácticas artísticas, la valoración de oficios y la resignificación de memoria en territorios.

Desde agosto 2023 hasta noviembre 2025, han visitado el museo **301,286 personas** que han participado en la programación educativa y cultural y en **12 exposiciones temporales y 2 exposiciones itinerantes** que fomentan la participación de diversos grupos sociales en la construcción de narrativas en torno a las independencias, ciudadanías y memorias del país.

El Museo de la Independencia Casa del Florero, ha desarrollado desde hace varios años en el mes de noviembre, diferentes acciones para conmemorar el **Mes de la Memoria**, durante el cual se han generado espacios de escucha, participación, diálogo y reflexión con el público y los familiares de las víctimas del Palacio de Justicia relacionado con la violación de derechos humanos y la desaparición forzada. En noviembre del 2025, se realizó la apertura de la sala “6 y 7 de noviembre de 1985” que permite resignificar el museo como lugar de memoria que contribuye a la divulgación de la verdad y a la construcción de memorias y reconciliación.

Por otra parte, se produjeron diez materiales didácticos que permitieron que el público reconociera y valorara diferentes prácticas artísticas, oficios y memorias de distintas comunidades. Se destacan los siguientes materiales didácticos “Una punketa en el museo”, “Piedra, papel y tijera”, “Artesanas y memorias del sombrero Suaza” “Biocalendario agroecológico”, y “Memoriante” entre otros.



A partir del año 2023, el presupuesto asignado desde el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes se **duplicó**, pasando de **\$1.177 millones** a **\$2.354 millones en 2024**, lo que ha implicado mayores responsabilidades desde la gestión presupuestal y contractual. Para la vigencia 2025, la asignación presupuestal fue de **\$1.633 millones**, cifra que, si bien representa una disminución frente al año anterior, se mantiene por encima de los niveles históricos de asignación y consolida el reconocimiento institucional a la labor misional y social que adelantan los Museos Quinta de Bolívar e Independencia Casa del Florero

Museos Colonial y Santa Clara

A partir del año 2023, el presupuesto asignado desde el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes se **duplicó**, pasando de **\$1.177 millones** a **\$2.354 millones en 2024**, lo que ha implicado mayores responsabilidades desde la gestión presupuestal y contractual. Para la vigencia 2025, la asignación presupuestal fue de **\$1.908 millones**, cifra que, si bien representa una disminución frente al año anterior, se mantiene por encima de los niveles históricos de asignación y consolida el reconocimiento institucional a la labor misional y social que adelantan los Museos Colonial y Santa Clara.

Entre agosto 2023 y diciembre 31 de 2025, más de 170 mil visitantes han disfrutado de los espacios del **Museo Colonial y Santa Clara**. De estos, 32.415 personas visitaron los museos entre agosto y diciembre de 2023 y 70.100 durante el 2024 y a 31 de diciembre de 2025 han ingresado a los museos 67.442 personas. Estos visitantes han tenido la oportunidad de disfrutar los museos de puertas abiertas, con diferentes eventos como ferias artesanales, juntanzas, parches, conciertos, visitas guiadas y las diferentes exposiciones temporales y permanentes que han escenificado tantos saberes ancestrales, cómo arte contemporáneo, en diálogo con las colecciones patrimoniales que albergan los museos. En este contexto, se han realizado 24 exposiciones temporales. Durante este periodo Museo Colonial llevó a cabo doce exposiciones temporales que fueron visitadas por 78.004 personas, mientras que en el Museo Santa Clara se realizaron doce exposiciones temporales que atrajeron 69.662 visitantes. En este marco, destaca la realización de la exposición **“La huida del convento”**, dedicada a la obra de Débora Arango y presentada en alianza con el Museo de Arte Moderno de Medellín – MAMM. Esta muestra, que se inauguró en diciembre de 2025 en el Museo Santa Clara tuvo una inversión de \$260 millones, constituye un hito para la programación cultural del periodo, pues permitió acercar al público a una de las artistas más relevantes en la historia del arte del país, mediante un proyecto curatorial y museográfico de alto impacto. Su puesta en escena amplía las posibilidades de diálogo entre patrimonios, memorias y arte moderno, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales, la oferta cultural de los museos y contribuyendo a la consolidación de más amplios públicos.

Por otra parte, el programa de exposiciones itinerantes de los Museos Colonial y Santa Clara nació en 2013, a raíz del cierre temporal del Museo Colonial por su Renovación Integral. Desde entonces, el proyecto ha crecido de manera sostenida, desarrollando material didáctico itinerante que ha llegado a las **20 localidades de Bogotá** y a los **32 departamentos del país**. Actualmente, el programa cuenta con **siete maletas educativas** que incluyen disfraces, títeres, juegos como adivina quién, cartillas para colorear y otros materiales diseñados para facilitar el aprendizaje del periodo colonial de manera lúdica e inclusiva para públicos de todas las edades. Durante el 2024, el proyecto se fortaleció con la producción de la **Mochila Didáctica Arahuaca**, desarrollada en colaboración con miembros de la comunidad indígena Arahuaca, estudiantes del Politécnico Grancolombiano y el equipo educativo de los museos y que a 31 de diciembre de 2025 ha logrado llegar a 14.423 personas durante la itinerancia en Cartagena, Santa Marta y Bogotá. Con el propósito de continuar ampliando la cobertura en servicios itinerantes, durante el 2025 se ha trabajado de manera colaborativa con la comunidad **Kamëntsá** del Valle del Sibundoy en Putumayo. Actualmente se cuenta con el prototipo de **cinco juegos**, los cuales están siendo revisados por miembros de la comunidad para incorporar observaciones, realizar ajustes y avanzar en su producción final desde el territorio. Así mismo durante el 2025, se ha creado el Proyecto del Laboratorio de crítica colonial (LabCC), que ha trabajado tres versiones con tres grupos de creadores: agentes culturales multidisciplinarios, escritores y músicos, con el objetivo de imaginar, otras formas de narrar el momento de la llegada de los españoles a los territorios ancestrales de Aby-Ayala, para transformar el guion de la Sala 2. Del Museo Colonial, denominada actualmente, “El encuentro de dos mundos.”

Finalmente, los Museos Colonial y Santa Clara han abierto sus espacios a poblaciones históricamente excluidas. Así, mediante una alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se ha implementado un programa educativo para el restablecimiento de los derechos culturales de niños, niñas y adolescentes que son atendidos en los centros de medida de protección de la Dirección de Protección del ICBF. Como resultado, durante el 2023, 977 niños y niñas y adolescentes de la Dirección de Protección del ICBF han participado de los servicios educativos y culturales de los Museos Colonial y Santa Clara y durante el 2024, 550 niños, niñas y adolescentes han sido atendidos en lo que va corrido de 2025.

CULTURA DE PAZ

- Compromisos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.
- Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios
- Pactos Culturales por la Vida y la Paz
- Programa Cultura para la Libertad
- Programa Sonidos de Esperanza
- Red de comunicación WWpara la Vida
- Estreno del documental “Las locas decían la verdad”
- Semilleros Circo por la Vida y la Paz
- Teatro sin Fronteras
- Circulación Nacional de la exposición Hay Futuro si Hay Verdad: De la Colombiaherida a la Colombia Posible
- Cultura de paz en el Museo Nacional de Colombia
- Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria
- Laboratorios de creación de contenidos con firmantes de paz
- Módulos de formación en género, cuidado y sostenibilidad
- Proyecto curatorial La violencia en el espacio
- Estrategia Cultura de Paz
- Conciertos Paz Rock
- Parque memorial 6402+ razones para no olvidar
- Ellas tienen razón
- Jóvenes y madres víctimas en resistencia
- Dispositivos de memoria Comunidad de Paz de San José de Apartadó
- La escena libre de violencias basadas en género - Centro Nacional de las Artes
- Enfoques para el sector audiovisual, cinematográfico y de medios interactivos

CULTURA DE PAZ

COMPROMISOS EN EL PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se vinculó al cumplimiento del Acuerdo de Paz en el **PUNTO 1: “HACIA UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO: REFORMA RURAL INTEGRAL”** En lo relativo al desarrollo social: educación rural. **Estrategia:** Recreación, cultura y deporte. Con el indicador A.58P. Municipios PDET con infraestructura de bibliotecas operando y se comprometió a “mantener la operación de las bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas, con especial énfasis en aquellas ubicadas en municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDTE y acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados en bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas” Desde entonces, la Biblioteca Nacional de Colombia, ha mantenido su compromiso, como se muestra a continuación: Acciones de formación al personal bibliotecario y otros agentes del sector para la formación de 212 beneficiarios provenientes de 92 municipios. 119 millones en acciones formativas para los bibliotecarios y agentes del sector. Acompañamiento técnico y formativo presencial a 123 bibliotecas públicas y 91 bibliotecas rurales itinerantes de 169 municipios. 1.567 millones en acciones de acompañamiento técnico y formativo presencial. Asistencias técnicas a bibliotecas públicas de 16 municipios. 7 millones en acciones de asistencia técnica. Se realizó el proceso de oferta y producción de dotaciones de actualización bibliográfica, dotación básica de fortalecimiento rural, maletas especializadas de primera infancia y la entrega de las colecciones de la serie Leer es mi cuento para los municipios PDET de la siguiente manera:

- Actualización bibliográfica de Primera Infancia e infancia para 170 municipios.
- Actualización bibliográfica de jóvenes y adultos para 170 municipios.
- Dotaciones de actualización bibliográfica BRI para 102 municipios
- Dotación básica de fortalecimiento rural para 3 municipios.
- Maleta especializada de primera infancia e infancias para 47 municipios.

- Colección de la serie Leer es mi cuento para 170 municipios. \$2.690 millones para el proceso de oferta y producción de las dotaciones bibliográficas entregadas a los municipios PDET.

Se realizaron 7 encuentros regionales y 1 encuentro nacional de implementación con mediadores de las Bibliotecas Rurales Itinerantes con la asistencia de 73 personas provenientes de 50 municipios PDET. \$105 millones para la realización de 7 encuentros regionales y 1 encuentro nacional de implementación con mediadores de las Bibliotecas Rurales Itinerantes.

PROGRAMA ARTE, PAZ Y SABERES EN LOS TERRITORIOS

El Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios, ha sido una estrategia clave para fortalecer la cultura y la paz en comunidades afectadas por el conflicto armado, promoviendo la creación, la investigación y la práctica artística como herramientas de transformación social en los municipios PDET.

- En 2023, se implementaron 13 proyectos en 97 municipios de 11 subregiones PDET, beneficiando a 1.012 personas, entre ellas niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores, con participación de comunidades indígenas, afrodescendientes y población LGBTIQ+. La inversión fue de \$3.340 millones.



- En 2024, se implementaron 11 proyectos en 100 municipios de 12 subregiones PDET, beneficiando a 1.077 personas, con amplia diversidad etaria, étnica y de género. La inversión fue de \$2.434 millones.
- En 2025, se implementaron 9 proyectos en 103 municipios de 16 subregiones PDET, beneficiando a 968 personas, entre ellas niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores, con participación de comunidades indígenas, afrodescendientes y población LGBTIQ+. La inversión fue de \$2.371 millones.

PACTOS CULTURALES POR LA VIDA Y LA PAZ

Durante 2023, se firmaron tres Pactos Culturales en regiones estratégicas del país: el Pacífico Nariñense, el Magdalena Medio y territorios con culturas étnicas, campesinas y anfibias. La inversión en el 2024 ascendió a \$44.154 millones, distribuidos en proyectos orientados a la movilización social, cultural y el fortalecimiento de la gobernanza territorial desde las culturas, las artes y los saberes.

PACTO CULTURAL POR LA VIDA Y LA PAZ	INVERSIÓN 2024	TERRITORIOS
Pacífico Nariñense	\$10.476 millones	Tumaco, Barbacoas, El Charco, Olaya, Magüí Payan, Roberto Payan, Ricaurte, Santa Bárbara de Iscuandé, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera.
Magdalena Medio	\$4.227 millones	Barrancabermeja, Yondó, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa, Simití Morales, Arenal.
Culturas étnicas, campesinas y anfibias por la defensa de la vida	\$7.409 millones	San Pelayo, Tuchín, Montelíbano, Magangué, San Benito Abad, San Marcos, Ayapel, San José de Uré
Tequendama	\$540 millones	Apulo, Anolaima, Anapoima, Cachipay, El Colegio, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena, Viotá.
Armero		Armero, Honda, Mariquita, Lérida y Ambalema

En 2024, con una inversión de \$ 360.000 millones, se beneficiaron de la formación artística y musical más de 300.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes en 1.590 establecimientos educativos públicos de 687 municipios del país y más de 5.000 personas privadas de la libertad en establecimientos de reclusión administrados por

el INPEC. Además, se dotaron con instrumentos musicales a diferentes establecimientos educativos y se apoyó el sistema nacional de orquestas del país.

A través de convocatoria pública se contrataron a 3.180 artistas formadores y sabedores empíricos de los territorios, significando la labor de cada uno de ellos en sus comunidades, ya que ellos implementarán las rutas formativas escogidas por cada uno de los establecimientos educativos. Además, estos artistas formadores y sabedores contarán con un proceso de formación de formadores que cualifique su práctica pedagógica y dirija sus experticias al objetivo común de la construcción de paz mediante la formación musical. El programa ha establecido, además, dotar con instrumentos musicales, pertinentes para sus prácticas y experiencias musicales, a 500 establecimientos educativos públicos, priorizando 260 sets instrumentales para prácticas de iniciación, urbanas, sinfónicas y de banda; y 240 sets de músicas tradicionales.

Sumado a lo anterior, en trabajo conjunto con el Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales, se concretó en noviembre de 2024 una alianza histórica con la Fundación Incolmotos Yamaha. Gracias a esto, se recibió una donación de \$41.250.000, que será destinada a 40 instituciones educativas en territorios priorizados ZOMAC y PDET, distribuidas en 25 departamentos del país.

PROGRAMA CULTURA PARA LA LIBERTAD

El programa Cultura para la Libertad garantiza el derecho a la educación y la cultura para personas privadas de libertad, apoyando su inclusión social. En 2023, con una inversión de \$2.685 millones, se beneficiaron 4.782 personas. En 2024, con una inversión de \$3.742 millones, se beneficiaron 6.396 personas a través de proyectos como diplomados, laboratorios de creación y fortalecimiento bibliotecario, procesos de formación artística y musical y ciclos de cine colombiano en ochenta (82) establecimientos penitenciarios del país y Centros de Atención Especializada, alineado con los principios del Plan Nacional de Desarrollo que promueven la reintegración y la formación cultural.

En 2023 el proceso de “Formación artística y musical, en articulación con el Plan Nacional de Música para la Convivencia y el Programa Artes para la Paz, en el marco del Programa Cultura para la Libertad”, se desarrolló en 58 establecimientos penitenciarios, vinculando a 80 artistas formadores, beneficiando a 5000 personas privadas de la libertad, con una inversión de \$854 millones. En 2024 se desarrolló en



14 establecimientos penitenciarios, vinculando a 32 artistas formadores, beneficiando a 3200 personas privadas de la libertad, con una inversión de \$2.300 millones. Para el año 2025 está en proceso de ejecución en 28 establecimientos penitenciarios y 6 centros especializados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, vinculando a 35 artistas formadores y 7 profesionales del equipo interdisciplinario, beneficiando a 2500 personas privadas de la libertad y 400 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, con una inversión de \$1.197 millones.

PROGRAMA SONIDOS DE ESPERANZA

El programa Sonidos de Esperanza, en colaboración con la Fundación Nacional Batuta, se buscó fomentar la inclusión social a través de la formación musical en 136 centros musicales distribuidos en 31 departamentos y 86 municipios a nivel nacional. En 2023, se invirtieron \$19.911 millones y se beneficiaron 19.092 NNAJ. En 2024, con una inversión de \$23.122 millones, ha alcanzado a atender a 19.006 NNAJ. Este programa está en línea con el Plan Nacional de Desarrollo, que apoya el acceso a la cultura y la educación musical como herramienta para el desarrollo integral y la inclusión.



RED DE COMUNICACIÓN PARA LA VIDA

Este proyecto surgió con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias de los procesos de comunicación comunitaria de organizaciones sociales, colectivos y medios de comunicación, integrados en una red que promueva la garantía de derechos de las comunidades, el cambio de imaginarios y narrativas, la protección de la bioculturalidad, la construcción de paz y la defensa de la vida en sus territorios. En ese marco, para el 2025 se realizó un Encuentro Nacional de la Red de Comunicación para la Vida con más de 60 agentes de la comunicación comunitaria del país, se desarrollaron 15 intercambios y pasantías con 42 agentes de comunicación comunitaria en circulación y el proceso de formación virtual “Disoñando”: Comunicación, culturas y territorios con la participación de 147 comunicadores comunitarios de todo el país. Con una inversión total de **\$602 millones**.

ESTRENO DEL DOCUMENTAL “LAS LOCAS DECÍAN LA VERDAD”

En el marco de la conmemoración del octavo aniversario de la firma del Acuerdo de Paz, el 30 de noviembre de 2024 se realizó el estreno del cortometraje resultado del proceso de formación en cine comunitario desarrollado en el municipio de Soacha (Cundinamarca). La proyección tuvo lugar en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en la ciudad de Bogotá.

El evento contó con una asistencia aproximada de 140 personas, entre miembros de la comunidad, representantes de organizaciones sociales y del sector cultural, así como familiares de las y los participantes del proceso formativo. Se destaca especialmente la participación de ocho madres víctimas del conflicto armado, quienes

formaron parte activa del proceso de creación y reflexión audiovisual, generando un espacio de memoria, expresión y reparación simbólica. **La inversión total fue de \$ 21 millones**, valor que incluye tanto el proceso de formación como el estreno del cortometraje.

SEMILLEROS CIRCO POR LA VIDA Y LA PAZ

Los **Semilleros Circo por la Vida y la Paz**, iniciados en 2023, promueven la convivencia y la paz a través del circo, beneficiando a la fecha a 14 municipios de 14 departamentos. En 2023, con una inversión de \$400 millones, se beneficiaron 445 personas y se produjo la serie de micro documentales “El Circo de la Vida”, apoyando el desarrollo comunitario y la reflexión sobre la paz. En 2024, se amplió la inversión a \$500 millones, beneficiando a 674 personas de ocho municipios del país y en 2025 con una inversión de \$648 millones, se llegó a nueve municipios mediante la formación artística y la intervención psicosocial.

TEATRO SIN FRONTERAS

Teatro sin Fronteras consolidó una política pública de circulación teatral con enfoque territorial, priorizando municipios **PDET** y **ZOMAC** históricamente excluidos. Se promovió el arte como herramienta de transformación social, reconociendo la diversidad cultural y dignificando el trabajo artístico. Para ello, se implementaron estrategias innovadoras como la construcción del **Banco de Propuestas Teatrales** y la creación de **circuitos regionales** para garantizar la circulación continua de obras y fortalecer la creación local. En 2025, se realizaron **7 circuitos** donde circularon **53 obras en 7 departamentos**, con la participación de **216 artistas** y un impacto directo en **7.988 beneficiarios**, llevando el teatro a espacios no convencionales

y contribuyendo a la reconstrucción del tejido social y la memoria en territorios afectados por el conflicto armado.

Teatro para la Vida

Se impulsó el eje de investigación-creación teatral a través del programa “Teatro para la Vida”, con el propósito de repensar el lugar del arte en territorios afectados por el conflicto y la desigualdad. Se desarrollaron **laboratorios escénicos, cartografías sensibles** y encuentros con sabedores locales en municipios PDET y ZOMAC, promoviendo procesos colaborativos y éticamente comprometidos con la vida comunitaria. Esta línea dejó instalada una metodología replicable que entiende el teatro como herramienta de memoria, reparación simbólica y no repetición. En 2025, se realizaron acciones en departamentos como **Caldas, Amazonas, Caquetá, Cesar, Cauca**



y **Santander**, beneficiando directamente a **324 personas en 9 departamentos**, en diversas modalidades como teatro de sala, calle, títeres y radioteatro, consolidando una red de alianzas y experiencias listas para circular y profundizar

CIRCULACIÓN NACIONAL DE LA EXPOSICIÓN HAY FUTURO SI HAY VERDAD: DE LA COLOMBIA HERIDA A LA COLOMBIA POSIBLE

En el marco de su compromiso con la memoria y la justicia transicional, el Museo Nacional de Colombia trabajó en la exposición “**Hay futuro si hay verdad. De la**

Colombia herida a la Colombia posible", la cual fue donada al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en un acto simbólico con la presencia del ministro, la Embajadora de Alemania, la Embajadora de Suecia y el equipo de la exposición. Para garantizar su sostenibilidad, se gestionó un proyecto de cooperación internacional con la Organización Internacional para las Migraciones (IOM), asegurando fondos del Reino de Suecia para su adaptación a formato itinerante y la producción de varias copias. Asimismo, se adelantaron gestiones con la Gobernación del Valle, la Ciudad de Cali, la Embajada de Alemania y la GIZ para su circulación en 2025 tanto en su versión original como en sus versiones itinerantes.

Para la divulgación y activación de la exposición "Hay Futuro si hay Verdad. De la Colombia Herida a la Colombia Posible" a nivel territorial y nacional, el Museo Nacional ha avanzado en una fase de alistamiento que permita la adaptación museográfica de la exposición original, así como la adaptación de la estrategia educativa, como parte inicial para la puesta en marcha de su circulación. Al respecto de esta fase de adaptación museográfica, a continuación, se enuncian los primeros avances: 1. En alianza con la GIZ, se logró el traslado de la versión original de la exposición "Hay Futuro si hay Verdad. De la Colombia Herida a la Colombia Posible" a la ciudad de Cali, para su futura itinerancia en la ciudad de Cali, en alianza con la Biblioteca Departamental del Valle del Cauca – Jorge Garcés Borrero, 2. Se logró la aprobación de un proyecto de cooperación internacional en alianza con el Reino de Suecia representado por su Embajada en Colombia y la Organización Internacional de las Migraciones que tiene por objeto la asistencia técnica para la adaptación museográfica y educativa y el diseño de una versión ligera y autoportante de la exposición "y 3. Se inició un proceso de alianza con la fundación Rodeemos el Diálogo - ReD y el Museo Juan Lorenzo Lucero de la ciudad de Pasto, para la planificación, producción y montaje de la exposición en su versión ligera y autoportante en esta ciudad. Esta etapa ha contado con la financiación de la cooperación alemana GIZ (\$229 mil dólares) y la cooperación sueca (\$182 millones) a junio de 2025.

Dentro de este proyecto se han avanzado en tres acciones concretas de cara a este proyecto: 1. Adaptación museográfica de la exposición 'Hay Futuro si Hay Verdad' en su versión original, para su apertura en la ciudad de Cali, en noviembre de 2025 en la ciudad de Cali. En este contexto se ha avanzado en las siguientes actividades. 2. Adaptación museográfica, educativa y comunicativa de la exposición, a formatos, itinerantes ligeros o autoportantes para la territorialización de la exposición 'Hay Futuro si Hay Verdad' en distintas infraestructuras culturales y memoriales del país. 3. Adaptación curatorial y museográfica para la realización de la exposición 'Hay Futuro si Hay Verdad', intervenida con objetos de la Comisión de la Verdad custodiados por el Museo Nacional de Colombia, durante 2026 en la sala temporales de dicho Museo (Bogotá), a propósito de la conmemoración de los 10 años de la firma del Acuerdo de Paz."

CULTURA DE PAZ EN EL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

Entre 2023 y 2024, el Museo Nacional de Colombia llevó a cabo más de 27 iniciativas orientadas a promover una cultura de paz, mediante espacios de diálogo, memoria y reparación simbólica con una inversión de \$863 millones. Entre los proyectos destacados se incluyen la exposición “El Vuelo del Mochuelo” que visibilizó el proceso de memoria del Museo Itinerante de los Montes de María y la exposición “Caminos de Agua”, que reflexiona sobre la importancia del agua y la colonización en el Darién chocoano, así como, la sala de diálogos “Reparaciones en el Museo”, que aborda las violencias históricas y fomenta la reconciliación. Asimismo, el Museo prepara la exposición temporal de Hay Futuro si hay Verdad. De la Colombia Herida a la Colombia Posible para la conmemoración de los diez años de Acuerdo Final de Paz en octubre de 2026.

Otras exposiciones como “La violencia en el espacio” y “Silencios Poscoloniales” profundizan en las estructuras de violencia y las posibilidades de transformación social. Iniciativas como el laboratorio de co-creación textil “Libertadores y alambiques”, y proyectos en Fragmentos Espacio de Arte y Memoria vinculan la memoria con acciones de paz desde una perspectiva participativa y crítica. Además, el “Muro de los Derechos Humanos” y el Museo Afro: Laboratorio de Antirracismo y Reparación refuerzan el compromiso del museo con una narrativa nacional inclusiva, orientada a la justicia social y la sostenibilidad colectiva. Estas acciones consolidan al Museo Nacional como un referente clave en la construcción de paz en Colombia.

Finalmente, en el mes de noviembre de 2024, se realizó la **Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado**: En su versión XXVII, la cátedra, titulada “Reparaciones en los museos:

espacios, acciones y herramientas para la justicia social”, se centró en los debates sobre daños y reparaciones en Colombia y Latinoamérica. El evento contó con la participación de 24 panelistas, 13 artistas, 7 talleristas, y 1 conferencista. Con una inversión de \$125 millones y la asistencia de 150 personas presencialmente y 1455 visitas virtuales, la cátedra posicionó al museo como un referente nacional en los debates sobre racismo, reparación y colonialismo. Para 2025 la Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado se tituló “Descolonizar, reinterpretar y reimaginar los museos” se consolidó como un espacio de reflexión crítica sobre la descolonización de los museos, abordando temas como memoria, restitución, prácticas comunitarias, justicia histórica, interculturalidad y nuevas formas de narrar el patrimonio desde enfoques decoloniales, territoriales y colectivos; reunió a 10 panelistas, 3 conferencistas, 3 colectivos artísticos y contó con una inversión de \$75 millones, la asistencia de 250 personas.

El Museo Nacional de Colombia, en colaboración con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), presentó “**Horizontes Seguros, un camino hacia la restauración**,” destacando objetos de talleres con participación de firmantes del Acuerdo de Paz, exmiembros de la fuerza pública y víctimas.

Durante el 2025 los Museos del Ministerio de las Culturas planean realizar cerca de 20 acciones dentro de las cuales se destacan las exposiciones como “La violencia en el espacio” y “Silencios Poscoloniales” profundizan en las estructuras de violencia y las posibilidades de transformación social. Así mismo, iniciativas como el laboratorio de co-creación textil “Libertadores y alambiques”, Además, el “Muro de los Derechos Humanos” y el Museo Afro: Laboratorio de Antirracismo y Reparación refuerzan el compromiso del museo con una narrativa nacional inclusiva, orientada a la justicia social

y la sostenibilidad colectiva, todas ellas con una inversión total de \$113.590.000. En complemento, los contenidos de la programación educativa y cultural del Museo dialogan de manera permanente con las exposiciones de sus salas y con los intereses de sus públicos.

En el último año, se llevaron a cabo actividades en articulación con diversas comunidades, permitiendo el desarrollo de acciones orientadas a la promoción de la cultura de paz y dando desarrollo a los pilares del Museo Nacional: atirracismo, reparación, descolonialidad y territorialización. Las actividades educativas y culturales en el marco de las exposiciones temporales y permanentes, así como en la programación, han procurado generar reflexiones entorno a estos conceptos y su relación con las colecciones del Museo Nacional.

FRAGMENTOS, ESPACIO DE ARTE Y MEMORIA

Por otro lado, **Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria** mantuvo una programación abierta al público que benefició a 29.033 visitantes presenciales, además de una amplia difusión de sus contenidos. Se presentaron proyectos que vinculan la memoria con acciones de paz desde una perspectiva participativa y crítica a través del arte contemporáneo. Entre ellos la exposición *Acuerdos con el mundo natural* y la asamblea de los seres vivos, que propuso imaginar nuevas formas de relación y gobernanza inspiradas en los principios de lo vivo, a partir de prácticas de cuidado de los ecosistemas. Asimismo, se presentaron las exposiciones *Las palabras; la madre, los libros, un sorbo y cuatro rayos*, propuesta ganadora de la convocatoria Fragmentos, que ofreció un espacio de reflexión sobre la construcción de narrativas



unificantes en torno a la memoria; y Hum II, que reflexiona, a través de la voz, sobre el liderazgo y la participación de las mujeres en las luchas de la clase trabajadora y de las personas marginadas y desposeídas, cuyas contribuciones rara vez son visibilizadas, ampliadas o puestas en el centro. Finalmente, se presentó la exposición BALSA, que aborda la tragedia de la migración como fenómeno global y, a su vez, como experiencia vital, política y simbólica. Inspirada en sucesos históricos y realidades sociopolíticas, la muestra reúne historias atravesadas por desigualdades estructurales, racismo sistémico e injusticias ambientales y sociales.

LABORATORIOS DE CREACIÓN DE CONTENIDOS CON FIRMANTES DE PAZ

La paz y la reconstrucción del tejido social en una zona del país cuyo pasado estuvo atravesado por la violencia y el desplazamiento forzado, se convirtieron en el motor para gestar el Laboratorio de Creación Colores de Paz y Reconciliación en el municipio de San Juan de Arama, Meta, de la mano con el equipo de comunicaciones del grupo de firmantes de Paz del ETCR Georgina Ortiz. En el mes de septiembre del 2024, 20 jóvenes, se vincularon a este laboratorio para narrar cómo el arte es sinónimo de diálogo y convivencia a través de una video memoria, 2 podcast y un fanzine. Así mismo, en octubre, se realizó en Arauca, en alianza con el Centro ático de la Universidad Javeriana, un laboratorio de creación digital y diálogo social con jóvenes entre los 18 y 28 años de Arauca, Tame, Saravena y Arauquita, este último municipio priorizado con jóvenes firmantes de paz.

MÓDULOS DE FORMACIÓN EN GÉNERO, CUIDADO Y SOSTENIBILIDAD

Entre el 19 y el 22 de noviembre de 2024 se llevaron a cabo módulos de formación en género, cuidado y sostenibilidad con firmantes de paz del Club Deportivo de Rafting Remando por la Paz, y módulos de formación en género, cuidado y asociatividad con la Cooperativa Multiactiva para el Buen Vivir y la Paz de Caquetá (COOMBUVIPAC) en El Doncello y La Montañita, Caquetá, a cargo de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE) del Minculturas.

PROYECTO CURATORIAL LA VIOLENCIA EN EL ESPACIO

Desde 2023, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) desarrolla el proyecto de investigación “Transiciones sobre-puestas y nuevos escenarios de conflicto y paz”, orientado a analizar la implementación y superposición de mecanismos transicionales en contextos donde el conflicto armado persiste y se reconfigura. En el marco de esta investigación, durante 2024 se llevó a cabo el proyecto curatorial La violencia en el espacio. Mecanismos y paisajes de necropoder, en articulación con el Museo Nacional de Colombia.

Este proyecto se inscribe en la colaboración iniciada en 2022 con la plataforma internacional La Violencia en el Espacio (LVE), creada en Argentina, cuyo enfoque museográfico y expositivo analiza la manera en que la violencia se ejerce a través del espacio y se materializa en territorios y paisajes como expresión de formas de poder autoritario.

La muestra abordó, a través de cinco ejes temáticos, el funcionamiento del paramilitarismo, las manifestaciones del necropoder y las posibilidades de justicia y resistencia desde los territorios.

Como producto de conocimiento asociado, se elaboró el capítulo “Eso el canasto no se acaba, ni la cholera tampoco. Artefactos de carga, violencia y memoria del pueblo awá”, incluido en el volumen colectivo La violencia en el espacio. Mecanismos y paisajes de necropoder.

De manera complementaria, los investigadores del proyecto participaron como ponentes en espacios académicos y culturales nacionales. Durante 2025 avanzan en la elaboración del informe sobre la reconfiguración armada en el Pacífico nariñense, a partir de la sistematización de información periodística y el trabajo con comunidades locales.

Para el cierre de la vigencia 2025 se proyecta la consolidación de los informes analíticos derivados del proceso investigativo y la planeación de las actividades a desarrollar en 2026. Este proyecto contó en 2025 con un presupuesto total de \$226 millones.

ESTRATEGIA CULTURA DE PAZ

En el segundo semestre de 2023, la **Estrategia Cultura de Paz** abordó las violencias asociadas al conflicto armado y la desigualdad mediante la promoción de derechos culturales y valores democráticos. En 2023, se fortalecieron 35 organizaciones culturales en diversas regiones del país. En 2024, con una inversión de \$16.000 millones, se continuará impulsando la transformación sociocultural y la implementación del Acuerdo Final de Paz (AFP), alineado con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CEV) y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Se han desarrollado actividades como “Conversaciones Pendientes” y conciertos PazRock en Bogotá, Pereira y Duitama, y se están apoyando redes territoriales en Quibdó, Antioquia y el Pacífico sur nariñense.

CONCIERTOS PAZ ROCK

PazRock es una plataforma que busca potenciar el carácter político y transformador de la cultura en el cuidado de todas las formas de vida, así como en el trámite de los conflictos. Es la construcción de una cultura de



paz desde la posibilidad de fomentar el diálogo y el encuentro entre diversos actores culturales, territoriales, nacionales e internacionales y el Estado con el propósito de generar rutas de trabajo desde el sector cultural que permitan sellar nuevos acuerdos sociales, sirviendo de dispositivo para generar el diálogo también entre las juventudes y el público beneficiario de estos encuentros de gran impacto.

Durante estas jornadas, se promovieron narrativas de paz y escenarios de reconciliación, con la dimensión cultural y artística. La música actúa como lenguaje de paz, desde el punto que relata las memorias, denuncia, estimula conversaciones complejas, amplifica y dignifica las voces de los más vulnerables, reivindica las culturas, hace llamados a la acción y transforma las narrativas. Así, quisimos generar un espacio que reconoce el poder de la música como vehículo para la expresión de la voluntad de paz.

Paz Rock ha sido concebido también como un espacio para establecer conversaciones difíciles, para el intercambio de expresiones de todas las vertientes, de aprendizajes, de formas distintas que convergen en todas de un solo llamado: la paz, la paz total. El rock es diálogo, es reconciliación.

En el concierto PazRock realizado en Bogotá se reunieron a 13 bandas de seis países diferentes, es decir, requirió negociaciones y acuerdos permanentes; implicó logística de articulación nacional y distrital para poder recibir a más de 40 mil personas en la Plaza Bolívar con todas las condiciones de seguridad; requirió adelantar permisos, convenios y contratos en diferentes líneas según las necesidades. El equipo de trabajo del Ministerio de las Culturas compuesto por el despacho del ministro, prensa y divulgación, el Centro Nacional de las Artes y la estrategia de cultura de paz, desarrolló un plan de trabajo que permitió recibir más de 130

periodistas, generar diálogos entre las bandas y con los medios, tener cubrimiento en vivo en RTVC y contar con decenas de personas en la producción.

La segunda edición de PazRock, el 13 de junio en la Plaza Victoria de Pereira, contó con las bandas: La Pestilencia, New Model Army, Polikarpa y Sus Viciosas, 1280 Almas, Cálmese Banda Brava (Cauca) y Mysterium Vacui (Quindío). Una oportunidad para visibilizar y reconocer a los ausentes y la resistencia en medio del estallido social.

La tercera edición de PazRock, realizado en Duitama en la Plaza Libertadores, con la colaboración de la alcaldía de Duitama que se sumó siendo anfitrión y apropiándose de la plataforma para la construcción de una cultura de paz. 8 bandas entre locales, nacionales e internacionales y un lleno total, hizo de la fiesta por la vida y la paz un éxito en la ciudad.

En este periodo, se desarrollaron espacios culturales que reflejan la riqueza biocultural de nuestro país, atendiendo las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos - CIDH sobre las masacres de Mapiripán, Pueblo Bello y Atánquez, para hacer arquitectura de reparación. Este esfuerzo se complementó con el cumplimiento del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC), a través de la adjudicación de la construcción de la Casa Rrom en Sabanalarga, Atlántico, y la Biblioteca Municipal de Francisco Pizarro, Nariño. Además, se adjudicaron 4 contratos adicionales para la construcción y puesta en marcha de infraestructuras culturales en diferentes regiones, como la Fase II del Teatro César Conto en Quibdó, el Museo Afro en Cali, el Centro Cultural Margarita Hurtado en Buenaventura, y la Casa de la Cultura Rrom en Sampaés, Sucre.



PARQUE MEMORIAL 6402+ RAZONES PARA NO OLVIDAR

Un monumento posible, 6402+ razones para no olvidar, es un proyecto de creación colaborativa que busca contribuir a la reparación simbólica y la dignificación de las víctimas del conflicto armado en Colombia. Este proyecto se llevó a cabo a través de un Laboratorio de creación colectiva, donde las Madres (víctimas) estuvieron al frente de la conceptualización y el prototipado de la maqueta de su propio monumento, en colaboración con reconocidos artistas, arquitectos y paisajistas. Juntos, desarrollaron un prototipo de contra-monumento.

En el 2025 se avanzó con el diseño de un guion museológico y museográfico como parte de las acciones que se adelantaron con la asociación Madres de Falsos Positivos (MAFAPO) y que hacen parte del proceso de conceptualización, diseño y materialización de un espacio memorial. Durante esta fase se dio continuidad a la revisión de los materiales y el legado de MAFAPO con relación a la línea de tiempo realizada en 2024 sobre las ejecuciones extrajudiciales, conocidos como falsos positivos. En conjunto con las madres del Colectivo MAFAPO, se ha trabajado en desarrollar formas de contar esta historia entrelazada que se pondrá en común a través del recorrido del memorial. Se hizo también el acompañamiento a todo el marco de justicia restaurativa y participación de comparecientes con la ARN y la JEP; y el seguimiento al proceso infraestructural.

A finales de 2025 se adjudicó el proceso para realizar la interventoría, construcción y entrega del proyecto en el segundo semestre de 2026. Paralelo a este proceso de

construcción, el Ministerio continuará su trabajo con MAFAPO en la definición del guion museológico de este espacio, la museografía, la definición de contenidos y la creación de un plan de gestión y programación inicial a tres años.

En 2025, entre los meses de agosto y noviembre, se realizaron sesiones semanales con las Madres y se contó con una inversión de \$244 millones que dio como resultado el diseño de todo el contenido conceptual y de memoria que será expuesto en el parque memorial.

ELLAS TIENEN RAZÓN

De acuerdo con lo establecido en un AUTO de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que ordena tanto a este Ministerio como a la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia llevar a cabo las labores necesarias para garantizar la construcción de un espacio memorial en el lugar de La Escombrera y procesos de memorialización en La Comuna 13, se avanzó en un el desarrollo de un laboratorio de co-creación con los colectivos Mujeres Caminando por la Verdad acompañadas por la Corporación Jurídica Libertad y Mujeres Unidas por la Dignidad acompañadas por la Fundación Santa Laura.

A partir de una metodología de co-creación ajustada a las dinámicas y memorias del territorio y los colectivos en varias sesiones de trabajo colectivo, se realizó el diseño, prototipado y proyección presupuestal de una serie de intervenciones en la comuna 13 y el diseño del espacio memorial en La Escombrera. Este enfoque ha buscado acompañar a las víctimas en la construcción colectiva de espacios simbólicos y dispositivos de memoria que dignifiquen a las personas desaparecidas y visibilicen las luchas por la verdad y la justicia. “Ellas tienen razón” tuvo una inversión en 2025 de \$66 millones.

JÓVENES Y MADRES VÍCTIMAS EN RESISTENCIA

Después de las fases de trabajo del 2023 y 2024 en las que se generaron una serie de encuentros nacionales y laboratorios, con la definición formal y de prototipo del dispositivo de memoria, en 2025 se realizó y se hizo público el dispositivo de memoria transmedia sobre las luchas y resistencias de los jóvenes y las madres víctimas del estallido social en Colombia, que ha sido definido por los integrantes de este proceso y que narra su memoria colectiva de los hechos victimizantes por parte del Estado y de su lucha y resistencia.

El proyecto se centró, en su tercera fase desarrollada en 2025, en la implementación de laboratorios de co-creación artística como espacios para la exploración de narrativas y contenidos orientados a la construcción del dispositivo de memoria transmedia. En esta tercera fase se consolidaron los contenidos con énfasis en el fortalecimiento de la coherencia narrativa y exploración de estrategias de activación del dispositivo de memoria transmedia, con siete mesas/laboratorios, un encuentro nacional y acciones de socialización simultáneas en Bogotá, Soacha, Cali, Barranquilla y Pasto. “Jóvenes y madres víctimas en resistencia” tuvo una inversión en 2025 de \$128 millones.

DISPOSITIVOS DE MEMORIA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó se constituyó en 1997 como una iniciativa de población civil que decidió no colaborar con ningún actor armado durante el conflicto. Desde entonces, sus miembros denunciaron ser víctimas de violaciones a los derechos humanos por parte de agentes estatales, grupos paramilitares y guerrillas. Tras más de dos décadas de litigio ante el Sistema Interamericano de Derechos

Humanos (CIDH), el Estado colombiano y la Comunidad de Paz de San José de Apartadó llegaron a un acuerdo histórico que reconoce las múltiples violaciones a los derechos humanos sufridas por los miembros de esta comunidad y mediante el Acuerdo de Solución Amistosa del caso n.º 12.325 comunidad de San José de Apartadó, el Estado colombiano se compromete a garantizar la reparación integral, preservar la memoria y avanzar en las investigaciones judiciales.

Atendiendo a este acuerdo, el Grupo de Artes Plásticas y Visuales de la Dirección de Artes ha avanzado en el acompañamiento a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó dentro de un proceso colaborativo que se desarrolla desde 2024, orientado a la creación y recuperación de espacios de memoria en territorios donde ocurrieron masacres y crímenes atroces. Este acompañamiento ha incluido visitas, espacios de diálogo y talleres que apoyan la comprensión formal de dos espacios-memorial ubicados en la vereda La Resbalosa, integrando principios de reparación simbólica y bioconstrucción, y proyectando las fases constructivas previstas para el año 2026. Estos espacios están siendo concebidos a través de un enfoque metodológico centrado en el diálogo con la comunidad, la construcción colectiva de memoria y la bioconstrucción con materiales locales.

Con los diseños definitivos concertados y los presupuestos y cronogramas presentados, se ha programado la continuidad del acompañamiento técnico y pedagógico para asegurar que la comunidad se apropie de los principios de diseño y de los procedimientos constructivos. Este proceso busca restablecer los procesos comunitarios de memorialización y fortalecer la autonomía con la que la Comunidad de Paz reivindica sus lugares de duelo, resistencia y dignidad. En 2025 se comprometieron \$114 millones.

LA ESCENA LIBRE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO - CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Como parte de la estrategia transversal de género del Centro Nacional de las Artes (CNA) y en coherencia con su enfoque de bienestar institucional, durante la vigencia se diseñaron, desarrollaron e implementaron módulos formativos orientados a fortalecer las capacidades de los equipos internos, las comunidades y los públicos en torno a la equidad de género, la prevención, atención y reparación de las violencias basadas en género (VBG), la comunicación asertiva y no violenta, la cultura del cuidado —autocuidado y cuidado colectivo— y la sostenibilidad cultural con enfoque comunitario, ambiental y territorial.

Estos procesos se enmarcaron en la Directiva 01 de 2023, las Leyes 1257 de 2008 y 2365 de 2024, así como en las políticas de promoción de ambientes laborales seguros, adoptando un enfoque interseccional, intercultural y de derechos. La estrategia reconoce el papel de las artes vivas y escénicas como espacios transformadores que

posibilitan reflexiones críticas, la construcción de metodologías de cuidado y la consolidación de entornos libres de violencias.

Los módulos abordaron dimensiones pedagógicas, técnicas y emocionales, y vincularon de manera articulada a equipos del CNA, comunidades étnicas, juventudes, colectivos artísticos y participantes de programas y líneas misionales como Casa Abierta, Encuentros, Laboratorios Comunitarios y la Escuela de Públicos, fortaleciendo así los procesos de mediación, formación y participación incidente.

En este contexto, durante el año 2025 se consolidó, culminó y socializó ampliamente la segunda versión de la Guía Abriendo el Telón, concebida como una herramienta pedagógica y de acción para la prevención, atención y reparación de las violencias basadas en género en las artes vivas y escénicas. Cabe resaltar que una primera versión

de la guía fue desarrollada en 2024, sentando las bases conceptuales, metodológicas e institucionales para su posterior fortalecimiento y ampliación.

La segunda versión de la guía, finalizada en 2025, se consolidó como un resultado institucional emblemático del CNA y se posicionó como una herramienta de referencia para el sector cultural, al incorporar aprendizajes, ajustes normativos y aportes derivados de los procesos de implementación, escucha activa y retroalimentación desarrollados en distintos contextos artísticos y territoriales.

La Guía Abriendo el Telón aporta protocolos claros para la construcción de ambientes seguros en contextos culturales, lineamientos accesibles para artistas, equipos técnicos, programadores y agentes comunitarios, así como puentes efectivos entre la política pública y las prácticas artísticas



desde un enfoque de derechos. Asimismo, propone una hoja de ruta para el fortalecimiento de la equidad de género en escenarios públicos y patrimoniales.

La socialización e implementación de la segunda versión de la guía se realizó mediante espacios de formación, círculos pedagógicos y sesiones de diálogo dirigidas a equipos del CNA, organizaciones culturales vinculadas a Casa Abierta, emprendimientos y colectivos participantes en Encuentros, instituciones educativas y territorios aliados, favoreciendo su apropiación y aplicación en contextos diversos.

De manera complementaria, la guía fue integrada a procesos de mediación, metodologías de formación regional, diplomados técnicos y jornadas del Laboratorio Piso 8, ampliando su alcance más allá del ámbito institucional y fortaleciendo capacidades en el sector cultural.

Finalmente, se adelantaron acciones específicas de fortalecimiento interno del CNA, que incluyeron talleres de diagnóstico organizacional, sesiones de cuidado, estrategias de acompañamiento emocional y acciones preventivas orientadas a la creación y sostenibilidad de ambientes laborales seguros y libres de violencia, contribuyendo al bienestar institucional y a la consolidación de una cultura organizacional basada en el cuidado, la equidad y el respeto.

Avances y logros del periodo

- Diseño e implementación de módulos formativos en:
 - Equidad de género y enfoque interseccional.
 - Prevención y reparación de violencias basadas en género.
 - Comunicación asertiva y no violenta.
 - Cultura del cuidado, autocuidado y cuidado colectivo.
 - Sostenibilidad con enfoque comunitario, ambiental y territorial.
- Guía Abriendo el Telón para la prevención de violencias basadas en género — resultado destacado 2025. Durante el año, se culminó y socializó de manera amplia la Guía Abriendo el Telón: herramienta pedagógica y de acción para la prevención, atención y reparación de violencias basadas en género en las artes vivas y escénicas.

Este documento se consolidó como un resultado institucional emblemático del CNA en 2025, y se convirtió en una herramienta de referencia en el sector cultural.

Sus aportes incluyen:

- Protocolos claros para ambientes seguros en contextos culturales.
- Lineamientos accesibles para artistas, técnicos, programadores y equipos comunitarios.
- Puentes entre la política pública y las prácticas artísticas desde un enfoque de derechos.

- Una hoja de ruta para fortalecer la equidad de género en escenarios públicos y patrimoniales.
- Socialización institucional y comunitaria de la guía: se desarrollaron espacios de formación, círculos pedagógicos y sesiones de diálogo para implementar la guía en:
 - Equipos del CNA.
 - Organizaciones culturales vinculadas a Casa Abierta.
 - Emprendimientos y colectivos participantes en Encuentros.
 - Instituciones educativas y territorios aliados.
- Fortalecimiento interno del CNA: talleres de diagnóstico, sesiones de cuidado, estrategias de acompañamiento emocional y acciones preventivas orientadas a la creación de ambientes laborales libres de violencia.
- Fortalecimiento del sector cultural: la guía fue integrada a procesos de mediación, metodologías de formación regional, diplomados técnicos y jornadas del Laboratorio Piso 8, ampliando su alcance más allá del ámbito institucional.

ENFOQUES PARA EL SECTOR AUDIOVISUAL, CINEMATOGRÁFICO Y DE MEDIOS INTERACTIVOS

La estrategia de apropiación de los **enfoques de género, accesibilidad, sostenibilidad ambiental para el sector audiovisual, cinematográfico y de medios interactivos** busca reducir, en los diversos eslabones del sector, las brechas de género y accesibilidad, y contribuir a la sostenibilidad del planeta a través de acciones como la adaptación y la mitigación y/o compensación. Con una inversión total de **\$212.617.830**, en 2024 y 2025 se desarrollaron las guías de bolsillo interactivas con enfoque de género y sostenibilidad dirigidas al sector audiovisual, cinematográfico y de medios interactivos. En 2025 se desarrollaron las herramientas para la apropiación de los **enfoques de equidad de género y sostenibilidad ambiental**, mediante el lanzamiento de las guías interactivas y de bolsillo CRUCE DE MIRADAS y EL FUTURO EN ACCIÓN respectivamente. Para su socialización y apropiación se realizaron talleres con el sector en articulación con el Bogotá Audiovisual Market - BAM en Bogotá, SAPCINE y FICCALI en Cali, la Universidad del Magdalena en Santa Marta y con la Cinemateca de Medellín, alcanzando un número de beneficiarios cercanos a los 100 agentes. En términos de acciones alrededor de la accesibilidad se diseñaron, de la mano de cineastas y profesionales audiovisuales con discapacidad, dos talleres: EL CUERPO Y OTRAS ESCRITURAS: creado y coordinado por cineastas sordos para cineastas oyentes, realizado en la Feria del libro de Bogotá con la participación de 20 profesionales del sector. El segundo taller en modalidad virtual llamado LA MIRADA DESCRIPTA, fue impartido por expertos nacionales e internacionales y estuvo enfocado en la práctica de la audiodescripción. Contó con 25 participantes.

CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO

- Estrategia de Internacionalización de las Artes
- Mapa de movilidades y oportunidades internacionales
- Lenguajes del Sur: Colombia danza en el mundo
- Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI)
- Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Secretaría Pro Tempore del Qhapac Ñan
- MICSUR Chile y el Encuentro Internacional de Industria Musical – BIME
- MERCOSUR
- Biblioteca para la niñez donada por parte del Gobierno de Japón en el municipio de San Agustín, Huila
- Estrategia África: Cocreación Dakar – Tumaco
- Cine biocultural colombiano: Ciclos de cine por el mundo
- Internacionalización: Cine biocultural colombiano
- Retina Latina (www.retinalatina.org)
- Repatriación de piezas arqueológicas
- Proyectos presentados a convocatorias internacionales
- Restitución y Reconocimiento de Patrimonio Cultural
- Presencia Internacional de la Cultura Colombiana
 - Casa Colombia en París
 - ARCO Madrid 2024
 - Residencias Artísticas en París
 - Gira de La Vorágine
- Estrategias de Diplomacia Cultural
 - Encuentro Malraux
 - Cineclub Cinédito en París
- Relacionamiento Bilateral
- Con Chile
 - Con Perú
 - Con Bolivia
 - Con Ecuador
 - Con Venezuela
 - Con Brasil
 - Con Paraguay
 - Con Uruguay
 - Con México
 - Con España
 - Con Bélgica
 - Con Unión Europea
- Participación en Foros y Redes Internacionales
 - UNESCO
 - Otros escenarios multilaterales

- Proyectos Multilaterales Destacados
 - Iberorquestas
 - Ibermúsica
 - Iberescena
 - Ibermedia
 - Ibermuseos
 - Caminos de Saberes: Formación y Autonomía para Mujeres en Ruralidad de los Países de la Alianza del Pacífico,
 - Cumbre CELAC-UE
 - Corporación Andina de Fomento (CAF)
 - La Organización de Estados Americanos (OEA)
 - Ibercocinas
- Logros Culturales Internacionales
- Festival “Beld & Road” Shenzhen 2024 (China)
 - World Art Osaka (Japón)
 - Puente al futuro 2025 (China)
 - Premio internacional Jeonju 2024 (Corea del Sur)
- Gestión de alianzas internacionales

CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES

La Estrategia de Internacionalización de las Artes, implementada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, busca posicionar a Colombia como un epicentro de diálogo intercultural, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo. En 2023, se apoyó la participación de artistas colombianos en eventos internacionales de gran relevancia como los Grammys y el Festival WOMAD. En 2024, con una inversión de aproximadamente \$2.034 millones, se facilitó la participación en el Festival de Jazz y Patrimonio de Nueva Orleans, la programación teatral en Madrid y BIME en Bilbao, beneficiando a más de 230 personas y fortaleciendo la movilidad artística y la colaboración global, tal como establece el Plan Nacional de Desarrollo en su compromiso con la promoción de la cultura y el fortalecimiento de las industrias creativas.

Con una inversión de \$2.400 millones, Colombia estuvo presente en diez ferias internacionales del libro, destacándose como país invitado de honor en la Bienal del Libro de São Paulo, la Feria Internacional de Santa Cruz de la Sierra y la Feria Internacional del Libro de Quito. También participó en eventos como la Feria Internacional del Libro de Nueva York, La Habana, Venezuela, Fráncfort, Bolonia, Guadalajara y el simposio Manuel Zapata Olivella sobre literatura afrocolombiana en Senegal. En total, más de 50,000 personas, entre lectores, especialistas y gestores culturales, participaron en los espacios de Colombia, evidenciando el impacto transformador de su producción literaria en el escenario global.

Para 2025, el MinCulturas a través de la Dirección de Artes y del Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales, se ejecutó una estrategia integral de internacionalización y circulación de las artes con el Portafolio Internacional Cultural “Colombia en el Mundo”. A través de esta gestión se apoyó la movilidad de artistas colombianos con 54 iniciativas de circulación internacional en más de 15 países, el fortalecimiento de 36 iniciativas de agentes culturales y artísticos de la diáspora y la



realización de cuatro residencias artísticas internacionales. Además, se consolidaron alianzas estratégicas para la participación en mercados impacto internacional como el Bogotá Music Market (BOMM) en el que participaron 12 agrupaciones nacionales y una delegación de 17 agentes musicales en el BIME Bilbao.

De otra parte, se fortalecieron los procesos de circulación artística a través de acciones como el Encuentro en el Corazón del Mundo con ocasión de la conmemoración de los 500 años de la ciudad de Santa Marta y el Reencuentro en el Corazón del Mundo, realizado en torno a la Celac 2025.

Durante 2025, la Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes consolidó una apuesta estratégica orientada a ampliar y diversificar los escenarios de circulación artística mediante el uso de espacios no convencionales, la activación del espacio público y la creación de alianzas con equipamientos culturales como bibliotecas, museos y centros culturales. Esta visión se fundamenta en la necesidad de acercar las prácticas artísticas a nuevos públicos, reforzar la apropiación cultural de la ciudad y promover la interdisciplinariedad entre diversas áreas artísticas.

Una de las líneas más visibles fue la circulación en espacio público, especialmente a través de la iniciativa Danza a la Plaza. Esta acción llevó prácticas dancísticas tradicionales y contemporáneas a escenarios abiertos, haciendo de las plazas puntos de encuentro entre la ciudadanía y el sector artístico. La iniciativa contó con una programación mensual y con una inversión que cubrió presentaciones de diferentes géneros, fortaleciendo la presencia de la danza en espacios como el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella y favoreciendo el acceso libre y directo.

Asimismo, se consolidó el programa Teatro a la Biblioteca, una alianza entre el grupo de Teatro y la Biblioteca Nacional, que integró artes escénicas con los ecosistemas de lectura y memoria. Las funciones presentadas allí permitieron activar la biblioteca como escenario cultural más allá de su vocación literaria, generando nuevas dinámicas de uso del equipamiento y convocando públicos intergeneracionales.

De manera paralela, la iniciativa Circo al Museo, articulada con el Museo Nacional, abrió la puerta a llevar el circo contemporáneo a un espacio patrimonial. Las funciones realizadas en el museo demostraron el potencial del diálogo entre las artes vivas y la museografía, ampliando los horizontes de interpretación y apropiación ciudadana del patrimonio cultural.

En conjunto, estas acciones muestran cómo la Dirección de Artes ha impulsado una circulación artística que entiende la ciudad como un espacio vivo, construido colectivamente, donde lo escénico se integra con lo patrimonial, lo educativo y lo comunitario. Esta estrategia fortalece el ecosistema cultural, incrementa el acceso y diversifica las experiencias artísticas disponibles para la ciudadanía.

MAPA DE MOVILIDADES Y OPORTUNIDADES INTERNACIONALES

El Mapa es una herramienta que tiene por objetivo identificar escenarios, espacios de circulación, convocatorias, concursos, premios, entre otras actividades de carácter internacional que podrían resultar de interés para colectivos, artistas y gestores culturales de Colombia. Esta herramienta es netamente de carácter divulgativo e informativo, las oportunidades que se presentarán no responden a convenios ni alianzas, ni vincula formalmente a los organizadores con el Ministerio.

Con corte de diciembre del 2025 se tienen identificadas 142 oportunidades, divididas en oportunidades de movilidad (80) y ferias y escenarios internacionales (62).

Se espera que este Mapa se encuentre plenamente en funcionamiento en el primer trimestre del 2026 en el SINIC.

LENGUAJES DEL SUR: COLOMBIA DANZA EN EL MUNDO

Durante el año 2024 desde la Estrategia Centros de Danza y Movimiento, se realizaron 3 encuentros en los Nodos Berlín, París y Nigeria, a través de éstos espacios de reconocimiento, conexión e intercambio de saberes, se dio inicio a la construcción de una ruta para el diálogo de experiencias y el tejido de tres redes internacionales entre danzantes colombianos residentes en el extranjero, con el propósito de impulsar, visibilizar y resignificar internacionalmente el saber/conocimiento de las prácticas epistemológicas del movimiento que han desarrollado los artistas colombianos en el mundo.

Para el año 2025, las acciones se orientaron a la implementación del Eje 2 del Plan Nacional de Danza 2025–2035, centrado en promover la proyección internacional de la danza colombiana y el fortalecimiento de las comunidades dancísticas en la diáspora. En este marco, se avanzó en la consolidación de una ruta de intercambio y articulación internacional de los nodos de Berlín y París, con el fin de fortalecer vínculos, reconocer las prácticas corporales construidas en contextos migratorios y potenciar su visibilidad en circuitos culturales globales. Con una inversión de \$180 millones, estas acciones beneficiaron a 27 artistas colombianos en el exterior, ampliando las capacidades del sector para el diálogo intercultural, la movilidad artística y la resignificación del saber dancístico colombiano en escenarios internacionales.



INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LENGUAS INDÍGENAS (IIALI)

Entre 2024 y 2025, Colombia preside el **Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI)** por dos años, con una inversión anual de 35.000 euros. El IIALI fomenta el uso y conservación de las lenguas indígenas en América Latina y el Caribe, en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de promover la diversidad lingüística y cultural y apoyar los derechos culturales de las comunidades indígenas.

COMITÉ ANDINO DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En la Comunidad Andina, Colombia contribuye al **Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas**. A través del Plan Decenal de Lenguas Nativas, Colombia apoya la preservación de las lenguas indígenas y el enfoque de interculturalidad, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo que enfatiza la importancia de la diversidad lingüística y cultural.

SECRETARÍA PRO TEMPORE DEL QHAPAC ÑAN

El 20 de junio de 2023, la República de Chile transfirió a Colombia la Secretaría Pro Tempore del Qhapaq Ñan por un período de dos años, en cumplimiento del sistema rotativo por orden alfabético entre los países miembros. Esta designación, asumida por el ICANH, representó un logro significativo al asumir la responsabilidad

de liderar la preservación, investigación y difusión del Qhapaq Ñan, la red de caminos ancestrales andinos. Como Secretaría Pro Tempore, Colombia supervisó la conservación y restauración de los tramos existentes, coordinó investigaciones interdisciplinarias sobre su valor histórico y cultural, y promovió su reconocimiento público mediante eventos académicos, turismo sostenible y acciones en el marco del patrimonio mundial de la UNESCO. Este año, luego de una exitosa gestión el ICANH entregó a Ecuador la secretaría para su liderazgo por los próximos dos años.

Como parte de los compromisos adquiridos, durante el año 2025 desde Colombia se continuó liderando el proyecto para el mejoramiento del aplicativo Ayllú financiado por UNESCO, que incluye entre otras cosas su desarrollo informático, además, se han realizado las gestiones pertinentes para la realización del evento internacional en el mes de febrero de 2026 en la ciudad de Pasto. Así mismo, se continúa llevando a cabo el seguimiento a las posibilidades de ejecución de un proyecto gestionado por World Monument Fund, esto a raíz de la inclusión del Qhapaq Ñan en la Lista Watch del año 2025, proceso que fue adelantado por el ICANH.

Por otra parte, el ICANH como secretaría técnica de Colombia (ya no pro tempore) ha avanzado en actividades de articulación con las entidades territoriales con el propósito de promover la conservación del itinerario cultural, y actividades de divulgación. Especialmente desarrolló el segundo Diálogo de Saberes con la participación de más de 130 personas. Además, participó en otras iniciativas en colaboración con el Banco de República en Ipiales y la Feria del Libro de Pasto.

Se resalta que en el mes de octubre se grabó el Podcast Caminemos juntos Qhapaq Ñan: itinerario cultural que consta de 6 capítulos. Su primera emisión fue el 28 de noviembre de 2025

y cada viernes hasta el 2 de enero de 2026 se estrenará un episodio nuevo.

Para esta gestión, el Instituto ha invertido \$186 millones en el pago de honorarios del equipo técnico, \$5 millones para salidas de campo y \$6 millones que cubren eventos estratégicos.

MICSUR CHILE Y EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA MUSICAL – BIME

La participación de Colombia en eventos como **MICSUR Chile y el Encuentro Internacional de Industria Musical – BIME**, con una inversión de \$180 millones, apoya el fortalecimiento de redes culturales y la promoción de la economía creativa, en sintonía con el Plan Nacional de Desarrollo que busca potenciar la visibilidad y las oportunidades comerciales para el sector cultural.

MERCOSUR

Como Estado Asociado de **MERCOSUR**, Colombia participa activamente en la integración económica y cultural del bloque. Esta participación refuerza los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo al estrechar vínculos con los Estados miembros y colaborar en la promoción de la cultura y el intercambio de buenas prácticas.

BIBLIOTECA PARA LA NIÑEZ DONADA POR PARTE DEL GOBIERNO DE JAPÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA

Por otro lado, se realizó la inauguración de una biblioteca para la niñez donada por parte del Gobierno de Japón en el municipio de San Agustín, Huila. Esta donación se enmarca en el esquema de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de

Seguridad Humana del Gobierno del Japón - KUSANONE, y está valorada en aproximadamente 110.000 USD, donde Japón dispuso de alrededor de 68.000USD. Esta donación refuerza la educación básica de aproximadamente 6.500 niños y estudiantes, y brindar un entorno adecuado para la lectura, el aprendizaje y las actividades culturales a 35.997 habitantes del municipio.

ESTRATEGIA ÁFRICA: COCREACIÓN DAKAR – TUMACO

En el año 2024 en el marco de las acciones desarrolladas bajo la Estrategia África, se implementó un piloto de creación audiovisual remota que involucró la participación de seis niños senegaleses y seis niños colombianos del municipio de Tumaco (Nariño). Esta iniciativa tuvo como objetivo principal fortalecer la identidad cultural afrocolombiana en la infancia, fomentando el reconocimiento y la valoración de la herencia africana, al tiempo que se promovió un diálogo intercultural entre dos contextos infantiles geográficamente distantes, pero culturalmente vinculados.

El proceso se desarrolló a través de un espacio virtual de formación y co-creación, con una duración de 10 semanas, durante el cual se logró la producción de dos piezas audiovisuales: un cortometraje animado, concebido, ilustrado y narrado por los niñas y niños participantes, y un corto documental que registra los desafíos, aprendizajes y transformaciones vividas por los menores a lo largo del proceso creativo.

Además de los productos audiovisuales, el piloto dejó como resultado una metodología estructurada acompañada de recursos pedagógicos que permiten su replicabilidad en otros contextos. Esta metodología está diseñada para facilitar procesos similares de intercambio y co-creación entre infancias de diferentes regiones del mundo, sin importar las barreras de idioma, cultura o localización geográfica. **El piloto fue ejecutado con una inversión total de \$52 millones.**

CINE BIOCULTURAL COLOMBIANO: CICLOS DE CINE POR EL MUNDO

A mediados de 2024, se curaron dos ciclos de cine nacional. Uno, con obras representativas de las narrativas afrocolombianas y otro procurando ser una muestra de la creación cinematográfica colombiana reciente dirigida por mujeres.

Fueron en total nueve (9) títulos de largometrajes colombianos, exponentes de la diversidad biocultural del país. En el primer semestre de 2025 logramos hacer ciclos completos en las siguientes latitudes: **ÁFRICA: Senegal. Dakar:** En espacios universitarios. **EUROPA: España. Madrid, Bilbao y Alicante:** De la mano de la Embajada y Consulados de Colombia y/o en articulación con gestores culturales colombianos en la diáspora. **Portugal. Lisboa:** De la mano de la Embajada de Colombia. **AMÉRICA: Estados Unidos. Texas:** En espacios universitarios y de la mano de docentes colombianos en la diáspora. **Puerto Rico. San Juan.** En espacios universitarios.



La presencia del cine biocultural colombiano en estos siete destinos generó cerca de 1300 espectadores, también permitió conversatorios, foros y actividades alrededor de la producción cinematográfica, el estado de la cinematografía en Colombia y de su potencial narrativo y de conexión con otras latitudes y con comunidades distintas a las nacionales.

INTERNACIONALIZACIÓN: CINE BIOCULTURAL COLOMBIANO

La estrategia de internacionalización ofrece y posiciona en nuevos espacios internacionales, metodologías de creación, producción, circulación y obras cinematográficas, audiovisuales, sonoras y digitales bioculturales nacionales, de la mano de la diáspora de colombianos en el mundo. Contó con una inversión total en las vigencias 2024 y 2025 de **\$980 millones**.

En 2024 se impulsó la participación de Colombia en importantes eventos internacionales como **MICSUR** (Santiago de Chile) y los **Premios Quirino a la Animación** (Tenerife, España). Se contó con invitados internacionales para clases magistrales de

Filma Afro en el marco del FICCI y algunos espacios del BAM étnico, así como para el **III Foro Latinoamericano de Cine e Impacto Social y Daupará** (Muestra de cine y vídeo indígena). Se apoyaron las misiones de cineastas nacionales en eventos cinematográficos como el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, la Mostra de Cinema en Sao Paulo y el International Documentary Film Festival Amsterdam – IDFA.

Asimismo, en 2024 se impulsaron dos misiones de compradores. Una en el Festival Internacional de Cine de Cali – **FICCALI** con agentes de Costa Rica y Estados Unidos. La segunda se realizó en BOGOSHORTS con representantes de Francia, España, Brasil y representantes de cuatro experiencias de circulación nacionales. Se realizaron ciclos de cine biocultural colombiano en Estados Unidos, Puerto Rico, Senegal, España y Portugal con presencia de nueve películas colombianas. Se firmaron acuerdos de coproducción con India, España y Bélgica y se avanzó en el proceso de gestión de nuevos acuerdos con Perú, Chile e Italia. Se apoyó el desarrollo y traslado de invitados nacionales e internacionales para relacionamiento en el marco de las actividades de industria del Salón de Productores y Proyectos Cinematográficos - SAPCINE 2024, en Cali. Por otro lado, con éxito Colombia fue anfitriona de la **XLVI Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica – CAACI**, así como de la **XXXIV Reunión Ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia** en octubre de 2024.

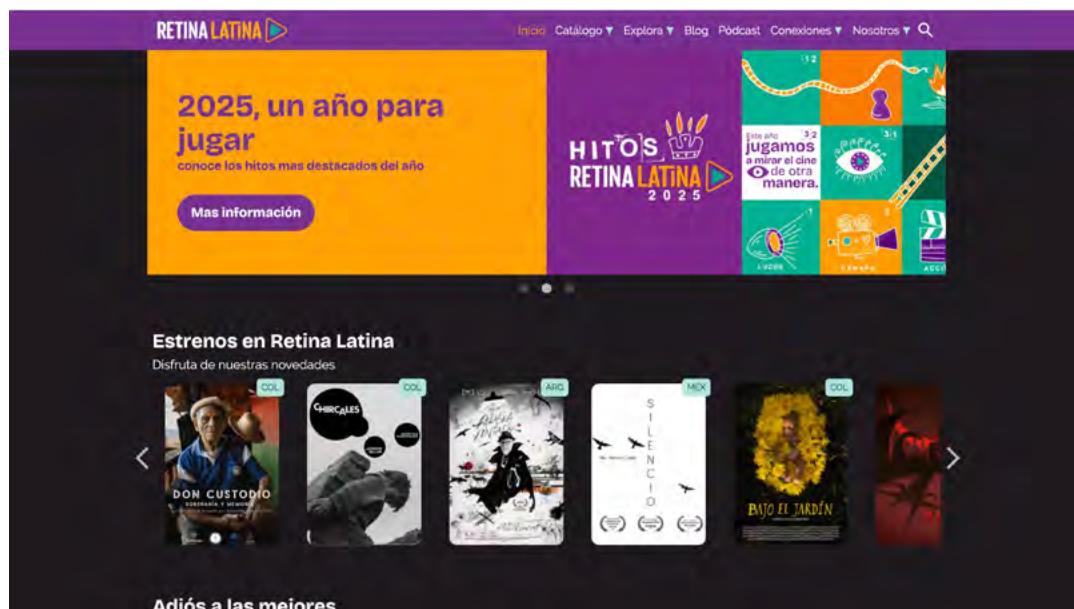
En 2025 se logró el desarrollo de un catálogo de expresión biocultural colombiana. La publicación invita a explorar cómo se piensa y se materializa la expresión biocultural, y busca inspirar a otras comunidades en el mundo a valorar sus propias formas de relación con la vida y la creatividad. Se crearon y diseñaron tres rutas para la internacionalización de cinematografías colombianas: 1) Se realizó el lanzamiento de la ruta MUNTU en el congreso AFROTIIC CULTURAL en Sincelejo. Pensada para la internacionalización del cine afrocolombiano a partir del reconocimiento de la importancia de su expresión cinematográfica. De igual manera se llevó a cabo la presentación de dos (2) rutas más **OTROS MUNDOS, OTROS SERES, OTROS CINES** para la internacionalización del cine de terror y fantasía y **CINE EN RUTA: CONEXIONES Y DESTINOS PARA EL CINE INDÍGENA COLOMBIANO**. Adicionalmente, se llevó a cabo la participación en tres (3) eventos internacionales con enfoque en expresión biocultural; el primero de ellos fue la Feria del Libro de Monterrey, donde Colombia fue país invitado de honor. En segundo lugar, se realizó la coordinación con el Festival de Cine ÍCARO en Guatemala para impulsar actividades de la DACMI mediante el taller de soberanía audiovisual para cineastas indígenas y la participación en la II Cumbre Audiovisual Colombia - Guatemala con presencia de la Ministra de Cultura de Guatemala, la embajadora de Colombia en dicho país y la directora de Audiovisuales, Cine y Medios interactivos. Finalmente, se llevó a cabo la Muestra de Cine Iberoamericano FIACINE (Federación de Academias de Cine de Iberoamérica) en cinco (5) ciudades del país.

RETINA LATINA (WWW.RETINALATINA.ORG)

Retina Latina (www.retinalatina.org) es una plataforma digital de cooperación internacional, pública y de acceso libre, liderada por seis instituciones de cine y audiovisual de Colombia, Bolivia, Ecuador, México, Perú y Uruguay, y coordinada desde la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia.

Entre 2023, 2024 y 2025, con una inversión de 2.497.168.010, la plataforma gestionó 49 alianzas estratégicas con agentes del sector cinematográfico latinoamericano y fortaleció su conexión con las audiencias a través de la programación de 39 ciclos temáticos. Para el 2025, en el noveno aniversario de la plataforma, el catálogo alcanzó una cifra histórica con 323 estrenos, llegando a las 2000 películas acumuladas desde su apertura. Además, se programaron películas provenientes 19 países, con una participación destacada Colombia (115 estrenos), Uruguay (63), Perú (50), Costa Rica (19), Ecuador (18), México (17), Argentina (15) y aportes menores de Bolivia, Venezuela, Polonia, España, Brasil, Portugal, Chile, Cuba, El Salvador, República Dominicana, Bélgica y Panamá, fortaleciendo la circulación de contenidos de manera internacional. Se destaca además la participación en el panel de la Unesco Protección de la diversidad de las expresiones culturales en el entorno digital, realizado en París en el marco de la conmemoración de los 20 años de la convención 2005 de la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

Del 01 de enero al 30 de noviembre se registraron en la Plataforma Retina Latina 89.760 visitas. La meta anual 2025 se redefinió en 1.000.000 visitas, por lo que el avance parcial con respecto a las 1.000.000 visitas del año es de 98,6%.



REPATRIACIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS

Entre septiembre de 2022 y diciembre de 2024, gracias a la exitosa articulación entre la Presidencia de la República, el Ministerio de las Culturas y el ICANH, se logró la repatriación de 927 piezas arqueológicas: 351 en 2022, 210 en 2023 y 366 en 2024, provenientes de diversas naciones. Este es un logro en la diplomacia cultural que refuerza el compromiso del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con la valorización y protección del patrimonio cultural.

Por otro lado, desde el ICANH se han desarrollado una serie de actividades con las comunidades locales y especialistas académicos en dos grandes casos pendientes de repatriación. Frente a la Colección Quimbaya (Sentencia SU 649-17) el ICANH y el Museo de América (Madrid, España), donde reposa actualmente la colección - han adelantado una serie de intercambios académicos y colaboración científica, que incluyen el desarrollo de una exposición virtual que será abierta al público en los próximos meses. Adicionalmente, el ICANH se encuentra desarrollando un trabajo de campo en el departamento del Quindío, con el objetivo de realizar una serie de excavaciones arqueológicas que permitan un mejor entendimiento de la región y de las sociedades del pasado.

Finalmente, frente a la estatuaría de San Agustín que se encuentra en el Museo Etnológico de Berlín, Alemania (Sentencia San Agustín: Exp. No. 250002341000201600892-00), el ICANH ha desarrollado un proyecto colectivo con la Veeduría de la Repatriación, organización de la sociedad civil que promueve el retorno de la estatuaría por parte del gobierno alemán. El trabajo realizado consiste en divulgar el caso de la estatuaría, con la expectativa de generar un sentido de apropiación social sobre ese patrimonio, enfocada en los esfuerzos institucionales y

comunitarios para poder acceder a muchos sectores de la región de San Agustín y del departamento del Huila en general. Adicionalmente, el ICANH y el Museo Etnológico de Berlín, pretenden realizar un proyecto de colaboración científica para profundizar en el entendimiento sobre la estatuaría, su historia social, etc.

Durante la COP16, celebrada el 29 de octubre de 2024 en Cali, Alemania devolvió al Estado colombiano tres piezas rituales del pueblo Kogui —un bastón de mando, una mochila de bejuco y un cesto— que habían permanecido en el Museo Etnológico de Berlín durante aproximadamente 109 años, tras haber sido llevadas a principios del siglo XX por el arqueólogo alemán Konrad Theodor Preuss. Estas piezas, vinculadas a las danzas de Kualama o de la cosecha —que reflejan los equilibrios climáticos y temporales—, complementan la “Máscara del Sol” y la “Gran Máscara Solar”, restituidas previamente en el 2023. El acto simbólico de entrega, que contó con la participación de la ministra alemana Steffi Lemke, autoridades colombianas y líderes Kogui, bajo la coordinación del ICANH destacó la restitución de piezas no solo como justicia histórica, sino también como reconocimiento del rol crucial de los pueblos ancestrales en la preservación de la biodiversidad de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Durante el año 2025 se ha logrado la repatriación de diez (10) bienes muebles de carácter cultural, pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación. Estas piezas, originarias de diferentes regiones del país retornaron al territorio nacional tras haber salido de manera ilícita, producto del tráfico ilegal de bienes culturales. Los procesos de repatriación se llevaron a cabo en coordinación con las autoridades de Italia, Estados Unidos y la Cancillería de Colombia, países en los que se encontraban localizados los objetos, reafirmando el compromiso del Estado colombiano con la protección y salvaguarda de su patrimonio arqueológico.

Para el mes de diciembre se tiene prevista la recepción, en la ciudad de Cartagena, de ciento veinticinco (125) piezas arqueológicas provenientes de Canadá, las cuales fueron entregadas de manera voluntaria por el Museo de Antropología de la Universidad de Columbia Británica (MOA). Estos bienes fueron trasladados al Buque Escuela ARC Gloria por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco del proceso de repatriación autorizado por el ICANH. El Instituto acompañará la llegada de las piezas al país, con el fin de verificar su estado de conservación y asegurar el estricto cumplimiento de los protocolos establecidos para el manejo, protección y custodia del patrimonio arqueológico de la Nación.

A continuación, se detalla los procesos de repatriación llevados a cabo a corte de noviembre 30 del 2025:

País	Año	Número de piezas retornadas
EE. UU.: Incautación- Entrega	2022	273
Francia, Suiza, Países Bajos: Entrega- Incautación	2022	76
Reino Unido: Entrega	2022	2
Italia: Entrega-Incautación	2023	180
Estados Unidos	2023	6
Costa Rica	2023	21
Alemania	2023	2
Francia	2023	1
Suiza	2024	1
Italia	2024	1
Alemania	2024	144
Nueva Zelanda- Suiza	2024	16
Italia	2024	25
Francia	2024	11
Países Bajos	2024	15
Estados Unidos	2024	144
Alemania	2024	3
Perú	2024	6
Italia: Incautación	2025	3
Estados Unidos: Entrega	2025	7
Total		937

Para este trabajo, el ICANH ha invertido \$75 millones en el pago de honorarios por servicios profesionales y \$28 millones en comisiones para atender estos procesos.

PROYECTOS PRESENTADOS A CONVOCATORIAS INTERNACIONALES

Se postularon y están en evaluación 2 proyectos al Fondo de Embajadores 2025 de la Embajada de EE.UU., por un total de USD 770.662: Campañas de prevención de tráfico ilícito de patrimonio cultural. Documentación y valorización del patrimonio en Mompox, Valledupar, El Carmen y Barichara.

Proyecto preseleccionado por Corea del Sur para 2027 por USD 227.400, orientado al fortalecimiento del Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural (PNVPC).

Ejecución de comisiones mixtas con CARICOM y México, lideradas por APC, con participación del Ministerio (Cocinas Tradicionales del Caribe, Paisaje Cultural Cafetero y El cuidado de la vida para la paz en mujeres artistas).

Finalmente, se lograron gestionar \$730 millones de recursos de cooperación internacional en los siguientes proyectos: Adaptación Museográfica de la Exposición de la Comisión de la Verdad – \$182 millones. Cooperación Suecas a través de la OIM. Proyecto “Escuelas Taller de Colombia promueven la transformación social en los territorios culturales, fortaleciendo el vínculo de los patrimonios integrados y los oficios tradicionales con el turismo sostenible y el desarrollo comunitario – \$542 millones. AECID.

Otros procesos destacados de la cultura colombiana en el mundo fueron:

RESTITUCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PATRIMONIO CULTURAL

En la COP 16, Alemania devolvió al pueblo kogui tres piezas rituales llevadas a Europa hace 109 años. Estas complementan la entrega previa de las máscaras solares en 2023.

PRESENCIA INTERNACIONAL DE LA CULTURA COLOMBIANA

Casa Colombia en París

Durante los Juegos Olímpicos de París 2024, se invirtieron \$970 millones en la exhibición cultural y programación artística, beneficiando a la diáspora colombiana en Francia. La parrilla liderada por el MinCulturas garantizó la presencia de artistas y sabedores en catorce (14) espacios de programación, de los cuales seis (6) destacaron por las presentaciones de la diáspora cultural colombiana en Francia,

fortaleciendo así su visibilidad en escenarios internacionales. Adicionalmente, en la Feria de Servicios organizada por Colombia Nos Une, se presentó la Tarjeta Soy Cultura, beneficiando a la diáspora con herramientas para mantener su vínculo con las iniciativas culturales del país.

ARCO Madrid 2024

El Museo Nacional de Colombia logró un reconocimiento internacional con la exposición “Constelaciones e Insurrecciones Tropicales” en ARCO Madrid 2024, destacando a artistas colombianos del Caribe, con una inversión aproximada de \$210 millones. Este evento promovió una visión descentralizada del arte caribeño y el reconocimiento de figuras históricas.



Residencias Artísticas en París

en 2024 gracias a las alianzas realizadas con actores internacionales a través del Portafolio de Estímulos, seis (6) artistas colombianos de nuestras comunidades étnicas, cinco (05) afro y una (1) indígena, realizaron residencias artísticas en la Cité Internationale des Arts de París, con quien el Ministerio suscribió un Memorando de Entendimiento. Con una inversión estimada de **249 millones**, estos jóvenes talentosos profundizaron sus conocimientos en las distintas artes, fortaleciendo sus proyectos artísticos y creando nuevas redes profesionales.

Gira de La Vorágine

La obra del escritor José Eustasio Rivera, *La Vorágine*, realizó una gira por el continente europeo en países como Alemania, Dinamarca, Francia y España a través de las reflexiones y conversaciones que desata su contenido como parte de una estrategia para conmemorar el centenario de su publicación. Con una inversión de cerca de \$60 millones y de la mano de la diáspora cultural colombiana, estos espacios de discusión se llevaron a cabo a lo largo de 2024 y hasta su cierre, en lugares como la Casa de América de Madrid, el Festival de Literatura de Copenhague, Columbia University Global Centers, la Librería Espacio Cultural Andenbuch, entre otros.

ESTRATEGIAS DE DIPLOMACIA CULTURAL

Encuentro Malraux

Respondiendo a la labor de gestión de recursos de cooperación técnica, en 2024 gracias al trabajo articulado entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, la Embajada de Francia, el Ministerio de Cultura de Francia y el Instituto Francés, se llevó a cabo, tras 16 años de su última edición, el “El Encuentro Malraux: Circulación de las Culturas, las Artes y los Saberes en el escenario de la Gobernanza Cultural”, que convocó a cerca de un centenar de responsables y agentes culturales de Colombia con una inversión de cerca de **\$70 millones**, se desarrolló alrededor de temas centrales como la descentralización, los territorios, los derechos culturales y la economía popular, de la mano de 7 expertos franceses se llevaron a cabo conversaciones orientadas a explorar los nuevos enfoques y desafíos de las políticas culturales.

Cineclub Cinédito en París

La conmemoración del centenario del natalicio de Arnoldo Palacios en Francia y Bélgica, y el Cineclub Cinédito en París, este último, en alianza con la Fundación El Círculo, organización de la diáspora cultural, tiene por objetivo generar un espacio de experiencias y encuentros con profesionales del cine y la literatura, visitando y contrastando los principales movimientos artísticos de las vanguardias europeas y latinoamericanas, por medio de las obras literarias y cinematográficas de autores y cineastas colombianos y franceses.

RELACIONAMIENTO BILATERAL

Con Chile: en 2024, Se lograron avances significativos a través de la Comisión de Asuntos Culturales y Educativos (CACE), destacando acuerdos en áreas como coproducción cinematográfica, museología y la gestión de patrimonio cultural y arqueológico. Particularmente, se impulsó el intercambio de buenas prácticas para la protección de viviendas históricas construidas con materiales tradicionales, como la tierra cruda, y se consolidaron compromisos para fortalecer el sector museológico mediante la creación de sistemas nacionales. Asimismo, estas colaboraciones se

complementaron con proyectos como el Ciclo de Cine de la Alianza del Pacífico, que reunió a cineastas de Chile, Colombia, Perú y México, y un seminario internacional sobre Gobernanza Cultural liderado por la Unesco.

Con Perú: La relación con Perú se centró en la protección del patrimonio cultural, evidenciada en el II Encuentro Binacional sobre el Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Este espacio virtual permitió a las autoridades de ambos países abordar estrategias conjuntas para combatir el tráfico ilegal de patrimonio cultural, especialmente el mueble. Colombia participó en la tercera edición del “III Foro Cusco: Tendencias y perspectivas en la protección, retorno y restitución del patrimonio cultural en el marco de la Convención de la UNESCO de 1970”, realizado entre el 27 y 28 de mayo de 2025. Con el objetivo de dialogar e intercambiar conocimientos, sobre tendencias y perspectivas para fortalecer los mecanismos de cooperación regional e internacional para la lucha contra el tráfico ilícito, la protección, el retorno y la restitución de bienes culturales, con actores clave de los ámbitos político, jurídico, académico, gubernamental y no gubernamental, de los 22 estados parte de la Convención UNESCO 70. Los debates desarrollados en el Foro Cusco servirán de base para la próxima edición de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2025) que se realizará del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025 en Barcelona, España.

Con Bolivia: Colombia apoyó en 2024 la solicitud de revisar la clasificación de la hoja de coca en la Convención de 1961 sobre estupefacientes. Desde las áreas de Cultura de Paz y la Dirección de Estrategias y Espacios de Encuentro (DEDE), se elaboró un dossier que sustenta la posición del Ministerio en este debate, fortaleciendo la diplomacia cultural en torno a temas sensibles.

Con Ecuador: En el marco de la Comisión Mixta con Ecuador, se aprobaron proyectos destacados como el Fortalecimiento de Museos, que promueve la colaboración entre el Museo Nacional de Colombia y el Museo Nacional de Ecuador. Esta iniciativa se centra en el desarrollo del Museo de la Marimba y el Museo de la Memoria de Tumaco, en un esfuerzo conjunto por preservar y destacar elementos del patrimonio cultural compartido. Otro proyecto aprobado es el de las Escuelas Taller, en el cual Ecuador priorizó un intercambio de conocimientos con las Escuelas Taller de Colombia, fomentando el aprendizaje mutuo y el desarrollo de capacidades técnicas.

El costo asociado a estas iniciativas se distribuye entre ambos países, con un esquema que cubre las misiones de expertos, viáticos y talleres. Para Ecuador, el costo total asciende a \$9,000 USD, mientras que para Colombia es de \$7,220 USD, sumando un total de \$16,220 USD.

Con Venezuela: Concierto binacional y participación en FILVEN 2024.

Con Brasil: El Museo Nacional de Colombia, realizó en 2024 la gestión para la itinerancia al Museo del Hip Hop de la ciudad de Puerto Alegre, Brasil, exposición, “Nación Hip Hop: Colombia al ritmo de una cultura”.

Con Paraguay: se inició la gestión de proyectos conjuntos en orfebrería, artesanías, diseño y moda, en coordinación con la Embajada de Colombia y la Secretaría de Cultura paraguaya

Con Uruguay: se promovió el intercambio de experiencias sobre la implementación de Cuentas Satélites, un elemento clave para el diseño de políticas culturales basadas en datos.

México: La participación de Colombia como País Invitado de Honor en la Feria Internacional del Libro de Monterrey 2025 (del 11 al 19 de

octubre) se considera un momento emblemático de diplomacia cultural, buscando posicionar la literatura colombiana a nivel internacional y fortalecer el diálogo cultural con México. Con el apoyo de la Biblioteca Nacional, Colombia se tomó la feria con un stand de 200 m2, presentando más de 4.000 publicaciones y 65 editoriales. Además de la presencia de 25 autores y una agenda de más de 90 actividades culturales, se destacó la inauguración del stand “País de Libros” y la presentación de la Biblioteca de Escritoras Colombianas.

España: Se logró la firma de un Acuerdo de Coproducción cinematográfico y audiovisual.

Por otro lado, se logró la aprobación del proyecto de Cooperación Triangular con AECID para Senegal, que permitirá transferir el modelo del Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia para fortalecer la inclusión socioeconómica de jóvenes senegaleses mediante formación en oficios patrimoniales, por un valor de 125.000 euros para 18 meses de ejecución.

Bélgica: Se logró la firma de un Acuerdo de Coproducción cinematográfico y audiovisual.

Unión Europea: Se aprobó por parte de la Comisión Europea el proyecto “Circonsenso para la mejora y reconocimiento de la formación de circo en Latinoamérica”, con recursos de 51.744 euros (\$231.086.634 COP) para implementar en 2026

PARTICIPACIÓN EN FOROS Y REDES INTERNACIONALES

UNESCO

Convención de 1970 (Retorno de Bienes Culturales): Colombia participó en la 12^a sesión de seguimiento a la implementación de la convención respecto al tráfico ilícito de bienes culturales y postuló su candidatura para el periodo 2025-2029. En mayo del año 2025, Colombia participó en la octava reunión de los Estados Parte de la Convención Unesco de 1970 y en la 13^º Reunión del Comité Subsidiario de la reunión de los Estados Parte de la Convención, en la cual Colombia resultó electa para hacer parte del Comité Subsidiario de dicha convención para el periodo 2025-2029.

El Ministerio de las Culturas representó al país en la elección de Colombia como miembro del Comité Subsidiario de la Convención de 1970 sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, del Comité Subsidiario de la Convención de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la Unesco, así como miembro del Comité Intergubernamental para Promover el Retorno de los Bienes Culturales a su País de

Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilegal (ICPRCP), fortaleciendo así el posicionamiento del país ante la Unesco.

Comité ICPRPC: participación en la 24^a sesión del Comité Intergubernamental para Promover el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita (ICPRCP) y postuló su candidatura para el periodo 2025-2029.

Convención de 1972 (Patrimonio Mundial): Avances en las nominaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la obra de Rogelio Salmona como Patrimonio Mundial, junto con la celebración de los 40 años del Puerto de Cartagena como Patrimonio Mundial.

Se participó en la 47^a sesión del Comité Intergubernamental de la Convención del 6-16 de julio de 2025 en la sede de la UNESCO en París. En esta reunión se presentó el reporte del estado de conservación de del sitio trasnacional del Qhapaq Ñan (Sistema Vial Andino) y del puerto, fortaleza y conjunto de monumentos (Cartagena) en donde se hizo énfasis en los avances en la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para las murallas y el Castillo San Felipe, mediante convenio con la Escuela Taller de Cartagena y se reconoció los esfuerzos del Estado, destacando el papel del Distrito de Cartagena para mitigar los impactos del proyecto Multifamiliar Aquarela, en el cual se presentó el resultado de 7 años trabajo coordinado, con la restitución del espacio público derivado del desmonte del edificio Proyecto Aquarela, lo cual mitigó las afectaciones sobre el Valor Universal Excepcional del sitio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial. En noviembre de 2024, en articulación con la Escuela Taller de Cartagena de Indias, se conmemoraron los 40 años de la inclusión del puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En este marco, se develó una placa conmemorativa que reconoce el aporte de la ciudadanía en la conservación del patrimonio material, en un acto simbólico que refuerza el compromiso con la salvaguarda del legado histórico y arquitectónico del país.

En cuanto a las nominaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la obra de Rogelio Salmona como Patrimonio Mundial, junto con la celebración de los 40 años del Puerto de Cartagena como Patrimonio Mundial, se tienen los siguientes avances:

Sierra Nevada de Santa Marta: Actualmente se avanza en la conformación de mesas técnicas entre las distintas instituciones responsables de las diversas categorías de patrimonio que convergen en este territorio. Entre ellas se encuentran Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y el Ministerio de las Culturas. Esta articulación se desarrolla teniendo en cuenta que este sitio está inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial como patrimonio mixto.

Expediente Rogelio Salmona: En el año 2024 se firmó el contrato de apoyo e impulso con la Fundación Rogelio Salmona por el valor de \$600 millones, el cual tuvo como objeto contractual el “elaborar la primera fase del expediente de nominación”. Una vez finalizado el contrato (17 de agosto de 2025), el expediente en borrador fue enviado a la Secretaría del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO el día 28 de septiembre, en donde se realizó una revisión preliminar. Por lo tanto, se espera enviar el expediente final de nominación para su evaluación antes del primero de enero de 2025.

Convención de 2003 (Patrimonio Cultural Inmaterial):

- Expedientes presentados: pesca artesanal en el río Magdalena y Cuadros Vivos de Galeras.
- Talleres para salvaguardar lenguas y tradiciones, como la recolección de piangua y el Barniz de Pasto, financiados con \$99.000 USD.
- Formación de facilitadores en la Convención 2003, en colaboración con UNESCO Costa Rica, con \$26.000 USD.
- **Convención de 2005 (Diversidad Cultural):** Participación en el Comité Intergubernamental y financiación de \$19.000 USD para “El Pacífico al ritmo de la Paz”.
- Inscripción de San Basilio de Palenque y San José de Uré en la Red UNESCO de Sitios de Memoria e Historia.

Foro de Alto Nivel de la UNESCO para Museos: El Museo Nacional de Colombia participó en el panel sobre el papel evolutivo de los museos más allá de la preservación del patrimonio, destacando su gestión como un escenario de participación e inclusión de diversas comunidades. La intervención visibilizó el compromiso del Museo con la construcción colectiva de la identidad nacional y su enfoque en procesos museológicos participativos y representativos.

Otros escenarios multilaterales

Culture Summit 2026, XXII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, MONDIACULT 2025: La Ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes, Yannai Kadamani Fonrodona, tuvo una participación notable, donde presentó el programa ‘Artes para la Paz’, la apuesta más ambiciosa de formación artística y cultural para la reconciliación y convivencia en Colombia, así como las apuestas estratégicas del Ministerio con el enfoque biocultural y la economía popular.

Colombia, a través del Ministerio de las Culturas, se adhirió al **Programa de Industrias Culturales y Creativas (PIICC)** de la Organización de Estados Iberoamericanos.

En el marco de la 37^a reunión ordinaria del **Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc)**, que se celebró en Río de Janeiro en el mes de octubre, y que reunió a representantes de 21 países

iberoamericanos, además de organismos multilaterales y entidades observadoras, el Consejo eligió por unanimidad a Colombia como nuevo Presidente del Consejo del Cirlalc, un reconocimiento que destaca su compromiso con el fortalecimiento de las políticas culturales, la promoción de la lectura y el desarrollo de la industria editorial en la región.

En el marco de la Presidencia Protempore de Colombia de la **Alianza del Pacífico**, se suscribió la Declaración Ministerial de Cultura sobre Formación Artística y Cultural, reafirmaron el compromiso de Chile, Colombia, México y Perú de avanzar conjuntamente en políticas y acciones orientadas a fortalecer la educación y la formación artística y cultural en el bloque.

En el marco de la Presidencia Protempore de Colombia del **CAAC (Comité Andino de Asuntos Culturales) de la Comunidad Andina, CAN**, se firmó la Declaración Ministerial de Cultura sobre Formación Artística y Cultural, por medio de la cual se consolidan los avances de la estrategia de internacionalización de Artes para la Paz en materia de educación artística y cultural. A través de este proceso de diálogo y concertación, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú renovaron su compromiso de coordinar iniciativas y desarrollar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de la educación y la formación artística y cultural en el ámbito andino.

OEI y BID: Participación en foros de industrias culturales y creativas.

PROYECTOS MULTILATERALES DESTACADOS

Iberorquestas: Con una inversión de \$50.000 USD, adicional a las diferentes acciones de intercambio y convocatorias que son parte del programa, Colombia y más exactamente Villeta, Cundinamarca, fue sede del II Encuentro Iberoamericano de Orquestas Sinfónicas infantiles que contó con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y docentes de 6 países invitados, con 100 niños en residencia académica por 5 días de música, juegos, intercambios culturales y nuevos lazos iberoamericanos. El evento dio paso a múltiples intercambios culturales, muestras artísticas, recorridos históricos y patrimoniales y acercamientos internacionales. Los encuentros desarrollados por el programa en Colombia superan los \$92.000 USD de inversión internacional en el país.

Ibermúsica Con un aporte de \$114.000 USD para 2025 Colombia participa activamente de las diferentes acciones del programa, destacando la participación de 149 proyectos musicales en las convocatorias iberoamericanas con 17 ganadores por Colombia y una asignación total a proyectos colombianos de 83.475 USD. Colombia se consolida como principal destino de las circulaciones y colaboraciones iberoamericanas, así como referente en aporte a la unidad técnica en lineamientos y política.

Iberescena En la Convocatoria 2024/2025 del Programa IBERESCENA, Colombia realizó un aporte económico de 89.456 euros para beneficiar 8 proyectos en total, distribuidos así: Línea de Coproducción: 3 beneficiarios (24.100 euros), Línea de Creación en Residencia: 1 beneficiario (5.709,93 euros) Línea de Programación de Festivales y Espacios Escénicos: 4 beneficiarios (40.395 euros).

En la convocatoria 2025/2026 se realizó un aporte de 83.890 euros para beneficiar 12 proyectos en total. En la línea de Creación en Residencia se beneficiaron 2 proyectos (8.000 euros). En la línea de Programación de Festivales y Espacios Escénicos se beneficiaron 7 proyectos (56.938 euros) y en línea de Coproducción se beneficiaron 3 (18.952 euros).

Además, Colombia participó activamente en el Proyecto Especial Tecnologías de la Escena, cuya fase presencial se realizó en la ciudad de Bogotá en el mes de abril con el apoyo del Centro Nacional de las Artes, evidenciando su compromiso con la formación técnica y profesional del sector escénico. Asimismo, hizo parte del proyecto especial Proyecto Especial: “Confluencias de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora”, que tuvo por objeto generar un espacio de reflexión y mapeo colectivo de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas, que abordó el estado actual de las políticas públicas y de las condiciones de desarrollo profesional y empleabilidad de los/as artistas afrodescendientes.

Ibermedia: Reuniones en Bogotá en 2024 con \$55.139 USD en aportes.

Ibermuseos: Durante las vigencias de 2024 y 2025, el Programa de Fortalecimiento de Museos (PFM) del Museo Nacional de Colombia desarrolló una serie de acciones estratégicas en el marco del Programa Ibermuseos, con el objetivo de fortalecer la visibilidad internacional del sector museal colombiano y consolidar herramientas colaborativas a nivel regional.

En el marco de la Mesa Técnica de Sostenibilidad, el Programa lideró la II Jornada Iberoamericana “Museos y Sostenibilidad: Educación y cuidado para el bienestar colectivo”, realizada entre el 16 y el 18 de junio en el Museo Nacional Soares dos Reis (Portugal). Esta jornada fue organizada junto a Museus e Monumentos de Portugal E.P.E. y el Plano Nacional das Artes, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El Museo Nacional de Colombia asumió el diseño metodológico del evento, la selección del tallerista y la coordinación de una exposición de buenas prácticas que ilustró los avances colombianos en materia de sostenibilidad museal.

Durante la jornada, el Programa participó en tres espacios clave:

La conferencia inaugural, titulada “El museo como espacio para cuidar y tejer lo invisible”, fue presentada con Sara Barriga (Portugal) y abordó temas como la justicia

epistémica, el diálogo de saberes y las técnicas de cuidado en museos, donde se compartió la experiencia de la exposición **Tanuzanamu**, propuesta por la comunidad IKU en el marco de beca de residencia en la Sala Talleres del Panóptico del Portafolio de Estímulos del Ministerio de Cultura 2024, el cual fue adjudicado al Colectivo Agua Maestra, integrado por miembros del Pueblo Arahauco de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En el taller “Educación y Cuidado entretejidos”, se presentaron experiencias relacionadas con reparación simbólica y sanación, entre ellas el proceso del colectivo Muchuelo en el Museo Nacional y la canción Sanación, construida en talleres con víctimas del Caribe desde el Centro Nacional de Memoria Histórica.

En el taller “Museo Match: tejiendo redes sostenibles”, se generaron espacios de conexión entre museos iberoamericanos, en articulación con colegas de Uruguay y Chile, para fomentar redes de colaboración duraderas.

Adicionalmente, el Programa asumió la coordinación de la Mesa Técnica de Patrimonio, desde donde convocó y moderó sus reuniones, formuló los lineamientos del Fondo de Apoyo al Patrimonio, y desarrolló una herramienta de autodiagnóstico sobre los riesgos más frecuentes al patrimonio museológico. Así mismo, diseñó y piloteó un Laboratorio de Apropiación Social del Patrimonio, con el fin de acercar estas metodologías a museos regionales, promoviendo el diálogo comunitario y el uso social del patrimonio.

Colombia también participó activamente en la Mesa Técnica del Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM), impulsando el Grupo de Trabajo de Áreas Educativas para la generación de indicadores comparables, y coordinando el Grupo de Trabajo de Enfoque de Derechos. A partir de los aprendizajes de la Jornada de Sostenibilidad y Educación, se armonizaron metodologías para la captura de datos museales en el Grupo de Trabajo de Registros.

En relación con el Premio Ibermuseos de Educación, el Programa conformó y lideró la Comisión Nacional de Evaluación (CNE), integrada por cinco expertos del sector. Se estableció un calendario de reuniones, se elaboraron actas de evaluación y se remitió el informe de preselección de postulaciones colombianas dentro de los plazos estipulados por Ibermuseos.

Finalmente, el pasado 4 de junio de 2025, el Programa lideró la organización del 4.º Laboratorio Ibermuseos, espacio que reunió a expertos de América y Europa para discutir sobre apropiación social del patrimonio.

El proyecto “**Caminos de Saberes: Formación y Autonomía para Mujeres en Ruralidad de los Países de la Alianza del Pacífico**”, con énfasis en los oficios tradicionales y prácticas ancestrales” fue adjudicado al Grupo Técnico de Cultura de la

Alianza del Pacífico —integrado por Chile, Colombia, México y Perú— mediante el Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, por un monto de USD \$143,680. La iniciativa busca fortalecer la autonomía económica y sociocultural de mujeres rurales a través de procesos de formación en saberes ancestrales, emprendimiento y oficios tradicionales.

En el marco de la **Cumbre CELAC–UE** realizada el 9 y 10 de noviembre de 2025 en Santa Marta, se organizó un Ciclo de Cine Juvenil CELAC + CAACI, desarrollado en articulación con Retina Latina y la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI), con el propósito de fortalecer la visibilidad del cine documental de la región dentro de los espacios institucionales. Asimismo, se realizó un encuentro en Bogotá con cineastas emergentes y autoridades audiovisuales, articulado con la Muestra Internacional Documental de Bogotá (MIDBO). Este evento contó con una asistencia total de 120 personas, con un público flotante de alrededor de 50 asistentes por cada segmento de programación. La proyección de la película Leonora reunió cerca de 60 personas y las conversaciones con los panelistas generaron una participación notable y un alto nivel de interacción, con aportes de gran valor por parte del público. Ambas iniciativas, lideradas conjuntamente por el GCAI y la DACMI, contaron con financiación del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS) por aproximadamente 20.000 euros.

A través de la **Corporación Andina de Fomento (CAF)**, se logró obtener la financiación destinada a apoyar la realización de la Ruta Andina de Artes y Oficios Patrimoniales, por un monto de USD 41.630, evento que tuvo lugar entre el 25 y el 27 de septiembre de 2025. La Ruta Andina para la Circulación de Maestros y Maestras de Oficios y Saberes Patrimoniales se consolidó como una estrategia clave de integración regional, orientada a fortalecer los ecosistemas culturales y productivos asociados a los oficios tradicionales.

La **Organización de Estados Americanos (OEA)** otorgó el Premio Interamericano a la Innovación en Gestión Pública (PIGEP) 2025, al programa Cultura para la Libertad, en la categoría de Innovación en Inclusión Social, iniciativa que nació gracias a la alianza entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Biblioteca Nacional de Colombia, el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

Ibercocinas: En el 2024 se realizó en la ciudad de Pasto el Segundo Encuentro Iberoamericano de Cocinas Tradicionales que contó con la participación de cocieras y cocineras tradicionales, agricultores, pescadores y pescadoras de Argentina, Perú, México, Ecuador y Colombia, con un valor invertido de cerca de USD 60.000 entre todos los países del fondo.

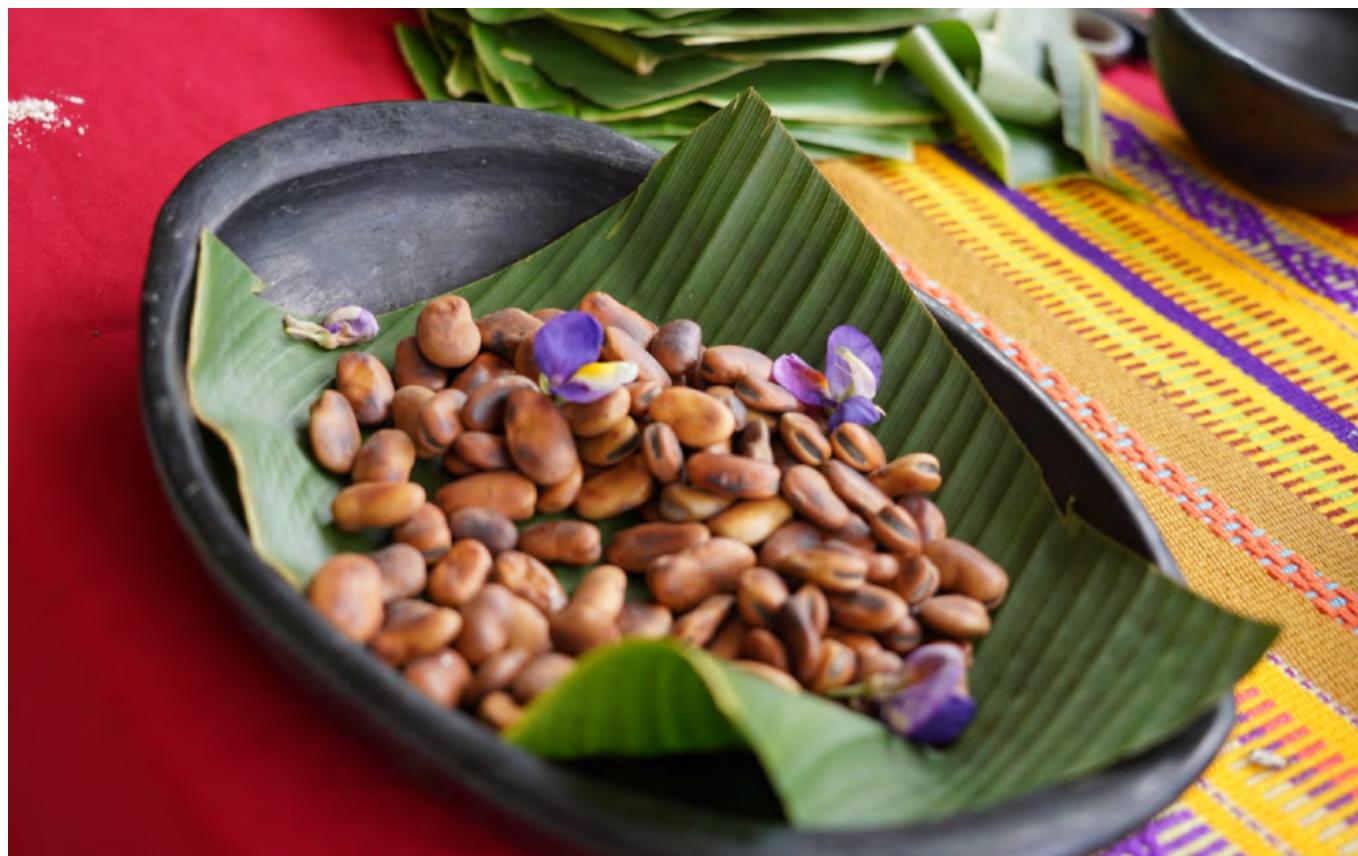
Del mismo modo, en el 2024, se apoyó con USD 12.500 para el apoyo de 3 iniciativas para la salvaguardia de las cocinas tradicionales del país más un proceso de mentoría de acompañamiento a las iniciativas.

Para el 2025, se apoyó la realización del Tercer Encuentro de Cocinas Tradicionales Iberoamericanas en la ciudad de Arequipa en Perú, que contó con la participación de cocineras tradicionales de diferentes países entre ellos Colombia.

Finalmente, el país a través del Ministerio de las Culturas ha realizado el pago de las cuotas correspondientes al fondo Ibercocinas en 2024 y 2025 correspondientes a USD 20.000 cada una.

LOGROS CULTURALES INTERNACIONALES

Festival “Beld & Road” Shenzhen 2024 (China): Por otra parte, en el marco del Festival Internacional de Música “Beld & Road” Shenzhen 2024, la participación del grupo de música colombiana conformado por Dora Carolina Rojas, Diego Bahamón (tiple), Mateo Patiño (bandola) y Sebastián Martínez (guitarra) destacó como un ejemplo del talento nacional. Gracias al apoyo de la China Musicians Association (CMA), con una inversión en especie equivalente a USD 27.740,30, se fortaleció la presencia de las expresiones musicales tradicionales de Colombia en escenarios internacionales, promoviendo el diálogo cultural y el intercambio artístico.



World Art Osaka (Japón): El talento visual colombiano brilló en el World Art Osaka, una exhibición internacional de obras de arte en video donde el Colectivo Calderón y Piñeros tuvo la oportunidad de presentar su trabajo en el Osaka International Convention Center. Este logro, respaldado por una inversión en especie valorada en USD 5.476.

Puente al futuro 2025 (China): En el ámbito del liderazgo juvenil, una gestora cultural originaria de Cartagena de Indias, representó a Colombia en el programa “Puente al Futuro 2024”, un campamento de formación de líderes jóvenes de China, América Latina y el Caribe, realizado en Beijing y Dunhuang del 18 al 26 de septiembre. Esta participación fue posible gracias a una inversión en especie de aproximadamente USD 8,677.

Premio internacional Jeonju 2024 (Corea del Sur): el Premio Internacional Jeonju 2024 reconoció al sistema de conocimiento indígena Hee Yaia Ketí Oka de los jaguares de Yuruparí, lo que representa un logro histórico al ser la primera vez que una manifestación colombiana recibe este prestigioso galardón otorgado por la UNESCO y el gobierno de la ciudad de Jeonju en Corea del Sur. Este reconocimiento, valorado en USD 30.000, resalta un legado que abarca 540.000 hectáreas en el Pirá Paraná, Vaupés, e impacta directamente a 2.000 personas de siete pueblos indígenas.

Gestión de alianzas internacionales

- Se gestionó la firma de nuevos instrumentos de cooperación cultural y la apertura de diálogos con diversos países:
- Se firmaron acuerdos de cooperación con Ghana (Memorando de Entendimiento) y con India (Acuerdo de Coproducción Audiovisual), lo que amplía las posibilidades de colaboración técnica, artística y patrimonial.
- Se avanzó en procesos de negociación con países del Sur global como Kenia (propuesta sobre museos), Camerún y Madagascar (en revisión jurídica), y Senegal y Sudáfrica (en primeras rondas de negociación), promoviendo el fortalecimiento de vínculos con África.

En el marco del Foro de Cooperación América Latina – Sudeste Asiático (FOCALAE), Colombia asumió la copresidencia del grupo de trabajo sobre Cultura, Juventud y Género, reafirmando su liderazgo en la agenda cultural del Sur Global.

Asimismo, producto del Memorando de Entendimiento suscrito con la Asociación Archivo Arkhé, institución bajo la dirección de Halim Badawi, miembro de nuestra diáspora cultural en España, se destinaron cerca de \$91 millones, para la producción integral de la exposición Del mapa al territorio: cien años de La vorágine, 1924-2024 e Itinerario de un genocidio, la cual recoge reflexiones en torno a la publicación de esta obra insignia de la literatura colombiana.

Estos espacios construidos con nuestra diáspora cultural colombiana permitieron iniciar conversaciones alrededor de los territorios bioculturales de Colombia, especialmente la Amazonía, el cambio climático, el diálogo intercultural y representar el reflejo de un país en permanente crisis y resistencia.

En la misma línea estratégica y dando continuidad al trabajo con la Colombia Extendida, con una inversión de cerca de \$145 millones, se apoyó el desarrollo de distintas iniciativas artísticas que posicionan la cultura colombiana en el mundo como: Las exposiciones paralelas Memoria y residuo: David Lozano y Furor travesti: estrategias de autorrepresentación disidente en Iberoamérica (álbumes, scrapbooks y collages), 1971-2000 realizadas en la sede del Archivo Arkhé en Madrid, España.

PROGRAMAS Y PROYECTOS TRASVERSALES A TODAS LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS

- **SISTEMA NACIONAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES**
 - Programa Nacional de Estímulos
 - Programa de Estímulos ICANH
 - Programa Nacional de Concertación Cultural
 - Convocatoria Jóvenes por el Cambio
 - Convocatoria Trayectorias
 - Programa Nacional de Salas Concertadas
 - Beca para la Construcción de Espacios Vivos
 - Convocatoria Celebra la Música
 - Banco de Iniciativas Artísticas y Culturales
 - JUNTXS
 - Orquestas vivas
 - Convocatoria Reading Colombia
 - Contra pulso 2025
 - Convocatoria Clanes 2025
- Convocatoria Centros de Danza y Movimiento 2025
- Portafolio Cultural Internacional “Colombia en el Mundo”
- Mecanismos de programación y participación en la agenda programática del Centro Nacional de las Artes.
- Convocatoria Fragmentos. UAE Museo Nacional de Colombia
- **GOBERNANZA CULTURAL**
 - Plan Nacional de Cultura 2024-2038
 - Fortalecimiento institucional
 - Decreto Territorios creativos, culturales y de los saberes
 - Estrategia Territorial Gobernanza Cultural para la Paz
 - Regionalización institucional: tres centros regionales del ICANH

- Implementación del artículo 32 de la Ley 2294 de 2023, específicamente en las determinantes del patrimonio arqueológico en el ordenamiento territorial
 - Participación del Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes en la COP 16
 - Programa de fomento a la Red de Escenarios Públicos y patrimoniales del País.
 - Fortalecimiento de la Ley General de Cultura
 - Elección e instalación de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura para el periodo 2025- 2027
 - 8 Congreso Nacional de Música
- **FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ETNICOS Y POBLACIONALES**
 - **GRUPOS ÉTNICOS**
 - Pueblos indígenas
 - Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera
 - Pueblo Rrom
 - Plan Nacional de Lenguas Nativas (PNDLN)
 - Fortalecimiento de escuelas de comunicación indígena y afrocolombiana
 - Escuelas de danza y saberes tradicionales indígenas
 - Proyecto Encuentros Étnicos y Laboratorios Comunitarios del Centro Nacional de las Artes.
 - Conmemoración 500 años de Santa Marta
- **SECTORES ETARIOS**
 - Primera infancia, Niños, niñas y adolescentes
 - Jóvenes
 - Aduldez y adultez mayor
 - **SECTORES SOCIALES**
 - Personas con Discapacidad
 - Mujeres
 - Población LGBTIQ+
 - Campesinado
 - Barrismo social
 - Población privada de la libertad
 - Población migrante, retornadas y en riesgo de vulneración
 - **REPARACIÓN CULTURAL Y MEMORIA**
 - Espacio de reparación 6402+ razones para no olvidar
 - Gestión de órdenes judiciales y administrativas
 - Reparación del daño cultural

PROGRAMAS Y PROYECTOS TRASVERSALES A TODAS LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS

SISTEMA NACIONAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES

El Sistema Nacional de Convocatorias Públicas Artísticas y Culturales (SINAC) es la herramienta estratégica del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para organizar y fortalecer el fomento público a la cultura en Colombia. Formalizado en 2025, integra principios, procesos e instrumentos que permiten una gestión transparente, participativa y descentralizada de las convocatorias, articulada con los sistemas de información y planeación institucional. El SINAC centraliza la oferta de estímulos dirigidos a artistas, organizaciones culturales y comunidades de todo el país, con énfasis en poblaciones históricamente excluidas, con el fin de democratizar el acceso a recursos públicos, fortalecer trayectorias culturales y contribuir a la sostenibilidad del ecosistema cultural. (Para conocer la información completa del SINAC vaya a el capítulo “Proyectos destacados”)

Programa Nacional de Estímulos

El Programa Nacional de Estímulos se alinea con el mandato constitucional de estimular la creación y las artes, proporcionando apoyos

económicos a artistas, creadores y gestores culturales. En 2023, la inversión fue de \$28.570 millones con 1.270 estímulos entregados, en 2024, ascendió a \$33.500 millones, con 1.175 estímulos entregados y en 2025 pasó a 1.310 estímulos con una inversión de \$34.395 millones con el objetivo de apoyar una variedad de iniciativas en artes, patrimonio cultural y emprendimiento, facilitando la participación de individuos y grupos en el desarrollo cultural.

Programa de Estímulos ICANH

El Programa de Estímulos ICANH se erige como una estrategia incluyente de participación ciudadana que se propone fortalecer los procesos de producción, coproducción, fomento y divulgación del conocimiento y la investigación interdisciplinaria, a través de la financiación del desarrollo de proyectos de investigación y divulgación en antropología, arqueología, historia y patrimonio. Para el 2023 se apoyó a las diferentes propuestas ganadoras con \$1.178 millones y en el 2024 con \$1.680 millones. Para la convocatoria de este año se designaron 37 ganadores y se entregó un total de \$1.000 millones.

Para más información se puede consultar la plataforma de estímulos.icanh.gov y las redes

sociales del Instituto (Canal YouTube y Canal Spotify) donde hay listas específicas con los contenidos de divulgación.

Para la vigencia 2025, mediante la convocatoria “Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025” fueron reconocidos 37 estímulos para apoyar la investigación en diferentes formatos sobre los Sistemas de Vida Regionales de nuestro país, de la siguiente forma:

- 8 estímulos para la investigación sobre Sistemas de Vida Regionales
- 11 estímulos para la Investigación sobre Sistemas de Vida regionales desde y sobre el Caribe y desde y sobre el Pacífico
- 3 estímulos para la investigación creación
- 4 estímulos para la divulgación
- 8 estímulos para iniciativas comunitarias
- 3 estímulos para la apropiación investigación participativa sobre los Sistemas de Vida regionales: Orlando Fals Borda

Adicionalmente se realizaron dos convocatorias adicionales, que entregaron:

- 1 estímulo en el marco de la convocatoria estímulos en arqueología en la cuenca media del Río Cauca.
- 2 estímulos en la convocatoria Santa Marta Relata: estímulos para mapear archivos y construir relatos.

En la vigencia 2025 el ICANH otorgó un total de 40 estímulos estimados en \$1.183 millones.

Programa Nacional de Concertación Cultural

El Programa Nacional de Concertación Cultural, mediante cofinanciación, respalda proyectos culturales y artísticos en todos los departamentos del país. En 2023, se apoyaron 3.092 proyectos con una inversión de \$83.057 millones, y en 2024, 3.077 proyectos con un total de \$122.285

millones, y en lo que va corrido del 2025, 3003 proyectos con un total de \$87.905 millones.

En lo que va corrido del mes de noviembre y diciembre de 2025, se cuenta con el primer avance de resultados de la convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural con 1.259 proyectos apoyados por un valor de \$61.093 millones.

Los resultados finales de la convocatoria del Programa se publicarán en la página web del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en la semana comprendida del 11 de febrero de 2026.

Convocatoria Jóvenes por el Cambio

La Convocatoria Jóvenes por el Cambio apoya a jóvenes entre 18 y 28 años en diversas regiones, promoviendo proyectos artísticos y culturales en territorios urbanos y rurales. En 2023, se invirtieron 21.098 millones con 1.918 estímulos otorgados. En 2024, se destinaron \$12.000 millones para apoyar a 1.000 colectivos en 360 municipios, fomentando la participación juvenil y el desarrollo cultural a nivel local. Para el 2025, a través de esta convocatoria, se apoyaron 800 colectivos para desarrollar sus iniciativas culturales, por valor total de \$ 12.000 millones.

Convocatoria Trayectorias

La Convocatoria Trayectorias, lanzada en 2024, reconoce a artistas, maestros y creadores mayores de 70 años, destacando su contribución a las artes y la cultura. Se otorgaron estímulos económicos de \$60 millones a 70 personas, valorando su papel en la preservación y difusión del patrimonio cultural y las tradiciones, con una inversión total de \$4.200 millones y para 2025, esta convocatoria se incluyó en la fase II

del portafolio de convocatorias del Programa Nacional de Estímulos, otorgando 87 reconocimientos por valor de \$3.480 millones.

Programa Nacional de Salas Concertadas

El Programa Nacional de Salas Concertadas destinó en 2023 recursos por \$14.000 millones, logrando el fortalecimiento de 176 salas de teatro y de artes escénicas en vivo. Para el año 2024, con una inversión de \$13.000 millones, se apoya el desarrollo de las artes escénicas mediante procesos de circulación, formación de públicos y gestión en 193 espacios, promoviendo así el acceso a una programación artística diversa y de calidad en todo el país. Para el año 2025, el programa asignó una bolsa de \$10.000 millones para respaldar a 205 salas de teatro en todo el territorio nacional, consolidando el compromiso con el fortalecimiento y sostenibilidad del sector

Beca para la Construcción de Espacios Vivos

La Beca para la Construcción de Espacios Vivos apoya proyectos en artes escénicas, garantizando la sostenibilidad de espacios culturales y fortaleciendo la continuidad de las actividades artísticas. En el año 2024, se destinaron \$2.680 millones, beneficiando a 67 proyectos en diversos departamentos del país, con un estímulo de \$40 millones por proyecto. Para el año 2025, se asignaron recursos para 42 proyectos, cada uno de los cuales recibió un estímulo económico de \$40 millones, lo que representa una inversión total de \$1.680 millones en este periodo.



Convocatoria Celebra la Música

La Convocatoria Celebra la Música 2023, con un presupuesto de \$6.000 millones, organizó eventos en 130 municipios, generando 12.639 empleos y atrayendo a 73.353 asistentes. Esta iniciativa, que promueve la diversidad y la colaboración cultural, tuvo un impacto significativo en la economía y el empleo cultural en el país.

Durante el mes de noviembre de 2025, Celebra la Música se consolidó como la principal estrategia nacional de circulación musical, visibilizando la diversidad sonora de los territorios y fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a experiencias musicales en vivo. Este ejercicio permitió avanzar hacia un modelo de articulación, descentralización y cohesión territorial, en reconocimiento de la música como derecho cultural y como práctica comunitaria que aporta a la construcción de memoria, identidad y convivencia.

En esta edición, la estrategia apoyó a 20 organizaciones mediante estímulo económico, logró registrar más de 30 mil asistentes, vinculó 1.311 artistas, activó 174 organizaciones aliadas y tuvo presencia en 12 departamentos, con acciones desarrolladas en 45 municipios y veredas, para un total de 17 festivales fortalecidos y proyectados dentro de la programación. Este alcance permitió articular procesos formativos, comunitarios, festivos y profesionales en un entramado de circulación colaborativa.

Así mismo, se consolidaron 127 propuestas vinculadas entre aliados estratégicos, circuitos y mapeos de gestores pedagógicos y artísticos, integrando acciones de cualificación, memoria, divulgación y participación comunitaria. De esta manera, Celebra la Música dejó de ser una conmemoración aislada para consolidarse como una plataforma de impacto sectorial y territorial, que promueve la sostenibilidad de los procesos, dignifica los oficios musicales y fortalece el ecosistema sonoro del país.

Banco de Iniciativas Artísticas y Culturales

El Banco de Iniciativas Artísticas y Culturales, establecido para fortalecer el sector cultural, recibió 1.878 iniciativas en 2024. Con una inversión de \$8.030 millones, apoya 218 proyectos en diversas áreas artísticas y culturales, promoviendo la formación y visibilidad de las iniciativas culturales mediante mentorías y generación de contenidos. Para el 2025 se apoyaron 45 iniciativas, por valor de \$1.807 millones.

JUNTXS

JUNTXS es una red de trabajo entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y múltiples espacios y proyectos de circulación del país con el objetivo de generar nuevas lógicas de fomento y apoyo a la sostenibilidad y consolidación de los espacios. Propone una red programática nacional en la que se crean procesos de colaboración entre la institución y diversas ESAL que, a su vez, crean redes con

mínimo dos otros proyectos de circulación para generar una red de programación y formación. JUNTXS busca reconocer el trabajo y la trayectoria de los proyectos y espacios de circulación de las artes plásticas y visuales en el país, e incentivar procesos de sensibilización y experimentación en prácticas de trabajo en red que promuevan la colaboración, agremiación y fortalecimiento del sector. Así, en 2024 abrió una convocatoria para la selección de 13 proyectos de trabajo colaborativo presentados por entidades de derecho privado sin ánimo de lucro con experiencia en procesos de circulación, investigación y formación en artes plásticas y visuales. En 2025 JUNTXS se establece como una red conformada por las entidades apoyadas por convocatoria en 2024, a las que se suman dos adicionales seleccionadas en 2025. En 2025 JUNTXS contó con una inversión de \$750 millones.

Orquestas vivas

Orquestas vivas con una inversión de \$1.200 millones se lanzó como una apuesta por acercar, conocer y reconocer los proyectos orquestales que están desarrollando acciones en todo el país y que tienen impacto de largo recorrido en todo el territorio. La convocatoria tuvo como resultado la inscripción de 33 orquestas de las cuales 22 resultaron ganadoras en categorías Profesional, Semiprofesional y Aficionada, las cuales, se vincularán a partir del segundo semestre a las diferentes acciones de trasferencia e intercambio de saberes de la Red Nacional Sinfónica

Convocatoria Reading Colombia

La Convocatoria Reading Colombia apoya la promoción y traducción del libro colombiano en el extranjero. En 2023, se entregaron 15 estímulos a editoriales extranjeras para fortalecer el sector editorial independiente y construir un nuevo relato de nación desde la literatura.

Contra Pulso 2025

Esta convocatoria se enfoca en valorar y exaltar proyectos musicales de reconocida trayectoria, promoviendo su



visibilización a través del desarrollo de acciones artísticas que aporten a la sensibilización de la ciudadanía y al reconocimiento de la diversidad de la música en todo el territorio nacional. La convocatoria cerró el 10 de julio. Entregó \$2.000 millones a 64 proyectos ganadores.

Convocatoria Clanes 2025

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – MinCulturas y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, presentan a la ciudadanía colombiana la “Convocatoria Clanes” que tiene como objetivo reconocer y fortalecer procesos de formación artística dirigidos principalmente a la niñez y la juventud, desarrollados por organizaciones sin ánimo de lucro presentes en el territorio nacional. Esta iniciativa promueve la ampliación y diversificación de la oferta de formación, así como la vinculación de nuevos formadores. La convocatoria entregará 120 estímulos con una inversión de \$9.200 millones.

Convocatoria Centros de Danza y Movimiento 2025

Esta convocatoria apoya el desarrollo de propuestas que aporten al fortalecimiento de procesos artísticos y comunitarios, a través de la creación, formación, circulación e investigación en danza con enfoque de Cultura de Paz; promuevan el uso de herramientas pedagógicas y culturales con enfoque territorial, diferencial y poblacional; impulsen redes solidarias de cooperación; potencien las capacidades organizativas, de liderazgo y sostenibilidad de las organizaciones de danza; posicen los Centros de Danza y Movimiento (CDM) como agentes de transformación social y reconozcan el quehacer dancístico como una práctica profesional vital para el desarrollo cultural del país.

A través de esta convocatoria se destinó un total de \$5.000 millones a través de la entrega de 32

estímulos de \$90 millones cada uno para una inversión total de \$3.139.200.000, así como el apoyo de 13 organizaciones emergentes con un apoyo de \$577 millones, esto significa una inversión de \$3.717 millones y una inversión en producción, sistematización y seguimiento de \$1.283 millones, con la finalidad de desarrollar procesos integrales de formación, creación y circulación artística y articular redes de cooperación territorial mediante proyectos con impacto directo en zonas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado).

Portafolio Cultural Internacional “Colombia en el Mundo”

El 29 de agosto del 2025 se realizó el lanzamiento del Portafolio Cultural Internacional “Colombia en el Mundo” con recursos de \$2.250 millones. Este Portafolio se divide en 3 grandes líneas de apoyos:

Línea 1: busca cofinanciar la participación internacional de artistas, gestores, creadores e investigadores colombianos residentes en el país, apoyando su movilidad a festivales, mercados, congresos y espacios culturales fuera de Colombia, entre septiembre y diciembre de 2025. Está dirigida a personas naturales, colectivos, agrupaciones o entidades privadas con sede en Colombia que cuenten con carta de invitación oficial y cofinanciación asegurada. La convocatoria promueve la presencia en eventos de prestigio internacional o sectorial, fortaleciendo la visibilidad del sector artístico y cultural y la transferencia de conocimientos.

Línea 2: apoya proyectos de formación, creación o circulación cultural liderados por artistas y gestores colombianos residentes en el exterior, fortaleciendo su rol en la proyección internacional de las artes, culturas y saberes de Colombia. La convocatoria, abierta a agentes culturales de



la diáspora, busca dinamizar el ecosistema cultural, visibilizar la diversidad del país y reforzar vínculos con comunidades colombianas fuera del territorio. Se apoyan iniciativas en tres líneas: formación (procesos pedagógicos y de capacitación), circulación (exhibición y divulgación en espacios físicos o digitales) y creación (producción artística en distintas disciplinas).

Línea 3: Desde el GIT Cooperación y Asuntos Internacionales, se gestionaron 6 apoyos en alianza con: Festival de Teatro Negro de Sao Paulo, Teatro KVS Bruselas, Fundación Het Wilde Wefen, Teatro a Mil de Chile – Agrupación de Teatro, Teatro a mil de Chile – Agente Artístico, Berlín Art Institute. Esta línea consolida las gestiones del Ministerio para la consecución de alianzas con instituciones culturales, centros de residencia, museos y otras organizaciones interesadas en co-desarrollar programas de intercambio y residencias con personas colombianas.

A corte de diciembre de 2025, se han logrado ejecutar alrededor de \$2.105 millones, representados en 96 apoyos, que se distribuyen en las 3 líneas de acción que se plantearon en el portafolio:

Resultados Línea 1 – Movilidad

- Recursos ejecutados: \$799 millones
- Propuestas presentadas: 411 postulaciones.
- Apoyos entregados: 54 apoyos.

Resultados Línea 2 – Diáspora

- Recursos ejecutados: \$999 millones

- Propuestas presentadas: 278 postulaciones.
- Apoyos entregados: 36 apoyos. Se distribuyeron geográficamente de la siguiente manera:
 - América del Sur: 8 apoyos.
 - Asia: 2 apoyos.
 - Centroamérica: 1 apoyo.
 - Europa: 16 apoyos.
 - Norteamérica: 7 apoyos.
 - Oceanía: 2 apoyos.

Resultados Línea 3 – Alianzas Internacionales

- Recursos ejecutados: \$308 millones
- Apoyos ofertados: 6 apoyos.

Mecanismos de programación y participación en la agenda programática del Centro Nacional de las Artes.

El Centro Nacional de las Artes (CNA) orienta su quehacer misional hacia la democratización efectiva del acceso a la oferta artística y cultural, entendida como un derecho y no como un privilegio, garantizando condiciones de equidad, diversidad y participación para públicos y agentes del sector.

En este marco, el CNA ha desarrollado e implementado a partir de la vigencia 2025, mecanismos de programación claros y participativos que permiten ampliar y diversificar la circulación de contenidos, tales como buzón de proyectos, juntanzas, procesos de concertación ciudadana y comunitaria, curadurías propias, entre otras.

Estos mecanismos posibilitan la inclusión de múltiples voces, estéticas, territorios y poblaciones, equilibrando criterios de calidad artística, pertinencia cultural y acceso, y consolidando una agenda programática que responde tanto a las dinámicas del ecosistema cultural como a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Durante la vigencia se han recibido más de 1.000 propuestas artísticas a través del buzón de proyectos, provenientes de diversas partes del mundo y Colombia, los cuales buscan hacer parte de la lista de programados dentro de la agenda programática del CNA.

Por último, cobra especial relevancia destacar que el desarrollo de la agenda programática en su componente artístico ha logrado llevar a cabo más de 1.300 funciones que han permitido darle vida a sus salas y espacios y fortalecer el vínculo y el diálogo con los públicos de todas las edades y grupos poblacionales y ha ampliado su alcance, dándole sentido a su dimensión nacional, pues propende por circulación en rutas nacionales que no descentralizan la oferta y tienden puentes entre las artes, las culturas y los saberes y las demás regiones de Colombia.

La programación de este Centro le apuesta a una mirada disruptiva sobre la forma de como consolidar su agenda, ya que no lo hace con énfasis disciplinar, sino bajo la línea que trazan los ejes narrativos y/o curatoriales que han sido definidos y que se convierten en el norte de aquellos proyectos que llegan para dar sentido al propósito del CNA, crear, exhibir, circular e instar a una conversación permanente entre todos los actores de una sociedad, que invitan a la construcción de paz y a la reflexión sobre la memoria y la reconciliación.

Convocatoria Fragmentos. UAE Museo Nacional de Colombia

La Convocatoria Fragmentos, en su sexta edición, es una convocatoria anual que otorga un estímulo de \$160 millones para la producción de una exposición en Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria. Invita a artistas y agentes culturales, colombianos o extranjeros, con enfoque transdisciplinar, a presentar proyectos inéditos para este espacio. Las propuestas deberán dialogar con el contra-monumento y situarse en el campo del arte contemporáneo, aportando reflexiones críticas sobre las múltiples memorias del conflicto, tanto en el contexto colombiano como en otros territorios del mundo.

GOBERNANZA CULTURAL

Plan Nacional de Cultura 2024-2038

El Plan Nacional de Cultura 2024-2038 “Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz” se construyó en un proceso de casi 5 años de diálogos y concertaciones con el que se consiguió proponer una hoja de ruta plural encaminada al cuidado de la diversidad de la vida como riquezas de nuestra nación, logrando



94.158 participaciones en la construcción colectiva de una visión para el sector de las culturas a 15 años.

Este plan tiene como gran innovación y enfoque principal el enfoque el biocultural, que aborda la conexión profunda entre la diversidad cultural y biológica de nuestro país. Este resalta las diversas conexiones culturales, afectivas, identitarias y espirituales, que han tejido por tiempos, sociedades, pueblos y comunidades de manera interrelacionar con sus territorios. Así mismo este enfoque resalta el papel de las culturas en el cuidado de la diversidad de la vida y contempla intervenciones de mitigación ambiental desde las culturas.

Este plan también aborda los enfoques, territorial, diferencial e interseccional, de género e intersectorial que articulados entre sí.

Actualmente se está avanzando en la construcción de los Capítulos de grupos étnicos de esta política cultural a través del mecanismo de Consulta Previa Libre e Informada de la siguiente manera:

Pueblo Rrom (Acuerdo RT5-61):

Inició el proceso de Consulta Previa en diciembre de 2023, año en que se llevó a cabo la fase de despliegue territorial y consulta. Durante la vigencia 2024 se efectuó la consolidación de los insumos que hicieron parte del marco estratégico de la estructura de contenidos del capítulo del pueblo Rrom. En el primer semestre del 2025 se realizó la mesa de concertación técnica con el equipo técnico delegado por la Comisión Nacional de Diálogo con el Pueblo Rrom, en donde se acordó la propuesta de documento a protocolizar. Posteriormente, en julio 27 de 2025 se realizó su protocolización en sesión de la respectiva comisión. En el segundo semestre de 2025 se efectuó la socialización del capítulo en las 11 Kumpaň y dos organizaciones con la participación de representantes, delegados e integrantes de cada de ellas, así como de las entidades territoriales (gobernación y alcaldías) con presencia del pueblo gitano. En este mismo semestre, se realizó el acto administrativo que acoge el capítulo en el PNC, resolución que se encuentra en su ruta de trámite para expedición. Finalmente, y como parte del proceso de implementación, se efectuó el 16 de diciembre de 2025 el lanzamiento del capítulo por parte del Ministerio con la participación de sus Kumpaň, organizaciones, e integrantes del sector acompañado de acto cultural donde se visibilizó las manifestaciones culturales del pueblo gitano.

Para este proceso se invirtieron un total de \$960 millones que permitieron garantizar cada una de las fases de la consulta previa y el lanzamiento el capítulo.



Pueblos Indígenas (Acuerdo It2-41 del PND):

En el segundo semestre del 2024 se realizaron 50 encuentros territoriales con las 7 organizaciones nacionales indígenas que participan en la Mesa Permanente de Concertación, en los cuales se socializó la propuesta de Capítulo de Pueblos Indígenas y se recibieron aportes de las bases comunitarias para su fortalecimiento.

Posteriormente durante la vigencia 2025, en el primer semestre las organizaciones indígenas consolidaron sus documentos de capítulo producto de los insumos de la CPLI, se efectuó la unificación autónoma del documento y se entregó al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para su análisis en coordinación sus dependencias y entidades adscritas.

Durante el segundo semestre del 2025, se efectuaron dos mesas de concertación técnica de las acciones orientadoras: mesa técnica sectorial (agosto 2025) y mesa técnica intersectorial (octubre 2025). Durante el mes de noviembre se efectuó la estructuración y contenidos del documento de capítulo de pueblos indígenas del PNC, el cual fue protocolizado en sesión 12 de la mesa permanente de Concertación el 11 de diciembre de 2025.

Para este proceso se invirtieron un total de \$6.155 millones que permitieron garantizar cada una de las fases de la consulta previa.

Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras:

Para este capítulo se trabajó en el segundo semestre del 2024 con la Comisión Consultiva de Alto Nivel en la revisión, análisis y generación de recomendaciones al documento propuesta de Capítulo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Este proceso contó con la participación de representantes nacionales de todo el país que aportaron su experiencia y conocimiento para el fortalecimiento del documento. De igual forma, se logró presentar esta propuesta ante

el Espacio Nacional de Consulta Previa, con quien se acordó iniciar el proceso de Consulta de la Mano de la Comisión IV de Educación, Deporte, Recreación y Cultura. En abril de la presente vigencia se concertó con dicha comisión la ruta metodológica para llevar a cabo la Consulta Previa entre las vigencias 2025 y 2026. Durante el segundo semestre de 2025 se efectuó el contrato con el Consejo Comunitario Primavera del Quindío como operador oficial delegado por acta de la Comisión IV del ENCP. Posteriormente en el marco de la ejecución del contrato No 1923 de 2025 y en cumplimiento de la Ruta Metodológica protocolizada, se realizó la capacitación con los delegados del Espacio Nacional de Consulta Previa en noviembre 2025 en la ciudad de Cali. A la fecha, se encuentra en proceso contractual de desembolso de acuerdo con el respectivo clausulado para su continuidad durante la vigencia 2026.

Para ambas fases del proceso se invirtieron \$2.465 millones

Fortalecimiento institucional

El Programa de Gobierno “Colombia potencia mundial de la vida” plantea como uno de los ejes para la democratización del estado, el Fortalecimiento de la carrera administrativa. En este sentido, en el marco de la formalización del empleo público el Ministerio ha adelantado en 2024 los estudios necesarios para presentar al Departamento Administrativo de la Función Pública la propuesta de fortalecimiento institucional en la que se pretende crear nuevos cargos que equilibraran la situación de los trabajadores del sector, dado que este esquema, no se ha renovado desde la creación del mismo, hace 30 años.

Decreto Territorios creativos, culturales y de los saberes

Proyecto de Decreto de Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes - Artículos 186 y 187 Plan Nacional de Desarrollo

Durante la vigencia 2023–2025, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, adelantó un proceso integral para la construcción, depuración técnica y aprobación del decreto que reglamenta los artículos 186 y 187 de la Ley 2294 de 2023. Este trabajo permitió definir y formalizar el nuevo marco de los Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes (TCCS) y establecer la institucionalidad del Consejo Nacional de Economías Culturales y Creativas (CNECC), consolidándose como uno de los hitos regulatorios más relevantes del periodo.

Los TCCS constituyen una nueva figura territorial de política pública que reemplaza y supera el modelo de Áreas de Desarrollo Naranja (ADN), al reconocer los territorios como espacios socioculturales y comunitarios donde convergen prácticas, oficios, economías populares y creativas, diversidad étnica y ecosistemas de saberes. Su diseño incorpora enfoques diferenciales obligatorios, criterios de sostenibilidad

socioambiental, reconocimiento de habitantes tradicionales y mecanismos de gobernanza amplia, orientados a fortalecer la base productiva cultural desde una perspectiva de derechos y promover formas de desarrollo más inclusivas y sostenibles. En términos normativos, el decreto introduce una modificación estructural al Decreto 1080 de 2015 al sustituir el capítulo relativo a las ADN e incorporar un nuevo Título IV dedicado a los TCCS, redefiniendo procedimientos de reconocimiento, categorías territoriales, requisitos de postulación, instrumentos de planeación, mecanismos de articulación intersectorial y el régimen de transición.

La formulación del decreto se sustentó en un proceso metodológico robusto que inició con talleres regionales durante 2023, los cuales identificaron tensiones, vacíos y oportunidades del modelo anterior y aportaron insumos para la definición conceptual y procedimental de los TCCS. Posteriormente, se desarrolló una amplia articulación interinstitucional entre junio de 2024 y la fecha, periodo en el que se recibieron y gestionaron comentarios de ministerios, entidades competentes, ciudadanía y actores sectoriales, integrando ajustes en enfoques diferenciales, gobernanza territorial, protección de habitantes tradicionales y claridad procedimental. Actualmente, el proyecto de decreto se encuentra en etapa final de firmas por parte de las carteras involucradas.

Estrategia Territorial Gobernanza Cultural para la Paz

En 2023, se invirtieron \$1.840 millones para beneficiar a 599 personas mediante diplomados y talleres enfocados en la gestión cultural y la construcción de paz. **La iniciativa Trenzando Territorios** fortaleció la participación de 77 organizaciones comunitarias en un primer Encuentro Nacional de Líderes. En 2024, la inversión aumentó a \$4.945 millones

(un incremento del 159%), asesorando a 1.112 entidades, conformando seis redes regionales y ampliando la articulación entre actores culturales e institucionales. Además, se invirtieron \$1.946 millones para el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica de 824 entidades, permitiendo fomentar y articular el trabajo con la instancia de cultura, el consejo de cultura, demás procesos comunitarios y ciudadanos de las artes, las culturas y los saberes.

En 2025, con una inversión de \$4.070 millones se acompañó y asesoró a 726 entidades territoriales a través de la estrategia Territorial de Gobernanza Cultural para la Paz y la iniciativa de Trenzando Territorio, fortaleciendo la articulación entre comunidades, organizaciones sociales e institucionalidad. Estas acciones han permitido integrar a más de 800 procesos organizativos junto a 5.000 personas en cinco (5) **Redes Regionales** de trabajo colaborativo, de movilización cultural e incidencia política en gestión cultural territorial, regional y nacional. Así mismo, mediante la implementación de las Escuelas Populares Sociopolíticas “Trenzando Territorios” para la presente vigencia se estima beneficiar a un total de 800 personas en el mes de diciembre.

Regionalización institucional: tres centros regionales del ICANH

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, la principal apuesta estratégica del ICANH es la convergencia regional, la cual se materializa mediante el fortalecimiento institucional en las regiones. Desde 2023, el Instituto trabaja en la consolidación de tres centros regionales (ubicados en Santa Marta, Tumaco y San José del Guaviare), cuya formalización se proyecta para 2026. Estos nodos permiten descentralizar las funciones misionales del ICANH y fortalecer su gestión en cada región.

Implementación del artículo 32 de la Ley 2294 de 2023, específicamente en las determinantes del patrimonio arqueológico en el ordenamiento territorial

Con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo se modificaron los niveles de prevalencia de las determinantes del ordenamiento territorial y con ello, desde el Comité Nacional de Ordenamiento Territorial se logró la articulación interinstitucional para armonizar las determinantes y niveles de prevalencia. Entre los ejemplos a destacar está la armonización de los procesos de declaratoria de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) entre la UPRA y el ICANH, así como los ejercicios de fortalecimiento de capacidades en el ordenamiento territorial junto a PNNC, UPRA, MinEnergía, UPME e ICANH.

Así mismo, mediante acompañamiento a los entes territoriales, entre 2023 y 2024, el ICANH logró incidir en la inclusión del patrimonio arqueológico en la formulación del 100% de los instrumentos de ordenamiento territorial (12 POD, POT, EOT, PBOT, PEMP) y en la formulación de 31 % de los Planes de Desarrollo Territoriales acompañados (61).

Se destacan 13 entes territoriales que reconocen y mantienen en las dos vigencias indicadores relacionados con el patrimonio arqueológico, cinco de ellos son gobernaciones (Boyacá, Cundinamarca, Guaviare, Córdoba y Vaupés) y ocho entidades municipales o distritales (Luruaco, Túbará, Tunja, Sáchica, Bogotá, Soacha, Calamar y Puerto Concordia).



En 2025, el ICANH propone un primer documento de Determinantes del patrimonio arqueológico para avanzar en el ordenamiento territorial, el cual expone las figuras de protección (23 Áreas arqueológicas protegidas, 6 Planes de manejo arqueológico y de sitio, 22.000 sitios arqueológicos), medidas de manejo e incidencia del patrimonio arqueológico en el ordenamiento territorial.

Participación del Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes en la COP 16

La Conferencia de las Partes (COP), órgano rector del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), es un tratado internacional adoptado en 1992 en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro con el fin de establecer agendas, compromisos y marcos de acción para conservar la diversidad biológica, darle un uso sostenible y garantizar la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

La participación del sector culturas en la COP16, permitió que la ciudadanía se apropiara del evento y ampliara su impacto. Gracias a ello, y a la luz de la apuesta “Paz con la Naturaleza”, alineada con el Plan Nacional de Cultura 2024-2038, y del enfoque biocultural, que insta a discutir el rol de la cultura en la protección de la biodiversidad, la plenaria de la COP de la gente, en la que participaron 196 países miembro, aprobó la versión final del programa de trabajo hasta 2030 del artículo 8J, que reconoce a los pueblos indígenas y comunidades afro y campesino como custodios de la diversidad biológica del planeta.

En el marco de la COP16 realizada en Cali, entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre MinCulturas desarrolló más de 320 actividades culturales gratuitas: conciertos, danza, exposiciones de arte, talleres, obras de teatro, poesía,

proyecciones audiovisuales, circo, conversatorios y foros literarios. También organizó estands para iniciativas de economía popular locales, actividades itinerantes, rutas turísticas y bioculturales con 50 iniciativas de cinco comunas y barrios del oriente de Cali, un espacio de pedagogía del Paisaje Cultural Vichero y un megaconcierto con artistas nacionales e internacionales de gran reconocimiento. MinCulturas lo hizo posible gracias al trabajo de sus direcciones y grupos, y al concurso de más de 5 mil agentes culturales (artistas, trabajadores de la cultura, gestores y sabedores), en más de 25 espacios de Cali, principalmente en la zona verde (bulevar del río y otros lugares del centro de la ciudad). Junto a auditorios, teatros, bibliotecas, salas de lectura, parques, plazas, universidades, galerías de arte, museos y el estadio Pascual Guerrero, MinCulturas montó un tertuliadero y tres tarimas; la principal de ellas operó incluso hasta 12 horas cada día.

Resultados de la Agenda Cultural Paz Con la Naturaleza COP16

- Más de 5.000 agentes culturales (artistas, trabajadores de la cultura, gestores y sabedores).
- 1.756 participantes en las tarimas Pacífico, Culturas, y Farallones, y en espacios como el Tertuliadero y arte urbano.
- Más de 25 espacios activados, incluidos:
- 1 estadio, 3 tarimas, 1 tertuliadero, 1 cinemateca, 8 auditorios, teatros, bibliotecas, salas de lectura, parques, plazas, universidades, galerías de arte y museos.
- **121 eventos académicos:** Foros, mesas de trabajo y conversatorios.
- **20 talleres:** Dirigidos tanto a niños como a adultos.
- **13 exposiciones de arte:** Incluidas instalaciones inmersivas.

- **190 actividades artísticas:** Conciertos, artes escénicas, danza, poesía.
- **39 proyecciones audiovisuales:** Documentales y cortos ambientales con participación de productores y directores.
- **108 iniciativas de economía popular:** Apoyo a emprendimientos locales.
- **4 actividades itinerantes:** Incluidas una caravana de alabaos y presentaciones de circo.
- **1 megaconcierto gratuito:** Con artistas nacionales e internacionales en el estadio Pascual Guerrero.
- **2 rutas turísticas y bioculturales:** Realizadas en el Oriente de Cali; participaron 5 comunas y los barrios de Ladera y Siloé. Además, 50 iniciativas del Oriente hicieron parte de la programación de la Zona Verde.

EVENTO	ASISTENTES	LOGROS
Estadio Pascual Guerrero (megaconcierto)	24.986 asistentes.	
Biblioteca Departamental	Más de 20.000 personas atendidas	11 exposiciones, 4 talleres generales, 4 talleres para niños, 7 días de talleres y foros.
Concierto de "La Coral"	1.300 personas.	
Ruta de Mujeres Cuidadoras del Territorio y la Vida	175 mujeres	
Panel Plan Nacional de Cultura	80 asistentes.	
Ciclo de proyecciones ambientales en la Cinemateca La Tertulia:	4.660 asistentes.	39 proyecciones audiovisuales: Documentales y cortos ambientales con participación de productores y directores.
Foros de la Dirección de Poblaciones	250 asistentes.	
Espacio de pedagogía del Paisaje Cultural Vichero:	14.000 personas.	Talleres y muestras del viche, realizadas por maestros del Pacífico colombiano.
Rutas participativas en los barrios populares de la ciudad	21.260 personas.	Agrupaciones participantes: 178 Agentes culturales: 856 Ollas comunitarias: 6.710 almuerzos distribuidos

EVENTO	ASISTENTES	LOGROS
Visitas a los stands	12.000 personas por día	fortalecimiento de las alianzas internacionales, posicionando a Colombia como un líder en la discusión global sobre sostenibilidad y mega diversidad Inversión: \$169.300.000
Foros de Países Mega diversos		
Exposición itinerante El Jaguar y la Mariposa: Chiribiquete, patrimonio natural y cultural de la humanidad	20,000 personas	talleres, recorridos guiados y actividades pedagógicas, incluido un conversatorio sobre biodiversidad, arte y saberes territoriales
Conociendo y valorando nuestro territorio. Protección, salvaguardia y bioculturalidad.	100 personas	Conversatorio alrededor de las herramientas de documentación e inventario de patrimonio cultural aplicadas a arquitecturas tradicionales. Arquitectura tradicional de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Oficios tradicionales y bioculturalidad Vivienda tradicional y sostenibilidad

Programa de fomento a la Red de Escenarios Públicos y patrimoniales del País

La **Red Nacional de Teatros y Escenarios Públicos y Patrimoniales** es una iniciativa de alcance nacional impulsada por el **Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes**, con el acompañamiento técnico, programático y estratégico del **Centro Nacional de las Artes (CNA) Delia Zapata Olivella**, orientada a articular, fortalecer y visibilizar los teatros y escenarios públicos y patrimoniales del país como infraestructuras culturales para la vida al servicio de la ciudadanía. La Red parte del reconocimiento de estos espacios como bienes públicos fundamentales para el ejercicio de los derechos culturales, la circulación de las artes vivas, la construcción de memoria colectiva y el fortalecimiento del tejido social en los territorios.

Desde una perspectiva de descentralización cultural, la Red busca reducir las brechas históricas de acceso a la oferta artística entre los grandes centros urbanos y las regiones, promoviendo la circulación de contenidos, el intercambio de saberes,

la cooperación entre escenarios y el fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas y programáticas en los territorios. En este sentido, el CNA ha cumplido un rol articulador, impulsando modelos de gobernanza colaborativa, mecanismos de programación compartida y estrategias de mediación y desarrollo de públicos que reconocen la diversidad cultural, étnica y territorial del país.

Como parte de este proceso de articulación nacional, en el marco de la Red se creó el **Día de los Teatros y Escenarios Públicos y Patrimoniales de Colombia**, una conmemoración anual que tiene como propósito visibilizar el valor público, simbólico y social de estos espacios, así como promover su apropiación por parte de las comunidades. Esta iniciativa se concibe no solo como una jornada de programación artística, sino como una acción de política cultural orientada a reconocer a los teatros públicos como lugares de encuentro ciudadano, diálogo intercultural y construcción de democracia cultural.

El **23 de noviembre de 2025** se celebró por primera vez el Día de los Teatros y Escenarios Públicos y Patrimoniales, con la participación simultánea de más de veinte escenarios en distintas regiones del país, que activaron una programación diversa de acceso libre, integrada por funciones artísticas, recorridos guiados, actividades pedagógicas y acciones de mediación cultural. Esta jornada permitió que miles de personas se acercaran a los teatros de sus territorios, reconociéndolos como espacios vivos, abiertos y fundamentales para la vida cultural local.

En conjunto, la Red Nacional de Teatros y Escenarios Públicos y Patrimoniales y el Día de los Teatros, el cual se lleva a cabo en el marco del programa, constituyen apuestas estructurales de política cultural que posicionan a los escenarios públicos como nodos estratégicos del ecosistema cultural colombiano. Estas iniciativas fortalecen la circulación artística, la formación de públicos, la mediación cultural y la gobernanza territorial, y reafirman el papel del CNA como articulador nacional de procesos que conciben la cultura como un derecho, un bien común y un motor de transformación social.

Fortalecimiento de la Ley General de Cultura

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes asumió el compromiso de fortalecer el ecosistema cultural del país. Uno de los principales retos ha sido la **reforma de la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997**, con base en la necesidad de disminuir brechas estructurales y reconocer diversos grupos poblacionales. Esta iniciativa de fortalecimiento propicia condiciones de derechos, trabajo, agremiación y seguridad social de artistas, sabedores y agentes culturales.

Una de las grandes apuestas para la formulación de la Ley, fue recoger las voces de los sectores, los grupos étnicos y los representantes de diferentes sectores de la cultura. En este proceso, participaron artistas, productores, gestores, sabedores y

responsables departamentales y municipales de cultura, entre otros. Se llevaron a cabo **17 encuentros regionales**, cubriendo así, 7 regiones del país.

En los encuentros participaron **6,843 personas**, de las cuales **42.55%** fueron hombres y **39,34%** fueron mujeres. Dentro de la población participante se cuentan personas migrantes, campesinas, LGBTIQ+ y personas en situación de discapacidad. Los grupos étnicos fueron representados en **14,07%** por población indígena y **12,3%** por población negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente y raizal. El grupo etario con mayor índice de participación fue el de personas entre **27 y 59 años**.

En este ejercicio participativo, amplio e incluyente, se llevaron a cabo alrededor de **85** mesas de trabajo en todo el país, en las que se abordaron los principales desafíos y oportunidades para el fortalecimiento del ecosistema cultural. En este sentido, se discutieron temas clave como:

- **Superación de brechas:** Se plantearon estrategias para garantizar la inclusión de poblaciones históricamente marginadas, considerando perspectivas de género, juventudes, comunidades étnicas y adultos(as) mayores.
- **Gobernanza y espacios de participación:** Se resaltó la importancia de consolidar una estructura institucional que garantice la participación efectiva de los actores culturales en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas.



- **Patrimonio y memoria cultural:** Se propuso ampliar y fortalecer las estrategias de protección del patrimonio material e inmaterial, con un enfoque diferencial que reconozca la diversidad cultural del país.
- **Fortalecimiento sectorial:** Se identificaron oportunidades para el desarrollo de industrias creativas, artes escénicas, literatura, música, audiovisuales y artesanías, entre otros.
- **Financiación y estímulos:** Se evidenció la necesidad de fortalecer y diversificar las fuentes de financiamiento, optimizar la redistribución de recursos y garantizar mecanismos que permitan la sostenibilidad de los procesos culturales en todos los territorios del país.

Cabe resaltar que, también se propiciaron otros espacios de consulta como el Consejo Nacional de Cultura, Consejo Nacional de Comunidades Negras, Afrodescendiente, Raizales y palenqueras, Consejo Nacional de Cine y sector cultural audiovisual, Consejo Nacional de Museos y sector cultural de museos, Organización de Bibliotecas Comunitarias y bibliotecarios del país, Cámara Colombiana del Libro, Representantes de SAYCO, ACIMPRO, ASOMÚSICA, colectivos de artesanos, Asamblea Nacional de Trabajadores de la Cultura, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Comisión Accidental del Congreso de la República, Archivo General de la Nación, Festival de Cine de Cali, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Las reflexiones y propuestas recogidas en estos espacios fueron **fundamentales para la construcción del articulado de la nueva Ley General de Cultura**. La participación de gestores, creadores, artistas y comunidades permitió enriquecer el proceso y asegurar que esta reforma responda a las realidades, necesidades y aspiraciones del país cultural.

El documento definitivo del **proyecto de reforma de la Ley General de Cultura** se ha socializado en **seis espacios nacionales de concertación y participación con los Pueblos Indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como con el Pueblo Rrom**. En estos espacios, se garantizó la participación de estas comunidades en la construcción del articulado, logrando acuerdos significativos, entre ellos, la inclusión de un **artículo que otorga poderes especiales al presidente de la República** para expedir decretos con fuerza de ley que **garanticen el derecho a la consulta previa** en la adopción de medidas con enfoque diferencial dentro del marco normativo de la Ley General de Cultura.

Adicionalmente, en el marco del proceso de reforma, el Ministerio ha sostenido reuniones estratégicas con el **Ministerio del Interior** y el **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**, con el propósito de coordinar la inclusión del proyecto en la agenda legislativa gubernamental y garantizar su viabilidad fiscal y jurídica.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes continuará con la gestión intersectorial para asegurar la viabilidad. El proyecto de fortalecimiento de la ley fue radicado

en el Congreso de la República, el 7 de mayo de 2025 y surtió el primer debate en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, el 10 de junio del presente año.

Elección e instalación de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura para el periodo 2025- 2027

Los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura; y de Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios, son instancias de concertación entre el Estado y la sociedad civil, encargados de liderar y asesorar a los gobiernos departamentales, distritales, municipales y de los territorios indígenas, en la formulación e implementación de las políticas públicas del sector y la planificación de los procesos culturales (Ley 397 de 1997, artículo 60).

En el Decreto 1080 de 2015 -que reglamenta el artículo 62 de la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura-, se establece que el Ministerio debe elaborar y difundir, a través de las entidades responsables de los asuntos culturales en los departamentos y distritos, los lineamientos, cronograma y términos generales del proceso de elección de los representantes a los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura; y Medios Ciudadanos y Comunitarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el segundo semestre del 2025 la Comisión de Seguimiento y Acompañamiento a las Elecciones de los Representantes Regionales de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura; y de Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios, integrada por un delegado de las áreas de la Dirección de Artes, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos y la Biblioteca Nacional de Colombia, adelantó el proceso de elecciones de las y los representantes regionales y realizó en el mes de diciembre, la instalación del Consejo Nacional de Música, Consejo Nacional de Danza, Consejo Nacional de Artes Visuales, Consejo Nacional de Literatura, Consejo Nacional de Teatro, Consejo Nacional de Circo, Consejo Nacional de Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios, para el periodo 2025- 2027, designados a través de la resolución 673 del 28 de noviembre del 2025.

Cada Consejo, está conformado por: (i) La Ministra de las Culturas o su delegado, (ii) dos representantes con amplia trayectoria en la respectiva área, designados por la Ministra, (iii) un representante con trayectoria de cada una de las seis regiones OCAD (Caribe, Centro Oriente, Centro Sur y Amazonía, Eje Cafetero, Llanos y Pacífico). Como instancias de participación, deben ser conocedores de las regiones que representan



y voceros de los sectores artísticos, con el fin de fortalecer su capacidad de acción en la toma de decisiones conjuntas que, garantice los derechos culturales y aporte a las transformaciones culturales desde y con los territorios.

8 Congreso Nacional de Música

El 8.º Congreso Nacional de Música llevado a cabo del 11 al 14 de septiembre en la ciudad de Ibagué, reunió a agentes de todo el ecosistema musical colombiano —músicos, gestores culturales, lutieras, investigadores, formadores, representantes institucionales y responsables de cultura— con el propósito de avanzar en los procesos de implementación del Plan Nacional de Música para la Convivencia, como parte de un ejercicio de participación y construcción colectiva desarrollado durante los últimos tres años.

El propósito central del encuentro, además de abordar los caminos para la implementación del plan, fue fortalecer las diversas prácticas y oficios que integran el ecosistema musical colombiano y consolidar espacios de articulación y alianzas en todo el territorio nacional, construyendo de manera colectiva apuestas estratégicas conjuntas que aportan a la sostenibilidad, la circulación, la formación, la creación y la gobernanza de la música en Colombia.

Participaron más de 300 personas provenientes de todas las regiones del país en una agenda que incorporó conferencias, conversatorios, mesas de trabajo con metodologías participativas, conciertos, desfiles, una feria del sector musical y un espacio de diálogo sobre política pública local, consolidándose como un hito para la articulación sectorial y territorial del campo musical en Colombia.

FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ETNICOS Y POBLACIONALES

Grupos Étnicos

El fortalecimiento y garantía de los derechos culturales de los pueblos étnicos y de los sectores sociales y etarios se consolidó con significativas inversiones entre el 2023 y 2025. Es importante tener en cuenta que además de lo que se presenta en esta sección, muchas acciones desarrolladas por el sector benefician a estos grupos con enfoque diferencial y territorial.

Pueblos indígenas

El país presenta una gran diversidad étnica y en la actualidad cuenta con 115 pueblos indígenas diferentes, cada uno con sus propias culturas, tradiciones y al menos 65 lenguas nativas. En el período 2023 a 2025 se han realizado acciones con organizaciones que comprenden diferentes pueblos o comunidades indígenas:



Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC

En 2023 en el marco de “La minga del arte indígena culturas en comunicación” a través del fortalecimiento de los espacios de encuentro y procesos artísticos de las comunidades donde se promueve la investigación, la construcción colectiva del sentir, pensar y hacer de las prácticas y manifestaciones culturales y artísticas de las comunidades indígenas del departamento del Cauca, se invirtieron \$850.000.000 para el Programa de Comunicaciones y Jóvenes CRIC.

En este sentido, desde el Programa Comunicaciones CRIC se desarrollaron los siguientes componentes:

- Apoyo a los procesos artísticos y culturales zonales mediante la realización de once (11) encuentros territoriales —diez zonas CRIC y el pueblo Totoró— que integraron artistas, jóvenes, mayores, mayoras y comunicadores, en las denominadas Pre-mingas del Arte Indígena.
- Fortalecimiento de 60 iniciativas artísticas y de sabedores con dotaciones, materiales, insumos e instrumentos destinados a dignificar las prácticas culturales, musicales, de danza, tejido, gastronomía y artes visuales en los territorios.

Desde el Programa Jóvenes, por su lado, se realizaron los siguientes componentes:

- Diagnóstico integral con los 11 procesos zonales juveniles del programa para identificar las fortalezas y debilidades en las prácticas culturales, artísticas y lingüísticas, así como el número y estado de los semilleros artísticos y culturales, aplicando un enfoque de indagación lingüística también.
- Desarrollo de espacios de formación y cualificación en prácticas culturales, artísticas y lingüísticas, fortaleciendo el aprendizaje intergeneracional y la documentación de las lenguas nativas.
- Priorización y fortalecimiento de los semilleros priorizados (considerando que se caracterizaron 76) a través de la entrega de insumos artísticos.

En el marco de lo anterior, y en aras de continuar con los procesos de fortalecimiento cultural iniciados en 2023, en la vigencia 2024, para el fortalecimiento de las expresiones culturales, artísticas y lingüísticas y las vivencias culturales de los once procesos juveniles que integran el Programa Jóvenes CRIC, se invirtieron \$3.493.300.000, a través del fortalecimiento de los semilleros artísticos, culturales y lingüísticos mediante la formación integral y la entrega de insumos artísticos; encuentros zonales y regionales artísticos; y fomento de economías culturales juveniles; articulando el arte, la lengua y la cultura como ejes fundamentales en cumplimiento de este propósito.

Por otro lado, con el Programa de Comunicaciones para la vigencia 2024 se desarrollaron pre-mingas territoriales de memoria viva y patrimonio, las Mingas Muralistas, las Mingas del Arte y las acciones relacionadas con la Política Pública de Comunicación de y para los Pueblos Indígenas (PPCPI) por valor de \$2.931.118.104. Entre sus principales líneas

de acción se destacan: la formación cultural y artística; el fortalecimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas a través de mingas muralistas y Minga del Arte Indígena; la visibilización y circulación nacional e internacional de expresiones artísticas indígenas; y la implementación de la Política Pública de Comunicación Indígena y encuentro regional que definirán la ruta metodológica de aplicación de la PPCPI en el Cauca.

Continuando con la articulación para las vidas 2025 y 2026 se realizarán los componentes para los programas de jóvenes y comunicaciones, el cual permitirá fortalecer las expresiones culturales, artísticas, lingüísticas y las vivencias culturales de los once (11) procesos juveniles que integran el programa jóvenes del consejo regional indígena del cauca (CRIC), así como el fortalecimiento de los procesos de comunicación propia e intercultural; por ello, se cuenta con una apropiación en el 2025 de \$ 3.452.200.000 para el cumplimiento de dichos propósito.

Acuerdo IM-165: Fortalecimiento a las poblaciones de la Sierra Nevada de Gonawindúa

Como espacio de diálogo entre el Gobierno Nacional y las comunidades indígenas que busca adoptar principios legislativos, concertar y garantizar los derechos de las organizaciones indígenas del territorio mediante la Mesa Permanente de Concertación - MPC se destinaron recursos que permitan dar cumplimiento al acuerdo IM-165 cuyo objeto es: Garantizar el diseño e implementación de un programa para el fortalecimiento, reivindicación y transmisión intergeneracional de los conocimientos propios para los jóvenes de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa, en concertación con el Consejo Territorial de Cabildos, de acuerdo con la ley de origen y cosmovisión propia de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa.

En la vigencia 2023 se ejecutaron \$98.330.250.

En cuanto a la vigencia 2024, se ejecutaron \$260.000.000 destinados a desarrollar, formular y concertar un programa que permitió fortalecer, reivindicar y transmitir de manera intergeneracional los conocimientos propios de los jóvenes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa: Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo con la necesidad de abordar procesos históricos de aculturación que han resultado en una pérdida significativa de prácticas culturales, saberes ancestrales y tradiciones espirituales entre las juventudes y las nuevas generaciones de la Sierra Nevada de Gonawindúa.

Así, las acciones del componente de jóvenes impactaron directamente a aproximadamente 25 comunidades y a cerca de 485 personas, entre niños, niñas y adolescente y jóvenes, líderes, lideresas y autoridades de los 4 pueblos de la Sierra. Los municipios priorizados para estas actividades fueron los siguientes: Pueblo Arhuaco: Pueblo Bello – Cesar, Pueblo Wiwa y Kogui: Dibulla, La Guajira, y, Pueblo Kankuamo: Río Seco, Murillo, Valledupar, Pueblo Bello, Los Laureles,

Atánquez, Pontón, Las Flores, Mojao, Ramalito, Los Hatios, Rancho de la Goya, La Mina, Chemesquemena y Guatapurí (Cesar).

Por su parte, en la vigencia 2025 se destinaron \$625.000.000 con los cuales se realizaron las siguientes acciones:

- Consolidación del proceso de las etapas implementadas en los documentos de memoria Wiwa, Kogui, Arhuaco y Kankuamo.
- Implementación de los trece espacios fortalecidos y su proceso de fortalecimiento del dialogo intergeneracional.
- Se desarrollaron los 11 espacios propios comunitarios los cuales se desarrollaron en la Etapa 1; en sus 3 fases, fase de fortalecimiento de espacios (Los 3 pueblos), fase de entrega de insumos a partir de las necesidades identificadas (Kankuamo y Wiwa), y la 3era. de articulación comunitaria (Kogui y Arhuaco).
- Se realizó una reunión de diálogo para perfilar y construir los instrumentos para la apropiación de los 9 espacios a fortalecer comunitariamente desde un proceso de formación, reivindicación, y transmisión intergeneracional de la juventud de GONAWINDÚA.
- Avance para el encuentro de diálogo de saberes del pueblo indígena Kankuamo, que corresponde a un análisis integral de realidades territoriales, y las necesidades específicas de fortalecimiento cultural.
- Actualmente se encuentra en la fase de alistamiento para el desarrollo el encuentro memoria para el intercambio y dialogo intergeneracional, para el fortalecimiento de 7 espacios correspondientes a las Comisiones de Jóvenes locales del Pueblo Indígena Kankuamo.

- Preservación de la memoria histórica con un documento creado con el inicio del acuerdo IM-165 desde el 2024, en el cual se recogen las memorias de los encuentros desarrollados con los 4 pueblos.

Acuerdo IM-168: Saberes y protección de lenguas Sierra Nevada de Gonawindua

Como espacio de diálogo entre el Gobierno Nacional y las comunidades indígenas que busca adoptar principios legislativos, concertar y garantizar los derechos de las organizaciones indígenas del territorio mediante la Mesa Permanente de Concertación - MPC se destinaron recursos que permitan dar cumplimiento al acuerdo IT1-5 cuyo objeto es: Formular, concertar, expedir e implementar una política pública que impulse el reconocimiento, protección y recuperación de los espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural para los pueblos indígenas como un sistema de vida. Para ello, se concertarán e implementarán los mecanismos de protección integral de los territorios, a partir de las visiones de ordenamiento ancestral territorial, la Ley de Origen, Deber y Derecho Mayor, ley natural, cosmovisión, espiritualidad y cultura de los pueblos indígenas, para la conservación de la vida, el agua, la bioculturalidad y la paz total con la naturaleza. Teniendo en cuenta el trabajo articulado, interinstitucional e intersectorial requerido para implementar el presente acuerdo.

En cuanto a la vigencia 2024, se ejecutaron \$100.000.000 destinados a llevar a cabo la estrategia de fortalecimiento de los espacios de transmisión intergeneracional de saberes y protección de lenguas para las mujeres y la niñez indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el cual se realizaron las siguientes acciones:

- Realización de una mesa técnica para la socialización y definición de la Estrategia y la metodología de interlocución con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada, con la participación de lideresas y comisionadas de Mujer, Familia y Generación.
- Plan de trabajo mediante el cual se definieron acciones específicas para la transmisión intergeneracional orientados a favorecer la apropiación de conocimientos propios, partiendo de las prácticas espirituales que incidan en el cuidado, conservación y protección integral de la Madre Tierra.
- Se realizaron cuatro (4) encuentros para la identificación de las particularidades de cada uno de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa, sus principios, realidades, dinámicas, usos y costumbres y uso de la lengua, y un encuentro participativo con lideresas, mayores, sabedores de los cuatro (4) pueblos de la Sierra Nevada para retroalimentar la Estrategia.

Por su parte, en la vigencia 2025 se destinaron \$180.000.000 con los cuales se encuentra en proceso:

- Fortalecimiento del cuidado, la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas nativas con el pueblo ankurwa de Seykwinkuta comunidad central de Nabusímake.
- Encuentro para la socialización y validación de la metodología de “espacios de transmisión de conocimientos y enseñanza de las lenguas nativas” con 5 comunidades del pueblo Arhuaco.
- Encuentro o espacio de transmisión de conocimientos y enseñanza de lenguas indígenas en el centro de Jewrwa, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y recuperación de la lengua IKU a través del intercambio de la lectura, la música, la danza, el baile y la transmisión oral (cuentos, historias, chistes, anécdotas y otros) en el pueblo Arhuaco.
- Encuentros o espacios de transmisión de conocimientos y enseñanza de la lengua Kauguiañ en el uso y el significado de los nombres tradicionales Kogui, realizados en la comunidad de Chivilongui y Sekizhamake, para fortalecer el cuidado, protección, enseñanza, aprendizaje y recuperación de la lengua propia a través de encuentros zonales para las prácticas y transmisión intergeneracional de los conocimientos propios como las artesanía, música y danza con la participación de mujeres, niñez, juventudes y familias alrededor de las prácticas propias de priorizados por el Pueblo Kogui.
- Encuentros y espacios de transmisión de conocimientos y enseñanza de lenguas indígenas en las comunidades de El Cerro y Tezhumake del pueblo Wiwa, para fortalecer el cuidado, protección, enseñanza, aprendizaje y recuperación de la lengua propia a través de encuentros zonales para las prácticas y transmisión intergeneracional de los conocimientos propios como las artesanía, música y danza con la participación de mujeres,

niñez, juventudes y familias alrededor de las prácticas propias de priorizados por el Pueblo Wiwa.

- Encuentros de transmisión cultural y protección de la lengua del pueblo Kankuamo para fomentar la transmisión de las prácticas culturales propias y la protección de la lengua del Pueblo Kankuamo, mediante la realización de encuentros comunitarios que promueven la pervivencia de la música, la danza, el tejido, los juegos tradicionales y el círculo de la palabra como pilares fundamentales del ser indígena que porte la preservación de la lengua propia, con la participación de mujeres, niñez y familias alrededor de las prácticas priorizadas por el Pueblo Kankuamo.

Acuerdo IT1-5: Consulta previa, libre e informada de los pueblos y organizaciones indígenas

Como espacio de diálogo entre el Gobierno Nacional y las comunidades indígenas que busca adoptar principios legislativos, concertar y garantizar los derechos de las organizaciones indígenas del territorio mediante la Mesa Permanente de Concertación - MPC se destinaron recursos que permiten dar cumplimiento al acuerdo IT1-5 cuyo objeto es: Formular, concertar, expedir e implementar una política pública que impulse el reconocimiento, protección y recuperación de los espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural para los pueblos indígenas como un sistema de vida. Para ello, se concertarán e implementarán los mecanismos de protección integral de los territorios, a partir de las visiones de ordenamiento ancestral territorial, la Ley de Origen, Deber y Derecho Mayor, ley natural, cosmovisión, espiritualidad y cultura de los pueblos indígenas, para la conservación de la vida, el agua, la bioculturalidad y la paz total con la naturaleza. Teniendo en cuenta el

trabajo articulado, interinstitucional e intersectorial requerido para implementar el presente acuerdo.

En la vigencia 2024 se llevó a cabo la protocolización conjunta entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de la ruta metodológica de Consulta Previa, Libre e Informada correspondiente a los acuerdos IT1-5 e IT1-16, suscritos en el marco de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) con los pueblos y organizaciones indígenas. Esta ruta metodológica, denominada “Ruta para el desarrollo de las fases de pre consulta, consulta y pos consulta en el marco del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para la formulación de la Política Pública de Territorios y Territorialidades, y de la Política Pública de reconocimiento, protección y recuperación de los espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural para los pueblos indígenas como un sistema de vida”, constituye un hito en la articulación entre el movimiento indígena nacional y las entidades del orden estatal.

No obstante, todo lo anterior y teniendo en cuenta que se debe surtir el proceso inicial con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes tiene previsto realizar las acciones correspondientes en la vigencia 2026.

Acuerdo IT5-229: Programa de fortalecimiento cultural propio para la formación de los Niños, Niñas y Adolescentes indígenas

Como espacio de concertación para la formulación, promulgación y ejecución de políticas públicas de desarrollo sostenible para los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana mediante la Mesa Regional Amazónica – MRA se destinaron recursos que permitan dar cumplimiento al acuerdo IT5-229 que plantea: El Ministerio del Interior, en el marco de sus funciones establecerá un programa de fortalecimiento cultural propio para la formación de los NNA en los aspectos relacionados de gobierno propio, gobernanza del territorio y liderazgo de acuerdo a los usos y costumbres en los pueblos indígenas de la región amazónica, articulando al ICBF y al Ministerio de Cultura.

En la vigencia 2025, se destinaron \$150 millones para el desarrollo de las siguientes acciones:

- Diseño de una ruta metodológica con los sistemas de conocimiento propio en el marco de la formación cultural en gobierno propio, gobernanza territorial y el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de los pueblos amazónicos priorizados.
- Identificación de los sistemas de conocimiento propio en el marco de la formación cultural en gobierno propio, gobernanza territorial y el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de los pueblos amazónicos priorizados.
- Encuentro intercultural con diferentes pueblos indígenas amazónicos para el diseño del programa de fortalecimiento cultural propio para la formación de los NNA en los aspectos de gobierno propio, gobernanza del territorio y liderazgo.

Acuerdo IT2-196: Formación cultural del plan integral intersectorial para la atención de las familias vulnerables

Como espacio de concertación para la formulación, promulgación y ejecución de políticas públicas de desarrollo sostenible para los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana mediante la Mesa Regional Amazónica – MRA se destinaron recursos que permitan dar cumplimiento al acuerdo IT2-196 que indica: El Ministerio del Interior articulará la formulación e implementación de un plan integral intersectorial para la atención de las familias vulnerables con niñez indígena amazónica en situación de mendicidad y/o capacidad especial para la garantía de su derecho a la salud, alimentación, educación y formación cultural para su protección integral de acuerdo a las prácticas culturales y/o interculturales de los pueblos indígenas de la región amazónica.

En la vigencia 2025, se destinaron \$150 millones para el desarrollo de las siguientes acciones:

- Diseño de una ruta metodológica en relación con la situación de la población y familias con niñez indígena en situación de mendicidad y/o capacidades especiales en la Amazonía colombiana.
- Diseño de convocatoria, agenda y metodología para el encuentro dialogo intercultural con las autoridades, sabedores (as), niñez indígena, familiares y/o cuidadores.
- Desarrollo de un espacio de diálogo intercultural que permita identificar prácticas y saberes culturales de pueblos indígenas priorizados de los 6 departamentos de la amazonia colombiana, para la formulación de estrategias del componente de formación cultural del Plan Integral intersectorial para la atención de las familias vulnerables con niñez indígena amazónica en situación de mendicidad y/o capacidad especial.
- Construcción del documento final que contenga: el componente de Formación cultural del Plan Integral intersectorial para la atención de las familias vulnerables con niñez indígena amazónica en situación de mendicidad y/o capacidad especial.
- Realizar un encuentro intercultural entre participantes de diferentes pueblos indígenas amazónicos y el equipo técnico, que permita identificar los principios, acciones, estrategias de formación y saberes.

Acuerdo IT2-197 Modelos educativos propios en la Amazonía

Como espacio de concertación para la formulación, promulgación y ejecución de políticas públicas de desarrollo sostenible para los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana mediante la Mesa Regional Amazónica – MRA se destinaron recursos que permitan dar cumplimiento al acuerdo IT2-197 que indica: Garantizar la construcción, ajuste, socialización, concertación, actualización e implementación técnica y financiera de los modelos educativos propios de enseñanza indígena, proyectos

educativos comunitarios o como lo denomine cada pueblo indígena de la Amazonía Colombiana.

Con una inversión de \$375 millones en el 2023, se adelantaron acciones orientadas al desarrollo sostenible de las comunidades indígenas de la región amazónica.

En línea con esta iniciativa, para el 2024 y con una inversión de \$1.175 millones, se fortalecieron los sistemas de conocimientos, las economías y las lenguas propias de los pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana, en el marco de los acuerdos establecidos con la Mesa Regional Amazónica - MRA en el proceso de consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo.

Decreto 1500 de 2018 - Territorio ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada

Como espacio de concertación para la formulación, promulgación y ejecución de políticas públicas de desarrollo sostenible para los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana mediante la Mesa Regional Amazónica – MRA se destinaron recursos que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1500 de 2018 "...por el cual se redefine el territorio ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, expresado en el sistema de espacios sagrados de la Línea Negra, como ámbito tradicional, de especial protección, valor espiritual, cultural y ambiental..."

Con un aporte de \$ 398 millones en el 2024, se ha fortalecido la gobernabilidad de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo, y se han adelantado los estudios ambientales y culturales del estado actual de sitios y espacios sagrados priorizados por los cuatro pueblos indígenas, identificando los daños, afectaciones ambientales, culturales y espirituales y determinar e implementar medidas de protección, uso y manejo ambientales, culturales, espirituales incluyendo los acuerdos con comunidades e instituciones.

Dándole continuidad en la vigencia 2025 con \$ 398 millones con las siguientes actividades:



- Se avanza con la submesa de cultura y salvaguarda del conocimiento ancestral del Decreto 1500 de 2018 y la implementación de acciones resultados del diagnóstico realizado en cuatro sitios sagrados (Minakalwa, Madre ceeta, Olla de Makumake- (Bogue), Madre de las tinajas).
- En proceso de socialización la propuesta metodológica para realizar el diagnóstico cultural y espiritual de ocho sitios sagrados, mediante dos recorridos de diagnóstico ambiental y cultural de 8 sitios sagrados, así como la concertación para la implementación de los resultados del diagnóstico como el diseño de estrategia pedagógica y trabajos tradicionales.
- Se avanza con los trabajos tradicionales y espirituales (pagamento) para la revitalización de los espacios sagrados Kungwiriwa y Kawiku, con el fin de fortalecer los acuerdos internos orientados a la protección y recuperación de estos lugares sagrados.
- Se realiza el recorrido por los sitios priorizados por el pueblo Arhuaco con el propósito de avanzar en el diagnóstico y la identificación del estado actual de cada uno de ellos. El trayecto abarca la ruta comprendida entre Ciénaga y Puente Salguero en el municipio de Valledupar.
- Se realiza un recorrido de sitios priorizados por el pueblo Wiwa (UNKUETA, MAKEURRUA, SEUNIEL, SHIUNGENA, BUKURRUA, ANTUHKUNARRUA) para gestionar con los dueños y/u ocupantes los acuerdos de acceso, uso y manejo de los espacios sagrados y realización de pagamentos.
- Se realizan dos recorridos en los sitios sagrados (Jaba Nuaneshka, Sukalda Lueskaka, Jaba Tukhildziwe, Duanama y otros) para realizar el diagnóstico del estado actual de los sitios e identificar las acciones a implementar en el marco del Decreto 1500 de 2018.
- Se avanza en la realización de la reunión de Mamos y Autoridades Kogui del sector río Frío, Sevilla y Tucurinca, en espacio sagrado de Papazhiue para hacer seguimiento de los acuerdos de trabajos tradicionales y espirituales para la recuperación física y espiritual del lugar, y jornadas de formación de niños y niñas y jóvenes de pueblo Kogui, en espacio sagrado de Papazhiue, Comunidad Seyayuman.

Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU

Con esta organización se atiende el acuerdo HU-14 que establece: El Ministerio de Cultura se compromete a apoyar técnica y financieramente la concertación y formulación del Plan Decenal departamental de lenguas originarias, lo anterior, en atención a los compromisos suscritos durante la vigencia 2023 por la Dirección de Poblaciones en la Mesa de Diálogo e interlocución para el desarrollo de los Pueblos Indígenas del Huila agrupados en el Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU).

Con una inversión de \$418 millones en el 2023, este proyecto tiene como objetivo implementar acciones que fortalezcan la lengua y la cultura de los pueblos indígenas del Huila.

Para la vigencia 2024, se contó con una inversión de \$230 millones para la implementación de acciones que permitieran la identificación de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial y el fortalecimiento lingüístico y cultural, con las siguientes acciones:

- Realización de un autodiagnóstico sociolingüístico de las lenguas de los pueblos Nasa, Namtrik y Emberá Chamí en las etapas de Planificación, Identificación, Diseño Metodológico, Sistematización y Socialización; que tiene por objeto evidenciar el estado real de las causas y factores que genera el debilitamiento de las lenguas, así como reflexionar acerca de las medidas y alcances a tomar para la revitalización, fortalecimiento de las lenguas Nasa Yuwe, Embera Chami, Namtrik.
- Construcción colectiva del proyecto para el reconocimiento de la identidad y reconstrucción cultural de las 3 lenguas extintas Yanakuna, Pijao, Andaquies.

En el período de la vigencia 2025 con una inversión de \$280 millones, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se avanza en la realización de mingas espirituales de abrir camino, Potencialización y cierre del camino lingüístico espiritual y mingas lingüísticas presenciales con la participación de dinamizadores lingüísticos y autoridades políticas para el diseño de la ruta metodológica.
- En proceso la realización de las mingas/ sesiones de formación presencial del Diplomado en Formación Lingüística de los pueblos Nasa, Misak, Yanakuna y Embera Chami CRIHU, mingas de formación virtual del Diplomado en Formación Lingüística de los pueblos Nasa, Misak, Yanakuna y Embera Chami CRIHU y mingas de

Pensamiento o asambleas territoriales para conversar con la comunidad, invitados lingüistas empíricos y profesionales de las lenguas de cada Pueblo, generando acercamientos lingüísticos, manejo de palabras, oralidad, Memorias, hablantes, etc.

- Se avanza en la realización de visitas a territorios donde se encuentra viva la lengua de los pueblos Pijaos Tamas y Andaquies para propiciar intercambios de conocimientos, conversatorios, siembras, y despertar lingüístico.

Organización Indígena del Valle del Cauca - ORIVAC

En atención a los compromisos suscritos durante la vigencia 2023 por la Dirección de Poblaciones en la Mesa de Diálogo e interlocución con ACIVA-ORIVAC, el Ministerio se compromete a garantizar la realización de un encuentro cultural de investigación y académicos con sabedores tradicionales y expertos de lenguas indígenas; concertados con las organizaciones y autoridades indígenas de ACIVA y ORIVAC, con el fin de reflexionar en torno a las lenguas indígenas como principal herramienta de transmisión del conocimiento.

En este sentido, en la vigencia 2024 con una inversión de \$100 millones se llevaron a cabo talleres de formación lingüística para el rescate y preservación de la lengua materna Embera, dirigido a población Indígena Embera priorizada por las autoridades, en el territorio indígena de Vania Chami, en el municipio de Argelia, conforme a las temáticas relacionadas a continuación: A) Concepto de lengua materna o nativa, como herramienta de transmisión del conocimiento. B) Conocimiento y dominio de las competencias comunicativa, lingüística, pragmática y argumentativa. C) Aprendizaje y desarrollo del

lenguaje en las comunidades indígenas, comprensión y producción de textos de la oralidad a la escritura.

Consejo Regional Indígena de Caldas y Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas - CRIDEC-ACICAL

En el marco de la implementación del Plan Nacional Decenal de Lenguas Nativas, durante la vigencia 2024 la Dirección de Poblaciones implementó con la organización indígena CRIDEC-ACICAL, un autodiagnóstico sociolingüístico de los territorios indígenas de Caldas, bajo el propósito de conocer el estado de la lengua nativa embera chamí en el departamento, su uso, rememoración y valoración en las comunidades, como punto de partida para la elaboración de una ruta de revitalización comunitaria. Se diseñó el autodiagnóstico a través de un proceso que incluyó la validación de la encuesta de autodiagnóstico, el ajuste de esta, la identificación de territorios y autoridades participantes, así como un ejercicio muestral apoyado de una herramienta online para la definición de un cronograma de recorridos y un número deseable de encuestas en cada territorio.

El Ministerio de las Culturas y el Consejo Regional Indígena de Caldas, CRIDEC, acordaron en relación con la Resolución 1514 de 2021, el diseño e implementación de estrategias para la protección y salvaguardia del patrimonio audiovisual del pueblo Embera en el departamento de Caldas, en el marco de la puesta en marcha de la Política pública de patrimonio audiovisual de los Pueblos Indígenas - PACCPI, en la región.

En la vigencia 2024 el proceso inició a través de visitas de acompañamiento en el territorio y la realización de dos talleres en la Casa Grande del CRIDEC, en el municipio de Riosucio, Caldas.

Para la vigencia 2025, se avanza en la realización de una Mesa técnica para la construcción de la ruta metodológica, plan de trabajo y cronograma para el desarrollo de las actividades, materiales pedagógicos de apoyo, definición de contenidos de talleres y para el diseño de convocatoria, agenda y metodología seis (6) talleres con enfoque pedagógico intercultural y metodología participativa, entrega de los reconocimientos y certificaciones a los participantes y entrega de material educativo de apoyo para el aprendizaje y enseñanza que contienen vocabulario básico, expresiones comunes, elementos culturales y ejercicios prácticos; orientados a facilitar procesos en lengua Embera Bedea.

Proyecto Mesa Permanente de Concertación - MPC

En 2023 se destinó una inversión de \$400 millones, para la construcción de un programa de fortalecimiento de iniciativas y emprendimientos propios y culturales dirigidos a los jóvenes indígenas de Bogotá.

De igual manera, en el 2024 se protocolizó junto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la ruta de consulta previa para los acuerdos IT1-5 y IT1-16. “Ruta para el desarrollo de las fases de pre consulta, consulta y pos consulta en el marco del proceso de Consulta previa, libre e informada para la formulación de la Política pública de territorios y territorialidades para garantizar los derechos territoriales de los pueblos indígenas, y la política pública que impulse el reconocimiento, protección y recuperación de los espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural para los pueblos indígenas como un sistema de vida”.

En 2025, desde la Dirección de Artes y la Dirección de Patrimonio se destinaron \$1.050.000.000, recursos correspondientes al compromiso adquirido para las vigen- cias 2024-2025. Este monto hace parte del acuerdo IT2-44: “Formular e implemen- tar programas para el fortalecimiento, fomento y revitalización de los espacios y escenarios para la transmisión, creación y reproducción de las prácticas culturales, las artes, los oficios, los saberes y conocimientos propios de los pueblos indígenas”.

Estos recursos están siendo ejecutados por la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), a través del convenio 1830-2025 garantizando la participación de las siete organizaciones indígenas que hacen parte de la MPC (Mesa Permanente de Concertación con las Organizaciones y Pueblos Indígenas), dentro de ellas: AICO, ONIC, OPIAC, AISO, CIT, CRIC y Gobierno Mayor—, bajo el liderazgo de la Comisión Nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas (CONCIP). De esta manera, se asegura un enfoque participativo y respetuoso con las formas organizativas y la cosmovisión de cada pueblo.

Proyecto con la Mesa Regional Amazónica – OPIAC

Con una inversión de \$375 millones en el 2023, se adelantaron acciones orientadas al desarrollo sostenible de las comunidades indígenas de la región amazónica. En línea con esta iniciativa, para el 2024 y con una inversión de \$1.175 millones, se fortalecieron los sistemas de conocimientos, las economías y las lenguas propias de los pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana, en el marco de los acuerdos establecidos con la Mesa Regional Amazónica - MRA en el proceso de consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo.

Proyecto Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacífico - ACIVA

Con una inversión de \$70 millones, este proyecto tiene como objetivo fortalecer la economía local mediante el desarrollo de actividades etnoturísticas en las comuni- dades indígenas Emberá Chami Filiales.

La realización de un inventario del patrimonio cultural inmaterial para la salvaguardia de las prácticas y usos de la pintura corporal del pueblo indígena Wounaan Nonam en la zona rural del Distrito de Buenaventura con una inversión de \$35 millones.

Confederación Indígena Tayrona- CIT

Con una inversión de \$ 360 millones en el 2024, este proyecto tuvo como objetivo principal desarrollar, formular y concertar un programa que permitiera fortalecer, reivindicar y transmitir intergeneracionalmente los conocimientos propios de los jóvenes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa: Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo. Dicho proyecto acordado entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Confederación Indígena Tayrona- CIT; tuvo como propósito el desarrollo de acciones que propendieran por el cumplimiento de los acuerdos IM-165 - IM-168 concertados con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa.

PACCPI – Política Pública de Patrimonio Audiovisual de los Pueblos Indígenas

Con una inversión de \$2.383 entre 2023 y 2025, se fortaleció el programa de Patrimonio Audiovisual Colombiano, Capítulo Pueblos Indígenas–PACCPI, mediante actividades de formulación y socialización de la política pública; formación y cualificación de los equipos de las organizaciones; investigación y rastreo de colecciones audiovisuales; e intervención y conservación de soportes relacionados con sus memorias audiovisuales.

Por una parte, a partir de 2023, en cumplimiento de las acciones concertadas con los pueblos indígenas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, Colombia, Potencia Mundial de la Vida, se implementó el Acuerdo IT2-40: Formular, aprobar e implementar concertadamente la Política Pública de Patrimonio Audiovisual de los Pueblos Indígenas - PACCPI- a fin de proteger y salvaguardar las memorias audiovisuales e historia y conexos de los Pueblos Indígenas en Colombia, de acuerdo con la resolución 3441 de 2017. Se inició el desarrollo de la ruta concertada, en este mismo año, para la construcción colectiva de la Política Pública PACCPI, con las siete organizaciones que hacen parte de la CONCIP – MPC, la cual, actualmente se encuentra en consolidación.

Las actividades en 2023 se ejecutaron a través del convenio con la **Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC**, por valor de \$373 millones. Para la vigencia 2024 se ejecutaron con la organización **Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama – AICO**, por un valor total de \$1.000 millones, este convenio se prorrogó hasta 2025. Y para la vigencia 2025, las actividades se están ejecutando con la **Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC**, a través de convenio por valor de \$760 millones.

En la implementación de las actividades con la CONCIP – MPC, entre 2023 y 2025, se han beneficiado comunicadores, realizadores y colectivos audiovisuales, autoridades, organizaciones, comuneros y miembros de aproximadamente 37 pueblos indígenas,

estos son: Andoke, Arhuaco, Barí, Bara, Cubeo, Desano, Ette Enaka, Embera Chami, Embera Chami, Inga, Kamëntsá, Kankuamo, Kokonuko, Koreguaje, Misak, Mokaná, Murui Muina, Nipode, Nasa, Nükak, Pastos, Piapoco, Pijao, Piratapuyo, Quillasinga, Sikuani, Tama, Tanimuka, Totoroez, Tubú hummurimassa, Tucano, Uitoto, U'wa, Wayuu, Yanacona, Zenú.

Por otra parte, el Ministerio de las Culturas y el **Consejo Regional Indígena de Caldas, CRIDEC**, acordaron en relación con la Resolución 1514 de 2021, el diseño e implementación de estrategias para la protección y salvaguardia del patrimonio audiovisual del pueblo Embera Chamí en el departamento de Caldas, en el marco de la puesta en marcha de la Política pública de patrimonio audiovisual de los Pueblos Indígenas - PACCPI, en la región.

En la vigencia 2024 el proceso inició a través de visitas de acompañamiento en el territorio y la realización de dos talleres en la Casa Grande del CRIDEC, en el municipio de Riosucio, Caldas. Se localizaron varios acervos que requieren intervención. Se formaron 71 personas. La inversión fue de \$60 millones. Para la vigencia 2025, se implementaron estrategias de patrimonio audiovisual concertadas con el CRIDEC, como lo son: formación, investigación, intervención y conservación de soportes. Las acciones se desarrollaron con el pueblo Embera Chamí en los territorios priorizados: Territorio Ancestral Indígena de San Lorenzo – Riosucio, Caldas; Parcialidad Indígena Ansea – Anserma, Caldas; Resguardo Indígena Escopetera y Pirza – Riosucio, Caldas; y Parcialidad Indígena Cauromá – Supía, Caldas. Se destinaron \$60 millones, que se están operaron a través del Convenio 0798 con el Fondo Mixto de Cultura de Nariño. Durante 2024 y 2025 se beneficiaron 118 personas de los municipios de Anserma, Belalcázar, Filadelfia, Marmato, Neira, Palestina, Supía, Riosucio y Risaralda (Caldas); Marsella y Mistrató (Risaralda); Medellín (Antioquia); y Bogotá, D.C.

Asimismo, en el año 2023, el Ministerio a través de la DACMI estableció con la Asociación de Autoridades Tradicionales del **Consejo Regional Indígena del Huila, CRIHU**, el Acuerdo HU-16 en el marco de la Resolución 1515 de 2021, con el fin de implementar el Programa Patrimonio Audiovisual Colombiano, Capítulo Pueblos Indígenas, PACCPI.

En cumplimiento de lo acordado, en la vigencia 2024 se realizaron varios acompañamientos técnicos especializados por parte del Equipo de Memoria y dos talleres sobre archivística audiovisual, realizados en los municipios de Pitalito y Campoalegre, Huila. Se trabajó con los pueblos indígenas: Nasa, Yanakuna, Pijao, Tamas, Kichwa, Embera, Misak e Inga. Se formaron 95 personas. La inversión fue de \$30 millones.

Para la vigencia 2025, se implementaron estrategias de patrimonio audiovisual concertadas con el CRIHU, como lo son: formación, investigación, intervención y conservación de soportes. Las acciones se desarrollaron con los pueblos Andaquíes, Embera, Inga, Misak, Nasa, Pijao, Tama y Yanakuna. Se destinaron \$100 millones

a través del Convenio 0798 con el Fondo Mixto de Cultura de Nariño. Se beneficiaron 34 personas de los procesos de formación, de los municipios de Acevedo, Campoalegre, Íquira, La Argentina, La Plata, Neiva, Pitalito, San Agustín y Villavieja (Huila); Jambaló, Páez, Popayán, Puracé y Santa Rosa (Cauca).

Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera

El país presenta una gran diversidad étnica y en la actualidad cuenta con las comunidades Negras de acuerdo con lo que indica el Art. 2- Ley 70 de 1993, población Afrocolombiana de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folklórica, población Raizal nativa de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, población Palenquera descendientes de esclavizados llamados palenques.

En el marco de la consulta previa con las comunidades negras, afro, raizales y palenqueras se ha dado cumplimiento a los acuerdos con los diferentes espacios de concertación de cada población y la Comisión Consultiva de Alto Nivel de comunidades negras, en el período 2023 a 2025 se han realizado acciones con esta población:

Sitios de memoria

En 2023, se invirtieron \$822 millones en iniciativas como la declaración de Sitios de Memoria y eventos conmemorativos sobre reparaciones históricas.

En 2024, el presupuesto creció a \$1.520 millones, con un enfoque en mujeres afrodescendientes y víctimas del conflicto, fortaleciendo proyectos en el Caribe y el Pacífico. Dentro de los logros destacables se resalta que la UNESCO declarara a San Basilio de Palenque, a San José de Uré y Quibdó como de lugares de historia y memoria vinculados a la esclavización y la trata de esclavizados.

Por otro lado, se generaron sesiones de trabajo, por primera vez en el Gobierno, con espacios de concertación afro como lo son la Comisión Pedagógica Nacional y la Comisión Consultiva de Alto Nivel, así como la concertación con el Espacio Nacional de la Consulta previa para adelantar el cumplimiento de los compromisos del PND y de acuerdo con los Compromisos de Ley y Espacios de Concertación se realizaron sesiones de trabajo con la Comisión IV del Espacio Nacional de la Consulta Previa.

En la vigencia 2025, con una inversión de \$374 millones se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en el diálogo con los líderes de los municipios priorizados, con el propósito de definir la ruta de acción para la realización de las mesas técnicas en el marco del Proyecto Ruta del Esclavo de la UNESCO. Estos espacios preliminares permitieron acordar con los representantes de la sociedad civil los

lineamientos para la identificación de los sitios de develación y la determinación del número de placas conmemorativas que serán instaladas en reconocimiento a la memoria y conciencia afro.

- Se avanzó en el diálogo y la definición de la fecha para el desarrollo del encuentro con la Comisión Pedagógica Nacional, con el propósito de continuar la construcción de la cartilla sobre feminismos negros.
- Se apoyó el Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP), donde se estableció contacto con los delegados y delegadas de la Comisión IV, con el fin de definir la realización del espacio de seguimiento a los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

Museo Afro de Colombia

El Museo Afro de Colombia, liderado por la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, ha logrado los avances más significativos en 2024 y 2025 marcando un hito en el reconocimiento y reparación histórica de las comunidades afrodescendientes. Entre 2022 y 2025, el proyecto ha involucrado a 16.039 personas de 46 municipios de 18 departamentos, con un enfoque participativo y antirracista en la construcción de su narrativa museológica.

Entre estas acciones de participación ciudadana, se destacan tres alianzas intra e intersectoriales en 2025: La primera, con la Universidad de Cartagena, con la que se realizó en el mes de mayo el Encuentro Regional de Bolívar donde se socializaron los avances del Museo Afro y se realizaron ejercicios para generar contenidos curatoriales y material expositivo. La segunda, con el espacio Fragmentos, donde se realizaron intercambios con artistas internacionales, conversatorios con dos de los artistas que tendrán exposición en el Museo Afro y se realizó un “Laboratorio de Reparación y Antirracismo” que es una de las metodologías clave del Museo con la ciudadanía. La tercera, con el Ministerio de la Igualdad y la Equidad con el que se realizaron en diciembre tres Encuentros Regionales (en Sucre, Huila y Valle), en los cuales se le dio mayor visibilización y alcance nacional al Museo Afro, se articuló con la Comisión Pedagógica Nacional la participación de colectivos afro de Amazonas, Putumayo, Boyacá, Meta y Tolima (departamentos donde las comunidades afro han estado poco visibilizadas), se informó a las comunidades y al sector público local de



sus avances, se continuó con la identificación de las formas de gestión de memorias y patrimonio en los territorios (iniciativas afro museológicas) y se continuaron las acciones de participación y recolección de insumos para el Museo y sus futuros programas estratégicos.

A partir de los insumos recolectados en todos los municipios visitados y en todas las acciones de participación ciudadana realizadas donde fueron escuchadas las voces de las comunidades, se consolidaron el Plan Museológico, el Guion Curatorial y el Guion Museográfico.

Los guiones curatorial y museográfico son documentos que organizan y articulan el discurso de las líneas estratégicas y de investigación del Museo Afro, definiendo su concepto, los temas, la relación entre las obras y la experiencia del visitante. Estos guiones son las guías para el diseño de la muestra, incluyendo textos, disposición espacial y selección de piezas, para comunicar la narrativa de las líneas curatoriales del Museo.

A partir del Guion Curatorial, se desarrolló un proceso de mapeo de artistas afrodescendientes con el cual la Secretaría General del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes aprobó de manera histórica al Museo Nacional de Colombia, la compra de veintisiete (27) obras que harán parte de la exposición inaugural del Museo Afro. Esta adquisición fue aprobada en el comité de colecciones del 5 de diciembre de 2025, con argumentos como: Relevancia curatorial y temática, Representatividad de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, Conexión con políticas de reparación histórica y derechos culturales, fortalecimiento del patrimonio cultural del Museo Nacional de Colombia y valor estratégico para la exposición inaugural.

Estos procesos de creación e implementación de metodologías para la promoción y participación directa de las comunidades, la culminación de los documentos base del Museo Afro de Colombia a partir de estas voces y la autorización histórica del proceso de compra de obras de artistas afrodescendientes, contribuyen a consolidar un acervo que responde al mandato institucional de reparación histórica, al reconocimiento de las memorias afrodescendientes y fortalecimiento de la representación plural de la nación.

Por su parte, la obra física del Museo Afro, está siendo liderada por el Grupo de Infraestructura Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el Edificio 6 del Complejo arquitectónico, industrial y cultural Antigua Licorera del Valle, en la ciudad de Cali. El edificio 6 será la sede del futuro Museo Afro de Colombia y su construcción se encuentra en 30% de avance. En enero de 2025, se suscribieron los contratos de obra 4355-2024 con el Consorcio Museo Cali Afro A. S. & O y el de interventoría 4358-2024 con la Universidad Nacional de Colombia.

Los avances de la obra han estado en constante diálogo y acompañamiento técnico con el equipo de arquitectura especializado del Proyecto Museo Afro, liderado por Yemail Arquitectura SAS, que ha liderado el proyecto arquitectónico integral y el diseño museográfico del museo, incorporando criterios de sostenibilidad, accesibilidad e identidad cultural, elaborando planos, renders y prototipos, así como el diseño de los dispositivos y la planimetría a detalle con vistas en planta. Este hito del proyecto ha sido fundamental para la consolidación de aspectos clave de la obra que espera ser inaugurada en agosto de 2026.

Así mismo, en junio de 2025 se realizó el Encuentro de Armonización del Museo en este espacio en construcción, en alianza con el Complejo arquitectónico, industrial y cultural Antigua Licorera del Valle. Este evento permitió avanzar en un momento clave del proceso de construcción de este espacio de memoria, dignificación y transformación social; siendo acompañado por la Vicepresidencia de la República, la Gobernación del Valle, la Alcaldía del Cali, instituciones culturales, colectivos y gestores culturales, sabedores tradicionales y artistas afrodescendientes de Cali y de otros municipios del Valle.

A nivel estratégico, adicional a las alianzas naturales que tiene el Museo Afro/Museo Nacional de Colombia con las direcciones de Patrimonio, Poblaciones, Planeación y el Grupo de Infraestructura Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, son de destacar las acciones articuladas que se vienen realizando en materia



de avances para el cumplimiento de Ley 2532 del 12 de agosto de 2025 con otras dependencias del Ministerio:

- Grupo legislativo: Se presentaron los avances técnicos, museológicos y curatoriales a representantes de la comisión Afro del Congreso de la República, siendo a satisfacción de los mismos los avances presentados.
- Grupo de Fortalecimiento Institucional: Se comenzó el Plan de estructuración para creación de la futura entidad pública adscrita al Ministerio como lo dicta la Ley 2532, donde se está realizando el estudio del marco legal y de la futura planta de la entidad (funciones, servicios, perfiles, competencias, formación, estudio de cargas, etc.).

Con otros actores del sector, como el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (ICANH), el Museo Afro también ha coordinado acciones de cooperación y alianzas para la investigación museológica y curatorial, y la revisión de posibilidades de comodato, préstamo u otras modalidades de consecución de obras históricas y etnográficas para exposición.

En la Comisión Intersectorial Nacional de Reparaciones Históricas, liderada por la Vicepresidencia de la República, el Museo Nacional con el Proyecto Museo Afro cumple un papel fundamental para cumplir con los estipulado en el Decreto 820 de 2023, pues es uno de las acciones más destacadas a nivel nacional que aporta a garantizar la participación y el reconocimiento efectivo de los pueblos étnicos y una de las entidades que más avanza en la implementación de medidas de reparación histórica.

Desde la investigación y mapeo de cooperación a nivel internacional y perspectivas futuras para el Museo Afro de Colombia, se destacan también las alianzas logradas en 2025 con:

- Terra Foundation for American Art: organización estadounidense que promueve la exploración e investigación de las artes visuales con quienes está en curso una convocatoria donde el Museo Afro presentó el proyecto “Encuentro de Saberes Afrodiásporicos”.
- Conciencia Afro de España: Líderes de la Bienal Afrodiásporica a realizarse en 2026 en Cali donde participará el Museo Afro.
- Serendipity Institute for Black Arts and Heritage: Posicionamiento internacional de la investigación curatorial del Museo Afro de Colombia en el encuentro “Voces de la Herencia Negra 2025” en Leicester (Reino Unido).

Otros museos con los que se está articulando la visión del Museo Afro en Red regional y de cooperación sur-sur son:

- Museo Afroperuano de Zaña (comunitario)
- Museo Afroecuatoriano de Esmeraldas (público)
- Museo das Favelas de São Paulo (público)
- Museo Afro de São Paulo Manuel Araujo (privado)
- Museo Histórico de Kenia (público)

Finalmente, el Museo Afro continua la estrategia de comunicación integral (sitio web, redes sociales y la serie audiovisual “Un viaje por la memoria”), que busca visibilizar las historias y saberes de las comunidades afrocolombianas, promoviendo un diálogo nacional sobre inclusión, el antirracismo y la reparación histórica. El último capítulo de la serie web fue lanzado en el mes de junio de 2025 y esta serie sigue siendo un producto de sistematización que da cuenta

del largo proceso llevado a cabo con las comunidades y el compromiso del Museo Nacional para darle legitimidad al Museo Afro a nivel nacional.

Cabe destacar que entre el Grupo de Infraestructura Cultural y el Museo Nacional de Colombia se ha realizado una de las inversiones más grandes del sector cultura para con los pueblos y comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras de Colombia, que asciende a la suma de \$ 21.236.011.977. Estos avances sientan las bases para la apertura del museo en el segundo semestre de 2026.

Raizales y palenqueros

En línea con el Capítulo de Lenguas Criollas del Plan Nacional Decenal de Lenguas Nativas, y con base en los autodiagnósticos sociolingüísticos de 2024, la Dirección de Poblaciones implementa acciones para la protección y revitalización de:

- **Lengua Creole-Kriol del pueblo raizal de San Andrés Isla:** se encuentran adelantando estrategias articuladas con los Ejes 2 y 3 del PNLDN: “Encuentros de lenguas criollas” y “Fortalecimiento lingüístico” (línea 3), enfocados en la transmisión intergeneracional en entornos comunitarios. Las actividades principales comprenden: (1) Diseño y producción de contenidos pedagógicos contextualizados, incluyendo guías lúdico-recreativas; (2) Realización de jornadas comunitarias de inmersión lingüística lideradas por sabedores y hablantes bilingües; y (3) Organización de dos encuentros culturales con narración oral, juegos tradicionales y expresiones patrimoniales. La cobertura directa será de 120 niños raizales, con un impacto indirecto estimado en 15.000 personas de la comunidad. El proyecto cuenta con una inversión de \$138.750.000 y se ejecutará en los sectores de Hill-Loma y San Luís. Esta acción concreta busca preservar y revitalizar la lengua Creole-Kriol frente al avance del monolingüismo en español, y contribuir al relevo generacional del conocimiento lingüístico raizal.
- **Lengua Ri-palenque del pueblo palenquero de San Basilio de Palenque:** se adelantan estrategias articuladas con los Ejes 2 “Encuentros de lenguas criollas” y 3 “Fortalecimiento lingüístico”. Las acciones comprenden: (1) Institucionalización de Ma Changolé (espacio para la investigación, proyección y autoridad de la lengua palenquera); (2) Encuentro de hablantes del territorio y la diáspora; (3) Construcción de metodologías de enseñanza y trasmisión de la lengua palenquera en contextos escolares y comunitarios; (4) Diseño de materiales y contenidos pedagógicos para el fortalecimiento y enseñanza de la lengua dirigidos a niños, niñas y jóvenes; y (5) Diseño de un curso virtual de lengua. El proyecto impactará directamente a 4.500 personas del territorio de San Basilio de Palenque e indirectamente a 7.500 personas de la diáspora palenquera, con una inversión total de \$138.750.000. Esta iniciativa busca fortalecer los procesos de transmisión intergeneracional, consolidar

herramientas pedagógicas propias y garantizar la protección y revitalización de la lengua palenquera como parte esencial del patrimonio cultural del país.

Pueblo Rrom

El país presenta una gran diversidad étnica y en la actualidad cuenta con las Kumpanias (KumpaÑ plural), grupos familiares configurados patrilinealmente (patrigrupos), que a partir de alianzas de diverso orden optan por compartir espacios para vivir cerca o para itinerar de manera conjunta. En Colombia se ubican generalmente en sitios específicos de centros urbanos, ciudades principales e intermedias del país.

En el marco de la consulta previa con el pueblo Rrom se ha dado cumplimiento a los acuerdos con los diferentes espacios de concertación de cada población y la Comisión Nacional de Diálogo del Pueblo Rrom, en el período 2023 a 2025 se han realizado las siguientes acciones con esta población:

En 2023, se destinaron \$937 millones para talleres de transmisión cultural y organizativos. En 2024, se asignaron \$751 millones para garantizar la sostenibilidad de sus tradiciones culturales, así como fomentar el diálogo intercultural entre las instituciones del Estado y estas comunidades, para asegurar que las políticas públicas sean inclusivas y respondan a las realidades y necesidades del pueblo Rrom. Igualmente se brindó apoyo técnico y administrativo en la elaboración de propuestas y proyectos culturales que promueven el fortalecimiento de la identidad Rrom y el respeto a sus tradiciones y saberes ancestrales, entre otros acuerdos como el fortalecimiento de su lengua, cultura y participación en la vida social y política del país.

Por otra parte, el Ministerio también ha avanzado en la implementación de la construcción de Casas de la Cultura Rrom como medida de reparación colectiva para las kumpaÑ y organizaciones (comunidades) del pueblo Rrom en Colombia. Esta medida busca restituir derechos culturales y fortalecer la identidad del pueblo Rrom, afectado por el conflicto armado interno. El Gobierno del Cambio, ha logrado avanzar en la firma de dos convenios para avanzar en la contratación de estas casas en las kumpaÑ: Sampués y Sabanalarga.



En la vigencia de 2025, con una inversión de \$350 millones y en cumplimiento de los acuerdos: RT2-9 - Institucionalizar las estrategias la conmemoración de la mujer gitana y día internacional de la lengua romaní, y RT5-64 - Encuentros culturales locales e intercambio de saberes ancestrales para el fortalecimiento del zakono romano, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizaron encuentros nacionales para la conmemoración del día de la mujer gitana y de la lengua gitana, espacios que reunieron a personas de las 11 Kumpanias y de las 2 Organizaciones del pueblo Rrom de Colombia.
- Se realizaron talleres nacionales de fortalecimiento de la lengua Romani direcccionados a niños, jóvenes y personas adultas de las kumpanías y organizaciones Rrom.
- Se realizaron talleres nacionales de fortalecimiento del Zhacono Romanno a personas de las 11 Kumpanias y de las 2 Organizaciones del pueblo Rrom de Colombia.

Plan Nacional de Lenguas Nativas (PNDLN)

Hemos fortalecido la protección y promoción del patrimonio lingüístico con la implementación del Plan Nacional Decenal de Lenguas Nativas; el diseño e implementación de un programa para el fortalecimiento, reivindicación y transmisión intergeneracional de los conocimientos propios para los jóvenes de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa; encuentros culturales locales e intercambio de saberes ancestrales para el fortalecimiento del Zakono Romanó; construcción, ajuste, socialización, concertación, actualización e implementación técnica y financiera de los modelos educativos propios de enseñanza indígena en la Amazonía Colombiana y la formulación, concertar, expedir e implementar una política pública que impulse el reconocimiento, protección y recuperación de los espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural para los pueblos indígenas como un sistema de vida, entre otras acciones de acuerdo con lo dispuesto en la Consulta Previa del Plan Nacional de Desarrollo.

Desde el inicio de la implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas se ha invertido: \$897 millones en el 2023; \$3.321 millones en el 2024 y 3.398 millones en el 2025, para un total de **\$ 7.616 millones**

La implementación del PNDLN constituye un hito del gobierno del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes al consolidar por primera vez una política pública de largo plazo en concertación con pueblos indígenas, palenqueros, raizales, y Rrom, orientada al reconocimiento, protección y fortalecimiento de las lenguas nativas de los grupos étnicos de Colombia con tradición lingüística propia como patrimonio cultural inmaterial y parte sustancial de la diversidad étnica y cultural que conforman la identidad nacional colombiana. Desde su concertación en 2020, el Plan ha sido un instrumento estratégico que articula esfuerzos técnicos, financieros y comunitarios, siendo

adoptado oficialmente mediante la Resolución 063 de 2022 y desarrollado en cumplimiento de la Ley 1381 de 2010.

A partir de la protocolización y adopción del Plan Nacional Decenal de Lenguas Nativas en 2022 por parte del gobierno colombiano, la implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas (PNDLN) ha consolidado un avance histórico en la protección y fortalecimiento de la diversidad lingüística del país, con una inversión acumulada de al menos **\$7.616 millones** entre 2023 y 2025, beneficiando directamente a más de **4.666 personas** pertenecientes a **47 pueblos indígenas** con tradición lingüística propia, entre ellos: Nasa, Namtrik, Awá, Sáliba, Nukak, Kamentsa, Wayúu, Inga, Emberá chamí, Eperara Siapidara, Wounaan, Piratapuyo, Yuruti, Cubeo, Siriano, Carapana, Tucano, Barasano, Tatuyo, Wanano, Makaguaje, Pisamira, Yanakuna, Bora, Okaina, Uitoto, Muinane, Ette Ennaka–Chimila, Cofán, Ikun, Damana–Wiwa, Kogui, Sikuani, Tikuna, Pijao, Andaquíes, Mokaná, Polindara, Totoroez, Kisgó, Kankuamo, Muisca, Zenú y Pastos, así como a los pueblos hablantes de lenguas criollas —Palenquero y Raizal— y del pueblo Rrom. En estos primeros años se han priorizado líneas estratégicas del PNDLN vinculadas al diagnóstico sociolingüístico y monitoreo de la vitalidad de las lenguas, al fortalecimiento sociocultural e intergeneracional a través de encuentros en torno a la lengua como eje central de transmisión cultural, a los procesos de revitalización y recuperación de lenguas en riesgo o “durmientes”, al fortalecimiento educativo desde modelos propios e interculturales enfocados en la transmisión, y, de manera central, al desarrollo de procesos de traducción e interpretación en lenguas nativas (TILN) como garantía efectiva de derechos lingüísticos y culturales.

Dentro de esta última línea sobresale el avance en la Ruta de Cualificación para el reconocimiento del oficio de Traductores e Intérpretes de

Lenguas Nativas; la formulación de lineamientos, protocolos, instructivos y bases de datos que consolidan un marco técnico e institucional para la traducción e interpretación en escenarios administrativos, educativos, comunitarios y de justicia. A ello se le suma el desarrollo de un piloto formativo de Traductores e Intérpretes en wayuunaiki en La Guajira, con 20 traductores wayuu sustentado en cinco módulos especializados alineados con la Ruta de Cualificación enfocados en fortalecer competencias prácticas en traducción intercultural en ámbitos jurídicos, sanitarios, educativos y comunitarios, mediante ejercicios aplicados, simulaciones y trabajo colaborativo, complementados con talleres lingüísticos y nivelación gramatical. Este piloto dejó capacidades instaladas, materiales pedagógicos y un modelo replicable de formación territorial, aportando bases sólidas para la profesionalización del oficio y la garantía de los derechos lingüísticos del pueblo Wayuu. Por último, cabe destacar la implementación del primer módulo de formación en traducción intercultural en contextos judiciales impartido por el equipo de Patrimonio Lingüístico de la Dirección de Poblaciones, que fortaleció capacidades técnicas y culturales de traductores indígenas mediante un enfoque pedagógico basado en el diálogo de saberes, combinando teoría de la comunicación, prácticas lingüísticas y saberes ancestrales, construyendo estrategias/recursos colectivos de traducción a través de términos, metáforas y neologismos utilizados en la traducción de sentencias judiciales. En conjunto, estos procesos dejan capacidad instalada y un modelo metodológico replicable, articulado a las dinámicas comunitarias y a los desafíos de revitalización, transmisión intergeneracional, educación propia y reparación cultural.

La implementación del PNDLN ha estado orientada por el cumplimiento de acuerdos y procesos pactados con las organizaciones, autoridades y estructuras de gobierno propio de los pueblos

indígenas y hablantes de lenguas criollas, en el marco de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo del país y demás espacios regionales de diálogo social y concertación en los que participamos desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (desde donde lideramos la implementación y seguimiento a la política pública de Lenguas Nativas del país), posicionando la implementación de los diferentes programas del Plan Decenal de Lenguas Nativas según las necesidades lingüísticas de las comunidades en los territorios y que se relacionan con protección, fortalecimiento y revitalización. Estos procesos, además de beneficiar directamente a comunidades de más de estos 47 pueblos étnicos, han posicionado a Colombia como referente en América Latina ante la UNESCO en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

Para la vigencia 2025 las organizaciones con el correspondiente acompañamiento técnico del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, han avanzado en la construcción de la propuesta entregada para el inicio del proceso. Así, se acordó que se trabajaría en las siguientes líneas de acción y programas: 1. Investigación y documentación lingüística (encuentros culturales de reflexión en torno a la lengua como principal herramienta de transmisión del conocimiento) 2. Lenguas extintas y proceso de revitalización (proyectos de fortalecimiento y reconocimiento de la identidad y reconstrucción cultural de pueblos que en materia de vitalidad de sus lenguas se encuentran en estados extinto o en situación crítica). 3. Fortalecimiento de las lenguas nativas desde la Educación Propia e Intercultural (proyectos para fortalecer espacios de transmisión de conocimientos y enseñanza de lenguas indígenas en diferentes áreas el conocimiento propio intercultural).

Fortalecimiento de escuelas de comunicación indígena y afrocolombiana

Entre el 2023 y 2024 se fortalecieron 72 escuelas de comunicación étnicas (30 de pueblos indígenas, 36 de comunidades negras y afrocolombianas, 3 raizales y 3 palenqueras). Alrededor de 1700 personas afrocolombianas e indígenas y 52 organizaciones étnicas se han visto beneficiadas con estos procesos, a través de los cuales se han producido más de 160 contenidos y relatos que dan cuenta de las tradiciones, historias, problemáticas y luchas de los grupos étnicos del país.

En el marco de la implementación de la Política Pública de Comunicación de y para los Pueblos Indígenas, en alianza con la CONCIP, además del fortalecimiento de las escuelas de comunicación indígena, se impulsó la realización de ~~los~~ tres Encuentros de emisoras indígenas en 2023, 2024 y 2025, la elaboración del documento de Pautas y Recomendaciones para la producción audiovisual en territorios indígenas, el apoyo a la circulación de agentes y contenidos indígenas en muestras, festivales y conmemoraciones especiales; la exposición de “Otras Vorágines” en Bogotá y Mitú, las acciones de socialización y apropiación del documento de Pautas y Recomendaciones para la producción audiovisual en territorios indígenas con las comunidades y el desarrollo

de 4 laboratorios de creación de contenidos en lengua que harán parte de una Plataforma multimedia de lenguas indígenas. Recursos invertidos comunicación indígena 2023-2025 **\$3.803 millones**.

En la línea de Afrocolombias, se impulsó la realización del Congreso Nacional de Afrocolombias: Comunicación para la Justicia Racial en el 2023, la realización del congreso AfroTic Cultural 2025 desarrollado en la ciudad de Sincelejo y diferentes acciones para la circulación de agentes del sector y contenidos afro en muestras, festivales y conmemoraciones especiales. Recursos invertidos comunicación afrocolombiana 2023-2025 **\$2.059 millones**.

Escuelas de danza y saberes tradicionales indígenas

Durante 2024 y 2025, en la línea de formación de la Dirección de Artes, se desarrollaron proyectos y estrategias con enfoque diferencial dirigidos a comunidades étnicas, destacando procesos interculturales con enfoque indígena y afrocentrado, realizados con asesores en danza de comunidades afro, palenque, raizal, negra e indígena, quienes aportaron su conocimiento en la construcción de contenidos y materiales. Paralelamente, se apoyaron procesos locales de formación tradicional, como el fortalecimiento de danzas rituales, en los departamentos de Arauca (Macaguán), Boyaca (Uwa), Nariño (Awa), Choco (Wounan) y Guaviare (Nukan), con una inversión **\$176 millones**.



Proyecto Encuentros Étnicos y Laboratorios Comunitarios del Centro Nacional de las Artes

El Centro Nacional de las Artes, se ha consolidado como un epicentro para las culturas, las artes y los saberes de todos los grupos poblacionales del País y el mundo, convirtiéndose en una casa segura que proporciona libertad de crear, expresar, dialogar y explorar nuevas formas de entender todo el ecosistema cultural.

En esta búsqueda de propiciar con mayor fuerza espacios para grupos étnicos, grupos que gozan de especial protección constitucional, entre otras, desde el 2023 a la fecha se han realizado diferentes ciclos de encuentros interculturales con enfoque étnico, diferencial y de género, los cuales incluyen actividades como círculos de palabra, laboratorios de creación (EcoLab, VeciLab), espacios de cocreación como la Ópera Comunitaria, entre otros, que superan la inversión de los \$3.000 millones.

A través de dicho desarrollo programático se han beneficiado más de 3.000 personas participantes directas entre sabedores, jóvenes, artistas y liderazgos comunitarios de todo el territorio nacional con representación de 17 pueblos originarios, comunidades afrocolombianas urbanas y rurales, y jóvenes de universidades públicas y privadas.

El Proyecto Encuentros y los Laboratorios Comunitarios (EcoLab, VeciLab, Jóvenes Programadores, Jóvenes Reporteros) consolidan la participación incidente del CNA, posicionándolo como un espacio de diálogo intercultural, memoria, identidad y construcción colectiva.

El trabajo con pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así como con juventudes urbanas y rurales, permite diseñar acciones desde el co-diseño,

la consulta permanente y el reconocimiento de saberes no hegemónicos.

Los Encuentros Étnicos y Juveniles articulan mediación, circulación artística, formación y agendas abiertas, fortaleciendo el derecho a la participación cultural y las prácticas vivas como raíz de la transformación social.

Por su parte, los Laboratorios Comunitarios permiten experimentar con lenguajes artísticos, pensamiento crítico, sostenibilidad y memoria barrial, generando metodologías replicables para otras regiones del país.

Avances y logros del periodo

- Participación incidente consolidada, con:
 - 5 Juntanzas,
 - 5 Mingas,
 - 5 Parches juveniles, garantizando espacios permanentes de diálogo y co-diseño con comunidades afro, indígenas y juveniles.
- Encuentros poblacionales convertidos en programas estructurales, con:
 - 53 actividades,
 - 4.296 participantes,
 - 51 agentes formados en prácticas artísticas, memoria, gestión y pedagogías del territorio.
- Fortalecimiento del modelo de participación a través de agendas abiertas y co-creadas con las comunidades.
 - Laboratorios Comunitarios fortalecidos:
 - EcoLab: prácticas de sostenibilidad, siembra y arte-territorio.
 - VeciLab: memoria barrial, convivencia y cultura de paz.
 - Jóvenes Programadores: curaduría juvenil en programación cultural.
 - Jóvenes Reporteros: producción de contenidos periodísticos sobre artes escénicas y memorias territoriales.

- Articulación con el Proyecto de Resistencias y Memorias Vivas y con política pública étnica y de juventudes.

Conmemoración 500 años de Santa Marta

En el 2025 con una inversión de \$280 millones, desde la Dirección de poblaciones se apoyó en la conmemoración de los 500 años de Santa Marta donde se acompañó y realizó el proceso de elección de los delegados étnicos que fueron parte de la Comisión Preparatoria para la Conmemoración de los 500 años de Santa Marta. Esto incluyó el alistamiento, acompañamiento y sensibilización cara a la elección de los delegados étnicos de las comunidades indígenas y de las comunidades negras y afrocolombianas de la Comisión Preparatoria para dicha Conmemoración.

En cumplimiento de la construcción conjunta y participativa del capítulo étnico de los 500 años de Santa Marta, se convino el túnel del tiempo, donde se desarrollaron piezas audiovisuales que resaltan y reconocen la resistencia cultural y espiritual de los pueblos étnicos; de igual manera, se formularon dos declaratorias, una del día del pagamento de los pueblos indígenas de la región Caribe llamada “Saneamiento territorial y retribución a la madre naturaleza” y otro de Gonawindúa llamada “La sierra santuario de paz” en articulación con la alcaldía de Santa Marta.

De igual manera, en cumplimiento del capítulo étnico de esta conmemoración, se instaló la mesa de la no violencia, y se desarrolló la jornada del foro indígena; y adicional a ello, se apoyó el proceso de acompañamiento a ciudad perdida donde se gestionó el acercamiento e intercambio con los pueblos indígenas en diálogo social con el Sr. Presidente y la Sra. Ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes.



SECTORES ETARIOS

Primera infancia, Niños, niñas y adolescentes

Para la primera infancia, entre el 2023 - 2025 se han desarrollado estrategias enmarcadas en a) Cualificación de talento humano que realiza acciones para la atención integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, en el marco de la garantía de sus derechos culturales b) Producción y/o adquisición de contenidos audiovisuales y/o digitales para primera infancia, disponibles en las plataformas Maguaré y MaguaRED c) Participación en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas intersectoriales de primera infancia, infancia y adolescencia y demás legislación relacionada con la atención integral de las infancias y adolescencias d) Desarrollo de lineamientos y orientaciones técnicas con perspectiva de derechos culturales, diversidad, territorio y participación de la primera infancia, infancia y adolescencia. En el 2023 la inversión fue de \$ 1.105 millones En el 2024, la inversión fue de \$ 1.527 millones.

Entre los logros del 2023, se encuentra la elaboración de maletas especializadas en primera infancia e infancia para 100 municipios con 90 títulos, guías de uso y reseñas. 1485 colecciones de actualización bibliográfica para las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP, con 92 títulos para primera infancia e infancia. La distribución y entrega de las colecciones se realizó durante 2024.

En el 2024 el proceso de formación “Leo, leo, ¿Qué lees? De infancias, amores y saberes” finalizó con la participación de bibliotecarios y mediadores de 426 municipios priorizados. Adicional a ello, se entregó la plataforma Maguaré con 696 contenidos disponibles para el libre acceso y disfrute, atendiendo a la actualización y soporte web requerido; finalmente, se implementaron en 4 municipios (Policarpa – Nariño, Puerto Leguizamo – Putumayo, Páez – Cauca y Puerto Rico – Caquetá) la estrategia artística y cultural dirigida a niñas, niños y adolescentes para prevenir el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, denominada “Las Redes no son como las pintan”.

Para la vigencia 2025, con una inversión de \$1.014.985.151, se realizaron las siguientes actividades:



Se realizó la implementación de la Estrategia Artística y Cultural dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes para Prevenir el Reclutamiento, uso, utilización y la violencia sexual por grupos armados “Las Redes No Son como las Pintan”, mediante la priorización territorial a partir del diálogo y trabajo articulado con la CIPRUNNA.

- Se realizó el encuentro intergeneracional y talleres con los NNA con agentes y entidades garantes de los derechos culturales de los NNA el 28 de noviembre en Cauca - Piamonte, Putumayo - Puerto Asís, Norte De Santander- El Tarra, Guaviare - San José Del Guaviare y Valle Del Cauca – Buenaventura.
- Se avanzó en tres mesas de articulación con ICBF y el Ministerio del interior para articular acciones de cara a la celebración del día de la niñez indígena.”
- Se encuentra en proceso el desarrollo y continuidad de la estrategia “”Leo, leo ¿Qué lees? De infancias, amores y saberes para cualificar agentes culturales, educativos y comunitarios en la promoción de los derechos culturales de la primera infancia, dirigida a agentes culturales, educativos y comunitarios para promover experiencias con los niños y niñas en primera infancia desde la perspectiva de la diversidad étnica y los diálogos intergeneracionales, en municipios de 23 departamentos del país.
- Se avanza en el desarrollo de una estrategia para promover el disfrute de los derechos culturales de los niños y niñas en primera infancia a través del acceso y apropiación de los contenidos culturales y artísticos especializados dispuestos en las plataformas digitales Maguaré y MaguaRED, en perspectiva de diversidad y de promoción del diálogo intergeneracional.

Jóvenes

Programa Presidencial Jóvenes en Paz

En el marco del **Programa Presidencial Jóvenes en Paz**: El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes aporta al cumplimiento de la macrometa del Programa Presidencial “**Jóvenes en Paz**”, esto en cumplimiento del artículo 348 del PND y el Decreto 1649 del 2023; programa en el cual se ofertaron 395 cupos en los 6 municipios priorizados donde se brindó formación en artes plásticas para jóvenes de Guachené, Puerto Tejada y Quibdó, como parte de la oferta del componente educativo de corresponsabilidad brindada por el Ministerio.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes aporta al cumplimiento de la macrometa del Programa Presidencial “**Jóvenes en Paz**”, especialmente en el componente de corresponsabilidad donde tienen competencia de acuerdo con el Decreto 1649 del 2023. Además, desarrolla otros programas, proyectos y acciones que benefician a esta población

El proceso en Cali y Bogotá contempló la siguiente estructura en cada una de las ciudades: 3 jornadas de presentación y concertación con los gestores culturales; 3

encuentros por lo común donde se planearon las acciones a desarrollar en cumplimiento del objetivo del proyecto; 12 sesiones de formación en distintas modalidades artísticas para la creación de algunas muestras de acuerdo a la experiencia y el diálogo entre los gestores culturales y los procesos que lideran; y dos actividades de incidencia para la circulación de las creaciones que vincularan a personas de la comunidad donde habitan los gestores y en donde se presentan dinámicas de violencias.

El proyecto en Bogotá se focalizó en la localidad de Ciudad Bolívar dando cumplimiento, adicional, a la estrategia presidencial de “Gobierno con el Pueblo: Barrios Populares” que tuvo lugar el 4 de mayo del 2024 en esta localidad. Las acciones iniciaron el 27 de julio y culminaron el 20 de octubre. Los gestores culturales vinculados trabajan en procesos de base y redes culturales que temáticamente se vinculan a: bibliotecas comunitarias, graffiti y muralismo y danza; además tres de las 12 organizaciones son constituidas por líderes afros. El proceso fortaleció el tejido entre las organizaciones, se obtuvieron productos colaborativos a partir del intercambio de saberes entre organizaciones como la batucada poética, un fanzine literario y marcos de serigrafía. Los beneficiarios fueron 12 gestores culturales de la localidad Ciudad Bolívar, 80 jóvenes participantes de 12 talleres de formación y 600 beneficiarios indirectos que participaron en las actividades de cierre desarrolladas los días 19 y 20 de octubre.

En Cali se focalizó en el distrito de Agua Blanca, como resultado del diálogo con los barrios populares que se desarrolló en este sector el 10 de mayo. Los gestores culturales se encontraban relacionados con temáticas de danza, arte circense y promoción de lectura. El proceso logró consolidar intercambios de saberes (mano cambiada) y colaboración que no solo fortalecen el tejido social (yincana de las artes, las culturas y

los saberes), sino que generan interdependencias para el trabajo futuro. Los beneficiarios fueron 13 gestores culturales del distrito de Agua Blanca, 130 jóvenes participantes en 13 talleres formación y 750 participantes de las actividades de cierre los días 16 y 17 de noviembre.

En Guachené y Puerto Tejada se desarrollaron 48 sesiones de formación en artes plásticas y visuales que impactaron 100 jóvenes. Estas sesiones estuvieron acompañadas por cuatro artistas formadores, dos en cada municipio, que tuvieron una carga de 25 jóvenes cada uno. Hubo 3 sesiones semanales desde el 29 de julio para que el proceso culminara en el mes de octubre y se hizo una convocatoria concertada con los profesionales del programa para que los jóvenes asistentes tuvieran interés por el arte y su Proyecto Educativo Comunitario estuviese relacionado con ello. El resultado fue una exposición de obras artísticas realizadas por los participantes, en óleo y sobre madera, y bitácoras del proceso. Comunicativamente se elaboró un video que da cuenta del cierre y de los resultados del proceso.

Guardianes de las Culturas, las Artes y los Saberes

Con una inversión de \$440 millones, en 2024 se desarrolló el proyecto Guardianes de las Culturas, las Artes y los Saberes que tuvo como objetivo abordar las dinámicas de estigmatización, segregación y vulneración que viven las juventudes en territorios afectados por la violencia estructural a través de acciones creación y circulación artística. Con este, se dio cumplimiento a dos mandatos del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

En la vigencia 2025, se está realizando la implementación del proyecto “Guardianes de las Culturas, las Artes y los Saberes ¡Jóvenes y Paz!”, para el abordaje de las violencias, censura

y estigmatización de las juventudes en articulación con la ARN para reconocer la agenda territorial construida con jóvenes en Quibdó, con Ministerio de Igualdad y Equidad para focalizar los jóvenes y con organizaciones juveniles del territorio. Así mismo, se desarrolló una mesa de trabajo con los voceros de la minga juvenil del suroccidente de Colombia para el desarrollo del encuentro cultural y espiritual en el municipio de Tello, Huila.

Estrategia, Jóvenes constructores de paz

La estrategia “jóvenes constructores de paz” del eje transversal “jóvenes actores diferenciales del cambio”; en 2024 fortaleció la participación de las juventudes diversas a través de prácticas artísticas audiovisuales, sonoras y plásticas para transformar las narrativas de exclusión de esta población, de sus territorios y contextos sociales; esto mediante la vinculación de gestores Culturales en Bogotá y en Cali.

Laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia”

En 2023, iniciaron los laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia” los cuales fueron diseñados en el marco de las mesas de dialogo realizadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y las agrupaciones juveniles que se gestaron a raíz del estallido social en Colombia. Para la vigencia 2024 se invirtieron \$151 millones



Jóvenes y Acción Climática

Con una inversión de \$400 millones, en 2024 se desarrolló la línea de jóvenes por la acción climática: Fortalecimiento del liderazgo de jóvenes rurales para el cuidado de la vida: ambiente, biodiversidad y acción climática, teniendo en cuenta dos elementos importantes: El enfoque biocultural, como apuesta del ministerio por superar la idea de que la cultura y la naturaleza son cosas separadas, reconociendo que el tejido social de las comunidades rurales está estrechamente ligada a la reproducción de un paisaje particular, en el cual han construido sus formas de pensar y habitar el mundo, y que así mismo, dichos paisajes que han dado lugar a sus cosmologías dependen a su vez de que se reproduzcan ciertas prácticas culturales, sociales e incluso económicas. Y adicionalmente, y teniendo en cuenta que el octubre de 2024 se desarrollaría la COP 16 sobre el convenio de diversidad biológica en Cali, Colombia, el proyecto se pensó en relación con la pérdida de la biodiversidad y cómo este fenómeno afecta el ejercicio de los derechos bioculturales de las comunidades rurales.

Si bien, en el ámbito ecológico la pérdida de biodiversidad altera el equilibrio de los sistemas biológicos, poniendo en riesgo los beneficios ambientales que las personas obtienen de estos, como lo son agua, alimentos, medicinas y en general recursos necesarios para su subsistencia. La pérdida de la flora y fauna en los territorios de las comunidades rurales y campesinas tiene también relevancia en el ámbito cultural, pues los ecosistemas son hogar de comunidades rurales, campesinas, indígenas y afrodescendientes, que históricamente han construido y reproducido su cosmovisión en relación con su entorno; muchos de sus referentes culturales corresponden a la fauna y flora local, por lo que más allá de la utilidad material de los recursos, esta relación se extiende al ámbito simbólico y ritual (Ulloa, 2002). Por tanto, la conservación de la naturaleza y la detención de la perdida de la biodiversidad es fundamental para garantizar sus derechos culturales y bioculturales.

El proyecto tuvo como objetivo fortalecer el liderazgo de jóvenes rurales para el cuidado de la vida, entendiendo que un ambiente limpio, sin riesgos, sostenible y sano es esencial para que las comunidades rurales puedan vivir con dignidad y ejercer sus derechos bioculturales. Para lograr esto, se acompañaron logística y metodológicamente dos (2) espacios, por población, de diálogo intergeneracional, interseccional e intercultural, liderados por jóvenes, sabedores y sabedoras, sobre la importancia de la biodiversidad, su papel en el equilibrio de los sistemas biológicos y su rol en la cosmovisión de los pueblos étnicos y comunidades rurales a la luz de las actuales y futuras afectaciones en los ecosistemas presentes en sus territorios relacionadas con la pérdida de la biodiversidad. Esto quiere decir que se realizaron dos espacios de dialogo con población awá y afro del municipio de San Andrés de Tumaco y población campesina de los municipios de San Marcos, Sucre y Ayapel, Córdoba de la región de la Gran Mojana.

En el primero de estos espacios, los jóvenes participantes identificaron las actuales y futuras afectaciones en los ecosistemas de sus territorios relacionadas con la pérdida de la biodiversidad, que ponen en riesgo sus medios de vida, identidad cultural y supervivencia física y cultural. En el segundo espacio, los jóvenes identificaron estrategias desde el conocimiento ancestral y tradicional con el potencial de aportar a la conservación de la naturaleza y a frenar la perdida de la biodiversidad, las cuales son aplicables localmente, respetuosas y de acuerdo con sus Planes de Vida y/o Planes de Manejo Ambiental y sus normas consuetudinarias que definen las actividades sagradas, productivas y políticas, en relación con el uso sostenible de los recursos naturales y las prácticas de propiedad y gestión colectiva del suelo.

Se beneficiaron 18 personas del pueblo awá (15 jóvenes y 3 sabedores); 15 beneficiarios afro (12 jóvenes y 3 sabedores); y en la Mojana se beneficiaron 30 personas (23 jóvenes y 7 sabedores).

Adicionalmente, con cada población se planteó una jornada de capacitación en medios sonoros digitales por espacio de diálogo, es decir que se realizaron dos jornadas de capacitación en medios sonoros digitales con población awá y afro del municipio de San Andrés de Tumaco y población campesina de los municipios de San Marcos, Sucre y Ayapel, Córdoba de la región de la Gran Mojana.

Serie podcast Guardianes del territorio: https://open.spotify.com/show/3drN18K6tl-FCzClvtGdIW7?si=Hhr_CGJaScCYnb1Yn-pX0w, que da cuenta de las afectaciones a derechos bioculturales de los jóvenes rurales relacionadas con la pérdida de biodiversidad; así como a la identificación de estrategias de acción climática que desde sus conocimientos propios, ancestrales y tradicionales que tienen el potencial de frenar la pérdida de la flora y fauna en sus territorios.

En la vigencia 2025, se está iniciando un convenio que permitirá el desarrollo de actividades artísticas y culturales de los sectores etarios en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Comunicación, Infancia y Juventud.

Entre 2023 y 2025 se han fortalecido de 224 niños, niñas y jóvenes en el marco de los Talleres Crecircrú, los Talleres de Creación de Formatos Audiovisuales y el Encuentro Nacional Infantil de Creadores desarrollados en 2023. Así mismo, durante 2024 se realizó el primer laboratorio de desarrollo de proyectos de cine infantil en articulación con “Proimágenes” dentro del evento Bogotá Audiovisual Market (BAM), el desarrollo de la estrategia de África de co-creación de contenidos entre Dakar (Senegal) y San Andrés de Tumaco (Nariño) y el desarrollo de 3 laboratorios de Narrativas Transmedia con Jóvenes. Por último, en 2025 desarrollamos un taller para la promoción de Entornos Digitales Seguros, en el marco del programa Artes para la Paz (APP) se consolidó la Red de Maestros Creadores de Audiovisuales en

el Aula, se diseñó la ficha pedagógica de la línea audiovisual de APP y una caja de herramientas compuesta por 10 guías de profundización para la creación y apreciación de audiovisuales en el aula y se creó y actualizó la herramienta de alfabetización mediática Claves Alharaca. Buenas prácticas para diseñar y producir contenidos infantiles, dirigida a creadores adultos y niños, el total de recursos desde la línea de Comunicación Infancia y Juventud asciende a **\$1.097 millones**.

Escuelas comunitarias de danza de “Jóvenes para Jóvenes”

Estos procesos de formación, liderados por la Dirección de Artes, tienen como objetivo cualificar y fortalecer las iniciativas de escuelas de danza y organizaciones que trabajan con formadores, niños, jóvenes y artistas locales, promoviendo expresiones culturales, técnicas y pedagógicas que dialoguen estrechamente con la comunidad y el territorio.

Las Escuelas de Danza de “Jóvenes para Jóvenes” son espacios en los cuales la formación no solo transmite ejercicios técnicos, sino que también construyen identidad, pertenencia y creatividad, integrando saberes propios del territorio con propuestas contemporáneas. Se priorizan metodologías que conecten la danza con la vida cotidiana, la historia local y las dinámicas culturales que inspiran a las nuevas generaciones, con la participación de cuarenta y seis (46) escuelas con una inversión de quinientos cincuenta y un con ciento cincuenta y cuatro mil trescientos doce millonésimos ($\$ 551.154.312$)

Aduldez y aduldez mayor

En cuanto a este grupo poblacional, durante la vigencia 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo una estrategia para integrar a personas mayores en torno a costureros de la memoria (de costura, tejido, elaboración de colchas), como espacios para la creación colectiva y también para la reparación, la sanación y la memoria. A partir del liderazgo de costureras y costureros de algunas regiones, se convocó a la formación de estos espacios conformados por personas mayores de diferentes grupos marginados y vulnerados como fortalecimiento del tejido social, se realizó en Antioquia - Santa Bárbara, Bolívar - San Basilio De Palenque y



María La Baja, Nariño - Santa Bárbara De Iscuandé, Chocó – Bojayá, Norte De Santander- Tibú – Catatumbo y Bogotá D.C. – Suba.

- Se realizó la estrategia Voces y Saberes Campesinos con el propósito de reconocer y sistematizar los productos de diferentes variedades de oralidad campesina en algunos territorios priorizados, Boyacá -Tibasosa, Santander – Charalá, Meta – Fuente de oro y Tolima – Dolores.
- Se realizó la conmemoración día Internacional de las personas mayores en el municipio La Llanada – Nariño, para llevar a cabo la celebración con la participación de 800 adultos mayores.
- Asimismo, se cuenta con el Podcast “Artes, Cuerpos y Menopausia”.

SECTORES SOCIALES

En el marco del desarrollo de actividades artísticas y culturales de los sectores sociales, se ha desarrollado lo siguiente:

Personas con Discapacidad

Para este gobierno se plantearon acciones por líneas estratégicas las cuales corresponden a: Información en Formatos Accesibles, Personas con Discapacidad desde un enfoque interseccional, Reconocimiento y visibilización de las Personas con Discapacidad desde los derechos culturales, y acompañamiento técnico intersectorial.

Para la vigencia 2023 se ejecutaron \$107.023.000, entre las acciones adelantadas en la línea del enfoque interseccional para fortalecer mecanismos de consulta democráticos, sistemáticos y significativos a través de diálogos interculturales con grupos étnicos que contribuyan al reconocimiento y el apoyo de la identidad cultural de la población con discapacidad, se realizaron 10 diálogos interculturales con pueblos indígenas, en el que participaron 179 personas indígenas líderes, sabedores, sabedoras y médicos-as tradicionales que contribuyeron para identificar elementos de la cosmovisión sobre las personas con discapacidad y caracterización de prácticas culturales y saberes ancestrales practicados por las Personas con Discapacidad en los departamentos de Cauca (Santander de Quilichao pueblo Nasa- Cxhab Wala Kiwe - ACIN) , Cesar (Valledupar- Pueblo Kankuamo- OIK), Caldas (pueblo Embera Chamí- Resguardo Cañamomo), Risaralda (pueblo Embera Chamí -Resguardo Suratena), Tolima (Ortega- pueblo pijao- Resguardo Chicuambe las brisas- CRIT), Huila (Pitalito, pueblo Yanacona- CRIHU), Putumayo (Mocoa- pueblo Inga- Cabildo Inga), Nariño (El edén, pueblo Awa -CAMAWARI), Amazonas (Puerto Nariño, pueblos ticuna, cocama y yagua - ATICOYA), Chocó (Quibdó - comunidad el veinte, pueblo Embera Chamí - OREWA), plasmados en un documento que fue entregado a la secretaría técnica del Consejo Nacional de Discapacidad como insumo para la construcción de la política publica de discapacidad.

Asimismo, En el marco de la agenda gobierno con el pueblo de La Guajira y a través del Consejo Nacional de Discapacidad en desarrollo de los procesos de articulación Nación-Territorio se establecieron acuerdos con el pueblo de la Guajira, en donde se realizó la traducción al wayuunaiki (lengua hablada en la península de la Guajira por el pueblo wayúu), de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de la Ley estatutaria 1618 de 2013, la cual fue entregada a la Vicepresidencia.

Para aportar a la inclusión social y al reconocimiento y visibilización de la diversidad étnica y cultural de Colombia, a través del programa de conmemoraciones nacionales e internacionales que contribuyen al diálogo cultural a favor de la diversidad y la inclusión social, se realizó la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre) que fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1992, con un enfoque de visibilización del ejercicio de los derechos culturales de este grupo poblacional a través de un encuentro cultural para conmemorar esta fecha en el departamento de la Guajira como resultado del plan de emergencia en este departamento, se realizó 01 de diciembre, en articulación con el Sistema Nacional de Discapacidad (Comité Distrital de Discapacidad de Riohacha). Se aunarón esfuerzos para realizar una Juntanza de las personas con discapacidad desde las artes, las culturas y los saberes: una apuesta por la inclusión, en el que participaron 405 personas y se visibilizaron las diferentes manifestaciones artísticas y los saberes de la población con discapacidad de este territorio.

En 2023 en articulación intersectorial se acompañó técnicamente la construcción de la política pública de discapacidad desde los territorios en Quibdó - Chocó, Santa Marta - Magdalena,

Leticia – Amazonas, Garzón – Huila, Santander de Quilichao- Cauca.

Para el 2024 el presupuesto ascendió a \$ 305 millones en donde se incursionó en un circuito territorial en simultáneo para la realización de las conmemoraciones desde los territorios, comprendiendo a los artistas gestores y creadores culturales con discapacidad como actores diferenciales para el cambio, a fin de visibilizar el ejercicio de los derechos culturales de este grupo poblacional; Así mismo, se promovió la identidad cultural de la población sorda en los territorios, por tanto se realizaron Juntanzas Culturales con muestras artísticas y culturales cerramos con población sorda en el marco de la conmemoración del día de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), el circuito contó con la participación de 643 personas que fueron convocadas por 7 asociaciones de sordos (ASANSO, ASORTOL, ASORCA, ASOPERSORP, ASORBOL, ASORISA, ASORNAR) que desde sus territorios agenciaron las juntanzas destinadas al reconocimiento y visibilización de la LSC a través de movilizaciones, diálogos y expresiones artísticas, destacando la contribución de la población sorda a la diversidad lingüística de la nación. Para la conmemoración de la población con discapacidad se realizó en simultáneo con 7 departamentos, la Juntanza Departamental Artística y Cultural, donde cerca de 2298 artistas y gestores culturales con discapacidad se reunieron para conmemorar y reflexionar sobre los derechos de la población con discapacidad a través de muestras artísticas y culturales. El circuito territorial comenzó en Sandoná, Nariño, y finalizó en Mitú- Vaupés, pasando por Nariño (Ipiales, La Cruz), Santander (Bucaramanga), Putumayo (Sibundoy), la Guajira -Uribia, Bogotá, y los siete territorios que el 3 de diciembre conmemoraron con la gran juntanza en Cartagena (Bolívar), Tunja (Boyacá), Mocoa (Putumayo), Astrea (Cesar), Mitú (Vaupés), Montería (Córdoba) y Riohacha (La Guajira). Este



encuentro fue organizado desde la Dirección de Poblaciones del Min Culturas en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad y en articulación con los Comités Departamentales de Discapacidad.

Para el 2024 se incursionó en la participación con las ferias del libro regional a través de talleres de aproximación de la lengua de señas colombiana liderado por un profesional sordo, para promover el estatus de la lengua de señas colombiana, por otro lado, la dirección realizó dos cursos autónomos desde la línea de formación para promover una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad, sus derechos y su dignidad; así como hacia la comprensión de la existencia de la cultura sorda a través de cursos virtuales disponibles para la ciudadanía en general, en el que se inscribieron 286 participantes en la plataforma de la ESAP.

En la vigencia 2025, con una inversión de \$150 millones, se desarrollaron las siguientes actividades:

Se llevó a cabo el proyecto “Conexiones Culturales” en el Magdalena Medio Antioqueño, el cual tuvo como propósito garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la participación cultural de 300 personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, promoviendo su expresión artística, la apropiación cultural y la generación de vínculos comunitarios desde sus hogares y entornos más cercanos. La intervención se desarrolló en los municipios de Caracolí, Maceo, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó, abarcando tanto zonas urbanas como rurales dispersas del Magdalena Medio. La metodología implementada parte del principio de que la cultura es una herramienta de inclusión, empoderamiento y transformación social, capaz de fortalecer identidades, habilidades y

redes de apoyo para las personas con discapacidad y sus familias. para ello el proceso inició con la planeación metodológica y la articulación interinstitucional con actores territoriales. Se procedió a la depuración y validación de las bases de datos de beneficiarios y al establecimiento del primer contacto telefónico. Posteriormente, se desarrolló la fase de intervención cultural inicial mediante la realización de visitas domiciliarias a las 300 personas con discapacidad. Estas visitas permitieron la aplicación de formatos de identificación de intereses y la formulación individualizada de los Planes Caseros Culturales, asegurando así una estrategia metodológica adaptada y pertinente para la garantía de su participación y expresión artística, posteriormente se entregaron los 300 kits culturales para la implementación del plan casero.

Por otro lado, se desarrolló una estrategia de diálogo cultural con la población sorda del país, con miras a fortalecer los derechos culturales y garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a la información cultural en formatos accesibles, lo cual incluyó la intervención de productos en formatos en LSC los cuales se vieron reflejados en las plataformas del PNCC, de Maguaré y Maguard, se encuentran en producción gifs en LSC para las plataformas de retina latina, plan nacional de cultura, Sistema Nacional de Convocatorias Públicas Artísticas y Culturales y el SINIC, asimismo se continuó con la línea orientada a promover el estatus de la lengua de señas realizando talleres en las ferias del libro y se incursionó con el INPEC en centros carcelarios del país.

Centro Nacional de las Artes Accesible para todxs.

Este proyecto es una estrategia pionera en Colombia para el acceso de personas con discapacidad a las artes escénicas. Incluye funciones con audio descripción, lengua de señas, funciones distendidas, visitas guiadas multisensoriales, logrando beneficiar a más de 1.300 personas con y sin discapacidad de Bogotá y participación de públicos de otras ciudades y contando con una inversión de más de \$60 millones durante los años 2023, 2024 y 2025.

El Proyecto de **Accesibilidad e Inclusión** del Centro Nacional de las Artes tiene como propósito garantizar el ejercicio pleno del derecho a la cultura por parte de personas con discapacidad auditiva, visual, neurodivergencias y otras diversidades funcionales, mediante el desarrollo de experiencias escénicas, pedagógicas y comunitarias que incorporan ajustes razonables, lenguajes accesibles, acompañamientos especializados y estrategias de mediación inclusiva.

Este proyecto se basa en el principio de que el acceso a la cultura es un derecho humano universal, y se articula con la Política Pública de Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), y los estándares internacionales de accesibilidad cultural.

Desde esta perspectiva, el CNA trabaja para que cada obra, actividad o experiencia escénica sea diseñada, adaptada o acompañada para asegurar autonomía, dignidad, participación, disfrute artístico y pertinencia cultural para todos los cuerpos y todas las formas de percepción y comunicación.

El proyecto integra ajustes sensoriales, dispositivos tecnológicos, metodologías diferenciales, funciones especializadas y acciones de co-creación con comunidades con discapacidad, posicionando al CNA como un referente en accesibilidad cultural a nivel nacional e internacional.

Avances y logros del periodo

- Avances significativos en accesibilidad e inclusión, con personas beneficiadas mediante acciones dirigidas a:
 - Personas sordas,
 - Personas ciegas,
 - Personas con baja visión,
 - Personas neurodivergentes y con autismo,
 - Familias y acompañantes cuidadores.
- Programación accesible fortalecida, con la puesta en marcha de funciones inclusivas como:
 - Funciones con Lengua de Señas Colombiana (LSC) mediante intérpretes sordos y co-intérpretes oyentes.
 - Funciones con audiodescripción, con guías sonoras especializadas para personas ciegas y de baja visión.
 - Funciones distendidas, diseñadas con apoyo profesional, ajustes de iluminación y sonido, espacios seguros, protocolos flexibles y acompañamiento para públicos neurodivergentes.
- Acciones formativas y comunitarias en accesibilidad:
 - Talleres, círculos de intercambio, actividades sensoriales y laboratorios co-creados con personas con discapacidad.
 - Espacios de participación donde las comunidades aportaron metodologías, preguntas y enfoques para el diseño de experiencias más respetuosas, creativas y diversas.
- Articulación transversal con la programación del CNA, integrando accesibilidad en funciones de repertorio, en la agenda de Encuentros, en actividades de Delia Escolar, en Casa Abierta y en procesos de bienestar y género.
- Desarrollo de lineamientos institucionales para la progresiva incorporación de herramientas de accesibilidad en todas las áreas del CNA, incluyendo protocolos básicos, recomendaciones técnicas y ajustes de sala para funciones específicas.
- Participación diferenciada y acompañamiento cuidadoso, reconociendo la diversidad de percepciones, ritmos, estímulos y formas de comunicación presentes en los públicos.

Mujeres

Se dio un enfoque decidido entre 2023 y 2024, se consolidó la colectiva de género del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, quién ha acompañado los espacios de: formulación del CONPES del cuidado y el Sistema Nacional del Cuidado, las mesas y concertación intersectorial para el Programa Integral de Garantías para las Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos, el proceso de formulación del Plan de acción de la Política exterior feminista con la cancillería; aunando esfuerzos con la Oficina de Asuntos internacionales para la consolidación de una diplomacia cultural para la paz con enfoque de género. De igual manera, se acompañó la formulación del protocolo para prevenir y atender violencias basadas en género al interior del Ministerio, de igual manera lideró los aportes de enfoque de género para la reforma a la ley de la cultura; y al interior moviliza la transversalización del enfoque de género y el comité de género y diversidad.

La inversión creció de \$1.200 millones en 2023 a \$1.500 millones en 2024, apoyando iniciativas como **Voces de Mujeres y Mujeres Tejedoras de Vida**, que expandieron su alcance territorial. **El Programa Mujeres Tejedoras de Vida** está dirigido a garantizar el reconocimiento, fortalecimiento y sostenibilidad cultural, organizativa y productiva, mediante un enfoque de género, de los proyectos productivos de los colectivos del Programa Mujeres Tejedoras de Vida. En el desarrollo del programa en la vigencia 2023 se atendieron 25 colectivos en los departamentos de Arauca, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Santander y Vaupés, conformados en total por 457 mujeres con una inversión de \$336 millones.



En la vigencia 2024, la estructuración del programa permitió seleccionar a 25 colectivos en los municipios de: Honda (Tolima), Puerto Boyacá (Boyacá), Puerto Berrio (Antioquía), Barrancabermeja (Santander), Puerto Wilches (Santander), Gamarra (Cesar), San Pablo (Bolívar), La Gloria (Cesar), El Banco (Magdalena), Mompox (Bolívar), Talaigua (Bolívar), Magangué (Bolívar), Calamar (Bolívar), Suan (Atlántico) y Barranquilla (Atlántico), el cual cuenta con una inversión de \$353 millones y beneficia a 602 mujeres.

Por otro lado, con una inversión de \$ 500 millones, en el 2024 se desarrolló el proceso de formación artística y cultural denominado “**Coral de niñas del Cauca y Valle del Cauca**” para 300 niñas, así como el desarrollo de conciertos en 10 municipios del país y estreno de la coral en el marco de la COP16. Dichos conciertos de niñas paz con la naturaleza contó con la participación de 1.200 asistentes.

Finalmente, con el cierre de la vigencia 2024, y con un presupuesto de \$100 millones, en el marco de la estrategia “**Cuidado comunitario para la transformación cultural**” se diseñó e implementó una estrategia de transformación de las prácticas culturales hacia la corresponsabilidad del cuidado con organizaciones de cuidado comunitario y procesos organizativos con prácticas de cuidado propias de mujeres de las artes, las culturas y los saberes en los territorios, desde un enfoque de género.

En la vigencia 2025, con una inversión de \$526 millones, se desarrollaron las siguientes actividades:

Se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento cultural a través del acompañamiento técnico y acciones de formación, circulación y/o creación de prácticas y expresiones artísticas de organizaciones de cuidado comunitario orientadas a la

transformación de estereotipos y promoción de prácticas de corresponsabilidad, en el marco del Conpes de Cuidado en: Mocoa, Inírida, San José Del Guaviare, Florencia y Cumaribo.

Se desarrolló un proceso de fortalecimiento cultural a través del acompañamiento técnico y acciones de formación, circulación y/o creación de prácticas y expresiones artísticas de cuidadoras de personas con discapacidad orientadas al reconocimiento de derechos y la visibilización de sus trabajos de cuidado, en el marco de la Ley 2297 de 2023, en La Jagua de Ibirico y Cali.

Se desarrolló una estrategia de diplomacia cultural a partir de un intercambio de saberes entre mujeres artistas del pacífico colombiano con mujeres artistas mexicanas, encaminada al fortalecimiento diálogos territoriales de la Red de mujeres artistas, cultoras y sabedoras por la Cultura de paz en Quibdó y Acandí - Chocó.

Se desarrolló una estrategia de fortalecimiento cultural en territorios PDET y aquellos priorizados por el PND, a través del acompañamiento técnico y acciones de formación, circulación y/o creación de prácticas y expresiones artísticas con los diferentes grupos poblacionales (Mujeres, LGBTIQ+, persona mayor, entre otros). Realizado en Morales, Arenal, Cantagallo, Santa Rosa Del Sur y Simití – Bolívar, y Yondó - Antioquia.

Se realizó un encuentro de Parterías Tradicionales orientado al fortalecimiento, reconocimiento y visibilización de las dinámicas culturales y de saberes de las mujeres, dirigido a organizaciones y personas que han desarrollado procesos de parterías campesinas en el marco del Conpes de Cuidado en Nariño – Pasto, Boyaca – Labranza-grande y Cundinamarca – Choachí.”

Transversalización y género

Se avanzó en la inclusión de la línea de una Cultura libre de sexismo en el Plan Nacional de Cultura, destacando al sector de las Artes, las Culturas y los Saberes, como eje para el cambio cultural, para la transformación de prácticas, imaginarios, estereotipos y representaciones sexistas que fomentan diferentes tipos de violencias basadas en género. De igual forma, ha desarrollado espacios, encuentros, eventos y actividades conmemorativas de fechas relevantes como el 8 de marzo, 25 de noviembre y sus 10 días de activismo. Como uno de los temas más emblemáticos, se desarrolló un proyecto de formación artística y cultural que reunió a 300 niñas del Cauca y Valle del Cauca para cantarle a la naturaleza, los derechos de las niñas y la paz. 'La Coral: 300 Niñas Cantan a la Paz con la Naturaleza', fue una obra pionera que se estrenó en el marco de la COP16, para transformar imaginarios a través del poder de la música y la unión de voces femeninas en un gran concierto en el Teatro Municipal Jorge Isaacs de Cali. Estas acciones contaron con una inversión de \$1.600 millones.

Se avanzó en relación con la transversalización del Enfoque de Género en el sector cultura a través de 2 instrumentos jurídicos internos del Ministerio de las Culturas:

- La Circular 05. Protección de derechos menstruales de las mujeres y las personas menstruantes.
- Circular 009 de 2025, que garantiza el reconocimiento del nombre identitario de las personas trans en los procesos de contratación y comunicaciones institucionales en el Ministerio."
- Se participa de manera periódica y constante en los siguientes espacios interinstitucionales:
 - Mesa de articulación del Conpes de Cuidado,
 - Mesa de articulación Mujer Rural,
 - Mesa de articulación PAN 1325,
 - Mesa de articulación Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas y Forzadas (MIUTF) "Son Niñas, No Esposas" Ley 2447 de 2025."
- Se desarrolló un proceso formativo a través del arte y la cultura con 100 niñas de Quibdó en el fortalecimiento frente a la transformación cultural en relación con las violencias basadas en género.
- Se concertó con organizaciones de mujeres en San Andrés y en Mocoa la conmemoración del 25N Día de la No Violencia Contra las mujeres; esta fecha se ha consolidado desde la agenda de mujeres, como una conmemoración de 10 días de activismo por los derechos de las mujeres y se llevó a cabo una jornada artística y cultural por los derechos culturales de las mujeres raizales y mujeres de Mocoa.
- Los días 20 y 21 de noviembre, en la comunidad de Tierra Alta /Mocoa; se realizaron 2 jornadas artísticas y culturales, para la conmemoración de la No Violencia contra las Mujeres.

- Se realizó el encuentro presencial “Intercambio de saberes. El cuidado de la vida en cuerpo y voces de mujeres del arte, las culturas y los saberes en Palenque / México con la participación de una mujer indígena Chocoana.

Danza, vínculos y cuidados

Danza, vínculos y cuidados es una apuesta del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes que, durante el año 2024, buscó fortalecer la práctica de la danza desde una perspectiva de género, autocuidado, cuidado de los vínculos sociales y comunitarios, a través de un proceso de formación a formadores dirigido a lideresas, líderes, maestras y maestros de danza en 8 departamentos del país. Con una inversión de \$379 millones, este proyecto reconoce el rol cultural, espiritual y pedagógico de la mujer en la danza, integrando una mirada transdisciplinaria que articula saberes artísticos, pedagógicos, científicos y territoriales.

Para el año 2025, la iniciativa continuó promoviendo espacios de bienestar y equidad, fomentando el diálogo de saberes y contribuyendo a consolidar prácticas dancísticas que cuidan el cuerpo, los vínculos y la memoria colectiva, en sintonía con la diversidad cultural y biológica de los territorios, con 2 procesos de formación a formadores, en el Departamento de Amazonas y del César con inversión de \$ 95.920 millones.

Población LGBTIQ+

Mariposas del Café

Es un proyecto de investigación y creación escénica con mujeres transgénero de la comunidad indígena Embera en el municipio de Santuario (Risaralda) como espacio de expresión y visibilización cultural; en 2023 se realizó un laboratorio de investigación – creación que contó con una inversión de \$208 millones y culminó con una muestra de la obra resultado del proceso, que se basó en los relatos de vida de las beneficiarias del proceso, la cual fue presentada en la ciudad de Pereira y en Bogotá, en el marco del Festival “Ni con el pétalo de una rosa”, destacándose por su sensibilidad y fuerza escénica.

En 2024, con una inversión de \$200 millones, el proyecto continuó con



formación, reflexión social y circulación artística, llevando la obra a Florencia, Pasto, Cali, Roldanillo, Santa Marta, Maicao, Valledupar y Medellín.

Otras Acciones para la población LGBTIQ+

- Para la vigencia 2025, con una inversión de \$199 millones, se desarrollaron las siguientes actividades:
- Entre el 21 y 23 de agosto se realizó el Encuentro Bienal de Gestoras y Gestores LGBTIQ+ en la ciudad de Barranquilla, en el mismo se fortalecieron los liderazgos artísticos y culturales de la Población LGBTIQ+.
- En Florencia/Caquetá se llevó a cabo una jornada artística y cultural para la conmemoración, tanto del 25N Día Contra la Violencia de Género, como la conmemoración del 20N Día de la Memoria Trans.
- Se viene desarrollando una estrategia de transformación cultural para la prevención de las violencias por prejuicio hacia la población LGBTIQ+, en reivindicación de derechos de las mujeres trans en defensa de derechos de las trabajadoras sexuales, de las mujeres trans privadas de la libertad y personas transmasculinas.
- En Pereira se realizó la conmemoración del Día de las memorias Trans en el marco del 20N que visibiliza a través del arte y la cultura las realidades de las personas trans en el territorio del eje cafetero.
- Conmemoración de la Semana de la Diversidad, en el marco del mes del orgullo LGBTIQ.

Campesinado

Política Pública de Culturas Campesinas

Frente al campesinado, se ha enfocado el trabajo a fortalecer el reconocimiento de los derechos culturales de esta población. En este sentido, se avanzó en cinco diagnósticos regionales y uno nacional para recolectar los problemas y las propuestas para la Política Pública de Culturas Campesinas. Asimismo, ejercicios de visibilización de los derechos culturales campesinos y de caracterización para la política pública, de la mano, de escenarios de incidencia sobre derechos culturales.

Con una inversión de \$1.500 millones entre el 2023 y 2024, se dio inicio específicamente para el 2023 en la construcción de la Política Pública de Culturas Campesinas mediante diagnósticos regionales y encuentros de saberes. En 2024, se profundizó en estos esfuerzos a través de foros, encuentros nacionales y articulaciones con el Ministerio de Agricultura, consolidando la agenda cultural campesina en escenarios como la COP-16.

el Ministerio avanzó en la construcción de la Política Pública de Culturas Campesinas mediante diagnósticos regionales y encuentros de saberes. Para el 2024 se profundizó

en esfuerzos a través de foros, encuentros nacionales y articulaciones con el Ministerio de Agricultura, consolidando la agenda cultural campesina en escenarios como la COP-16. Estos esfuerzos permitieron avanzar en dos líneas principales: 1) Construcción de una propuesta de Política Pública de Culturas Campesinas concertada con el campesinado y la participación regional del campesinado; y 2) Realizar pilotajes de procesos de fortalecimiento a organizaciones campesinas en temas culturales; en las que se destacan la adopción de herramientas al grupo de parterías campesinas, que trabajan por el reconocimiento y valoración de sus prácticas y saberes.

Las acciones ejecutadas entre 2023 y 2024 demuestran un fortalecimiento significativo en la promoción de derechos culturales, la preservación del patrimonio cultural y la inclusión social. El aumento en las inversiones, especialmente en programas para grupos étnicos y poblacionales, resalta el compromiso del Ministerio con la diversidad y la construcción de una nación más equitativa y plural.

En la vigencia 2025, con una inversión de \$1.033 millones, se desarrollaron las siguientes actividades:

Se llevó a cabo un proceso de identificación, caracterización, reconocimiento, protección, visibilización y fortalecimiento de saberes y prácticas de formación, creación, y/o circulación artística, del campesinado anfibio en torno a la cultura campesina, la soberanía alimentaria, el cuidado de sus territorios y el medio ambiente, en: Magangué y Ayapel - Bolívar, San Benito Abad – Córdoba, San Marco – Sucre.

En el marco del cumplimiento de los acuerdos territoriales de la Mesa de Diálogo en el norte del departamento del Cauca (Buenos Aires, Caloto, Caldono, Guachené, Jambaló, Miranda, Puerto

Tejada, Padilla, Santander De Quilichao, Toribío, Villa Rica, Suárez), se llevará a cabo el encuentro Regional de Culturas Campesinas el cual tiene como objetivo primordial abrir un espacio propio para que las comunidades campesinas dialoguen y se reconozcan en torno a sus saberes, prácticas y expresiones culturales, ligadas a la tierra, el agua, la comunidad y la vida cotidiana.

Actualmente se están generando espacios de juntanza para la construcción colectiva de estrategias de acción desde la organización de las mujeres campesinas, orientadas a la construcción de una cultura de paz y se están desarrollando iniciativas participativas para la recuperación de saberes y memorias en torno a la identidad de las mujeres campesinas del Catatumbo.

En el marco del proyecto “Galería de la memoria y saberes campesinos del piedemonte llanero”, se está avanzando en la recuperación de la memoria y los saberes campesinos de los municipios de Lejanías, Mesetas, El Castillo y Uribe, cuya primera etapa se está llevando a cabo mediante la realización de grupos focales que culminarán con encuentros clave.

Se realizó un encuentro articulado con las Organizaciones campesinas de la Comisión Mixta Para Asuntos Campesinos, para la consolidación de la Política Pública de Culturas Campesinas en Viotá – Cundinamarca.”

Estrategia de coinvestigación y divulgación sobre las vidas campesinas

A lo largo del año 2023, el ICANH realizó una investigación colaborativa que dio como resultado la producción de una serie de piezas comunicativas en diferentes formatos, cuyo propósito es visibilizar las vidas campesinas desde las voces campesinas. Su apuesta tiene como

objetivo complejizar la lectura sobre cómo son las vidas de campesinos y campesinas en Colombia, cómo ha sido estigmatizado su mundo y representar la diversidad regional y la heterogeneidad de las vidas campesinas en sus múltiples dimensiones.

Para mayor información se puede consultar el sitio web creado <https://vidascampesinas.icanh.gov.co/> así como el canal de Youtube del ICANH en donde se pueden visualizar todos los productos audiovisuales producidos.

En 2023, se avanzó en la construcción de la Política Pública de Culturas Campesinas mediante diagnósticos regionales y encuentros de saberes. En 2024, se profundizó en estos esfuerzos a través de foros, encuentros nacionales y articulaciones con el Ministerio de Agricultura, consolidando la agenda cultural campesina en escenarios como la COP-16.

Las acciones ejecutadas entre 2023 y 2024 demuestran un fortalecimiento significativo en la promoción de derechos culturales, la preservación del patrimonio cultural y la inclusión social. El aumento en las inversiones, especialmente en programas para grupos étnicos y poblacionales, resalta el compromiso del Ministerio con la diversidad y la construcción de una nación más equitativa y plural.

Red de Comunicación Para la Vida

Fortalecemos diferentes procesos de comunicación campesina entre el 2024 y 2025. En el 2024 realizamos el Encuentro Nacional de Comunicación Campesina en Santiago de Tolú (Sucre), con la participación de 40 colectivos de comunicación y adelantamos



dos laboratorios de creación de contenidos en clave de comunicación campesina con firmantes de paz del equipo de comunicaciones del ETCR Georgina Ortiz en el municipio de San Juan de Arama (Meta) y con la Organización CIMA en Popayán (Cauca). Así mismo, durante 2025 se realizó el fortalecimiento a 6 escuelas y semilleros de comunicación campesina ubicadas en los departamentos del Cauca, Meta, Guaviare, Bolívar y Caquetá. Tanto las escuelas como los semilleros desarrollaron acciones de formación en comunicación campesina con jóvenes, firmantes de paz, NNAJ y mujeres. Esta línea tuvo una inversión total de **">\$ 418 millones**.

Barrismo social

En el marco de la estrategia de “**Barrismo social**” en el año 2024, las líneas estratégicas de esta iniciativa impulsaron: 1) El empoderamiento de las organizaciones futboleras y barras populares desde el enfoque diferencial y las prácticas artístico-culturales. 2) Se aporto al cambio social en los estilos de convivencia entre grupos de barras organizadas y 3) Se desestigmatizó el fenómeno de las barras populares en defensa de sus derechos culturales. Lo anterior, configuró un aporte vital a la sociedad bajo el precepto de no-discriminación y mayor seguridad en ámbitos futboleros. El presupuesto entregado a las barras populares fue de \$65 millones en el eje cafetero bajo el proyecto ENTRE EJES, donde Manizales - Caldas fue el eje articulador de barrismo social en la región.

En la vigencia 2025 con una inversión de \$50 millones, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se han desarrollado espacios de saberes donde las mujeres referentes de la barra Fortaleza Leoparda Sur (Bucaramanga - Santander) vienen construyendo la estrategia para visibilizar y fortalecer el

papel de la mujer dentro del barrismo social, que permita fomentar una cultura de paz en los territorios.

- Se realizó el proceso de concertación y documentación de la 4ta versión del Montaña Rock Fest y se llevaron a cabo las actividades de: Cine al parque documental: Mujeres de aguante, donde asistieron alrededor de 450 personas.; Cine al parque en Distrito Popular donde asistieron alrededor de 200 personas, esto con el fin de fomentar la cultura de paz en el fútbol y fortalecer valores en los jóvenes de la organización barrista Barón Rojo Sur, promoviendo el desarrollo social, cultural y artístico mediante el cine foro y el muralismo. Se realizaron en el municipio de Pensilvania - Caldas.
- Se encuentra en ejecución el proceso de fortalecimiento cultural de paz en el fútbol en la ciudad de Cali.

Población privada de la libertad

La Dirección de Poblaciones lideró una estrategia de comunicaciones que contribuyó a **transformar la estigmatización y los prejuicios sociales de las mujeres que han salido de prisión**, promoviendo una narrativa de reintegración, respeto y de reconocimiento de sus derechos. Bajo esta estrategia se creó la campaña “Dignidad para Volar”, una campaña de comunicación liderada por la dirección de poblaciones en colaboración con la Corporación Mujeres Libres, en la cual más de 70 mujeres que están o han salido de prisión participaron de dicha estrategia.

En la vigencia 2025, con una inversión de \$100 millones, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó un laboratorio de Investigación-Creación con población privada de la libertad y jóvenes del SRPA, como una estrategia pedagógica mediante la planeación y concertación de metodología

de trabajo, con experiencia de trabajo en cárcel y con personas con identidades de género diversas como resultado del desarrollo de acciones creativas, expresivas y colaborativas, y la generación de conocimiento sobre derechos culturales.

- Se desarrolló una estrategia para el fortalecimiento cultural a través del acompañamiento técnico y acciones de formación, circulación y/o creación de prácticas y expresiones artísticas de las mujeres sujetas de derechos de la Ley de Utilidad Pública en Antioquia – Medellín y Santander – Bucaramanga.

Población migrante, retornadas y en riesgo de vulneración

En la vigencia 2025, con una inversión de \$116 millones, se encuentra en proceso la implementación de la estrategia de articulación y coordinación de iniciativas culturales en procesos de asistencia y atención humanitaria a población migrante, retornadas y en riesgo de vulneración de derechos culturales, que fortalezca la identidad cultural y la cohesión social en las comunidades de acogida, mediante el fortalecimiento a organizaciones culturales como estrategia para la atención a la crisis humanitaria por migración y a jóvenes Nukak, para realizar un retorno culturalmente sensible.

REPARACIÓN CULTURAL Y MEMORIA

En 2024, la inversión en reparación del daño cultural superó los \$ 2.011 millones, garantizando el cumplimiento de órdenes judiciales y la protección de los derechos culturales de las víctimas del conflicto armado

Espacio de reparación 6402+ razones para no olvidar

El Espacio de reparación “6402+ razones para no olvidar” es un proceso de formación y rediseño del parque memorial para las víctimas de ejecuciones extrajudiciales con una inversión de 350 millones en (2024) lo que se enmarca en un proceso único de conceptualización y trabajo con víctimas para el desarrollo de espacios de memoria.

Desde le Grupo de Artes Plásticas y Visuales se está realizando el diseño de un guión museológico y museográfico como parte de las acciones que se adelantan con la asociación Madres de Falsos Positivos. En 2024, se realizó la consecución del terreno para el emplazamiento del proyecto. De la misma manera se continuó con el proceso de cocreación que permitió hacer la adaptación a la realidad de la Estación de la Sabana que implicó un trabajo a nivel de relaciones patrimoniales, ecosistémicas y barriales. También se llevaron a cabo procesos de entendimiento de la información que tendrá el parque memorial a nivel de la cifra 6402, el mapa y los recorridos tanto de los desaparecidos como el que emprendieron las madres, así como la línea del tiempo del proceso de lucha y hallazgos de las ejecuciones extrajudiciales por parte del estado, llamados falsos positivos. Por último, se trabajó en el entendimiento de la información propia de MAFAPO a nivel de sus procesos artísticos, organizativos,

memorias personales, archivos y legado como colectividad que será insumo importante para el proceso de museografía y museología del parque memorial.

Gestión de órdenes judiciales y administrativas

Desde la Dirección de poblaciones, frente a la gestión de órdenes judiciales y administrativas, entre 2023 y 2024, se ejecutaron 65 acciones en favor de diferentes colectividades étnicas de 11 departamentos. De estas, 17 corresponden a comunidades negras/afrocolombianas y 12 a pueblos indígenas, con una inversión de \$3.000 millones durante este periodo, cumpliendo así con los compromisos asumidos frente a diversos grupos de víctimas. Estas acciones se enmarcan en los esfuerzos de reparación al daño cultural causado en el contexto del conflicto armado, reflejando el compromiso continuo con las comunidades afectadas. Se llevaron a cabo acciones alineadas con los Pactos de Reparación, un eje prioritario del actual gobierno. Estas actividades reflejan la coherencia institucional y el compromiso de la entidad en atender las necesidades de las víctimas, consolidando su credibilidad y liderazgo en la implementación de políticas de reparación. Asimismo, se consolidó la sistematización integral de los compromisos de todo el Ministerio en una matriz de monitoreo y seguimiento. Este instrumento permite un mapeo detallado de los compromisos asumidos por cada dirección, abarcando aspectos relacionados con:

- Sentencias nacionales e interamericanas.
- Planes de Reparación Colectiva (PRC).
- Programas Únicos de Reparación Colectiva (PURC).

Finalmente, se llevó a cabo el acompañamiento técnico en aproximadamente 150 espacios durante el 2024, incluyendo actividades de diálogo social e intersectorialidad. Este esfuerzo refleja el compromiso del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes con el avance coordinado entre sectores, promoviendo una gestión participativa y articulada que fortalece las acciones en beneficio de las comunidades atendidas.

En 2024, la inversión en reparación del daño cultural superó los \$ 2.011 millones, garantizando el cumplimiento de órdenes judiciales y la protección de los derechos culturales de las víctimas del conflicto armado.

En cuanto al desarrollo de acciones dirigidas a la garantía y promoción de los derechos culturales desde una perspectiva interseccional, de la población víctima del conflicto armado o en riesgo, pueblos étnicos, y aquella con tradición lingüística, se han llevado a cabo las siguientes acciones en la vigencia 2025 con una inversión de \$2.134 millones:

Se avanza en 16 procesos de reparación cultural con mujeres indígenas de 16 comunidades del Alto Vaupés, y el fortalecimiento en sus saberes ancestrales relacionados a la cerería y cerámica.

Se desarrolló la primera sesión del concejo asesor de lenguas nativas con la participación de los consejeros e instituciones convocadas del CALN los días 20 y 21 de octubre con la participación de 20 personas con la participación de 20 personas delegados de la MPC, de acuerdo con el Art. 24 de la Ley 1381 de 2010 y el Decreto 1003 de 2012.

En el marco de la estrategia para la protección y fortalecimiento de la lengua Ri-palenque, a partir de los procesos de definición, planificación y articulación lingüística comunitaria, se realizó la sesión Kuagro Ma Changolé, el documento de estructura y funciones del Kuagro Ma Changolé, y las memorias del Encuentro de Hablantes con las experiencias significativas del proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua palenquera en los contextos urbano y rural, el documento técnico resultado del taller que contenga las metodologías de enseñanza y trasmisión de la lengua palenquera en contextos escolares y comunitarios.

Se avanza con la estrategia para la protección y fortalecimiento de la lengua Kriol, a partir de los procesos de definición, planificación y articulación lingüística comunitaria con el documento técnico con instructivo de aprendizaje, para la realización de las jornadas de aprendizaje la lengua Creole-Kriol.

Se avanza con la estrategia para la protección y fortalecimiento de la cultura y la lengua del Pueblo Wayúu, la lengua de los pueblos indígenas del departamento de Nariño y del Valle del Cauca, a partir de los procesos de definición, planificación y articulación lingüística comunitaria.

Reparación del daño cultural

Con una inversión de \$ 2.011 millones, en el marco del cumplimiento de las **acciones de reparación del daño cultural**, se logró implementar un total de 35 acciones durante el 2024, cumpliendo así con los compromisos asumidos frente a 35 grupos de víctimas. Estas acciones se enmarcan en los esfuerzos de reparación al daño cultural causado en el contexto del conflicto armado, reflejando el compromiso continuo



con las comunidades afectadas en cumplimiento de las distintas fuentes de obligación. En el desarrollo de estas acciones se llevaron a cabo acciones alineadas con los Pactos de Reparación reflejando la coherencia institucional y el compromiso de la entidad en atender las necesidades de las víctimas, consolidando su credibilidad y liderazgo en la implementación de políticas de reparación.

Dentro de los hitos más significativos gestados dentro del actual plan de gobierno se resalta el inicio de la ruta de cumplimiento integral de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – Caso Unión Patriótica (UP). Donde se inició la implementación de la fase territorial en cuatro de los siete nodos establecidos para el cumplimiento de las medidas de reparación cultural ordenadas por la Corte. A la fecha, más de 100 víctimas del caso UP han sido impactadas de manera directa, garantizando su derecho a la participación activa en el diseño de las medidas de reparación.

Este proceso se ha desarrollado bajo una metodología de co-creación participativa, que reconoce los saberes, memorias y aportes de las víctimas y sus organizaciones. Como resultado, se avanza en la construcción colectiva de iniciativas como el Monumento Nacional a la UP, placas conmemorativas en territorios afectados, un documental sobre el exterminio político, y una campaña nacional contra la estigmatización política. Estas acciones responden al mandato de dignificación, memoria y no repetición, ordenado al Estado colombiano por la Corte Interamericana, frente al exterminio sistemático de miembros y simpatizantes de la UP.

En 2024, con una inversión de \$195 millones, Se impulsó la **creación de cinco libros en la región del Gun Aruwun, hogar de los pueblos indígenas arhuaco, wiwa, kogi y kankuamo**, con el objetivo de preservar y promover sus narrativas orales y tradiciones. Asimismo, apoyamos **procesos de formación en traducción, edición y escritura** para los pueblos bora, okaina, muinane y uitoto de La Chorrera, lo que permitirá la publicación de un libro que relate la historia de estas comunidades desde su propia perspectiva, fortaleciendo su voz cultural y su legado.

Las acciones ejecutadas entre 2023 - 2024 demuestran un fortalecimiento significativo en la promoción de derechos culturales, la preservación del patrimonio cultural y la inclusión social. El aumento en las inversiones, especialmente en programas para grupos étnicos y poblacionales, resalta el compromiso del Ministerio con la diversidad y la construcción de una nación más equitativa y plural. Para la vigencia 2025, En la vigencia 2025, se inició un convenio que permitirá el desarrollo de acciones dirigidas a la garantía y promoción de los derechos culturales desde una perspectiva interseccional, de la población víctima del conflicto armado o en riesgo, pueblos étnicos, y aquella con tradición lingüística.

CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 – 2026 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

En relación con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes es responsable del cumplimiento de las metas asociadas a 10 indicadores sectoriales.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el porcentaje de avance promedio de estos indicadores es del 90%. Lo anterior puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://sinergia20app.dnp.gov.co/ciudadano/Inicio>

A continuación, se detalla el avance registrado de cada uno de los 10 indicadores sectoriales correspondiente a la vigencia 2025:

D	Nombre del indicador	Tipo de acumulación	Meta 2025	Avance 2025	% De avance cuatrienio
73	Espacios culturales construidos, dotados y fortalecidos a través de acciones de mejoramiento, adecuación y activación en los territorios	Acumulado	500	1.265	100%
74	Estímulos otorgados a proyectos artísticos y culturales	Capacidad	8.849 (2.640)*	10.446 (3.479)*	90,03%
75	Instituciones educativas y/o culturales con proyectos institucionales y procesos de educación y formación artística y cultural diseñados e implementados	Acumulado	250	3.153	100%

D	Nombre del indicador	Tipo de acumulación	Meta 2025	Avance 2025	% De avance cuatrienio
76	Personas que acceden a procesos e iniciativas para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes	Acumulado	87.500	551.601	100%
77	Personas que acceden a programas e iniciativas culturales, artísticas y de saberes para la construcción de la paz total	Acumulado	30.000	31.003	100%
78	Proyectos artísticos y culturales apoyados a través del programa Nacional de Concertación Cultural	Capacidad	13.085 (2400)*	15.115 (3.003)*	96%
79	Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes	Capacidad	91 (8 pp)*	91,02 (4,89 pp)*	72,79%
80	Unidades de economía popular de las culturas, las artes y los saberes fortalecidas	Acumulado	300	1.598	100%
153	Municipios con alta incidencia de pobreza que cuentan con consolidación de ecosistemas de cocina tradicional fortalecidos para el desarrollo productivo comunitario	Acumulado	15	14	68%
217	Jóvenes beneficiados a través de proyectos de formación, creación, circulación e investigación artística y cultural en contextos urbanos o rurales, en toda la diversidad de manifestaciones culturales, artísticas y de saberes	Acumulado	5.000	5.029	67,54%
PORCENTAJE PROMEDIO DE AVANCE EN EL CUATRIENIO					90,27%

* Son indicadores con línea base. Su tipo de acumulación es de capacidad, lo que significa que el valor total corresponde a la suma del acumulado del período anterior más la meta o avance del año. El número entre paréntesis corresponde al valor real registrado únicamente para ese año.

XXX
CULTURA PARA
EL CUIDADO
DE LA VIDA,
EL TERRITORIO
Y LA PAZ



Museo
Nacional
de Colombia

